

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED**

COBEE tiene por objeto la industria de energía eléctrica

PROSPECTO COMPLEMENTARIO**EL PRESENTE DOCUMENTO DEBE SER LEÍDO CONJUNTAMENTE CON EL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS COBEE IV**

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN DEL EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: SPVS-IV-EM-BPC-099/2005

NÚMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: ASFI/DSV-PEB-BPC-013/2013, MEDIANTE RESOLUCION DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO: ASFI Nº 755/2013, DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2013

INSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN 5 EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: No. ASFI/DSVSC-ED-BPC-034/2016, MEDIANTE CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO No. ASFI/DSVSC/R-174522/2016, DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN:**"BONOS COBEE IV – EMISIÓN 5"****MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS COBEE IV:** USD60.000.000.- (SESENTA MILLONES 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

A LA FECHA DEL PRESENTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO, EL EMISOR MANTIENE VIGENTE LA EMISIÓN 1, 2, 3 y 4 COMPRENDIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS COBEE IV, POR UN MONTO DE USD8.000.000,00, BS84.000.000,00, USD5.000.000,00 y, BS105.000.000,00 RESPECTIVAMENTE.

MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN DE BONOS COBEE IV – EMISIÓN 5:**Bs 138.120.000,00**

(Ciento treinta y ocho millones ciento veinte mil 00/100 bolivianos)

Denominación de la Emisión:	Bonos COBEE IV – Emisión 5
Tipo de Valor a Emitirse	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo
Garantía:	La Emisión estará respaldada por una garantía quirografaria de la Compañía, según lo indicado en el punto II.25 del presente prospecto complementario.
Respaldo Adicional:	La presente Emisión cuenta con un Respaldo Adicional, el cual se encuentra explicado en el punto II.36 del Prospecto Complementario.
Fecha de emisión:	30 de septiembre de 2016
Plazo de colocación de la Emisión:	Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión.
Forma de representación de los Valores:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de circulación de los Valores:	A la Orden. La Compañía reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente emisión, a quién figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Precio de colocación de los Bonos	Mínimamente a la par del Valor Nominal
Procedimiento de colocación primaria:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Modalidad de colocación:	Hasta 13.812 bonos bajo modalidad de Underwriting "Compromiso en garantía"
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Periodicidad y Forma de Pago de los intereses:	Cada 180 días calendario. La forma de pago de intereses serán efectuados según lo descrito en el punto II.13 del presente Prospecto Complementario.
Periodicidad y Forma de Amortización del capital:	Se efectuarán amortizaciones parciales de capital. Los porcentajes de amortización de capital se presentan en el punto II.19 del presente documento. La forma de amortización de capital será efectuada según lo descrito en el punto II.18 del presente Prospecto Complementario.
Forma de pago en Colocación Primaria de los Bonos	El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de la presente Emisión se efectuará en efectivo.

Series	Clave de Pizarra	Moneda	Monto total de la Serie	Valor Nominal	Tasa de interés	Cantidad de Valores	Plazo de Emisión	Fecha de Vencimiento
"Única"	BPC-4-N1U-16	Bolivianos	Bs 138.120.000,00	Bs 10.000	5,75%	13.812 Bonos	3.600 días calendario	09 de agosto de 2026

**CALIFICACIÓN DE RIESGO
PACIFIC CREDIT RATING S.A.
AA2**

CORRESPONDE A AQUELLOS VALORES QUE CUENTAN CON UNA ALTA CAPACIDAD DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES EN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS PACTADOS LA CUAL NO SE VERÍA AFECTADA ANTE POSIBLES CAMBIOS EN EL EMISOR, EN EL SECTOR AL QUE PERTENECE O EN LA ECONOMÍA.

EL NUMERAL 2 SIGNIFICA QUE EL VALOR SE ENCUENTRA EN EL NIVEL MEDIO DE LA CALIFICACIÓN ASIGNADA.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

VÉASE LA SECCIÓN IV "FACTORES DE RIESGO", EN LA PÁGINA No.44 DEL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS COBEE IV Y LA SECCIÓN IV EN LA PÁGINA 39 DEL PRESENTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

**ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO, DISEÑO,
ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN:**

LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA.

EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA AL PROGRAMA DE EMISIONES Y LA PRESENTE EMISIÓN SON DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA Y COBEE S.A.

LA PAZ, SEPTIEMBRE DE 2016

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Declaración Jurada de los Estructuradores por la información contenida en el Prospecto Complementario.

ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz a horas diez y diez del día martes nueve de agosto de dos mil dieciséis años, el Juzgado Ordinario en lo civil y comercial Décimo Noveno del Tribunal Departamental de Justicia, a cargo del Sr. Juez Abog. M. Sc. DAEN Eddy Arequipa Cubillas asistido por la suscrita Actuaria Dra. Ana María López Villarroel, se constituyeron en audiencia de declaración jurada dentro del proceso civil voluntario seguido por María Viviana Sanjinés Méndez, en su calidad de Gerente General y en representación de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa; mayor de edad, hábil por derecho, de estado civil soltera, de profesión estudiante, con domicilio en la calle Gaspar Jurado No. 612, Zona Irpavi, con C.I. No. 3469466 La Paz, quién previo juramento de ley presentado en legal forma y conforme los puntos expuestos en el memorial de fecha 02 de agosto de 2016, manifestó lo siguiente:

AL PRIMERO: Yo, María Viviana Sanjinés Méndez, he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por la COMPAÑIA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o que deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.

AL SEGUNDO: Es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos COBEE IV - Emisión 5, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el Prospecto Marco y en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta.

AL TERCERO: Es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos COBEE IV - Emisión 5, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal y como aparecen en el presente Prospecto Complementario.

Con lo que terminó el acto, leída que les fue persistió en su tenor, firmando en constancia conjuntamente con el Sr. Juez, de lo que Certifico.

M.Sc. DAEN. Eddy Arequipa Cubillas
JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 19
La Paz - Bolivia

Dra. Ana María López Villarroel
SECRETARIA
JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 19
LA PAZ - BOLIVIA

reanu
VIVIANA SANJINÉS
C.I. 3469466 LP

ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz a horas diez del día martes nueve de agosto de dos mil dieciséis años, el Juzgado Ordinario en lo civil y comercial Décimo Noveno del Tribunal Departamental de Justicia, a cargo del Sr. Juez Abog. M. Sc. DAEN Eddy Arequipa Cubillas asistido por la suscrita Actuarial Dra. Ana María López Villarroel, se constituyeron en audiencia de declaración jurada dentro del proceso civil voluntario seguido por Fernando Mauricio Calleja Acebey, en su calidad de Subgerente de Estructuración de Emisiones y en representación de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa; mayor de edad, hábil por derecho, de estado civil casado, de profesión estudiante, con domicilio en la Av. 6 de Agosto S/N, Zona Sopocachi, con C. I. No. 4286819 La Paz, quién previo juramento de ley presentado en legal forma y conforme los puntos expuestos en el memorial de fecha 02 de agosto de 2016, manifestó lo siguiente:

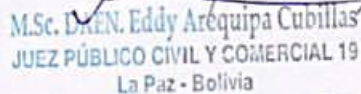
AL PRIMERO: Yo, Fernando Mauricio Calleja Acebey, he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por la COMPANÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o que deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.

AL SEGUNDO: Es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos COBEE IV - Emisión 5, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el Prospecto Marco y en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta.

AL TERCERO: Es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos COBEE IV - Emisión 5, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal y como aparecen en el presente Prospecto Complementario.

Con lo que terminó el acto, leída que les fue persistió en su tenor, firmando en constancia conjuntamente con el Sr. Juez, de lo que Certifico.


Fernando Calleja Acebey
C.I. 4286819 L.P.


M.Sc. DAEN Eddy Arequipa Cubillas
JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 19
La Paz - Bolivia


Dra. Ana María López Villarroel
SECRETARIA
JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 19
LA PAZ - BOLIVIA



ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz a horas catorce del día jueves 18 de agosto de dos mil dieciséis años, el Juzgado Público Civil y Comercial Décimo Noveno del Tribunal Departamental de Justicia, a cargo del Sr. Juez Abog. M. Sc. DAEN Eddy Arequipa Cubillas asistido por la suscrita Actuaría Dra. Ana María López Villarroel, se constituyeron en audiencia de declaración jurada a petición de los señores René Sergio Pereira Sánchez Bustamante, Gerente General de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company Limited ("COBEE") y Fernando Diego Sánchez De Lozada Bottega Gerente de Administración y Finanzas de COBEE.

Acto seguido se presentó el Sr. René Sergio Pereira Sánchez Bustamante, mayor de edad, hábil por derecho, casado, con C.I. No. 2369530 extendido en la ciudad de La Paz y domiciliado en la Calle 15 de Calacoto #8089, piso 1, entre Avenidas Julio Patiño y Sánchez Bustamante, quien previo juramento de ley, presentó su declaración jurada de acuerdo a los términos siguientes:

AL PRIMERO: Yo, René Sergio Pereira Sánchez Bustamante en representación de COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED he presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de los Bonos COBEE IV - Emisión 5.

AL SEGUNDO: Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto Complementario.

AL TERCERO: Que asumimos el compromiso de que los activos de la COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED no garantizarán deudas adquiridas en el exterior, que vayan en detrimento de los intereses de los inversionistas de la emisión denominada "Bonos COBEE IV - Emisión 5" a ser realizadas en el Estado Plurinacional de Bolivia.

AL CUARTO: Que en caso de incumplimiento de estas declaración jurada, los Valores representativos de deuda emitidos por la Matriz a través de su Sucursal podrán ser reputados como liquidados, exigibles y de plazo vencido.

Acto seguido se presentó el Sr. Fernando Diego Sánchez De Lozada Bottega, mayor de edad, hábil por derecho, casado, con C.I. No. 496796 extendido en la ciudad de La Paz y domiciliado en la Calle 15 de Calacoto #8089, piso 1, entre Avenidas Julio Patiño y Sánchez Bustamante, quien previo juramento de ley, presentó su declaración jurada de acuerdo a los términos siguientes:

AL PRIMERO: Yo, Fernando Diego Sánchez De Lozada Bottega en representación de COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED he presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud

A handwritten signature or mark, possibly a stylized letter 'F', located at the bottom right of the page.

de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de los Bonos COBEE IV - Emisión 5.

AL SEGUNDO: Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto Complementario.

AL TERCERO: Que asumimos el compromiso de que los activos de la COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED no garantizarán deudas adquiridas en el exterior, que vayan en detrimento de los intereses de los inversionistas de la emisión denominada "Bonos COBEE IV - Emisión 5" a ser realizadas en el Estado Plurinacional de Bolivia.

AL CUARTO: Que en caso de incumplimiento de esta declaración jurada, los Valores representativos de deuda emitidos por la Matriz a través de su Sucursal podrán ser reputados como líquidos, exigibles y de plazo vencido.

Con lo que terminó el acto, leída que les fue persistió en su tenor, firmando en constancia conjuntamente con el Sr. Juez, de lo que Certifico.



M.Sc. M^{EN}. Eddy Arequipa Cubillas
JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 19
La Paz - Bolivia



Dra. Ana Milena López Vilardeci
SECRETARÍA
JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 19
LA PAZ - BOLIVIA

ÍNDICE DE CONTENIDO

I.	RESUMEN DEL PROSPECTO	13
I.1	Resumen de las características de los Bonos COBEE IV – Emisión 5.....	13
I.2	Información resumida de los Participantes	19
I.3	Información legal resumida de los Bonos COBEE IV – Emisión 5.....	19
I.4	Información legal resumida del Emisor	20
I.5	Obligaciones Restricciones y Compromisos de la Compañía	20
I.6	Factores de Riesgo	20
I.7	Resumen de la Información financiera del Emisor	20
II.	DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS	27
II.1	Antecedentes legales de la Emisión de Bonos COBEE IV– Emisión 5.....	27
II.2	Denominación de la presente Emisión comprendida dentro del Programa.....	27
II.3	Tipo de valores a emitirse.....	27
II.4	Series en las que se divide, Moneda y monto de la serie única.....	27
II.5	Fecha de emisión	28
II.6	Características específicas de la Emisión	28
II.7	Tipo de interés	28
II.8	Plazo de colocación de la presente Emisión	28
II.9	Procedimiento de Colocación Primaria.....	28
II.10	Modalidad de colocación	28
II.11	Forma de Pago en colocación primaria de los Bonos.....	28
II.12	Forma de representación de los Valores	28
II.13	Periodicidad y Forma de pago de los intereses.....	28
II.14	Lugar de Pago de intereses y amortización de capital	29
II.15	Fórmula para el cálculo del pago de intereses.....	29
II.16	Fórmula para la amortización de Capital	29
II.17	Fecha desde la cual el Tenedor del bono comienza a ganar intereses	29
II.18	Periodicidad y forma de Amortización de Capital.....	29
II.19	Cronograma de cupones a valor nominal con amortización de capital y pago de intereses	30
II.20	Forma de circulación de los Bonos.....	31
II.21	Precio de colocación de los Bonos	31
II.22	Informe de Calificación de Riesgo	31
II.23	Destino específico de los fondos y plazo para la utilización	31
II.24	Provisión para el Pago de Intereses y Amortización de Capital	32
II.25	Garantía.....	32
II.26	Bonos convertibles en acciones	32
II.27	Carácter de reajustabilidad del empréstito	32
II.28	Agencia de Bolsa Estructuradora y Colocadora	32
II.29	Agente Pagador.....	33
II.30	Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos	33
II.31	Rescate anticipado	33
II.31.1	RESCATE ANTICIPADO MEDIANTE SORTEO	33
II.31.2	RESCATE ANTICIPADO MEDIANTE COMPRAS EN EL MERCADO SECUNDARIO	34
II.32	Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizarse	34
II.33	Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria	34
II.34	El plazo para la amortización o pago total de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa	34
II.35	Especificaciones de las garantías constituidas	34
II.36	Respaldo adicional	34
II.36.1	FUNCIONAMIENTO DEL FIDEICOMISO.....	34
II.37	Asambleas Generales de Tenedores de Bonos	36

II.38	Obligaciones, Restricciones y Compromisos de la Compañía	36
II.39	Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento	36
II.40	Aceleración de los Plazos	36
II.41	Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida	36
II.42	Protección de Derechos	36
II.43	Otras Emisiones.....	36
II.44	Arbitraje	36
II.45	Tribunales Competentes	36
II.46	Modificación a las condiciones y características de la Emisión.....	36
II.47	Tratamiento Tributario.....	37
II.48	Frecuencia y formato de la información a presentar a los Tenedores de Bonos.....	37
II.49	Posibilidad de que los valores se vean afectados por otro tipo de Valores	37
III.	RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO ESPECIFICO Y PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS	38
III.1	Razones	38
III.2	Destino de los Fondos	38
III.3	Plazo para la utilización de los Fondos.....	38
IV.	FACTORES DE RIESGO	39
IV.1	Factores Políticos y Sociales	39
IV.2	Factores Relacionados al Sector.....	39
IV.3	Factores de Tipo Cambiario	39
IV.4	Factores Naturales	39
IV.5	Factores Relacionados a la Nacionalización de Empresas Privadas	39
V.	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN	40
V.1	Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria	40
V.2	Agencia de Bolsa encargada del Diseño, Estructuración y Colocación de la Emisión	40
V.3	Agente Pagador y lugar de amortización del capital y pago de intereses de la Emisión	40
V.4	Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizarse	40
V.5	Procedimiento de Colocación Primaria.....	40
V.6	Plazo de colocación	40
V.7	Precio de colocación	40
V.8	Relación entre el Emisor y el Agente Colocador	40
V.9	Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses	40
V.10	Modalidad de colocación	41
V.11	Información respecto a la colocación bajo la modalidad de Underwriting	41
V.12	Tipo de Oferta	42
V.13	Medios de difusión masiva que servirán para brindar información sobre la oferta pública de los Bonos 42	
V.14	Bolsa de Valores donde se transará la Emisión.....	42
V.15	Condiciones bajo las cuales la colocación u oferta quedarán sin efecto	42
VI.	DESCRIPCIÓN DEL EMISOR.....	43
VI.1	Identificación básica del Emisor	43
VI.2	Documentos constitutivos	44
VI.3	Estructura Administrativa Interna.....	44
VI.4	Número de empleados.....	44
VI.5	Principales Ejecutivos	45
VI.6	Nómina de Directores	45
VI.7	Composición accionaria	45
VI.8	Entidades Vinculadas	46
VI.9	Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos de COBEE	46
VII.	DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑIA BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA S.A. BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED 47	
VII.1	Información histórica de la entidad	47

VII.2	Antecedentes de COBEE S.A.	47
VII.3	Tarifas de Generación en el SIN	48
VII.3.1	REMUNERACIÓN DE LA GENERACIÓN	48
VII.3.2	COSTO MARGINAL DE POTENCIA	48
VII.3.3	INGRESOS POR POTENCIA	48
VII.3.4	COSTO MARGINAL DE ENERGÍA	48
VII.3.5	INGRESOS POR ENERGÍA.....	49
VII.4	Situación actual del SIN	50
VII.5	Participación de COBEE en el SIN	52
VII.6	Contratos Comerciales	53
VII.7	Análisis de Mercado	54
VII.8	Marco Legal.....	56
VII.9	Actividades de COBEE	56
VII.9.1	SISTEMA DE GENERACIÓN DEL VALLE DE ZONGO.....	56
VII.9.2	SISTEMA DE GENERACIÓN DEL VALLE DE MIGUILLAS	57
VII.9.3	CENTRAL GENERADORA TERMOELÉCTRICA EL KENKO.....	58
VII.9.4	DATOS TÉCNICOS DE LAS PLANTAS GENERADORAS DE COBEE	58
VII.10	Gestión Operativa y Mantenimiento	59
VII.10.1	MANTENIMIENTO DE LAS CENTRALES DE GENERACIÓN.....	59
VII.10.2	SISTEMA DE TRANSMISIÓN.....	59
VII.10.3	SISTEMA SCADA, CONTROL REMOTO, OPERACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN	59
VII.10.4	SUMINISTROS Y LOGÍSTICA.....	60
VII.10.5	DAÑOS OCASIONADOS EN EL SISTEMA DE GENERACIÓN	60
VII.10.6	ESTADÍSTICAS DE PRODUCCIÓN E HIDROLOGÍA	60
VII.11	Procesos Judiciales Existentes.....	62
VII.12	Licencias	63
VII.13	Estrategia Empresarial y Políticas de Inversión de COBEE	63
VII.14	Relación de COBEE S.A. con el Estado.....	64
VII.15	Obligaciones existentes.....	64
VII.16	Principales Activos del emisor.....	65
VII.17	Relación económica con otras empresas en razón de préstamos o garantías que en conjunto comprometan más del 10% del patrimonio de la Compañía	65
VII.18	Hechos Relevantes	65
VIII.	ANÁLISIS FINANCIERO	70
VIII.1	Balance general	70
VIII.1.1	ACTIVO.....	70
VIII.1.2	PASIVO.....	73
VIII.1.3	PATRIMONIO	76
VIII.2	Estado de resultados	77
VIII.3	Indicadores financieros	80
VIII.4	Cambios en los responsables de la elaboración de Reportes Financieros	89
VIII.5	Cálculo de los Compromisos Financieros	89
VIII.6	Información Financiera	91

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1 Principales cuentas del Balance General	21
Cuadro No. 2 Principales cuentas del Estado de Resultados.....	22
Cuadro No. 3 Principales Indicadores Financieros	24
Cuadro No. 4 Monto total de la Emisión	28
Cuadro No. 5 Características específicas de la Emisión.....	28
Cuadro No. 6 Cronograma de amortización de capital y pago de intereses	30
Cuadro No. 7 Cantidad de Empleados de COBEE S.A. BPCO. – Sucursal Bolivia.....	45
Cuadro No. 8 Nómina de los principales Ejecutivos de COBEE S.A.	45
Cuadro No. 9 Nómina de Directores de COBEE S.A.	45
Cuadro No. 10 Composición Accionaria de COBEE S.A.....	46
Cuadro No. 11 Composición Accionaria de INKIA Holdings (Cobee) Limited	46
Cuadro No. 12 Consumo de Energía Eléctrica en el SIN	51
Cuadro No. 13 Datos Técnicos de las Plantas Generadoras	58
Cuadro No. 14 Obligaciones Financieras de COBEE S.A. al 30 de junio de 2016	64
Cuadro No. 15 Balance General	91
Cuadro No. 16 Análisis Vertical del Balance General	92
Cuadro No. 17 Análisis Vertical del Pasivo	93
Cuadro No. 18 Análisis Vertical del Patrimonio.....	93
Cuadro No. 19 Análisis Horizontal del Balance General	94
Cuadro No. 20 Estado de Resultados	95
Cuadro No. 21 Análisis Vertical del Estado de Resultados	96
Cuadro No. 22 Análisis Horizontal del Estado de Resultados.....	97
Cuadro No. 23 Análisis de Indicadores Financieros.....	98

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico No. 1 Organigrama de COBEE S.A.BPCO. – Sucursal Bolivia	44
Gráfico No. 2 Precio Básico de Potencia.....	49
Gráfico No. 3 Costos Marginales	50
Gráfico No. 4 Diagrama de Interconexión del Mercado.....	50
Gráfico No. 5 Energía Inyectada al SIN 2015	52
Gráfico No. 6 Capacidad Firme en el SIN 2015	53
Gráfico No. 7 Ventas de Energía COBEE	53
Gráfico No. 8 Consumo de Energía en el SIN.....	54
Gráfico No. 9 Demanda Máxima en el SIN	55
Gráfico No. 10 Vista Panorámica del Sistema Hidroeléctrico en el Valle de Zongo	57
Gráfico No. 11 Vista Panorámica del Sistema Hidroeléctrico en el Valle de Miguillas.....	57
Gráfico No. 12 Generación anual correlativa	61
Gráfico No. 13 Generación anual de mayor a menor.....	62
Gráfico No. 14 Activo corriente vs. Activo no corriente	71
Gráfico No. 15 Principales cuentas del Activo Corriente.....	71
Gráfico No. 16 Activo fijo como principal cuenta del Activo No Corriente	73
Gráfico No. 17 Pasivo corriente vs. Pasivo no corriente	74
Gráfico No. 18 Principales cuentas del Pasivo Corriente.....	74
Gráfico No. 19 Evolución de las Deudas financieras como principal cuenta del Pasivo no corriente	75
Gráfico No. 20 Estructura de capital	76
Gráfico No. 21 Principales cuentas del Patrimonio	77
Gráfico No. 22 Evolución de las Ventas (Energía), Gastos de operación y Ganancia bruta.....	78
Gráfico No. 23 Evolución de Otros egresos	79
Gráfico No. 24 Evolución de la Ganancia neta del periodo	80
Gráfico No. 25 Evolución del Coeficiente de liquidez.....	81
Gráfico No. 26 Evolución del Indicador de la Prueba ácida.....	81
Gráfico No. 27 Evolución del Indicador del Capital de Trabajo	82
Gráfico No. 28 Evolución de la razón de endeudamiento	82
Gráfico No. 29 Evolución de la razón Deuda a Patrimonio.....	83
Gráfico No. 30 Evolución de la proporción de Deuda a corto y largo plazo	83
Gráfico No. 31 Evolución del indicador de Rotación de Activos.....	84
Gráfico No. 32 Evolución del indicador de Rotación de Activos fijos	84
Gráfico No. 33 Evolución del indicador de Rotación de Cuentas por cobrar	85
Gráfico No. 34 Evolución del Plazo promedio de cobro	85
Gráfico No. 35 Evolución del Indicador de Rotación de Cuentas por pagar.....	86
Gráfico No. 36 Evolución del Plazo promedio de pago	86
Gráfico No. 37 Plazo promedio de cobro vs. Plazo promedio de pago	87
Gráfico No. 38 Evolución del Retorno sobre el patrimonio.....	87
Gráfico No. 39 Evolución del Retorno sobre el activo	88
Gráfico No. 40 Evolución del Retorno sobre las Ventas	88
Gráfico No. 41 Evolución del Margen Bruto.....	89

ANEXOS

ANEXO 1	INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO
ANEXO 2	ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE COBEE S.A. BPCO. LIMITED AUDITADOS INTERNAMENTE AL 30 DE JUNIO DE 2016
ANEXO 3	ESTADOS FINANCIEROS DE COBEE S.A. BPCO. LIMITED (SUCURSAL BOLIVIA) AUDITADOS INTERNAMENTE AL 30 DE JUNIO DE 2016
ANEXO 4	ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE COBEE S.A. BPCO. LIMITED AUDITADOS EXTERNAMENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
ANEXO 5	ESTADOS FINANCIEROS DE COBEE S.A. BPCO. LIMITED (SUCURSAL BOLIVIA) AUDITADOS EXTERNAMENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

ENTIDAD ESTRUCTURADORA

La estructuración de la Emisión de Bonos COBEE IV – Emisión 5, fue realizada por BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

Responsables de la Elaboración del Prospecto Complementario

René Sergio Pereira Sánchez Bustamante
Gerente General - COBEE

Fernando Diego Sánchez de Lozada Bottega
Gerente de Administración y Finanzas - COBEE

María Viviana Sanjinés Méndez
Gerente General – BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Fernando Mauricio Calleja Acebey
Subgerente de Estructuración de Emisiones – BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Principales Funcionarios de COBEE¹

René Sergio Pereira Sánchez Bustamante	GERENTE GENERAL
Fernando Diego Sanchez de Lozada Bottega	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Oscar Zamora Arce	GERENTE DE OPERACIONES
José Gualberto Villarroel Román	ASESOR LEGAL

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO.

La documentación relacionada con la Emisión de Bonos COBEE IV – Emisión 5, es de carácter público, por tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

Registro del Mercado de Valores

Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
Plaza Isabel La Católica N° 2507, zona San Jorge
OFICINA CENTRAL
La Paz - Bolivia

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Calle Montevideo No. 142
La Paz – Bolivia

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Avenida Camacho esq. Calle Colón No. 1312, Piso 2
La Paz – Bolivia

Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A.

Calle 15 de Calacoto # 8089, edificio Fergal, Piso 1
La Paz – Bolivia

¹Ver punto VI.5 correspondiente a Principales Ejecutivos

I. RESUMEN DEL PROSPECTO

I.1 Resumen de las características de los Bonos COBEE IV – Emisión 5

Denominación de la presente Emisión comprendida dentro del Programa	BONOS COBEE IV - EMISIÓN 5
Tipo de Valores a emitirse	Bonos Obligacionales y redimibles a plazo fijo
Monto de la presente Emisión comprendida dentro del Programa	El monto total de la presente emisión es de Bs 138.120.000,00 (ciento treinta y ocho millones ciento veinte mil 00/100 bolivianos)
Moneda de la presente Emisión comprendida dentro del Programa	Bolivianos
Series en que se divide la presente Emisión comprendida dentro del Programa	Serie única
Tipo de Interés	Nominal, anual y fijo.
Tasa de Interés	5,75%
Plazo de la serie única que conforme la presente Emisión	3.600 días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.
Plazo de colocación de la presente Emisión	Ciento ochenta (180) días calendario, a partir de la Fecha de Emisión.
Procedimiento de colocación primaria	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Modalidad de colocación	Hasta 13.812 bonos bajo la modalidad de Underwriting “Compromiso en Garantía”.
Forma de Pago en colocación primaria de los Bonos	El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de la presente Emisión se efectuará en efectivo.
Forma de representación de los Valores	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Periodicidad y Forma de pago de los intereses	<p>Cada 180 días calendario.</p> <p>La forma de pago de intereses serán efectuados de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> En la Fecha de Vencimiento de los Cupones: Los intereses correspondientes se pagarán contra la relación de titulares proporcionada por la EDV y la presentación de la identificación y/o Acreditación legal respectiva. A partir del día siguiente de la fecha de vencimiento de los cupones: Los Intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV y la presentación de la identificación y/o Acreditación legal respectiva.
Lugar de Pago de intereses y amortización de capital	<p>Las amortizaciones de capital y pago de intereses se realizarán en las oficinas del Agente Pagador y a través de los servicios de éste, en las siguientes direcciones:</p> <p>La Paz: Calle Colon esq. Mercado No 1308</p> <p>Santa Cruz: Calle 24 de Septiembre No 158</p> <p>Cochabamba: Calle Nataniel Aguirre y Calama No S-0498</p>

Para la serie única dentro de la presente emisión, el cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días calendario. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

Fórmula para el cálculo del pago de intereses

$$VCi = VN * (Ti * PI / 360)$$

Donde:

VCi = Valor del cupón en el periodo i

VN = Valor nominal o saldo a capital pendiente de pago

Ti = Tasa de interés nominal anual

PI = Plazo del cupón (número de días calendario)

Dónde i representa el periodo

El monto a pagar se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

Fórmula para la amortización de capital

$$\text{Capital : } VP = VN * PA$$

Dónde:

VP = Monto a pagar en la moneda de emisión

VN = Valor nominal en la moneda de emisión

PA = Porcentaje de amortización

Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses.

Los Bonos devengarán intereses a partir de la Fecha de Emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha de vencimiento establecida para el pago del cupón.

Se efectuarán amortizaciones parciales de capital, de acuerdo al siguiente detalle:

Periodicidad y forma de Amortización de Capital

Cupón No.1, el 5% de capital.
Cupón No.2, el 5% de capital.
Cupón No.3, el 2% de capital.
Cupón No.4, el 2% de capital
Cupón No.5, el 5% de capital
Cupón No.6, el 5% de capital
Cupón No.7, el 7% de capital
Cupón No.8, el 7% de capital
Cupón No.9, el 6% de capital
Cupón No.10, el 6% de capital
Cupón No.11, el 5% de capital
Cupón No.12, el 5% de capital
Cupón No.13, el 5% de capital.
Cupón No.14, el 5% de capital.
Cupón No.15, el 3% de capital.
Cupón No.16, el 3% de capital.
Cupón No.17, el 6% de capital.
Cupón No.18, el 6% de capital.
Cupón No.19, el 6% de capital.
Cupón No.20, el 6% de capital.

Los porcentajes de amortización de capital se presentan en el punto de "Cronograma de Cupones a valor nominal con amortización de capital y pago de intereses" del presente documento.

La forma de amortización de capital será efectuada de la siguiente manera:

- a) En la Fecha de Vencimiento de los Cupones: El Capital correspondiente se pagará contra la relación de titulares

proporcionada por la EDV y la presentación de la identificación y/o acreditación legal respectiva.

- a) A partir del día siguiente de la fecha de vencimiento de los cupones: El Capital correspondiente se pagará contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV y la presentación de la identificación y/o acreditación legal respectiva.

Cronograma de Cupones a valor nominal con amortización de capital y pago de intereses

SERIE ÚNICA				
Fecha	Cupón	Intereses Unitarios (Bs)	Amortización de Capital Unitario (Bs)	Amortización Capital (%)
29-mar-17	1	287.50	500.00	5.00%
25-sep-17	2	273.13	500.00	5.00%
24-mar-18	3	258.75	200.00	2.00%
20-sep-18	4	253.00	200.00	2.00%
19-mar-19	5	247.25	500.00	5.00%
15-sep-19	6	232.88	500.00	5.00%
13-mar-20	7	218.50	700.00	7.00%
09-sep-20	8	198.38	700.00	7.00%
08-mar-21	9	178.25	600.00	6.00%
04-sep-21	10	161.00	600.00	6.00%
03-mar-22	11	143.75	500.00	5.00%
30-ago-22	12	129.38	500.00	5.00%
26-feb-23	13	115.00	500.00	5.00%
25-ago-23	14	100.63	500.00	5.00%
21-feb-24	15	86.25	300.00	3.00%
19-ago-24	16	77.63	300.00	3.00%
15-feb-25	17	69.00	600.00	6.00%
14-ago-25	18	51.75	600.00	6.00%
10-feb-26	19	34.50	600.00	6.00%
09-ago-26	20	17.25	600.00	6.00%

Valor nominal de los Bonos	Bs 10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos)
Cantidad de Bonos de la serie	13.812 bonos
Forma de circulación de los Bonos	A la Orden. La Compañía reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisión, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Precio de colocación de los Bonos	Mínimamente a la par del valor nominal.
Calificación de Riesgo	La presente Emisión contará con calificación de riesgo practicada por Pacific Credit Rating S.A. Calificadora de Riesgo (PCR), la cual se incluye en el presente prospecto de Emisión. La Compañía utilizará los recursos captados de la presente Emisión, en los siguientes destinos:
Destino específico de los fondos y plazo para la utilización	<ul style="list-style-type: none"> • Capital de Trabajo Capital de Trabajo hasta Bs120.720.000,00 (ciento veinte millones setecientos veinte mil 00/100 bolivianos) de acuerdo al siguiente detalle: <ul style="list-style-type: none"> - Hasta Bs86.720.000,00 (ochenta y seis millones setecientos veinte mil 00/100 bolivianos) Peajes por Uso de Líneas de Transmisión de Electricidad. - Hasta Bs14.000.000,00 (catorce millones 00/100 bolivianos) Contratos por mantenimiento de obras civiles. - Hasta Bs13.000.000,00 (trece millones 00/100 bolivianos)

- Contratos mantenimientos eléctricos y/o mecánicos.
- Hasta Bs7.000.000,00 (siete millones 00/100 bolivianos) Servicio de vigilancia y medición de niveles de agua.

- **Capital de Inversión**

Capital de Inversión hasta Bs17,400,000.00 (diecisiete millones cuatrocientos mil 00/100 bolivianos) de acuerdo al siguiente detalle:

- Hasta Bs10,440.000,00 (diez millones cuatrocientos cuarenta mil 00/100 bolivianos) Equipos de control y maniobra para generación y/o transmisión eléctrica.
- Hasta Bs6,960,000.00 (seis millones novecientos sesenta mil 00/100 bolivianos) Repuestos, instrumentación y herramientas para equipos de generación y/o transmisión eléctrica.

Se establece un plazo de utilización de los recursos hasta 3 años a partir de la fecha de inicio de la colocación.

Remanentes de los recursos detallados anteriormente podrán ser utilizados como capital de operaciones, según el giro normal de la Compañía.

En caso de existir un precio sobre la par en la colocación primaria de los bonos, el mismo podrá ser dispuesto libremente por la Compañía.

Provisión para el pago de Intereses y Amortización de Capital

La Compañía deberá depositar los fondos para la amortización de capital y el pago de intereses en una cuenta corriente, en coordinación con el Agente Pagador, al menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos de acuerdo al cronograma de pagos de la presente emisión.

En caso que el pago de los Intereses y/o Capital de la presente emisión, no fuera reclamado o cobrado dentro de los noventa (90) días calendario computados a partir de la fecha señalada para el pago, la Compañía podrá solicitar al Agente Pagador el reintegro de los saldos no pagados, debiendo los Tenedores de Bonos acudir a las oficinas de la Compañía para solicitar el pago.

De acuerdo a lo establecido por los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de Intereses y Capital de la presente emisión prescribirán en cinco (5) y diez (10) años, respectivamente.

Garantía

La Emisión estará respaldada por una garantía quirografaria, lo que implica que la Compañía garantiza la presente emisión con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada solo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de ésta emisión, en los términos y alcances establecidos por el Código Civil.

Bonos convertibles en acciones

Los Bonos de la presente Emisión no serán convertibles en acciones.

Carácter de reajustabilidad del empréstito

No reajutable

Agencia de Bolsa estructuradora y colocadora

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

Agente Pagador

Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos

Evelyn Soraya Jasmin Grandi Gomez

La Compañía se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen la presente emisión dentro del PROGRAMA, a través de sorteo o a través de compras en mercado secundario. Al efecto será el Directorio el encargado de tomar la decisión de realizar el rescate, la determinación de la cantidad de Bonos a redimirse, la modalidad de redención anticipada y todo otro aspecto que sea necesario.

Cualquier decisión de rescatar anticipadamente valores a través de sorteo o mediante compras en Mercado Secundario y los resultados del sorteo, cuando corresponda, deberán ser comunicados como Hecho Relevante a la ASFI, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante de Tenedores.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

Rescate anticipado mediante sorteo

Cuando el rescate anticipado se efectúe mediante sorteo, éste se realizará conforme a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable. Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital rescatado anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la emisión, con sujeción a lo siguiente:

Rescate anticipado

Plazo de vida remanente de la emisión (en días)	Porcentaje de compensación
2.521 en adelante	2,50%
2.520 – 2.161	2,00%
2.160 -1.801	1,75%
1.800 -1441	1,25%
1.440 – 721	0,60%
720 – 361	0,20%
360 - 1	0,00%

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, con asistencia de representantes de la Compañía y del Representante de Tenedores, debiendo el Notario de Fe Pública levantar acta de la diligencia, indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, la que se protocolizará en sus registros.

Dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de celebración del sorteo, se deberá publicar por una vez en un periódico de circulación nacional, la lista de Bonos sorteados para rescate anticipado, con la identificación de los mismos, de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., indicación de la fecha en la que se efectuará el pago, que deberá realizarse a los quince (15) días calendario a partir de la publicación y

con la indicación de que los Bonos sorteados conforme a lo anterior dejarán de generar intereses desde la fecha fijada para su pago.

La Compañía depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los Bonos sorteados, la compensación por el rescate anticipado, cuando corresponda, y los intereses devengado hasta la fecha de pago, mínimo un día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Rescate Anticipado mediante compras en mercado secundario

Asimismo, el rescate anticipado podrá efectuarse a través de compras en el Mercado Secundario.

En caso de que la redención anticipada se efectúe a través de compras en mercado secundario, las transacciones deberán realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizarse

Los Pagos de intereses y amortización de capital, serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos publicados en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago correspondiente.

Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria

La oferta está dirigida a personas jurídicas y a personas naturales.

El plazo para la amortización o pago total de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa

No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Compañía.

Fecha de Emisión

30 de septiembre 2016.

Fecha de Vencimiento de la Emisión

09 de agosto de 2026.

I.2 Información resumida de los Participantes

Emisor:	Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company Limited mediante su Sucursal establecida en Bolivia, con domicilio legal en la Calle 15 de Calacoto N° 8089, Edificio Fergal Piso 1, entre Avenidas Julio Patiño y Sánchez Bustamante. Su número de teléfono es el (591-2) 2186500 y el número de fax es el (591-2) 2791832
Agencia de Bolsa Estructuradora, Colocadora	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa ubicado en avenida Camacho esquina calle Colón No. 1312, zona central, La Paz – Bolivia. Su número de teléfono es el (591-2) 2315040 y el número de fax es el (591-2) 2315042, interno 1544.
Agente Pagador:	Banco de Crédito de Bolivia S.A., ubicado en la Calle Colon esq. Mercado No 1308, La Paz - Bolivia
Representante Provisional de los Tenedores de Bonos:	Evelyn Soraya Jazmín Grandi Gómez con domicilio en la Calle 2 N° 6 Alto Següencoma, La Paz – Bolivia.
Empresa Calificadora de Riesgo:	Pacific Credit Rating S.A. Calificadora de Riesgo (PCR)

I.3 Información legal resumida de los Bonos COBEE IV – Emisión 5

En la Reunión de Directorio de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company Limited, celebrada por conferencia telefónica en la oficina de la Sucursal de la Compañía en la ciudad de La Paz en fecha 28 de mayo de 2013, se aprobó el Programa de Emisiones de Bonos COBEE IV, según consta en Acta de Reunión de Directorio protocolizada por ante la Notaría de Fe Pública No. 99 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Mabel Fernández Rodríguez, mediante Testimonio No. 1410/2013, de fecha 11 de junio de 2013 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 14 de junio de 2013 bajo el No. 00139617 del libro No 10.

Mediante escritura pública, se realizó una aclaración al Acta de Directorio de la Compañía de fecha 28 de mayo de 2013, según consta en la Minuta Aclaratoria de fecha 28 de junio de 2013, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 99 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Mabel Fernández Rodríguez, mediante Testimonio No. 1601/2013 de fecha 01 de julio de 2013 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 03 de julio de 2013 bajo el No. 00139904 del libro No 10.

Mediante Acta de Reunión de Directorio, se realizaron algunas modificaciones al Acta de Directorio de la Compañía de fecha 28 de mayo de 2013, según consta en la escritura pública de Acta de Reunión de Directorio de fecha 12 de septiembre de 2013, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 99 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Mabel Fernández Rodríguez, mediante Testimonio No. 2322/2013 de fecha 24 de septiembre de 2013 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 25 de septiembre de 2013 bajo el No. 00140846 del libro No 10.

Mediante Resolución N° ASFI 755/2013, de fecha 15 de noviembre de 2013, modificada a través de la Resolución ASFI/N°797/2013 de fecha 04 de diciembre de 2013 en lo que respecta a la sigla del número de registro del emisor, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones Bonos COBEE IV en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número de Registro ASFI/DSV-PEB-BPC-013/2013.

La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada, mediante Instrumento Público N° 1578/2016 de fecha 18 de agosto de 2016 ante la Notaría de Fe Pública N° 099 de la Dra. Mabel Fernández Rodríguez e inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo la partida N° 154039 del libro N° 10 en fecha 22 de agosto de 2016.

A través de autorización emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero se autorizó la oferta pública y la inscripción en el RMV de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de la Emisión

denominada Bonos COBEE IV – Emisión 5 (“la Emisión”), bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-ED-BPC-034/2016, mediante carta de autorización ASFI/DSVSC/R-174522/2014 de fecha 29 de septiembre de 2016.

I.4 Información legal resumida del Emisor

- El 17 de abril de 1925 se constituye The Bolivian Power Co. Ltd. En Halifax, Nueva Escocia, Canadá.
- En Bolivia se reconoce la personería jurídica y se aprueban los Estatutos de COBEE mediante Resolución Suprema firmada por el Presidente de la República Bautista Saavedra en fecha 10 de julio de 1925. El registro público de esta Resolución Suprema se realiza mediante escritura pública No. 112, de fecha 20 de julio de 1925.
- Mediante Escritura Pública No. 271, de 1 de noviembre de 1968, la compañía cambia su razón social a Compañía Boliviana de Energía Eléctrica – Bolivian Power Company Limited.
- La Sociedad fue inscrita en el Registro de Comercio (hoy administrado por FUNDEMPRESA), mediante Resolución Administrativa DGSA No. 1, de 28 de febrero de 1978.
- Mediante Escritura Pública No. 72/03, de 19 de marzo de 2003, se modificaron los estatutos de la Compañía.

I.5 Obligaciones Restricciones y Compromisos de la Compañía

Las Obligaciones, restricciones y Compromisos a los que se sujetará la presente Emisión de Bonos COBEE IV – Emisión 5, se encuentran detallados en el punto II.38, del presente Prospecto Complementario.

I.6 Factores de Riesgo

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los Bonos COBEE IV – Emisión 5, comprendidos dentro del Programa de Emisiones de Bonos COBEE IV, deberán considerar cuidadosamente la información presentada en Prospecto Marco y en el presente Prospecto Complementario, sobre la base de su propia situación financiera y sus objetivos de inversión. La inversión en los bonos implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos a COBEE S.A. que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

Los riesgos e incertidumbres podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor. Podrían existir riesgos e incertidumbres adicionales actualmente no conocidos por el Emisor. Adicionalmente, no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos por el Emisor. Hay la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio del Emisor en el futuro.

El capítulo 4 del Prospecto Marco y la sección IV del presente Prospecto Complementario, presentan una explicación respecto a los siguientes factores de riesgo que podrían afectar al Emisor:

- Factores Políticos y Sociales
- Factores Relacionados al Sector
- Factores de Tipo Cambiario
- Factores Naturales
- Factores Relacionados a la Nacionalización de Empresas Privadas

I.7 Resumen de la Información financiera del Emisor

La información financiera resumida que se presenta en este punto fue obtenida de los Estados financieros de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. – Bolivian Power Company Limited (COBEE) al 31 de diciembre 2013, 2014 con auditoría externa de ERNST & YOUNG LTDA. y 2015 auditado por KPMG S.R.L. Asimismo, se presentan los Estados financieros de la Compañía auditados internamente al 30 de junio de 2016.

Por otra parte, se aclarara que los Estados financieros de las gestiones analizadas consideran la variación inflacionaria en base a la Unidad de Fomento a la Vivienda (“UFV”) para el ajuste de los rubros no monetarios. En consecuencia, para el siguiente análisis y para propósitos comparativos, se reexpresaron en bolivianos las

cifras al 31 de diciembre de 2013, 2014 y 2015, en función al valor de la UFV al 30 de junio de 2016 del Balance general, sin embargo la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. – Bolivian Power Company Limited (COBEE) ha decidido mantener los valores históricos del Estado de resultados, procedimiento que no origina ninguna distorsión en el resultado final neto del periodo, razón por la cual no se considera para el presente análisis dicha re expresión.

El siguiente cuadro presenta un resumen con las principales cuentas del Balance General.

Cuadro No. 1 Principales cuentas del Balance General
(En millones de Bolivianos)

BALANCE GENERAL (En Millones de Bolivianos)				
PERÍODO	31-dic-13	31-dic-14	31-dic-15	30-jun-16
Activo Corriente	232	398	229	249
Activo No Corriente	2.988	2.996	2.939	2.919
Activos Totales	3.220	3.395	3.169	3.168
Pasivo Corriente	212	209	110	158
Pasivo No Corriente	289	541	506	436
Pasivos Totales	501	750	616	594
Patrimonio Total	2.719	2.645	2.552	2.574

Elaboración
Fuente: COBEE S.A.

El **Activo total** de COBEE S.A. al 31 de diciembre de 2014 fue de Bs3.395 millones superior es 5,42% (Bs174 millones) al registrado al 31 de diciembre de 2013 cuando fue de Bs3.220 millones, comportamiento que se atribuye fundamentalmente al incremento de la cuenta Bancos (fondos restringidos) en el Activo corriente y la cuenta Préstamos a empresas relacionadas en el Activo no corriente. Al 31 de diciembre de 2015 el Activo de la Compañía alcanzó la cifra de Bs3.169 millones, inferior en 6,66% (Bs226 millones) al monto registrado en la gestión anterior, comportamiento que se atribuye, a la disminución de la cuenta de Caja y bancos y la cuenta de de Bancos (Fondos restringidos) del Activo corriente, como también al efecto de la depreciación sobre el Activo fijo neto. La composición del Activo, en función a su realización, estuvo conformada, por un 7,21%, 11,73% y 7,24% por el Activo corriente y por un 92,79%, 88,27% y 92,76% por el Activo no corriente a diciembre de 2013, 2014 y 2015, respectivamente. Al 30 de junio de 2016 el activo total de la Compañía alcanzó Bs3.168 millones.

El **Activo corriente** de la Compañía a diciembre de 2014, alcanzó el monto de Bs398 millones, mismo que representa el 11,73% del Activo total y cifra mayor en 71,63% (Bs166 millones) a la registrada a diciembre 2013 cuando registró Bs232 millones, debido principalmente al incremento en las cuentas de Bancos (Fondos restringidos) e Inventarios. Al 31 de diciembre de 2015 el Activo corriente de la Compañía alcanzó la cifra de Bs229 millones, mismo que representa el 7,24% del Activo total y cifra inferior en 42,43% (Bs169 millones) a la registrada la gestión anterior, debido principalmente al decremento en la cuenta de Cajas y Bancos y la cuenta de Bancos (fondos restringidos). Al 30 de junio de 2016 el Activo corriente registró Bs249 millones, representado el 7,86% del Activo total.

El **Activo No Corriente** de la sociedad, alcanzado a diciembre de 2014 fue de Bs2.996 millones, cifra mayor al monto registrado en la gestión 2013 cuando registró Bs2.988 millones. Ésta variación significó el 0,28% (Bs8 millones) y fue producto del incremento en Préstamos a empresas relacionadas. Al 31 de diciembre de 2015 el Activo no corriente de la Compañía alcanzó la cifra de Bs2.939 millones, inferior en 1,90% (Bs57 millones) con relación a la gestión anterior, debido principalmente a la disminución del Activo fijo, neto y representa el 92,76% del Activo total. El Activo no corriente representó el 92,79%, 88,27% y 92,76% del Activo total a diciembre de 2013, 2014 y 2015, respectivamente. Al 30 de junio de 2016 el Activo no corriente registró Bs2.919 millones, representando el 92,14% del Activo total de la Compañía.

El **Pasivo total** de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 fue de Bs750 millones, superior en 49,60% (Bs249 millones) al registrado al 31 de diciembre de 2013 cuando alcanzó Bs501 millones, situación originada

principalmente por el incremento de las Deudas financieras de largo plazo. Al 31 de diciembre de 2015 el pasivo total de la Compañía alcanzó la cifra de Bs616 millones, siendo inferior en 17,77% (Bs133 millones) a la cifra alcanzada durante la gestión anterior, debido principalmente al decremento de las Deudas financieras de corto y largo plazo. El Pasivo total de la Compañía estuvo conformado por un 42,24%, 27,87% y 17,87% por el Pasivo corriente a diciembre de 2013, 2014 y 2015, respectivamente. Asimismo, estuvo compuesto por un 57,76%, 72,13% y 82,13% por el Pasivo no corriente a diciembre de 2013, 2014 y 2015, respectivamente. Al 30 de junio de 2016 el Pasivo total alcanzó Bs594 millones, monto que está compuesto por 26,59% (Bs158 millones) del Pasivo corriente y 73,41% (Bs436 millones) del Pasivo no corriente.

El **Pasivo corriente** de la Compañía a diciembre de 2014 fue de Bs209 millones, el cual fue inferior en 1,28% (Bs3 millones) al alcanzado a diciembre de 2013 cuando registró Bs212 millones, debido principalmente a una disminución en las Cargas fiscales y sociales. Al 31 de diciembre de 2015 el Pasivo corriente de la Compañía alcanzó la cifra de Bs110 millones, siendo inferior en 47,28% (Bs99 millones) con relación a la gestión anterior, debido principalmente a la disminución de Deudas financieras. El Pasivo corriente representó el 42,24%, 27,87% y 17,87%, del Total pasivo a diciembre de 2013, 2014 y 2015, respectivamente. Además de significar el 6,57%, 6,16% y 3,48% del Pasivo más el patrimonio a diciembre de 2013, 2014 y 2015, respectivamente. Al 30 de junio de 2016 el monto del Pasivo corriente alcanzó Bs158 millones, representando el 26,59% del Pasivo total y el 4,98% del Pasivo más el patrimonio.

El **Pasivo no corriente** de COBEE S.A. al 31 de diciembre de 2014 fue de Bs541 millones, siendo superior en un 86,82% (Bs251 millones) al alcanzado al 31 de diciembre de 2013 cuando registró Bs289 millones, producto principalmente de que la empresa contrajo deuda adicional de largo plazo. Al 31 de diciembre de 2015 el Pasivo no corriente de la Compañía alcanzó la cifra de Bs506 millones, siendo inferior en 6,37% (Bs34 millones) a la cifra registrada en la gestión anterior, debido principalmente a que disminuyó la deuda de largo plazo. El Pasivo no corriente representó el 57,76%, 72,13% y 82,13% del Pasivo total y el 8,99%, 15,93% y 15,98% del Pasivo más patrimonio a diciembre de 2013, 2014 y 2015, respectivamente. Al 30 de junio de 2016 el Pasivo no corriente registró Bs436 millones, representando el 73,41% del Pasivo total y el 13,76% del Pasivo más patrimonio.

El **Patrimonio** de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 fue de Bs2.645 millones, siendo inferior en 2,73% (Bs74 millones) al registrado al 31 de diciembre de 2013 cuando fue de Bs2.719 millones, ocasionado principalmente por el ajuste de reservas patrimoniales y la disminución de los resultados acumulados. Al 31 de diciembre de 2015, el Patrimonio de COBEE S.A. alcanzó el monto de Bs2.552 millones, monto menor en 3,51% (Bs93 millones) al generado durante la gestión 2014, ocasionado principalmente por la disminución de los resultados acumulados. El Patrimonio representó el 84,44%, 77,92% y 80,55% del Pasivo más el patrimonio a diciembre de 2013, 2014 y 2015, respectivamente. Al 30 de junio de 2016 el Patrimonio de COBEE S.A. registró Bs2.574 millones, representando el 81,26% del Pasivo más el patrimonio.

Cuadro No. 2 Principales cuentas del Estado de Resultados

(En millones de Bolivianos)

ESTADO DE RESULTADOS				
(En Millones de Bolivianos)				
PERÍODO	31-dic-13	31-dic-14	31-dic-15	30-jun-16
Total Ingresos	284	288	311	169
(-)Total Gastos Operativos	242	239	260	125
Ganancia Bruta	43	49	51	43
Ganancia neta del periodo	25	19	22	34

Elaboración Propia

Fuente: COBEE S.A.

Los **Ingresos** de COBEE S.A. al 31 de diciembre de 2014 fueron de Bs288 millones, siendo superior en un 1,28% (Bs4 millones) al alcanzado al 31 de diciembre de 2013 cuando registró Bs284 millones, lo cual se explica por incremento en precios de energía (2013 US\$/MWh 16.14 vs 2014 US\$/MWh 18.30) y precios de potencia (2013 US\$/KW-month 7.64 vs 2014 US\$/KW-month 8.55). Al 31 de diciembre de 2015 los ingresos fueron de Bs311 millones, siendo superior al obtenido en la gestión pasada en un 8,07% (Bs23 millones), ocasionado por

el reconocimiento de ingreso del reclamo al seguro por el siniestro Sainani . Al 30 de junio de 2016 el Total ingresos registró Bs169 millones.

Los **Gastos operativos** de COBEE S.A. a diciembre de 2014 fueron de Bs239 millones, menor en 1,01% (Bs2 millones) al monto registrado en la gestión 2013 cuando llegó a Bs242 millones, ocasionado principalmente por el decrecimiento de la subcuenta Sueldos y cargas sociales. El Total Gastos operativos representa el 83,13% del ingreso por Ventas (Energía). Al 31 de diciembre de 2015 el Total Gastos operativos fue de Bs260 millones, superando al obtenido en la gestión 2014 en un 8,57% (Bs20 millones) debido principalmente al crecimiento de las subcuentas Sueldos y cargas sociales y al crecimiento de los Servicios contratados. El Total Gastos Operativos de la gestión 2015 representa el 91,16% del ingreso por Ventas (Energía). Al 30 de junio de 2016 los gastos operativos fueron de Bs125 millones, representado así el 82,86% del ingreso por Ventas (Energía).

La **Ganancia bruta** de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 fue de Bs49 millones superior en un 14,24% (Bs6 millones) al alcanzado al 31 de diciembre de 2013 cuando registró Bs43 millones. Al 31 de diciembre de 2015 la Ganancia bruta de la Compañía alcanzó la cifra de Bs51 millones aumentando en un 5,60% (Bs3 millones) en comparación a la gestión anterior. Esta cuenta representó el 15,13%, 16,95% y 18,08% de los ingresos por Ventas (Energía) a diciembre de 2013, 2014 y 2015, respectivamente. Al 30 de junio de 2016 la Ganancia bruta fue de Bs43 millones, representado así el 28,76% de los ingresos por Ventas (Energía).

El **Total Otros egresos** de COBEE S.A, compuestos por Gastos financieros, Diversos y Resultado por baja de activos, a diciembre de 2014 alcanzó un total de Bs45 millones, monto superior en 105,18% (Bs23 millones) al registrado al 31 de diciembre de 2013 cuando registro Bs22 millones. Asimismo, al 31 de diciembre de 2015 COBEE S.A. registró un monto de Bs37 millones en total Otros egresos, siendo inferior en un 17,59% (Bs8 millones) en comparación a la gestión 2014. Esta cuenta representó el 7,70%, 15,48% y 12,89% de los ingresos por Ventas (Energía) a diciembre de 2013, 2014 y 2015, respectivamente. Al 30 de junio de 2016 la cuenta otros egresos registró Bs13 millones y representó el 8,64% de los Ingresos por Ventas (Energía). La cuenta **Gastos financieros**, al 31 de diciembre de 2014 alcanzó un monto total de Bs27 millones y fue superior en un 28,67% (Bs6 millones) al monto alcanzado al 31 de diciembre de 2013 cuando registró Bs21 millones. Asimismo, al 31 de diciembre de 2015 COBEE S.A. registró un monto de Bs31 millones por Gastos financieros, siendo superior en un 15,15% (Bs4 millones) en comparación a la gestión anterior. El monto de la cuenta significó el 7,37%, 9,29% y 10,81% de los ingresos por Ventas (Energía) a diciembre de 2013, 2014 y 2015, respectivamente. Al 30 de junio de 2016 la cuenta Gastos financieros registró Bs13 millones y representó el 8,53% de los Ingresos por Ventas (Energía). La cuenta **Diversos**, al 31 de diciembre de 2014 alcanzó la cifra de Bs10 millones, monto superior en 989,01% (Bs9 millones) al monto alcanzado al 31 de diciembre de 2013 cuando registró Bs1 millón. Asimismo, al 31 de diciembre de 2015 la Compañía registró un monto de Bs2 millones en la cuenta Diversos la cual fue menor en un 79,67% (Bs8 millones) a comparación de la gestión 2014. La cifra alcanzada en esta cuenta significó el 0,33%, 3,50% y 0,72% de los ingresos por Ventas (Energía) a diciembre de 2013, 2014 y 2015, respectivamente. Al 30 de junio de 2016 la cuenta Diversos registró Bs130 mil, representando así el 0,09% de los Ingresos por Ventas (Energía). La cuenta **Resultado por baja de activos fijos**, al 31 de diciembre de 2015 registró un monto de Bs4 millones la cual fue menor en un 49,91% (Bs4 millones) a comparación de la gestión 2014, cuando alcanzó la cifra de Bs8 millones. Las cifras alcanzadas en esta cuenta significaron el 0,00%, 2,68% y 1,36% de los ingresos por Ventas (Energía) a diciembre de 2013, 2014 y 2015, respectivamente

La **Ganancia neta del periodo** de COBEE S.A. alcanzó a diciembre de 2014 un monto de Bs19 millones el cual fue inferior en 23,18% (Bs6 millones) al registrado al 31 de diciembre de 2013 cuando registró Bs25 millones, debido principalmente al aumento del Total otros egresos. Al 31 de diciembre de 2015, esta cuenta registró un monto de Bs22 millones, siendo superior al que se generó en la gestión 2014 en un 16,37% (Bs3 millones), debido principalmente al incremento del Total Ingresos específicamente por Ingresos Diversos. La Ganancia neta del periodo respecto al Ingreso por Ventas representó el 8,82%, 6,64% y 7,81% a diciembre de 2013, 2014 y 2015, respectivamente. Al 30 de junio de 2016 la Ganancia neta del periodo registró Bs34 millones y representó el 22,59% de los Ingresos por Venta (Energía).

El siguiente cuadro presenta un resumen de los principales Indicadores Financieros.

Cuadro No. 3 Principales Indicadores Financieros

ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS						
Indicador	Fórmula	Interpretación	31-dic-13	31-dic-14	31-dic-15	30-jun-16
INDICADORES DE LIQUIDEZ Y SOLVENCIA						
Coefficiente de Liquidez	[Activo Corriente / Pasivo Corriente]	Veces	1,10	1,91	2,08	1,58
Prueba Ácida	[Activo Corriente - Inventarios / Pasivo Corriente]	Veces	1,05	1,81	1,90	1,50
Capital de Trabajo	[Activo Corriente - Pasivo Corriente]	En Millones de Bs.	20	189	119	91
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO						
Razón de endeudamiento	[Total Pasivo / Total Activo]	Porcentaje	15,56%	22,08%	19,45%	18,74%
Razón Deuda a Patrimonio	[Total Pasivo / Total Patrimonio Neto]	Veces	0,18	0,28	0,24	0,23
Proporción Deuda Corto Plazo	[Total Pasivo Corriente / Total Pasivo]	Porcentaje	42,24%	27,87%	17,87%	26,59%
Proporción Deuda Largo Plazo	[Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo]	Porcentaje	57,76%	72,13%	82,13%	73,41%
INDICADORES DE ACTIVIDAD						
Rotación de Activos	[Ventas / Activos]	Veces	0,088	0,085	0,090	
Rotación de Activos Fijos	[Ventas / Activo Fijo]	Veces	0,094	0,099	0,100	
Rotación Cuentas por Cobrar	[Ventas / Cuentas por Cobrar Comerciales]	Veces	6,06	6,11	6,64	
Plazo Promedio de Cobro	[360 / Rotación Cuentas por Cobrar]	Días	59,43	58,97	54,24	
Rotación Cuentas por Pagar	[Gastos de Operación / Cuentas por Pagar Comercia]	Veces	6,62	4,33	6,19	
Plazo Promedio de Pago	[360 / Rotación Cuentas por Pagar]	Días	54	83	58	
INDICADORES DE RENTABILIDAD						
Retorno sobre el Patrimonio (ROE)	[Ganancia neta del periodo / Patrimonio]	Porcentaje	0,91%	0,72%	0,87%	
Retorno sobre los Activos (ROA)	[Ganancia neta del periodo / Activos]	Porcentaje	0,77%	0,56%	0,70%	
Retorno sobre las Ventas	[Ganancia neta del periodo / Ventas]	Porcentaje	8,82%	6,64%	7,81%	
Margen bruto	[Ganacia bruta / Ventas]	Porcentaje	15,13%	16,95%	18,08%	

Elaboración Propia
Fuente: COBEE S.A.

El **Coefficiente de liquidez**, representado por el Activo corriente entre el Pasivo corriente, fundamentalmente muestra la capacidad que tiene la Compañía de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo. Durante las gestiones analizadas este ratio registró niveles de 1,10, 1,91 y 2,08 veces, a diciembre de 2013, 2014 y 2015 respectivamente. Estos resultados muestran que la Compañía cuenta con una adecuada capacidad para cubrir sus obligaciones de corto plazo con sus Activos de corto plazo. Entre las gestiones 2014 y 2013 la variación fue positiva en un 73,86% y para las gestiones entre 2015 y 2014 la variación fue también positiva, llegando al 9,20%, presentando un flujo variable en las gestiones analizadas, pero siempre por encima de 1,10 veces. Al 30 de junio de 2016 este indicador alcanzó la cifra de 1,58 veces.

El indicador de la **Prueba ácida**, mide la capacidad de la Compañía para cubrir sus deudas a corto plazo, con sus activos de más rápida realización, excluyendo los activos como son los inventarios. A diciembre de 2013, 2014 y 2015 este indicador registró niveles de 1,05, 1,81 y 1,90 veces, respectivamente. Este comportamiento es atribuible al elevado monto que representa la cuenta Bancos (Fondos restringidos) y las cuenta Caja y bancos de la Compañía dentro del Activo corriente. Entre diciembre de 2014 y 2013 varió de forma positiva en un 72,42%, mientras que entre diciembre de 2015 y 2014 tuvo una variación también positiva del 4,98%. Al 30 de junio de 2016 este indicador fue de 1,50 veces.

El **Capital de trabajo** mide el margen de seguridad para los acreedores o bien la capacidad de pago de la Compañía para cubrir sus deudas a corto plazo, es decir, el dinero que la Compañía cuenta para realizar sus operaciones normales. A diciembre de 2014, este índice alcanzó el monto de Bs189 millones, cifra superior en un 829,92% (Bs169 millones) a la registrada a diciembre 2013 cuando registro Bs20 millones, debido principalmente al incremento del Activo corriente en la cuenta Bancos (Fondos restringidos) y a la disminución del Pasivo corriente. A diciembre de 2015, este índice alcanzó el monto de Bs119 millones y tuvo una variación negativa del 37,08% (Bs70 millones) a la registrada en la gestión 2014, ocasionado principalmente por la disminución de las cuentas Caja y Bancos y Bancos (Fondos restringidos) en el Activo Corriente. Al 30 de junio de 2016 este indicador alcanzó la cifra de Bs91 millones.

La **Razón de endeudamiento** muestra el porcentaje que representa el Total de pasivos de la Compañía, en relación a los Activos totales de la misma. Este indicador mostró resultados de 15,56%, 22,08% y 19,45% a diciembre de 2013, 2014 y 2015 respectivamente. Se puede advertir que este porcentaje ha ido en ascenso en las gestiones 2013 y 2014 variando en un 41,92%, producto del crecimiento en mayor proporción del Total pasivo con relación al crecimiento del Total activo. Para las gestiones 2015 y 2014 el índice tuvo una variación negativa del 11,91%, producto del decrecimiento del total Activo, principalmente en sus cuentas más líquidas. Al 30 de junio de 2016 este indicador alcanzó el 18,74%.

La **Razón deuda a patrimonio** refleja la relación de todas las obligaciones financieras con terceros de la Compañía en relación al total de su patrimonio neto. Es decir, el ratio indica si las obligaciones con terceros son mayores o menores que las obligaciones con los accionistas de la Compañía. Este indicador alcanzó los siguientes resultados 0,18, 0,28 y 0,24 veces, a diciembre de 2013, 2014 y 2015 respectivamente.. Entre las gestiones 2014 y 2013 se produjo una variación positiva de 53,80% producto de que la Compañía contrajo deudas de largo plazo. Asimismo entre las gestiones de 2015 y 2014 hubo una variación negativa del 14,78% debido al vencimiento de algunos Bonos. Al 30 de junio de 2016, el indicador alcanzó la cifra de 0,23 veces.

La **proporción de deuda a corto plazo y largo plazo**, muestra la composición del Pasivo en función a la exigibilidad de las obligaciones. El Pasivo de la Compañía estuvo compuesto por 42,24%, 27,87% y 17,87% por el Pasivo corriente y por 57,76%, 72,13% y 82,13% por el Pasivo no corriente a diciembre de 2013, 2014 y 2015 respectivamente. A lo largo de las gestiones analizadas se puede apreciar variaciones del Pasivo corriente y del Pasivo no corriente, debido principalmente a la restructuración de las obligaciones financieras. Al 30 de junio de 2016, el Pasivo estuvo compuesto por el 26,59% del Pasivo corriente y el 73,41% de Pasivo no corriente.

El indicador de **Rotación de activos** nos permite medir la eficiencia en la utilización de los activos totales, mostrando el número de veces de su utilización. A diciembre de 2013 este indicador alcanzó la cifra de 0.088 veces, a diciembre del 2014 el indicador registró 0,085 veces y a diciembre de 2015 este indicador alcanzó la cifra de 0,090 veces. Entre diciembre 2014 y 2013 el índice varió negativamente en un 3,23%, mientras que entre las gestiones 2015 y 2014, el índice varió de forma positiva en 6,07%, estas variaciones se producen principalmente por el movimiento de las cuentas de liquidez dentro del Activo corriente.

El indicador de **Rotación de Activos fijos** nos permite medir la eficiencia en la utilización de los Activos fijos de la Compañía. Este indicador alcanzó la cifra de 0,094 veces a diciembre de 2013, 0,099 veces a diciembre de 2014 y 0,100 veces a diciembre 2015. El comportamiento estable de este indicador en las tres gestiones se debe a las variaciones directamente proporcionales de las ventas y el Activo fijo. Entre diciembre de 2014 y 2013, este indicador sufrió una variación positiva del 4,76% y para las gestiones entre 2015 y 2014, este indicador sufrió una variación también positiva mínima del 1,02%.

El indicador de **Rotación de Cuentas por cobrar** se refiere a las veces promedio al año que se realizan cobros a los clientes. Este indicador mostró los siguientes resultados 6,06; 6,11 y 6,64 veces, a diciembre de 2013, 2014 y 2015 respectivamente. Durante la gestión 2014 y 2013, el comportamiento de este indicador fue positivo en 0,79% debido al comportamiento en el nivel de ventas por lo cual se han presentado variaciones en las Cuentas por cobrar comerciales dentro del Activo. Para las gestiones entre el 2015 y 2014 el índice varió también de forma positiva en un 8,72%.

El **Plazo Promedio de cobro** muestra el plazo promedio en días en los que se realizan los cobros de las Cuentas por cobrar comerciales. A diciembre de 2013, 2014 y 2015 este indicador mostró los siguientes resultados 59,43; 58,97 y 54,24 días, respectivamente. El comportamiento de este índice entre diciembre de 2014 y 2013, varió de forma negativa en un 0,78%, producto también de la relación directa con el índice de Rotación de Cuentas por cobrar ya que el mismo disminuyó en la gestión 2014. Para las gestiones de 2015 y 2014 el índice mostró una variación también negativa del 8,02% ocasionado por un incremento en la Rotación de Cuentas por cobrar.

El indicador de **Rotación de Cuentas por pagar** se interpreta como las veces promedio al año en que la Compañía convirtió sus compras en "Cuentas por pagar". Este indicador mostró los siguientes resultados 6,62; 4,33 y 6,19 veces, a diciembre de 2013, 2014 y 2015 respectivamente. El comportamiento variable presentado en estas últimas gestiones se debe a la fluctuación de las Cuentas por pagar comerciales. Entre diciembre de

2014 y 2013, este índice varió negativamente en un 34,60%, mientras que entre las gestiones 2015 y 2014 varió de forma positiva en un 42,99%.

El **Plazo promedio de pago** muestra la cantidad de días promedio en que se realizan los pagos pendientes en las Cuentas por pagar. A diciembre de 2013, 2014 y 2015 este indicador mostró los siguientes resultados 54, 83 y 58 días, respectivamente. El comportamiento registrado en las gestiones analizadas se debe principalmente a la relación de este índice con el comportamiento del indicador de Rotación de cuentas por pagar. Entre diciembre 2014 y 2013 aumentó en 52,91%. Para las gestiones entre diciembre 2015 y 2014 el indicador disminuyó en un 30,07%.

El **ROE** permite determinar, en términos de porcentaje, la ganancia o pérdida que ha obtenido la Compañía, frente a la inversión de los accionistas que fue requerida para lograrla. El ROE durante las gestiones analizadas mostró un porcentaje de 0,91%, 0,72% y 0,87% a diciembre de 2013, 2014 y 2015 respectivamente. El comportamiento registrado en las últimas gestiones se debe al crecimiento del Patrimonio por el Revalúo técnico atenuado por la variabilidad de la Ganancia neta del periodo. Entre diciembre 2014 y 2013 tuvo decremento en un 21,03%, mientras que entre diciembre de 2015 y 2014 tuvo un crecimiento de 20,60%.

El **ROA** nos muestra, en términos de porcentaje, la eficiencia en la aplicación de las políticas administrativas, indicándonos el rendimiento obtenido de acuerdo a nuestra propia inversión. El ROA a diciembre de 2013, 2014 y 2015 mostró un rendimiento del 0,77%, 0,56% y 0,70% respectivamente. Este comportamiento, similar a lo ocurrido con el ROE, es atribuible a la variabilidad del nivel de la ganancia neta del periodo y de los activos en cada gestión. Entre diciembre de 2014 y 2013 disminuyó en un 27,13%, asimismo entre diciembre 2015 y 2014 se tuvo una variación positiva de 24,67%.

El **Retorno sobre las ventas** refleja el rendimiento que por ventas obtiene la Compañía en sus operaciones propias. Este indicador alcanzó rendimientos de 8,82%, 6,64% y 7,81% a diciembre de 2013, 2014 y 2015 respectivamente. Este comportamiento es explicado por la variabilidad de la Ganancia neta del periodo y las ventas de la Compañía. Entre diciembre de 2014 y 2013 tuvo un decremento de 24,70%, mientras que entre las gestiones 2015 y 2014 tuvo una variación positiva de 17,54%.

El **Margen bruto** representa el porcentaje de dinero que la Compañía recibe después de los costos operativos en relación a los ingresos brutos de la misma. El Margen bruto a diciembre de 2013, 2014 y 2015 mostró porcentajes de 15,13%, 16,95% y 18,08% respectivamente. El comportamiento variable registrado en las últimas gestiones es atribuible a la variabilidad de la Ganancia bruta y el ingreso por Ventas (Energía). Entre diciembre de 2014 y 2013, el Margen bruto incrementó en 11,99% por la disminución de los Gastos operativos de la Compañía. Entre diciembre de 2015 y 2014 su produjo una variación también positiva pero en menor proporción de 6,67%.

II. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

II.1 Antecedentes legales de la Emisión de Bonos COBEE IV– Emisión 5

En la Reunión de Directorio de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company Limited, celebrada por conferencia telefónica en la oficina de la Sucursal de la Compañía en la ciudad de La Paz en fecha 28 de mayo de 2013, se aprobó el Programa de Emisiones de Bonos COBEE IV, según consta en Acta de Reunión de Directorio protocolizada por ante la Notaria de Fe Pública No. 99 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Mabel Fernández Rodríguez, mediante Testimonio No. 1410/2013, de fecha 11 de junio de 2013 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 14 de junio de 2013 bajo el No. 00139617 del libro No 10.

Mediante escritura pública, se realizó una aclaración al Acta de Directorio de la Compañía de fecha 28 de mayo de 2013, según consta en la Minuta Aclaratoria de fecha 28 de junio de 2013, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 99 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Mabel Fernández Rodríguez, mediante Testimonio No. 1601/2013 de fecha 01 de julio de 2013 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 03 de julio de 2013 bajo el No. 00139904 del libro No 10.

Mediante Acta de Reunión de Directorio, se realizaron algunas modificaciones al Acta de Directorio de la Compañía de fecha 28 de mayo de 2013, según consta en la escritura pública de Acta de Reunión de Directorio de fecha 12 de septiembre de 2013, protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 99 de la ciudad de La Paz, a cargo de la Dra. Mabel Fernández Rodríguez, mediante Testimonio No. 2322/2013 de fecha 24 de septiembre de 2013 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 25 de septiembre de 2013 bajo el No. 00140846 del libro No 10.

Mediante Resolución N° ASFI 755/2013, de fecha 15 de noviembre de 2013, modificada a través de la Resolución ASFI/N°797/2013 de fecha 04 de diciembre de 2013 en lo que respecta a la sigla del número de registro del emisor, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones Bonos COBEE IV en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número de Registro ASFI/DSV-PEB-BPC-013/2013.

La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada, mediante Instrumento Público N° 1578/2016 de fecha 18 de agosto de 2016 ante la Notaria de Fe Pública N° 099 de la Dra. Mabel Fernández Rodríguez e inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo la partida N° 154039 del libro N° 10 en fecha 22 de agosto de 2016.

A través de autorización emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero se autorizó la oferta pública y la inscripción en el RMV de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de la Emisión denominada Bonos COBEE IV – Emisión 5 (“la Emisión”), bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-ED-BPC-034/2016, mediante carta de autorización ASFI/DSVSC/R-174522/2014 de fecha 29 de septiembre de 2016.

II.2 Denominación de la presente Emisión comprendida dentro del Programa

La presente Emisión se denomina “Bonos COBEE IV - Emisión 5”.

II.3 Tipo de valores a emitirse

Los valores a emitirse serán bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.

II.4 Series en las que se divide, Moneda y monto de la serie única

El monto total de la presente Emisión es de Bs 138.120.000,00 (ciento treinta y ocho millones ciento veinte mil 00/100 bolivianos), correspondientes a una serie “Única”:

Cuadro No. 4 Monto total de la Emisión

Serie	Moneda	Monto de la Serie
“Única”	Bolivianos	Bs 138.120.000,00

II.5 Fecha de emisión

La fecha de emisión de los valores que componen la presente Emisión es el 30 de septiembre 2016.

II.6 Características específicas de la Emisión

Algunas de las características específicas de la Emisión se encuentran detalladas en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 5 Características específicas de la Emisión

Serie	Valor Nominal	Cantidad de valores	Tasa de interés	Plazo*	Fecha de vencimiento
“Única”	Bs 10.000.-	13.812 Bonos	5,75%	3.600 días calendario	09 de agosto de 2026

*Días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.

II.7 Tipo de interés

El tipo de interés de la Emisión es nominal, anual y fijo.

II.8 Plazo de colocación de la presente Emisión

El plazo de colocación de la presente Emisión será de ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión.

II.9 Procedimiento de Colocación Primaria

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

II.10 Modalidad de colocación

Hasta 13.812 bonos bajo la modalidad de Underwriting “Compromiso en Garantía”.

II.11 Forma de Pago en colocación primaria de los Bonos

El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de la presente Emisión se efectuará en efectivo.

II.12 Forma de representación de los Valores

Los Bonos pertenecientes a la presente Emisión serán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), con domicilio en la Calle 20 de Octubre esq. Calle Campos – Edificio Torre Azul – Piso 12, de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

II.13 Periodicidad y Forma de pago de los intereses

Los intereses se pagarán cada ciento ochenta (180) días calendario.

La forma de pago de intereses serán efectuados de la siguiente manera:

- a) En la fecha de vencimiento de los Cupones: Los intereses correspondientes se pagarán contra la relación de titulares, proporcionada por la EDV la presentación de la identificación y/o Acreditación legal respectiva.
- b) A partir del día siguiente de la fecha de vencimiento de los cupones: Los intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV, y la presentación de la identificación y/o Acreditación legal respectiva.

II.14 Lugar de Pago de intereses y amortización de capital

Las amortizaciones de capital y pago de intereses se realizarán en las oficinas del Agente Pagador y a través de los servicios de éste, en las siguientes direcciones:

La Paz: Calle Colón esq. Mercado N° 1308

Santa Cruz: Calle 24 de septiembre N°158

Cochabamba: Calle Nataniel Aguirre y Calama N° S-0498

II.15 Fórmula para el cálculo del pago de intereses

Para la serie única dentro de la presente emisión, el cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días calendario. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$VC_i = VN \times \left(\frac{T_i \times Pl}{360} \right)$$

Dónde:

VC_i = Valor del cupón en el periodo i

VN = Valor nominal o saldo a capital pendiente de pago

Ti = Tasa de interés nominal anual

Pl = Plazo del cupón (número de días calendario)

Dónde i representa el periodo

II.16 Fórmula para la amortización de Capital

El monto a pagar se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Capital: } VP = VN * PA$$

Dónde:

VP = Monto a Pagar en la moneda de la emisión

VN = Valor Nominal en la moneda de la emisión

PA = Porcentaje de Amortización

II.17 Fecha desde la cual el Tenedor del bono comienza a ganar intereses

Los Bonos devengarán intereses a partir de la fecha de Emisión determinada y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del cupón.

II.18 Periodicidad y forma de Amortización de Capital

Se efectuarán amortizaciones parciales de capital, de acuerdo al siguiente detalle:

- Cupón No.1, el 5% de capital.
- Cupón No.2, el 5% de capital.
- Cupón No.3, el 2% de capital.
- Cupón No.4, el 2% de capital
- Cupón No.5, el 5% de capital
- Cupón No.6, el 5% de capital
- Cupón No.7, el 7% de capital
- Cupón No.8, el 7% de capital

- Cupón No.9, el 6% de capital
- Cupón No.10, el 6% de capital
- Cupón No.11, el 5% de capital
- Cupón No.12, el 5% de capital
- Cupón No.13, el 5% de capital.
- Cupón No.14, el 5% de capital.
- Cupón No.15, el 3% de capital.
- Cupón No.16, el 3% de capital.
- Cupón No.17, el 6% de capital.
- Cupón No.18, el 6% de capital.
- Cupón No.19, el 6% de capital.
- Cupón No.20, el 6% de capital.

Los porcentajes de amortización de capital se presentan en el punto de “Cronograma de Cupones a valor nominal con amortización de capital y pago de intereses” del presente documento.

La forma de amortización de capital será efectuada de la siguiente manera:

- En la Fecha de Vencimiento de los Cupones:** El Capital correspondiente se pagará contra la relación de titulares proporcionada por la EDV y la presentación de la identificación y/o acreditación legal respectiva.
- A partir del día siguiente de la fecha de vencimiento de los cupones:** El Capital correspondiente se pagará contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV y la presentación de la identificación y/o acreditación legal respectiva.

II.19 Cronograma de cupones a valor nominal con amortización de capital y pago de intereses

Los Bonos serán amortizados de acuerdo al siguiente cuadro:

Cuadro No. 6 Cronograma de amortización de capital y pago de intereses

SERIE ÚNICA				
Fecha	Cupón	Intereses Unitarios (Bs)	Amortización de Capital Unitario (Bs)	Amortización Capital (%)
29-mar-17	1	287.50	500.00	5.00%
25-sep-17	2	273.13	500.00	5.00%
24-mar-18	3	258.75	200.00	2.00%
20-sep-18	4	253.00	200.00	2.00%
19-mar-19	5	247.25	500.00	5.00%
15-sep-19	6	232.88	500.00	5.00%
13-mar-20	7	218.50	700.00	7.00%
09-sep-20	8	198.38	700.00	7.00%
08-mar-21	9	178.25	600.00	6.00%
04-sep-21	10	161.00	600.00	6.00%
03-mar-22	11	143.75	500.00	5.00%
30-ago-22	12	129.38	500.00	5.00%
26-feb-23	13	115.00	500.00	5.00%
25-ago-23	14	100.63	500.00	5.00%
21-feb-24	15	86.25	300.00	3.00%
19-ago-24	16	77.63	300.00	3.00%
15-feb-25	17	69.00	600.00	6.00%
14-ago-25	18	51.75	600.00	6.00%
10-feb-26	19	34.50	600.00	6.00%
09-ago-26	20	17.25	600.00	6.00%

Fuente: BNB VALORES S.A.

II.20 Forma de circulación de los Bonos

A la Orden. La Compañía reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisión, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

II.21 Precio de colocación de los Bonos

Los bonos de la presente Emisión serán colocados mínimamente a la par del valor nominal.

II.22 Informe de Calificación de Riesgo

La Calificación de Riesgo para los Bonos COBEE IV – Emisión 5, fue realizada por la Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A., la cual en su comité de calificación de fecha 30 de agosto de 2016 asignó la calificación de AA2 a la presente Emisión.

El informe de calificación de riesgo se encuentra en el Anexo No. 1 del presente Prospecto Complementario.

- Razón Social de la entidad Calificadora de Riesgo: Pacific Credit Rating S.A. Calificadora de Riesgo (PCR).
- Fecha de otorgamiento de la Calificación de Riesgo: 30 de agosto de 2016.
- Calificación de riesgo otorgada: AA2
- Esta calificación está sujeta a una revisión trimestral y por lo tanto, es susceptible de ser modificada en cualquier momento.
- Significado de la categoría de calificación AA: Corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
- Significado del numeral 2: Se entenderá que el Valor se encuentra en el nivel medio de la calificación asignada.
- Perspectiva: Estable

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

II.23 Destino específico de los fondos y plazo para la utilización

La Compañía utilizará los recursos captados de la presente Emisión, en los siguientes destinos:

- **Capital de Trabajo**

Capital de Trabajo hasta Bs120.720.000,00 (ciento veinte millones setecientos veinte mil 00/100 bolivianos) de acuerdo al siguiente detalle:

- Hasta Bs86.720.000,00 (ochenta y seis millones setecientos veinte mil 00/100 bolivianos) Peajes por uso de Líneas de Transmisión de Electricidad.
- Hasta Bs14.000.000,00 (catorce millones 00/100 bolivianos) Contratos por mantenimiento de obras civiles.
- Hasta Bs13.000.000,00 (trece millones 00/100 bolivianos) Contratos mantenimientos eléctricos y/o mecánicos.
- Hasta Bs7.000.000,00 (siete millones 00/100 bolivianos) Servicio de vigilancia y medición de niveles de agua.

- **Capital de Inversión**

Capital de Inversión hasta Bs17,400,000.00 (diecisiete millones cuatrocientos mil 00/100 bolivianos) de acuerdo al siguiente detalle:

- Hasta Bs10,440.000,00 (diez millones cuatrocientos cuarenta mil 00/100 bolivianos) Equipos de control y maniobra para generación y/o transmisión eléctrica.
- Hasta Bs6,960,000.00 (seis millones novecientos sesenta mil 00/100 bolivianos) Repuestos, instrumentación y herramientas para equipos de generación y/o transmisión eléctrica.

Se establece un plazo de utilización de los recursos hasta 3 años a partir de la fecha de inicio de la colocación.

Remanentes de los recursos detallados anteriormente podrán ser utilizados como capital de operaciones, según el giro normal de la Compañía.

En caso de existir un precio sobre la par en la colocación primaria de los bonos, el mismo podrá ser dispuesto libremente por la Compañía.

II.24 Provisión para el Pago de Intereses y Amortización de Capital

La Compañía deberá depositar los fondos para la amortización de capital y el pago de Intereses en una cuenta corriente, en coordinación con el Agente Pagador, al menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos de acuerdo al cronograma de pagos de la presente emisión.

En caso que el pago de los Intereses y/o Capital de la presente Emisión, no fuera reclamado o cobrado dentro de los noventa (90) días calendario computados a partir de la fecha señalada para el pago, la Compañía podrá solicitar al Agente Pagador el reintegro de los saldos no pagados, debiendo los Tenedores de Bonos acudir a las oficinas de la Compañía para solicitar el pago.

De acuerdo a lo establecido por los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de Intereses y Capital de la presente Emisión, prescribirán en cinco (5) y diez (10) años, respectivamente.

II.25 Garantía

La Emisión estará respaldada por una garantía quirografaria, lo que implica que la Compañía garantiza la presente emisión con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada solo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de ésta emisión, en los términos y alcances establecidos por el Código Civil.

II.26 Bonos convertibles en acciones

Los Bonos de la presente Emisión no serán convertibles en acciones.

II.27 Carácter de reajustabilidad del empréstito

El empréstito resultante de la presente Emisión no será reajutable.

II.28 Agencia de Bolsa Estructuradora y Colocadora

El diseño, estructuración y colocación de la presente Emisión estará a cargo de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, cuyos antecedentes se presentan a continuación:

BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA
REGISTRO No. SPVS-IV-AB-NVA-005/2002
Av. Camacho esq. C. Colón No. 1312. Piso 2
La Paz – Bolivia

Fuente: BNB VALORES S.A.

II.29 Agente Pagador

El Agente Pagador es el Banco de Crédito de Bolivia S.A.

II.30 Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos

Mientras los Tenedores de Bonos de cada emisión dentro del Programa no se reúnan en Asamblea General de Tenedores de Bonos a fin de designar por simple mayoría a su Representante Común de Tenedores de Bonos de cada Emisión dentro del Programa, se designa como Representante Provisorio de los tenedores de los Bonos COBEE IV – Emisión 5 a la Sra. Evelyn Soraya Jasmín Grandi Gómez, siendo sus datos pertinentes los siguientes:

Nombre:	EVELYN SORAYA JASMIN GRANDI GOMEZ
Domicilio legal:	Calle 2 N° 6 Alto Següencoma de la ciudad de La Paz
N.I.T.:	2285013017

Si transcurridos treinta (30) días calendario de finalizada la colocación de la presente Emisión comprendida dentro del Programa, la Asamblea de Tenedores no se ha pronunciado, el Representante Provisorio de esta emisión dentro del Programa quedará tácitamente ratificado. Asimismo, la Asamblea de Tenedores podrá remover libremente al Representante de Tenedores, conforme a lo establecido por el Código de Comercio y demás normas jurídicas conexas.

La información relacionada al Representante Común de Tenedores de Bonos se encuentra descrita en el punto 2.51 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos COBEE IV.

II.31 Rescate anticipado

La Compañía se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen la presente emisión dentro del Programa a través de sorteo o a través de compras en mercado secundario. Al efecto será el Directorio el encargado de tomar la decisión de realizar el rescate, la determinación de la cantidad de Bonos a redimirse, la modalidad de redención anticipada y todo otro aspecto que sea necesario.

Cualquier decisión de rescatar anticipadamente valores a través de sorteo o mediante compras en Mercado Secundario y los resultados del sorteo, cuando corresponda, deberán ser comunicados como Hecho Relevante a la ASFI, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante de Tenedores.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

II.31.1 Rescate anticipado mediante sorteo

Cuando el rescate anticipado se efectúe mediante sorteo, éste se realizará conforme a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable. Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculado sobre la base porcentual respecto al monto de capital rescatado anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la emisión, con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la emisión (en días)	Porcentaje de Compensación
2.521 en adelante	2,50%
2.520 – 2.161	2,00%
2.160 – 1.801	1,75%
1.800 – 1.441	1,25%

1.440 – 721	0,60%
720 – 361	0,20%
360 - 1	0,00%

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, con asistencia de representantes de la Compañía y del Representante de Tenedores, debiendo el Notario de Fe Pública levantar acta de la diligencia, indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser redimidos anticipadamente, la que se protocolizará en sus registros.

Dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de celebración del sorteo, se deberá publicar por una vez en un periódico de circulación nacional, la lista de Bonos sorteados para rescate anticipado, con la identificación de los mismos, de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., indicación de la fecha en la que se efectuará el pago, que deberá realizarse a los quince (15) días calendario a partir de la publicación y con la indicación de que los Bonos sorteados conforme a lo anterior dejarán de generar intereses desde la fecha fijada para su pago.

La Compañía depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los Bonos sorteados, la compensación por el rescate anticipado, cuando corresponda, y los intereses devengados hasta la fecha de pago, mínimo un día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

II.31.2 Rescate Anticipado mediante compras en el mercado secundario

Asimismo, el rescate anticipado podrá efectuarse a través de compras en el Mercado Secundario.

En caso de que la redención anticipada se efectúe a través de compras en mercado secundario, las transacciones deberán realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

II.32 Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizarse

Los Pagos de intereses y amortización de capital, serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos publicados en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago correspondiente.

II.33 Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria

La oferta está dirigida a personas jurídicas y a personas naturales.

II.34 El plazo para la amortización o pago total de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa

No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Compañía.

II.35 Especificaciones de las garantías constituidas

La información relacionada a las Especificaciones de las garantías constituidas se encuentra descrita en el punto 2.48 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos COBEE IV.

II.36 Respaldo adicional

La información relacionada a las Especificaciones de las garantías constituidas se encuentra descrita en el punto 2.49 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos COBEE IV.

II.36.1 Funcionamiento del Fideicomiso

El objeto principal del Fideicomiso es constituir en forma irrevocable un fideicomiso, con parte de los fondos generados por el Fideicomitente por los flujos originados por venta de energía eléctrica, con el propósito principal de cumplir con el pago de los intereses generados por las emisiones de bonos, creando un mecanismo

de recepción de fondos, depósito, conversión de divisas, administración, remisión de fondos al exterior, inversión, y pago de otras obligaciones del Fideicomitente.

Para el cumplimiento del objeto, el Fiduciario podrá administrar órdenes de pago, girar cheques u otros instrumentos financieros, de acuerdo con las instrucciones emitidas por el Fideicomitente.

El Fideicomiso será administrado por el Fiduciario, dentro de los términos y condiciones que establece el Contrato de Fideicomiso y las siguientes características generales:

- I. El Fideicomiso será constituido con parte de los flujos futuros generados por el Fideicomitente, producto de la venta de energía eléctrica, fondos que serán empleados para los fines expresamente señalados en el Contrato de Fideicomiso según procedimiento y formalidades detalladas en el mismo.
- II. Para la administración del Fideicomiso, el Fiduciario abrirá, a nombre del patrimonio autónomo fideicomitado, Cuentas Fiduciarias en el Banco de Crédito de Bolivia S.A. denominadas:
 - a) Cuenta Receptora Dólares;
 - b) Cuenta Receptora Bolivianos;
 - c) Cuenta Pagos Varios Dólares;
 - d) Cuenta Pagos Varios Bolivianos;
 - e) Cuenta Pagadora Bonos Dólares; y
 - f) Cuenta Pagadora Bonos Bolivianos.
- III. A las Cuentas Fiduciarias ingresarán los siguientes fondos:
 - a) El 35,29% del total de los flujos generados por la venta de energía eléctrica serán depositados en efectivo o cheque a cualquiera de las Cuentas Fiduciarias Receptoras directamente por los Contratantes, con excepción del total de los flujos generados por la venta de energía eléctrica a la empresa Minera San Cristóbal S.A. el cual estará destinado a cubrir los costos de operación del Fideicomitente.
 - b) El cien por ciento (100%) de los fondos obtenidos por la colocación de los Bonos, destinado a cubrir los pasivos del Fideicomitente, serán depositados en las cuentas Fiduciarias "Pagos Varios Dólares" y/o "Pagos Varios Bolivianos", según sea el caso.
 - c) Los fondos a ser depositados directamente por el Fideicomitente oportunamente para cubrir el capital de las diferentes emisiones de Bonos, los cuales serán depositados directamente a la Cuenta Pagadora Bonos Dólares y/o a la Cuenta Pagadora Bonos Bolivianos.
 - d) Los rendimientos de las inversiones realizadas, los cuales ingresarán a las cuentas Pagos Varios Dólares y/Bolivianos, según corresponda.
 - e) Cualquier otro fondo independientemente del origen, destinado a cubrir los intereses de los Bonos y el Capital, los que serán depositados en la Cuenta Fiduciaria "Pagadora Bonos", cuando el Fiduciario actué como Agente Pagador.
- IV. Los depósitos realizados en cheques del extranjero se encontrarán sujetos a confirmación de fondos del banquero exterior, en los plazos y condiciones establecidos por éstos. Dichos fondos no serán computados como líquidos hasta la recepción de dicha confirmación.
- V. Los fondos que ingresen al Fideicomiso serán distribuidos entre las Cuentas Fiduciarias, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Sexta del Contrato de Fideicomiso.

Los gastos y costos emergentes de constitución, administración y extinción del Fideicomiso, serán cubiertos por los fondos que ingresen al Fideicomiso, en los términos y plazos establecidos en la Cláusula Décima Sexta del Contrato de Fideicomiso.

II.37 Asambleas Generales de Tenedores de Bonos

La información relacionada a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos se encuentra descrita en el punto 2.50 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos COBEE IV.

II.38 Obligaciones, Restricciones y Compromisos de la Compañía

La información relacionada a las Obligaciones, Restricciones y Compromisos de la Compañía se encuentra descrita en el punto 2.52 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos COBEE IV

II.39 Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

La información relacionada a los Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento se encuentra descrita en el punto 2.53 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos COBEE IV.

II.40 Aceleración de los Plazos

La información relacionada a la Aceleración de los Plazos se encuentra descrita en el punto 2.53.4 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos COBEE IV.

II.41 Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida

La información relacionada al Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida se encuentra descrita en el punto 2.53.5 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos COBEE IV.

II.42 Protección de Derechos

Ninguna acción u omisión o demora en el ejercicio de cualquier derecho, facultad o recurso reconocido al Representante de Tenedores o a la Asamblea de Tenedores respecto a cualquier característica, condición o derecho que emane de las Emisiones dentro del Programa (como Hechos Potenciales de Incumplimiento o Hechos de Incumplimiento), no significará la renuncia a dicho derecho, facultad o recurso, ni tampoco se interpretará como un consentimiento o renuncia al mismo por parte de los Tenedores de Bonos individuales.

Con posterioridad a un Hecho de Incumplimiento, en la medida permitida por las leyes bolivianas, el Representante de Tenedores podrá cobrar al Emisor por los gastos razonables incurridos en el cobro de los montos pendientes de pago de los Bonos.

II.43 Otras Emisiones

La Compañía puede efectuar otras emisiones de Valores representativos de deuda o de participación bajo oferta pública o privada, sean éstos bonos, acciones, bonos convertibles en acciones, pagarés, letras o cualquier otro valor que conforme a la legislación boliviana sea permitido.

Toda emisión de Oferta Pública deberá ser comunicada al Representante de Tenedores en forma previa y escrita. De igual forma, será comunicada toda emisión privada de valores que supere USD500.000.-.

II.44 Arbitraje

La información relacionada a la Aceleración de los Plazos se encuentra descrita en el punto 2.57 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos COBEE IV.

II.45 Tribunales Competentes

Los Tribunales de Justicia de Bolivia son competentes para que la Compañía sea requerida judicialmente para el pago y en general para el ejercicio de todas y cualquiera de las acciones que deriven de la presente Emisión.

II.46 Modificación a las condiciones y características de la Emisión

La Compañía tendrá la facultad de modificar las condiciones y características generales y comunes de las emisiones comprendidas dentro del Programa, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos de cada Emisión que conforme el Programa de Emisiones, reunidos en Asamblea

General de Tenedores de Bonos de la respectiva Emisión conforme lo definido en el punto 2.50 del Prospecto Marco. En caso de que la Asamblea de una emisión no apruebe la modificación propuesta, el cambio no será posible de realizar.

Asimismo, la Compañía tendrá la facultad de modificar las condiciones específicas y particulares de la presente emisión comprendida dentro del Programa, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos, reunidos en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la presente Emisión conforme lo establecido en el punto 2.50 del Prospecto Marco.

II.47 Tratamiento Tributario

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 29 y el artículo 35 de la Ley 2064 de fecha 3 de abril de 2000, el tratamiento tributario de la presente Emisión es el siguiente:

- Toda ganancia de capital producto de la valuación de Bonos a precios de mercado, o producto de su venta definitiva están exentas de todo pago de impuestos.
- El pago de intereses de los bonos cuyo plazo de emisión sea mayor a un mil ochenta días (1.080) calendario estará exento del pago del RC - IVA.

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

II.48 Frecuencia y formato de la información a presentar a los Tenedores de Bonos

Se proporcionará a los Tenedores de Bonos a través del Representante de Tenedores, la misma información que se encuentra obligada a presentar a la ASFI y a la BBV u otras bolsas, en los tiempos y plazos establecidos en la norma vigente.

II.49 Posibilidad de que los valores se vean afectados por otro tipo de Valores

Los valores a emitirse de acuerdo al presente Prospecto Complementario correspondiente a la quinta Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos COBEE IV, no se verán afectados o limitados por las emisiones vigentes en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. correspondientes a los Bonos COBEE III – Emisión 1 series B y C, los Bonos COBEE III – Emisión 2 – Serie Única, los Bonos COBEE III – Emisión 3 – Serie Única, los Bonos COBEE IV – Emisión 1 series A, B, los Bonos COBEE IV – Emisión 2 Serie Única, los Bonos COBEE IV – Emisión 3 Serie Única y los Bonos COBEE IV – Emisión 4 Serie Única de la Compañía, detallados a continuación y en el cuadro N° 14 correspondiente a Obligaciones Financieras de COBEE al 30 de junio de 2016:

INFORMACIÓN AL 30 DE JUNIO DE 2016				
Detalle	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Saldo Deudor USD (000)	Garantía
Bonos COBEE III – Emisión 1 - Serie B	11 – Mar - 10	02 – Feb - 17	1.750	Quirografaria
Bonos COBEE III – Emisión 1 - Serie C	11 – Mar - 10	18 – Ene - 20	6.343	Quirografaria
Bonos COBEE III – Emisión 2	09 – Abr - 12	14 – Mar - 17	5.000	Quirografaria
Bonos COBEE III – Emisión 3	16 – Abr - 12	23 – Feb -22	6.160	Quirografaria
Bonos COBEE IV – Emisión 1 - Serie A	17- Feb – 14	27- Ene – 18	4.000	Quirografaria
Bonos COBEE IV – Emisión 1 - Serie B	17 – Feb – 14	17 – Ene – 20	4.000	Quirografaria
Bonos COBEE IV – Emisión 2	26 – Feb – 14	05 – Ene – 24	12.069	Quirografaria
Bonos COBEE IV – Emisión 3	24 – Nov – 14	29 – Oct – 19	5.000	Quirografaria
Bonos COBEE IV – Emisión 4	25 – Nov – 14	03 – Oct – 24	15.086	Quirografaria

III. RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO ESPECIFICO Y PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS

III.1 Razones

COBEE S.A. con el propósito de minimizar sus necesidades de capitales de trabajo e inversiones y optimizar su deuda financiera, acude al mercado de valores, por las ventajas de financiamiento que ofrece este mercado.

III.2 Destino de los Fondos

La Compañía utilizará los recursos captados de la presente Emisión, en los siguientes destinos:

- **Capital de Trabajo**

Capital de Trabajo hasta Bs120.720.000,00 (ciento veinte millones setecientos veinte mil 00/100 bolivianos) de acuerdo al siguiente detalle:

- Hasta Bs86.720.000,00 (ochenta y seis millones setecientos veinte mil 00/100 bolivianos) Peajes por uso de Líneas de Transmisión de Electricidad,
- Hasta Bs14.000.000,00 (catorce millones 00/100 bolivianos) Contratos por mantenimiento de obras civiles,
- Hasta Bs13.000.000,00 (trece millones 00/100 bolivianos) Contratos mantenimientos eléctricos y/o mecánicos,
- Hasta Bs7.000.000,00 (siete millones 00/100 bolivianos) Servicio de vigilancia y medición de niveles de agua.

- **Capital de Inversión**

Capital de Inversión hasta Bs17,400,000.00 (diecisiete millones cuatrocientos mil 00/100 bolivianos) de acuerdo al siguiente detalle:

- Hasta Bs10,440.000,00 (diez millones cuatrocientos cuarenta mil 00/100 bolivianos) Equipos de control y maniobra para generación y/o transmisión eléctrica.
- Hasta Bs6,960,000.00 (seis millones novecientos sesenta mil 00/100 bolivianos) Repuestos, instrumentación y herramientas para equipos de generación y/o transmisión eléctrica.

Remanentes de los recursos detallados anteriormente podrán ser utilizados como capital de operaciones, según el giro normal de la Compañía.

En caso de existir un precio sobre la par en la colocación primaria de los bonos, el mismo será dispuesto libremente por la Compañía de la forma que vea conveniente.

III.3 Plazo para la utilización de los Fondos

Se establece un plazo de utilización de los recursos hasta 3 años a partir de la fecha de inicio de la colocación.

IV. FACTORES DE RIESGO

Una vez analizada COBEE, su industria y las condiciones políticas y sociales actuales del medio, el riesgo del mercado de COBEE puede verse afectado por la variación inesperada en los factores de tipo político, factores relacionados al sector, factores relacionados al tipo cambiario y factores naturales.

IV.1 Factores Políticos y Sociales

Las presiones o demandas de grupos radicalizados podrían afectar, en un extremo, ciertas operaciones de COBEE en el mercado.

IV.2 Factores Relacionados al Sector

COBEE mantenía contratos con ELECTROPAZ y ELFEO que concluyeron el 21 de diciembre de 2008. A partir de esa fecha, COBEE entrega aproximadamente el 30% de su producción anual a la Compañía Minera San Cristóbal SA, un consumidor No Regulado, en base a un contrato firmado a principios del año 2008. Las tarifas de COBEE para alrededor del 70% restante de su producción estarán definidas por las condiciones del mercado spot o por los de futuros contratos.

IV.3 Factores de Tipo Cambiario

Por el lado de los ingresos, los provenientes del mercado spot que representan un 70% de los ingresos de la compañía, son en bolivianos pero con diferentes indexaciones. Los ingresos por potencia en el mercado spot están indexados a la variación del tipo de cambio y a la inflación, mientras que los ingresos por energía están indexados al precio regulado del gas para el sector termoeléctrico y la inflación. Si en el extremo cambian las condiciones actuales de fijación de precios, puede impactar en la capacidad de pago de COBEE. Si bien ahora, debido a la indexación de los ingresos en bolivianos y a los ingresos en dólares por contrato, el riesgo por tipo cambiario se reduce, en un futuro variaciones en la normativa podrían afectar a la compañía.

IV.4 Factores Naturales

Las plantas de Generación de Energía Eléctrica construidas en los valles de Zongo y Miguillas, están expuestas a posibles desastres naturales no controlables, que pueden dejar inoperables temporalmente a alguna de las plantas de generación. Para contrarrestar este factor de riesgo, COBEE cuenta con un seguro “contra todo riesgo” sobre sus activos y de lucro cesante mientras alguna planta esté inoperable por diferentes motivos. Para el desarrollo de sus operaciones de generación de energía eléctrica COBEE depende de los caudales de los ríos que alimentan sus reservorios en los valles de Zongo y Miguillas, como así también del deshielo de glaciales que incrementan el recurso hídrico. Si bien existe la posibilidad que en años extremadamente secos se vea afectada la disponibilidad del recurso hídrico, las estadísticas históricas demuestran que el promedio de la variabilidad de la generación es de un 10% en un año seco con respecto a un año promedio.

IV.5 Factores Relacionados a la Nacionalización de Empresas Privadas

COBEE cumplió 91 años de actividad en el mercado eléctrico boliviano como empresa privada en abril de 2016, no pertenece al grupo de empresas generadoras capitalizadas en la década de los 90 y nacionalizadas del sector eléctrico. No obstante de ello, la economía Boliviana históricamente ha presentado riesgos de nacionalización de empresas, sin embargo la Gerencia considera que en la actualidad ese riesgo es casi nulo.

V. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

V.1 Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria

La oferta está dirigida a personas jurídicas y a personas naturales.

V.2 Agencia de Bolsa encargada del Diseño, Estructuración y Colocación de la Emisión

El diseño, estructuración y colocación de la presente Emisión estará a cargo de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, cuyos antecedentes se presentan a continuación:

BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA
REGISTRO No. SPVS-IV-AB-NVA-005/2002
Av. Camacho esq. C. Colón No. 1312. Piso 2
La Paz – Bolivia

Fuente: BNB Valores S.A.

V.3 Agente Pagador y lugar de amortización del capital y pago de intereses de la Emisión

Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador, Banco de Crédito de Bolivia S.A., en las siguientes direcciones:

La Paz: Calle Colon esq. Mercado No 1308

Santa Cruz: Calle 24 de Septiembre No 158

Cochabamba: Calle Nataniel Aguirre y Calama No S-0498

V.4 Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizarse

Los Pagos de intereses y amortización de capital, serán comunicados a los tenedores de Bonos a través de avisos publicados en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago correspondiente.

V.5 Procedimiento de Colocación Primaria

La colocación primaria de la presente Emisión será a través de Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

V.6 Plazo de colocación

El plazo de colocación de la presente Emisión será de ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión.

V.7 Precio de colocación

Los bonos de la presente Emisión serán colocados mínimamente a la par del valor nominal.

V.8 Relación entre el Emisor y el Agente Colocador

COBEE como emisor y BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa como agente estructurador y colocador, mantienen únicamente una relación contractual para efectos de la colocación de la presente Emisión y la estructuración del Programa de Emisiones y de la presente Emisión, sin tener ninguna relación contractual relacionada a los negocios y/o sus principales ejecutivos.

V.9 Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses

Los Bonos devengarán intereses a partir de la fecha de emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del cupón.

V.10 Modalidad de colocación

- Hasta 13.812 bonos bajo la modalidad de Underwriting “Compromiso en Garantía”.

V.11 Información respecto a la colocación bajo la modalidad de Underwriting

De acuerdo a lo indicado en la Recopilación de Normas del Mercado de Valores, en el Libro 4 – Título III, Capítulo XIV, correspondiente al Reglamento de Underwriting, a continuación se detalla información general respecto a la colocación bajo la modalidad de Underwriting:

- **Estructurador, Underwriter y Colocador:**
 - BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
- **Oferente:**
 - COBEE S.A.
- **Modalidad de Underwriting:**
 - “Compromiso en Garantía”
- **Obligaciones de las partes contratantes:**
 - COBEE se obliga a lo siguiente:
 - a) Entregar a BNB Valores S.A. la información financiera y contable, documentos legales y toda otra información que sea necesaria para el logro de sus labores que le sean requeridos para tal efecto, así como por las normas legales en vigencia. El contenido y la veracidad de la información y los documentos de COBEE, son de exclusiva responsabilidad del mismo.
 - b) Pagar todos los costos relacionados a la inscripción de la emisión de bonos.
 - c) Las demás establecidas en el contrato.
 - BNB Valores S.A. se obliga a lo siguiente:
 - a) Asesorar a COBEE de acuerdo con el mejor criterio profesional aplicable en la práctica a los servicios contratados.
 - b) Tramitar y obtener la inscripción de la emisión de bonos ante ASFI, BBV y EDV.
 - c) Realizar la colocación Underwriting “compromiso en garantía” de la Serie “Única” de la quinta emisión dentro del Programa de Emisión de Bonos, según lo estipulado en la cláusula cuarta del contrato.
 - d) Las demás establecidas en el contrato.
- **Monto del Underwriting “Compromiso en Garantía”:** Para las Serie “Única” de los Bonos COBEE IV – Emisión 5, hasta 13.812 bonos.
- **Comisiones:** La remuneración de la Agencia de Bolsa para la Colocación de los Bonos COBEE IV – Emisión 5, estará constituida según lo estipulado en el contrato de Underwriting suscrito para la presente emisión.
- **Plazo de vigencia del contrato:** El plazo del contrato se dará por concluido una vez que se haya cumplido con el objeto del mismo, es decir, con la colocación de los bonos emitidos o con la finalización del plazo de colocación.
- **Terminación Anticipada del contrato:** El contrato podrá ser resuelto por cualquiera de las partes mediante aviso escrito notificado con 15 (quince) días calendario de anticipación sin intervención judicial por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones estipuladas en el mismo. Dentro de los (30) días posteriores a la resolución del contrato, la Agencia de Bolsa procederá a devolver toda la

documentación que le hubiera sido entregada por COBEE. La parte responsable del incumplimiento será responsable por los daños y perjuicios ocasionados a la otra. Si la resolución del contrato fuera imputable a COBEE, esta deberá pagar las comisiones que correspondan por el servicio efectivamente realizado; si fuera imputable a la Agencia de Bolsa, esta restituirá los importes de los pagos que hubiera recibido de COBEE estipulados en el presente contrato, si corresponde.

La Agencia de Bolsa será responsable por los daños y perjuicios ocasionados a COBEE por incumplimiento de la cláusula cuarta del contrato de prestación de servicios de colocación.

V.12 Tipo de Oferta

La presente emisión contará con la autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero para su Oferta Pública Primaria en mercado bursátil.

V.13 Medios de difusión masiva que servirán para brindar información sobre la oferta pública de los Bonos

La Oferta Pública de los Bonos será comunicada a los inversionistas a través de aviso en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para la colocación de los valores.

V.14 Bolsa de Valores donde se transará la Emisión

Los valores fruto de la Emisión 5 dentro del Programa de emisiones de Bonos COBEE IV, serán transados en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. ubicada en la Calle Montevideo No. 142 La Paz – Bolivia.

V.15 Condiciones bajo las cuales la colocación u oferta quedarán sin efecto

La Oferta Pública quedará sin efecto en los siguientes casos:

1. Que la Emisión no sea colocada dentro del plazo de colocación primaria y sus prórrogas, si corresponde.
2. En caso de que la oferta pública sea cancelada por el ente regulador.
3. En caso que el Emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del periodo de colocación y sus prórrogas, cuando corresponda.

VI. DESCRIPCIÓN DEL EMISOR

VI.1 Identificación básica del Emisor

Nombre o Razón Social:	Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company Limited mediante su Sucursal establecida en Bolivia
Rótulo Comercial:	COBEE
Objeto de la Sociedad:	Industria de energía eléctrica
Giro del Negocio:	Generación de energía eléctrica
Domicilio legal y dirección:	Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company Limited Purdy's Wharf Tower One 1959 Upper Water Street P.O. Box 997 Halifax, Nova Scotia, Canadá. Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company Limited Sucursal Bolivia Calle 15 de Calacoto N° 8089, Edificio Fergal, Piso 1 entre Av. Julio Patiño y Sánchez Bustamante. Zona Calacoto La Paz Bolivia.
Representante Legal Principal:	René Sergio Pereira Sánchez Bustamante Fernando Diego Sánchez de Lozada Bottega Oscar Daniel Zamora Arce
Representantes Legales Alternos:	José Gualberto Villarroel Román
Clasificación Internacional Industrial Uniforme ("CIU"):	3510
Registro del emisor en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI:	SPVS-IV-EM-BPC-099/2005
Registro de Comercio administrado por Fundempresa:	Matricula N° 00012772
N.I.T.:	1020579023
Teléfonos:	(591-2) – 2774890
Fax:	(591-2) – 2791832
E – mail:	cobee@cobee.com
Capital pagado al 30 de junio de 2016:	Bs438.928.000
Número de acciones que conforman el Capital Pagado:	189
No del certificado accionario	CB7505
Valor nominal de cada acción:	Sin valor nominal (Acciones ordinarias contenidas en un macro título)
Tipo de Acción:	Ordinaria

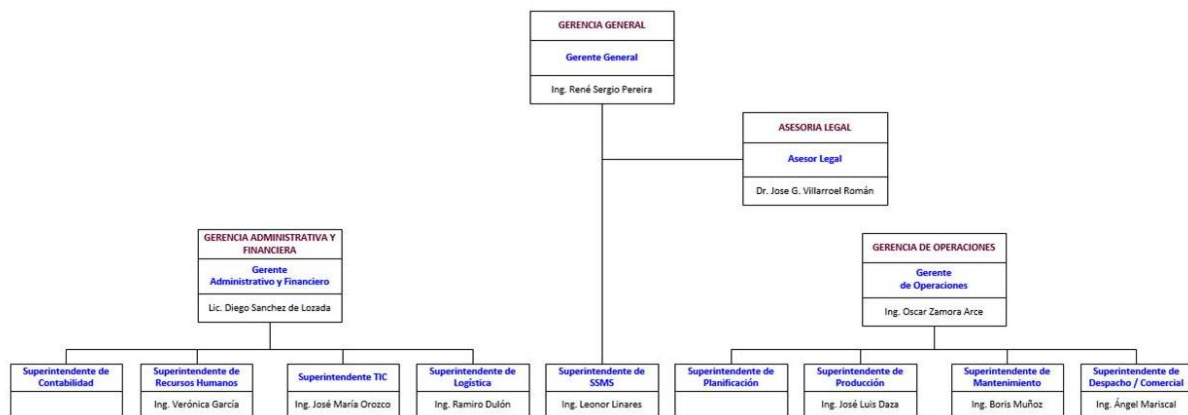
VI.2 Documentos constitutivos

- El 17 de abril de 1925 se constituye The Bolivian Power Co. Ltd. En Halifax, Nueva Escocia, Canadá.
- En Bolivia se reconoce la personería jurídica y se aprueban los Estatutos de COBEE mediante Resolución Suprema firmada por el Presidente de la República Bautista Saavedra en fecha 10 de julio de 1925. El registro público de esta Resolución Suprema se realiza mediante escritura pública No. 112, de fecha 20 de julio de 1925.
- Mediante Escritura Pública No. 271, de 1 de noviembre de 1968, la compañía cambia su razón social a Compañía Boliviana de Energía Eléctrica – Bolivian Power Company Limited.
- La Sociedad fue inscrita en el Registro de Comercio (hoy administrado por FUNDEMPRESA), mediante Resolución Administrativa DGSA No. 1, de 28 de febrero de 1978. Mediante Escritura Pública No. 72/03, de 19 de marzo de 2003, se modificaron los estatutos de la Compañía.

VI.3 Estructura Administrativa Interna

La estructura organizativa de COBEE- Sucursal Bolivia, al 30 de junio de 2016, se presenta en el siguiente gráfico:

Gráfico No. 1 Organigrama de COBEE S.A.BPCO. – Sucursal Bolivia



Fuente: COBEE S.A.

La función de auditoría interna es desempeñada por el Auditor Interno del accionista INKIA Holdings (Cobee) Limited con reporte directo al Directorio de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company Limited.

Cabe aclarar que, COBEE Sucursal Bolivia es la Unidad administrativa, operativa y comercial de COBEE, esto se debe a que las principales actividades que generan ingresos a COBEE las realiza mediante COBEE Sucursal Bolivia. COBEE es un centro de costos en Canadá y se encuentra representada legalmente por el Bufete de Abogados Stewart McKelvey Stirling Scales.

VI.4 Número de empleados

COBEE Sucursal Bolivia fomenta una relación basada en la confianza y la transparencia, creando una cultura organizacional con sólidos valores éticos y de responsabilidad. El área de Recursos Humanos trabaja para crear un ambiente en el que las personas desarrollen sus potencialidades y crezcan a nivel personal y profesional, sintiendo el orgullo de pertenecer a una empresa que trabaja con excelencia y aporta al desarrollo del país.

COBEE Sucursal Bolivia valora la tarea de mantener un entorno laboral de respeto mutuo y trato justo, promueve prácticas que contribuyan al crecimiento personal y profesional de sus trabajadores para mantener en un buen nivel el clima organizacional.

En lo que se refiere a capacitación, COBEE se halla profundamente comprometida en la capacitación de sus recursos humanos, pues considera que la mejora continua de las capacidades del capital humano repercute de manera directa en el rendimiento del personal.

La distribución de los empleados de COBEE Sucursal Bolivia, al 30 de junio de 2016, es la siguiente.

Cuadro No. 7 Cantidad de Empleados de COBEE S.A. BPCO. – Sucursal Bolivia (2012 – 30 de junio de 2016)

Nivel	Diciembre 2012	Diciembre 2013	Diciembre 2014	Diciembre 2015	Junio 2016
Funcionarios	16	16	14	14	13
Empleados	58	64	63	60	59
Obreros	126	128	136	123	104
TOTALES	200	208	213	197	176

Fuente: COBEE S.A.

VI.5 Principales Ejecutivos

Los principales ejecutivos de COBEE, al 30 de junio de 2016, son los siguientes.

Cuadro No. 8 Nómina de los principales Ejecutivos de COBEE S.A.

Nombres	Cargo	Antigüedad en la Compañía	Profesión	Nacionalidad
Rene Sergio Pereira Sánchez Bustamante	Gerente General	6 años	Ingeniería Agronómica	Boliviana
Fernando Diego Sanchez de Lozada Bottega	Gerente de Administración y Finanzas	1 año y medio	Economía	Boliviana
Oscar D. Zamora Arce	Gerente de Operaciones	24 años	Ingeniería Eléctrica	Boliviana

Fuente: COBEE S.A.

VI.6 Nómina de Directores

La nómina de directores de COBEE, al 30 de junio de 2016, son los siguientes:

Cuadro No. 9 Nómina de Directores de COBEE S.A.

Nombres	Cargo	Antigüedad en el Directorio	Profesión	Nacionalidad
Javier García	Director	9 años	Ingeniería Aeroespacial	Peruana
Alberto Triulzi	Director	3 año	Economía	Estadounidense
Giora Almogy	Director	9 años	Economía	Israelita
Juan Carlos Camogliano	Director	8 años	Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Peruana
Roberto Cornejo	Director	8 años	Ingeniería Industrial	Peruana
Francisco Sugranes	Director	6 años	Ingeniería Civil	Nicaragüense
Daniel Urbina	Secretario	5 años	Derecho	Peruana

Fuente: COBEE S.A.

VI.7 Composición accionaria

La composición accionaria de COBEE, al 30 de junio de 2016, es la siguiente.

Cuadro No. 10 Composición Accionaria de COBEE S.A.

Accionista	Acciones	Participación
INKIA Holdings (Cobee) Limited	189	100,00%
Total	189	100,00%

Fuente: COBEE S.A.

La composición accionaria de INKIA Holdings (Cobee) Limited al 30 de junio de 2016 es la siguiente:

Cuadro No. 11 Composición Accionaria de INKIA Holdings (Cobee) Limited

Accionista	Participación
Inkia Americas Holdings Limited	100,00%
Total	100,00%

Fuente: COBEE S.A.

VI.8 Entidades Vinculadas

Al 30 de junio de 2016, COBEE no cuenta con empresas vinculadas.

VI.9 Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos de COBEE

René Sergio Pereira Sánchez Bustamante:

Desde marzo de 2010 se desempeña como Gerente General de COBEE. Fue Gerente General de Mina Bolívar (Sinchi Wayra), Oficial Senior de Programa y Consultor en la Corporación Financiera Internacional (IFC) del Grupo Banco Mundial, con base en La Paz y Washington. El Sr. Pereira tiene más de 15 años de experiencia en dirección gerencial en banca, industria, agroindustria y energía, tanto en entidades públicas como privadas.

El Sr. Pereira tiene una Maestría en Administración Pública de la Escuela de Gobierno de Kennedy en la Universidad de Harvard, una Maestría en Ciencias, Economía Agrícola de la Universidad Estatal de Nuevo México y una Licenciatura Agrícola del Tecnológico de Monterrey en México.

Fernando Diego Sánchez de Lozada Bottega:

Desde el 5 de enero de 2015 se desempeña como Gerente de Administración y Finanzas de COBEE S.A. fue durante 3 años Gerente General de Neo Motors S.A.C. una empresa comercial peruana concesionaria de General Motors para la región norte del Perú, también se desempeñó como Gerente de Finanzas Administración y Sistemas en la Cervecería Boliviana Nacional y ha desempeñado otras posiciones en áreas financieras en importantes empresas e instituciones en Bolivia.

El Sr. Sánchez de Lozada tiene una maestría en Administración de Empresas de INCAE en Costa Rica, es Licenciado en Economía por la Universidad Católica Boliviana y tiene un Diploma Superior en Relaciones Económicas Internacionales otorgado por la FLACSO de Costa Rica.

Oscar D. Zamora Arce:

Desde el 1 de junio de 2012 desempeña las funciones de Gerente de Producción. Entre el 2008 y 2012 también se desempeñó como Gerente de Ingeniería y Comercialización.

Durante sus más de 20 años en COBEE también asumió las funciones de Supervisor en cables subterráneos, Superintendente adjunto en el valle de Zongo, Ingeniero de commissioning del proyecto de ampliación del Sistema Zongo, Superintendente en el Sistema SCADA, Especialista en sistemas de potencia y Superintendente de desarrollo y comercial dependiente de la Gerencia de Ingeniería y Comercialización.

Es Licenciado en Ingeniería Eléctrica de la Universidad Mayor de San Andrés, tiene una Maestría en Administración de Empresas de la Universidad Nuestra Señora de La Paz, un postgrado en Despacho Económico de Sistemas Hidrotérmicos en Mercados Competitivo de la Universidad Nacional de San Juan Argentina, una especialidad en sistemas de control y SCADA en ABB – Suecia y varios cursos en las áreas de proyectos, sistemas y mercados eléctricos.

VII. DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA S.A. BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED

Los siguientes puntos fueron desarrollado en base a información proporcionada por COBEE, con datos al 31 de diciembre de 2015 y posterior, exceptuando la información extractada de fuentes externas a la empresa y procesada por COBEE, cuyos datos en algunos casos se encuentra al cierre de la gestión 2015, debido a que no se cuenta con información más reciente.

VII.1 Información histórica de la entidad

El año de 1925 hubo mucha agitación en la ciudad de La Paz debido a que Bolivia celebraba el primer centenario de su independencia. Para festejar este acontecimiento apropiadamente, se tomaron todas las medidas necesarias. Entre muchos otros preparativos, las calles fueron pavimentadas, se erigieron en el centro de la ciudad monumentos a Bolívar y a Sucre y el frontis del Palacio Consistorial fue decorado. Se colocaron también, en el Prado un monumento de mármol blanco de carrara en honor a Cristóbal Colón y en la avenida Arce otro similar recordando a Isabel la Católica.

La Paz era entonces una ciudad de contrastes. Se podía encontrar en las calles de la ciudad carretones tirados por animales, además de mulas y burros. Recuas de llamas eran guiadas a través de la ciudad transportando minerales y también su propio excremento, que se conocía con el nombre originario de taquia y que era el combustible más usado. También se podían ver multitudes de campesinos con vestimentas coloridas, mezclándose con soldados que lucían nuevos uniformes militares de estilo alemán. Al parecer, la estabilidad política y social había retornado nuevamente al país.

Ese año también llegaba a La Paz, enviado por la firma Royal Securities, el ingeniero canadiense William Hamilton Munro, con la misión de entrevistarse con los ejecutivos de Bolivian General y examinar las propiedades de esta empresa, que desde hacía algún tiempo había estado buscando un comprador. El informe de Munro satisfizo a los canadienses y fue decisivo para que en abril de ese año fuera creada en Canadá la empresa Bolivian Power Company Limited, sociedad anónima. De alguna manera esta empresa canadiense había tenido acceso al informe solicitado a Thompson por Bolivian Power and Light Company, reporte lo suficientemente convincente como para llevar a la decisión de invertir en el país.

La nueva empresa se había creado el 17 de abril de 1925, en la habitación 319 del edificio Roy, de la ciudad de Halifax, provincia de Nueva Escocia. Los accionistas eran H.P. MacKeen, H.C.W. Powell y J. McG. Stewart quienes, luego de aportar cada uno la suma de cien dólares por concepto de adquisición de acciones, se convirtieron automáticamente en miembros del directorio de la flamante compañía.

VII.2 Antecedentes de COBEE S.A.

COBEE es una empresa eléctrica de capitales privados que opera en Bolivia desde hace 91 años. Hasta diciembre de 1994, fecha en que se inició la reforma del sector eléctrico boliviano, desempeñaba actividades en los segmentos de generación y distribución en los departamentos de La Paz y Oruro. Con el advenimiento de la mencionada reforma, la cual no permite la integración vertical en la industria con el objeto de crear condiciones de competencia, COBEE decidió vender su segmento de distribución y dedicarse exclusivamente a la actividad de generación.

La reforma del mercado eléctrico ha dado lugar a una transformación radical del mismo, en cuanto hace a su estructura tarifaria y características operativas. El nuevo mercado eléctrico está basado en una estructura competitiva de libre mercado en generación, con un sistema de remuneración basado en costos marginales de potencia y energía; los segmentos de transmisión y distribución se mantienen bajo una estructura regulada.

La industria eléctrica de Bolivia antes de 1994 estaba conformada por dos empresas, Empresa Nacional de Electricidad ("ENDE") y COBEE. Estas empresas integraban verticalmente la etapa de generación, transporte y distribución de electricidad.

En el caso de ENDE, se capitalizó la generación y la distribución y se privatizó el transporte. En fecha 16 de julio de 2008, mediante Decreto Supremo Nº 29644 se refundó ENDE como una empresa pública nacional

estratégica y corporativa con una estructura central y nuevas empresas de su propiedad, teniendo así participación en toda la cadena productiva de la industria eléctrica.

En lo que respecta a COBEE, al ser una compañía privada, se crearon los incentivos necesarios para desintegrar las etapas de generación y distribución. A este efecto se otorgó a COBEE una concesión para la actividad de generación por 40 años a partir de 1990 y la exclusividad para el suministro de energía eléctrica a las empresas distribuidoras que atendieran las ciudades de La Paz, El Alto y Oruro.

Para efectos operativos la producción de COBEE se rige por los nuevos criterios de la Ley de la Electricidad, siendo ésta asignada por el organismo encargado de la programación de la producción de energía eléctrica a escala nacional, denominado Comité Nacional de Despacho de Carga ("CNDC"). La conclusión del régimen tarifario regulado habilita a COBEE, a partir del 22 de diciembre de 2008, para participar en el mercado de contratos con clientes no regulados.

VII.3 Tarifas de Generación en el SIN

VII.3.1 Remuneración de la Generación

La generación eléctrica es remunerada por dos conceptos: potencia y energía. La potencia se mide en Vatios, la cual es una medida de trabajo. Como referencia la ciudad de La Paz requirió una potencia de 280 MW para el año 2013. El pago por potencia está destinado a cubrir los costos fijos de la industria. La energía es una unidad de trabajo por unidad de tiempo, por lo tanto se expresa en vatios-hora, kW-hora y MW-hora. El pago por energía está destinado a cubrir los costos variables de la industria.

VII.3.2 Costo Marginal de Potencia

El costo marginal de potencia, fijado en la Ley de Electricidad, es el costo unitario de incrementar la capacidad instalada de generación. Este costo surge de la evaluación de la inversión en una planta termoeléctrica, a una tasa de descuento del 12%² y con una vida útil de 20 años. Esta planta es dimensionada de manera tal que pueda cubrir el incremento anual de la demanda máxima del Sistema Interconectado Nacional (SIN), más un adecuado margen de reserva. La anualidad de la inversión se expresa en un pago mensual por potencia en US\$/kW-mes.

VII.3.3 Ingresos por Potencia

Las unidades generadoras son remuneradas al costo marginal de potencia multiplicado por su potencia firme y por el factor de pérdidas de potencia en el nodo en el que se conecta la unidad; este último factor toma en cuenta las pérdidas marginales en transmisión.

La potencia firme es una asignación basada en la probabilidad de poder garantizar el suministro de potencia al SIN en el periodo de cálculo. La asignación de potencia firme se realiza ordenando a las unidades generadoras de acuerdo a sus costos variables hasta cubrir la demanda de potencia requerida.

VII.3.4 Costo Marginal de Energía

El costo marginal de energía es el costo en que incurre el SIN para suministrar con un despacho económico una unidad adicional de energía, a un determinado nivel de potencia. El costo marginal de corto plazo de energía es el valor dado por la unidad generadora térmica más económica disponible para suministrar el siguiente MW de demanda. El costo marginal de energía está compuesto por la variación en los costos variables de combustible más los costos variables no combustibles, es fijado con una resolución de 15 minutos y se expresan en US\$/MWh.

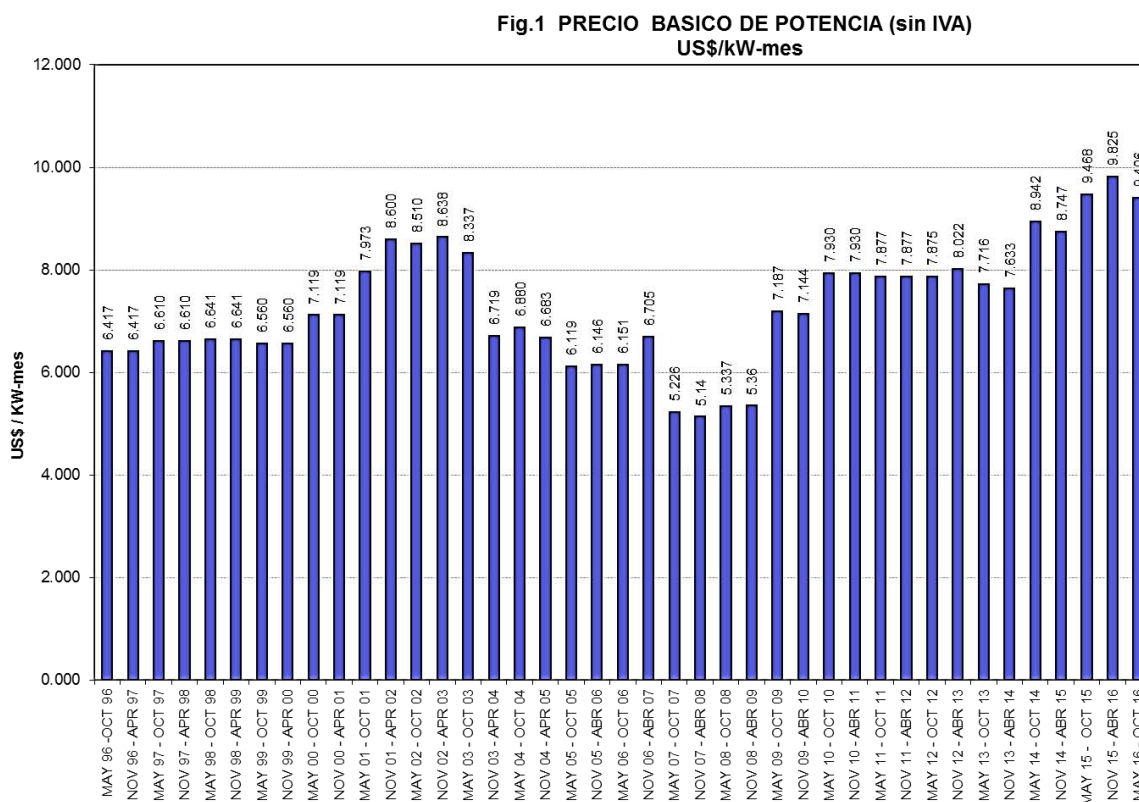
² Esa tasa está definida por el artículo 48 de la Ley 1604 del 21 diciembre de 2004 (Ley de Electricidad) y por la Resolución Ministerial No. 01/2000 del 3 de enero de 2000.

VII.3.5 Ingresos por Energía

Las unidades generadoras son despachadas en orden ascendente de costo hasta cubrir la demanda. Son despachadas inicialmente las unidades generadoras hidroeléctricas que tienen aguas de pasada no susceptibles a ser embalsadas. Posteriormente se despachan las unidades termoeléctricas. La última unidad en ser despachada es la más cara y determina el costo marginal de energía del sistema, siendo remuneradas a este precio todas las unidades que se encuentren despachadas en un momento dado. La energía de las unidades hidroeléctricas con embalses regulados se acomoda en las diferentes horas del día de manera de obtener el despacho económico óptimo.

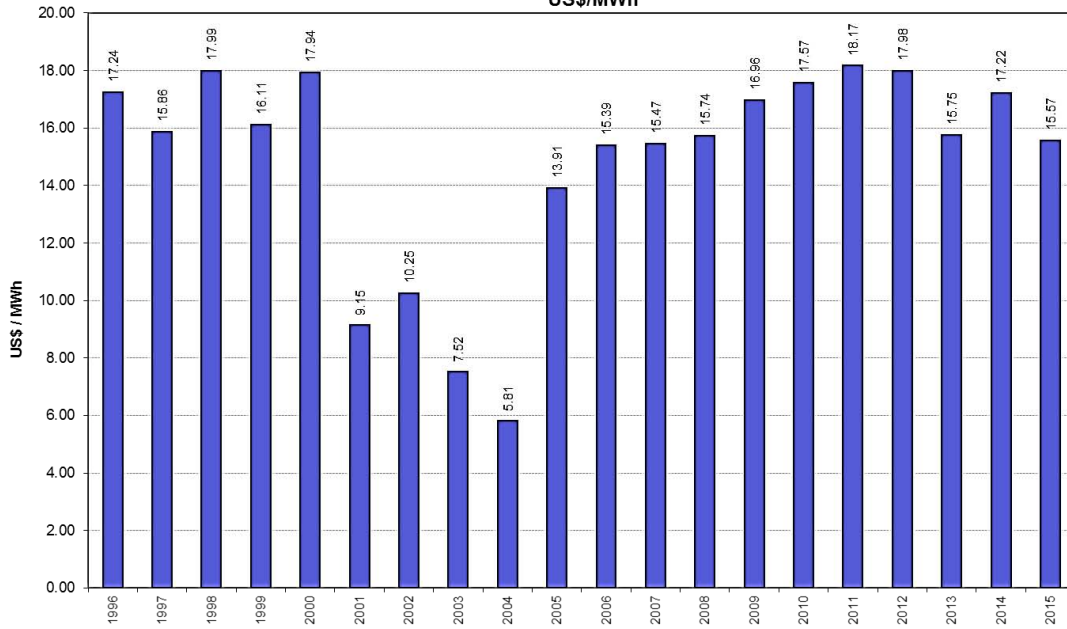
El despacho óptimo de energía de cada unidad se obtiene a través de la simulación del modelo de despacho Stochastic Dual Dynamic Programming (“SDDP”), el cual proyecta el despacho hidro-térmico de mínimo costo que abastece la demanda del SIN, teniendo en cuenta además el factor de pérdidas de energía que refleja las pérdidas de transmisión, los costos de producción de las unidades generadoras y el costo futuro del agua para las centrales hidroeléctricas con embalses regulados. Los costos marginales de energía para las transacciones económicas se determinan en base a la operación real con una resolución horaria.

Gráfico No. 2 Precio Básico de Potencia



Fuente: COBEE S.A.

Gráfico No. 3 Costos Marginales
Fig.2 EVOLUCION DE COSTOS MARGINALES DE GENERACION (sin IVA)
US\$/MWh

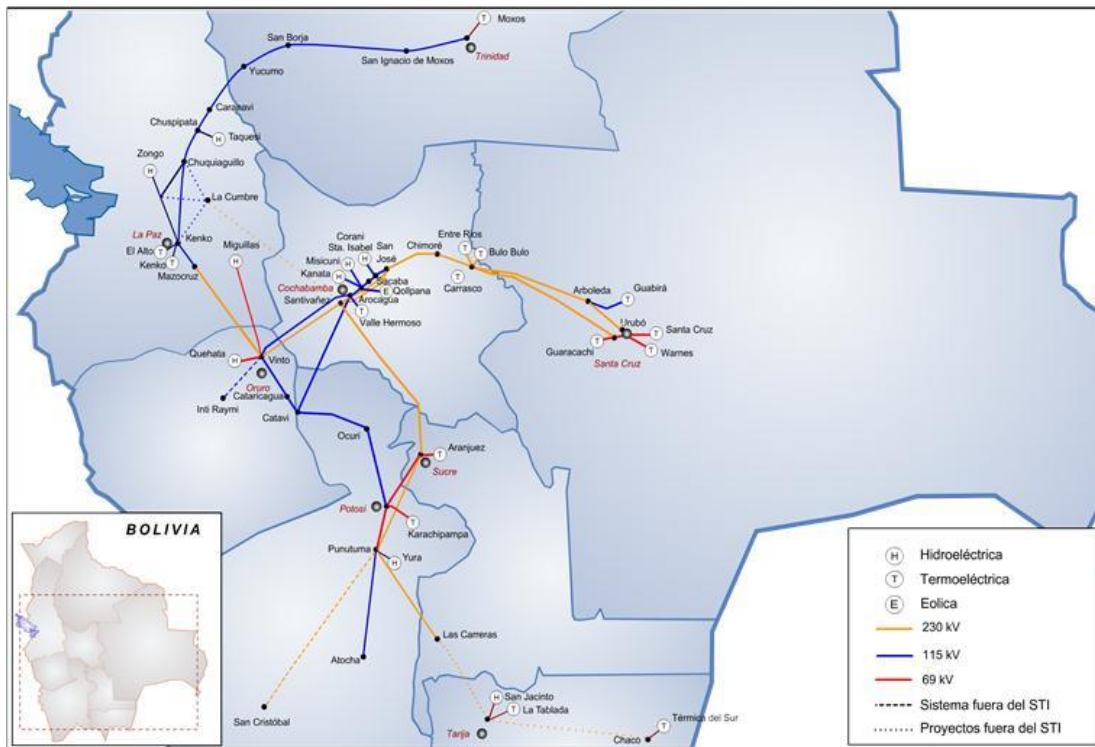


Fuente: COBEE S.A.

VII.4 Situación actual del SIN

El Sistema Interconectado Nacional (SIN) tiene conectadas a las siguientes ciudades:

Gráfico No. 4 Diagrama de Interconexión del Mercado



Fuente: CNDC

Actualmente el SIN cuenta con la participación de los siguientes agentes:

Empresas Generadoras

- ENDE-Corani, ENDE-Guaracachi, ENDE-Valle Hermoso, ENDE-Compañía Eléctrica Central Bulu Bulu, Hidroeléctrica Boliviana S.A., COBEE, ENDE-Río Eléctrico, Synergia S.A., GuabiraEnergía S.A., Servicios de Desarrollo de Bolivia S.A., ENDE-ANDINA, ENDE-Generación

Empresas de Transmisión

- ENDE-Transportadora de Electricidad, San Cristóbal TESA, Interconexión Eléctrica ISA Bolivia, ENDE-Transmisión.

Empresas Distribuidoras

- Cooperativa Rural de Electrificación Ltda., ENDE-DE LA PAZ, ENDE-Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A., ENDE-ELFEO, Compañía Eléctrica Sucre S.A., Servicios Eléctricos Potosí S.A.

Consumidores No Regulados

- Empresa Minera Inti Raymi S.A., Coboce Cemento Ltda., Empresa Metalúrgica Vinto., Empresa Minera San Cristóbal.

El consumo de energía eléctrica en el Mercado Eléctrico Mayorista (“MEM”) en el año 2015 fue de 7,977 GWh, con un crecimiento de 6,7% respecto al año 2014.

La Potencia de Punta o demanda máxima coincidental de todo el MEM en el año 2015 fue de 1,370 MW, siendo mayor en 5,5% a la demanda registrada el año 2014.

La evolución del consumo de energía eléctrica en el periodo 1996 – 2015 muestra un crecimiento promedio anual de 5,9% en energía y 5,0% en potencia.

Cuadro No. 12 Consumo de Energía Eléctrica en el SIN

AÑO	ENERGIA GWh	POTENCIA MAXIMA MW	INCREMENTO ANUAL	
			ENERGIA (%)	POTENCIA (%)
1996	2716.4	544.6		
1997	2945.9	583.7	8.4	7.2
1998	3159.8	622.7	7.3	6.7
1999	3308.6	644.3	4.7	3.5
2000	3335.5	644.9	0.8	0.1
2001	3371.7	646.8	1.1	0.3
2002	3532.2	674.3	4.8	4.2
2003	3603.8	684.1	2	1.5
2004	3771.0	704.8	4.6	3.0
2005	3994.0	759.1	5.9	7.7
2006	4305.8	813.1	7.8	7.1
2007	4686.4	895.4	8.8	10.1
2008	5138.0	898.7	9.6	0.4
2009	5397.0	939.4	5.0	4.5
2010	5814.0	1009.4	7.7	7.5
2011	6301.9	1067.4	8.4	5.7
2012	6604.3	1109.0	4.8	3.9
2013	7012.8	1201.8	6.2	8.4
2014	7478.0	1298.2	6.6	8.0
2015	7977.0	1370.0	6.7	5.5

Fuente: Estadísticas de Operación del; SIN-CNDC

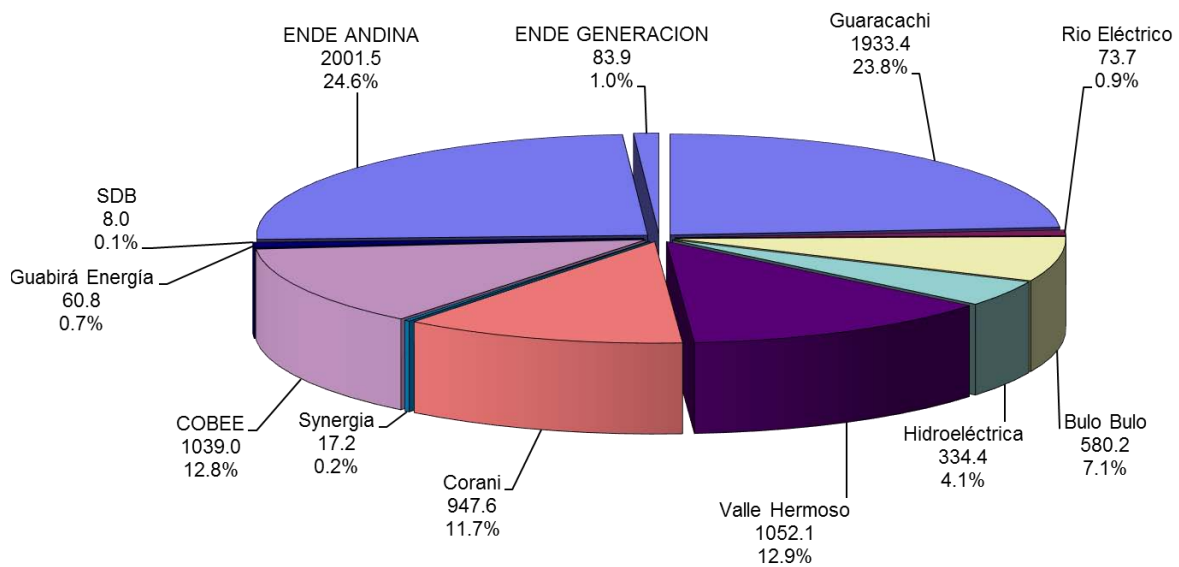
La capacidad de generación en las diferentes centrales del Sistema Interconectado Nacional fue a fines del año 2015 de 1,871 MW. De esta potencia 483 MW corresponden a plantas hidroeléctricas y 1388 MW a plantas termoeléctricas. Ésta última cifra corresponde a la potencia efectiva en condiciones de temperatura máxima anual, en el sitio de ubicación de la central.

VII.5 Participación de COBEE en el SIN

Para la operación y despacho de sus unidades de generación COBEE está sujeta al despacho económico de mínimo costo, el cual se rige por los criterios establecidos por la Ley de Electricidad y sus Reglamentos. Al ser COBEE una empresa predominantemente hidroeléctrica tiene la ventaja competitiva de tener precedencia en el despacho económico y en la asignación de potencia firme.

En la gestión 2015 COBEE participó con una generación inyectada de 1,039 GWh, que representa el 12,8% del total inyectado por las empresas generadoras que participan en el SIN.

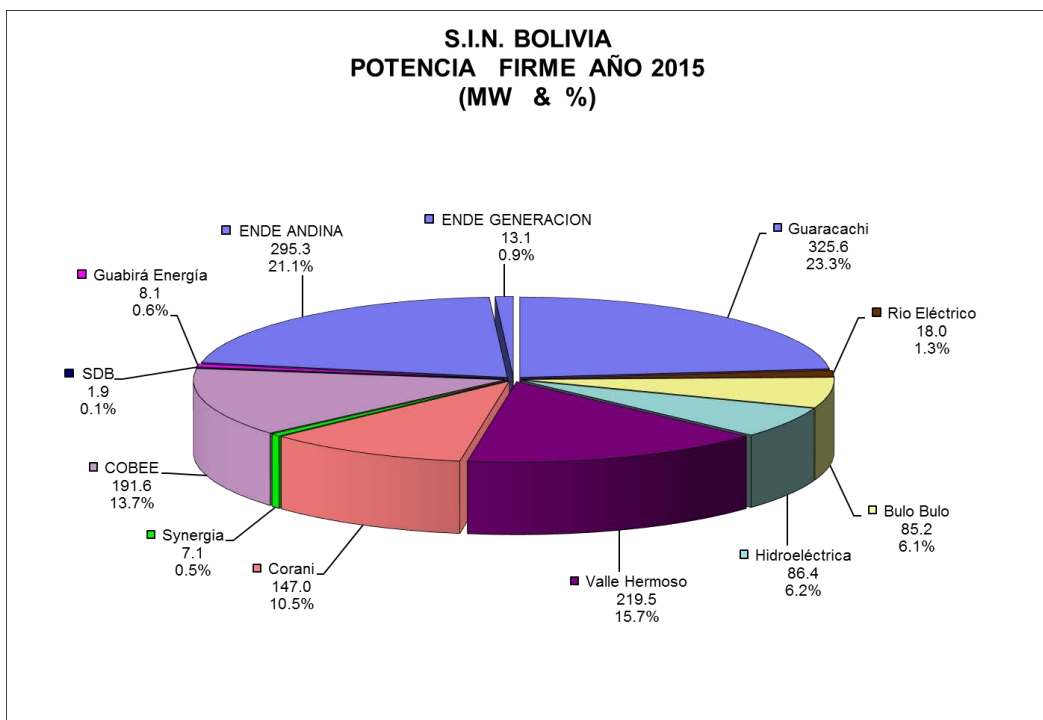
Gráfico No. 5 Energía Inyectada al SIN 2015
ENERGIA INYECTADA (GWh)
2015



Fuente: COBEE S.A.

En cuanto a la potencia firme, la participación promedio de COBEE en el SIN durante el año 2015 fue de 13,7%.

Gráfico No. 6 Capacidad Firme en el SIN 2015

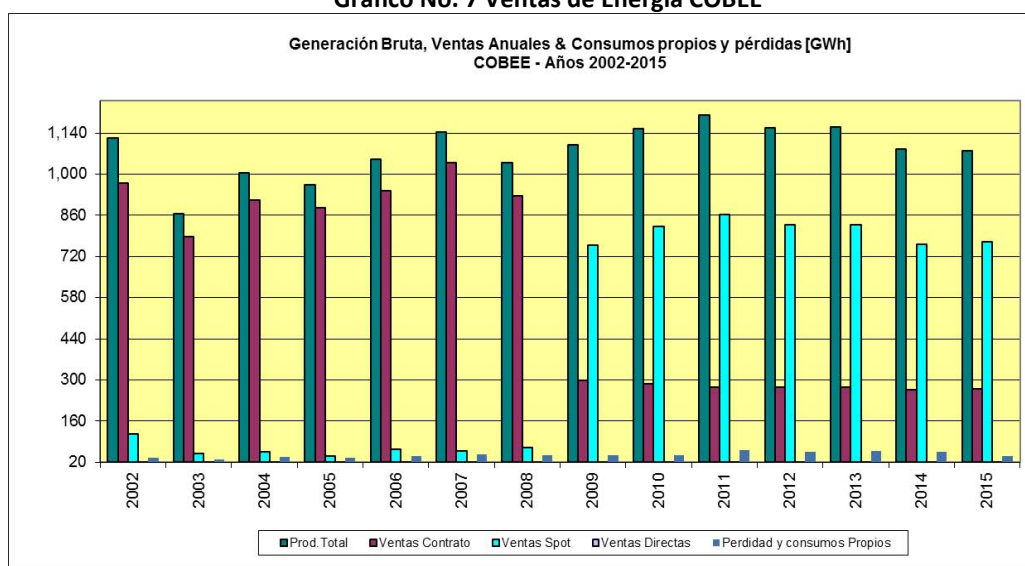


Fuente: COBEE S.A.

VII.6 Contratos Comerciales

Durante el año 2015, COBEE utilizó un 25% de su energía generada para cumplir con su contrato con Minera San Cristóbal, 71% sujeto a las transacciones en el mercado spot, dejando el porcentaje restante de 4% para consumo propio, ventas a clientes propios y pérdidas. La variación de la composición entre ventas a contratos y al mercado spot, en los últimos 14 años se refleja en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 7 Ventas de Energía COBEE



Fuente: COBEE S.A.

Respecto a la potencia firme, COBEE tiene comprometida aproximadamente el 20% de la totalidad de su potencia firme asignada para satisfacer el contrato con la empresa Minera San Cristóbal. El año 2015 la potencia firme remunerada promedio de COBEE fue de 163.9 MW para la división La Paz (la cual incluye planta Kenko) y de 18.8 MW para la división Miguillas.

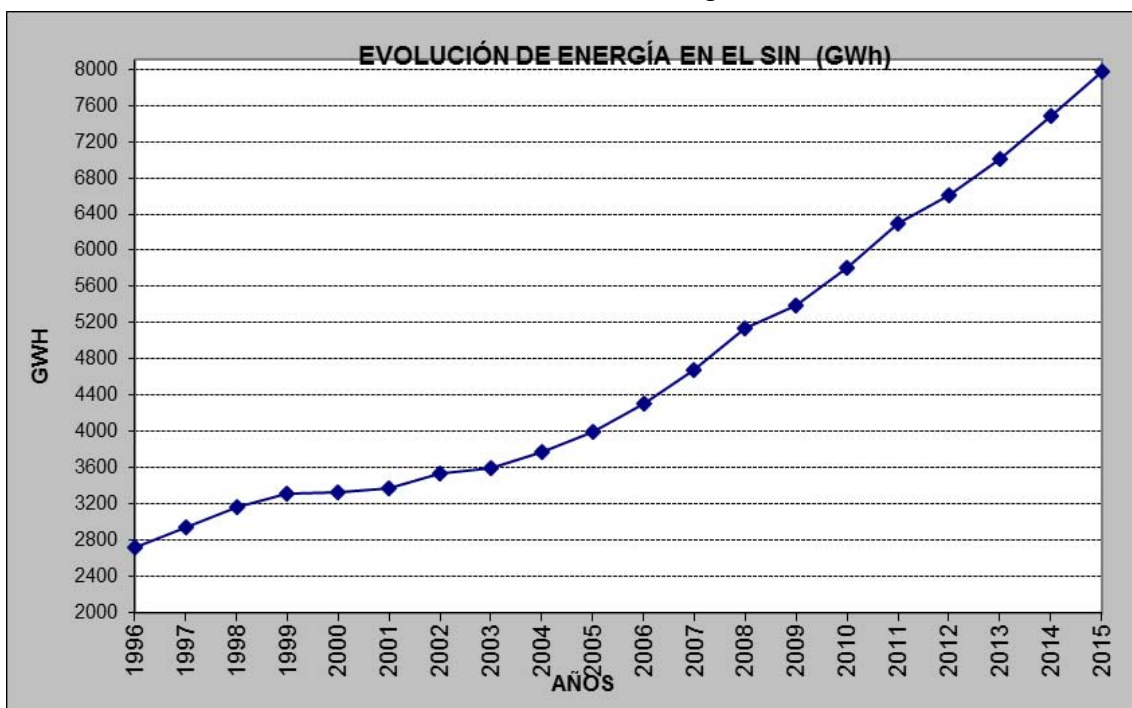
A partir del 22 de diciembre del 2008, el principal cliente de COBEE es la empresa Minera San Cristóbal con el que se mantiene un contrato de suministro de energía que representa aproximadamente el 30% de su producción anual, con las siguientes características principales:

- Potencia contratada 42.75 MW “take or pay”
- Energía contratada anual de 322.06 GWh con un factor de carga máximo de 0.86.
- Precio de energía indexado al precio máximo del gas natural para el sector termoeléctrico.
- Vigente hasta el 31 de octubre de 2017.

VII.7 Análisis de Mercado

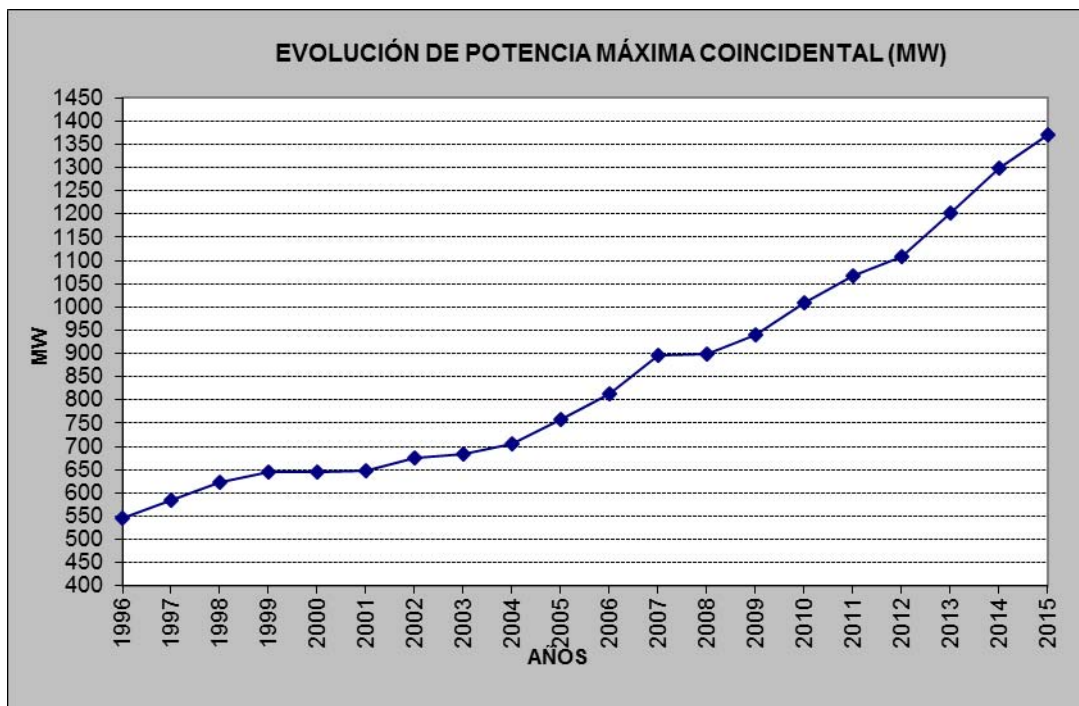
Para todo análisis de mercado, uno de los elementos más importantes es el comportamiento de la demanda. A continuación se muestra, en los siguientes gráficos, la evolución de la demanda de energía y potencia a partir del año 1996:

Gráfico No. 8 Consumo de Energía en el SIN



Fuente: COBEE S.A.

Gráfico No. 9 Demanda Máxima en el SIN



Fuente: COBEE S.A.

Se observa que en el período 1996 – 1999 la demanda de energía creció a una tasa promedio anual de 6,7%. El continuo crecimiento de la demanda incentivó a las empresas generadoras a aumentar su producción, dándose mayores inversiones para incrementar su capacidad instalada. El incremento de las inversiones se realizó bajo el supuesto que la demanda mantendría este ritmo de crecimiento. Sin embargo, entre el año 1999 y 2001 se dio un estancamiento en el crecimiento de la demanda de energía, generándose una sobreoferta por parte de los generadores, lo que llevó a una caída en los precios del mercado energético. El reducido crecimiento de la demanda fue consecuencia de la recesión económica mundial y especialmente su impacto en Argentina y Brasil. A partir del 2002 la demanda de energía presentó una tendencia a recuperar su tasa de crecimiento siendo el promedio de este período mencionado de 5,7%.

El 2008 el crecimiento de la demanda alcanzó solamente un 0,4%, lo que se explica por el fuerte impacto que tuvo el programa de eficiencia energética a través de la campaña de introducción de focos ahorradores para los consumidores del SIN. A partir del año 2009 una vez finalizado la campaña de los focos ahorradores, el crecimiento de la demanda retomó los niveles similares del periodo anterior, siendo el promedio del periodo 2009-2015 de 6.0%.

La estadística de precios promedios anuales de energía (sin impuestos) para el periodo 1998 – 2000 oscila entre USD 16/MWh y USD 18/MWh. A partir del año 2001 los precios bajan debido al incremento del parque generador disponible en el MEM con la adición de la central térmica Bulu Bulu (84 MW) en mayo del 2000 y el inicio de un periodo de recesión con bajo crecimiento de demanda. Se crea una sobreoferta en el parque generador disponible en el MEM, dado que la asignación de potencia firme se realiza ordenando a las unidades generadoras de acuerdo a sus costos variables (principalmente los precios de gas) hasta cubrir la demanda de potencia requerida, se produce una fuerte competencia en la declaración de precios de gas, para asegurar de esta forma la remuneración por potencia, prefiriendo los oferentes cubrir parte de sus costos fijos a pesar de no cubrir la totalidad de sus costos variables.

El precio promedio de energía para el año 2001 es aproximadamente USD 9/MWh, posteriormente con el ingreso de la central hidroeléctrica de Takesi (86 MW) en junio del año 2002, la competencia por la asignación de potencia firme es aún mayor, llegando el año 2003 a un precio promedio anual de energía de USD 7,5/MWh.

Sin embargo desde el año 2005 en función a la declaración de precios de gas altos efectuada por las empresas generadoras térmicas, debido a la recuperación del crecimiento de la demanda y la limitada inversión en generación cubriendo solo el incremento de la demanda, los precios de energía empiezan a incrementarse oscilando entre 13 a 18 USD/MWh en el periodo 2005 a 2015.

VII.8 Marco Legal

El marco legal de las actividades de la industria eléctrica en Bolivia y específicamente del Mercado Eléctrico Mayorista Boliviano comprende:

- **Ley de Electricidad N° 1604** de fecha 21 de diciembre de 1994, que define los principios, la organización institucional, la estructura operativa y modelo económico del sector eléctrico boliviano;
- **Reglamentos** que establecen en forma ampliada y complementaria a la Ley de Electricidad el tratamiento operativo y económico del Mercado Eléctrico; y
- **Normas Operativas** que son elaboradas por el CNDC y aprobadas por la Autoridad de Electricidad con el objetivo de fijar procedimientos detallados para la coordinación y administración del Mercado Eléctrico.

La Ley de Electricidad está complementada por los Decretos Supremos 26093 y 26094, los cuales fueron promulgados el 2 de marzo de 2001. Los Reglamentos establecidos por estos decretos definen: a) las operaciones del mercado de electricidad; b) los procedimientos para concesiones, licencias y licencias provisionales; c) el uso de bienes públicos y constitución de servidumbres; d) determinación de precios y tarifas; y e) calidad del servicio de distribución e infracciones.

De acuerdo a la Ley de Electricidad y sus reglamentos, todos los generadores en Bolivia deben recibir una Licencia de la Autoridad de Electricidad. La Licencia brinda el derecho de producir y vender electricidad en el SIN y es otorgada por Resolución Administrativa de la Autoridad de Electricidad.

El Decreto Supremo (DS) N° 29894, de 7 de febrero de 2009, prevé la nueva Organización del Órgano Ejecutivo y, en particular, la extinción de la Superintendencia de Electricidad. La nueva institución reguladora pasa a ser la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE).

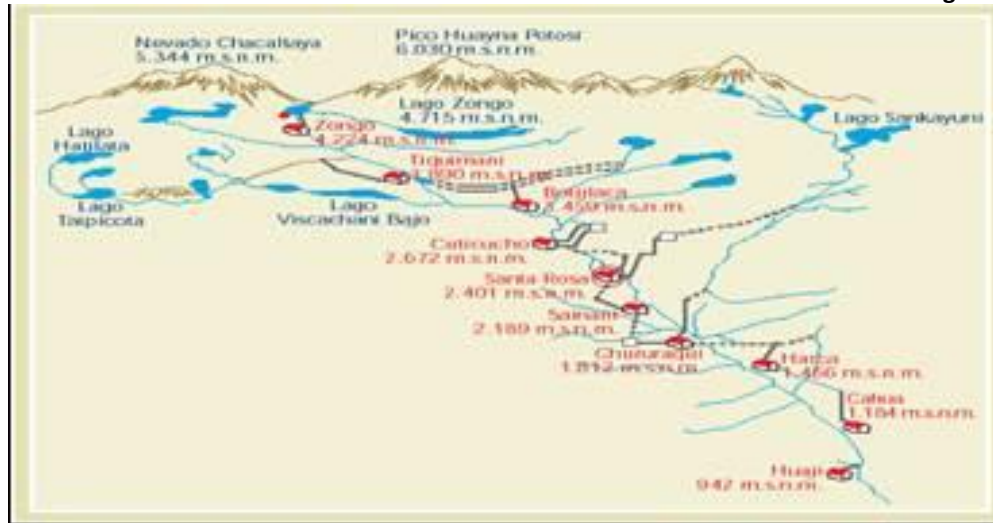
El marco legal anteriormente citado, en los últimos años presentó algunas modificaciones principalmente adecuándose a la nueva Constitución Política del Estado.

VII.9 Actividades de COBEE

VII.9.1 Sistema de Generación del Valle de Zongo

- 188.04 MW de potencia efectiva coincidental hidroeléctrica.
- Sistema hidroeléctrico del valle de Zongo ubicado a 60 km. al norte de La Paz.
- Diez centrales en el valle de Zongo con 21 unidades de generación.
- Capacidad de almacenaje de 67 GWh.
- 1,000.12 GWh generados durante el año 2015, factor de planta de 61% con una disponibilidad del 91,91%.

Gráfico No. 10 Vista Panorámica del Sistema Hidroeléctrico en el Valle de Zongo



Fuente: COBEE S.A.

VII.9.2 Sistema de Generación del Valle de Miguillas

- 21.11 MW de potencia efectiva coincidental.
- Sistema hidroeléctrico del valle de Miguillas ubicado a 250 km al sureste de La Paz.
- Cuatro centrales en cascada con nueve unidades de generación.
- Centrales construidas entre 1931 y 1958, y una unidad instalada en el año 2008.
- Capacidad de almacenaje de 43 GWh.
- 114.4 GWh generado durante el año 2015, con un factor de panta de 62,0% y una disponibilidad de 93,24%.

Gráfico No. 11 Vista Panorámica del Sistema Hidroeléctrico en el Valle de Miguillas



Fuente: COBEE S.A.

VII.9.3 Central Generadora Termoeléctrica El Kenko

- 18.7 MW de potencia efectiva (29,8 MW potencia ISO).
- Central termoeléctrica ubicada en la ciudad de El Alto a 15 km de La Paz.
- Dos turbinas de gas Rolls Royce COBERRA (18,6 MVA cada una) instaladas en julio de 1995.
- 45.9 GWh generado durante el año 2015, factor de planta de 28,0 % y una disponibilidad de 49,53 %.

VII.9.4 Datos Técnicos de las Plantas Generadoras de COBEE

Cuadro No. 13 Datos Técnicos de las Plantas Generadoras

Central	Unidad N°	Inicio de Operaciones	Capacidad Efectiva, MW	Factor de Disponibilidad 2015
La Paz				
Kenko	1	1995	18.70	0%
	2	1995		99,07%
Zongo	1	1997	11.04	98,36%
Tiquimani	1	1997	9.72	97,62%
Botilaca	1	1938	6.81	99,72%
	2	1941		99,60%
	3	1998		98,64%
Cuticucho	1	1942	22.97	95,31%
	2	1943		94,84%
	3	1945		95,52%
	4	1958		95,44%
	5	1998		94,55%
Sta. Rosa	1	2006	6.90	97,05%
	2	2006	10.69	97,16%
Sainani	1	1956	10.50	33,59%
Chururaqui	1	1966	25.39	97,73%
	2	1967		95,01%
Harca	1	1969	25.85	95,48%
	2	1969		95,35%
Cahua	1	1974	28.02	94,53%
	2	1974		94,25%
Huaji	1	1999	30.15	89,19%
	2	1999		94,87%
Sub Total			206.74	88,08%
Miguillas				
Miguillas	1	1931	2.55	91,02%
	2	1931		90,78%
Angostura	1	1936	6.23	92,28%
	2	1958		92,28%
	3	2008		92,33%
Choquetanga	1	1939	6.20	94,59%
	2	1944		94,57%
	3	1944		94,57%
Carabuco	1	1958	6.13	93,82%
Sub Total			21.11	93,24%
Total			227.85	88,56%

Fuente: COBEE S.A.

VII.10 Gestión Operativa y Mantenimiento

VII.10.1 Mantenimiento de las Centrales de Generación

La infraestructura de los sistemas de generación de Zongo, Miguillas y Kenko incluye 30 unidades de generación hidroeléctrica, 2 máquinas de generación térmica a gas natural, reservorios o embalses con capacidad de 67 y 43 GWh en Zongo y Miguillas respectivamente, 13 km. de tuberías de presión, 39 km de túneles y 39 km de canales de conducción de agua y 50 km de caminos.

COBEE tiene un plantel de profesionales (ingenieros, técnicos medios y superiores) de amplia experiencia y también cuenta con los equipos de medición, instrumentos, herramientas, maquinaria, etc. requeridos para desarrollar las tareas de mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo de todas sus instalaciones. Por las características de sus sistemas de generación (térmicos e hidroeléctricos en cascada), los mantenimientos se realizan principalmente en:

- obras civiles e hidráulicas (represas, canales, túneles, cámaras de carga, tuberías de presión, caminos, etc.),
- equipamiento electromecánico (generadores, excitatrices, válvulas esféricas: de cortina y mariposas, turbinas Peltón, Francis y a gas natural, descansos, sistemas de presión de aceite, sistemas de refrigeración de descansos, etc.),
- equipamiento de control y protección (relés de protección principales, relés auxiliares, equipo de control, servicio local, transformadores de distribución, sistemas de comunicación de voz, datos, etc.).

En base al trabajo en equipo, el compromiso de COBEE es el de realizar los diferentes procesos del mantenimiento bajo los conceptos de optimización, prevención, eficiencia y eficacia, logrando a través de una planificación de sus actividades con el apoyo de la tecnología actual, las herramientas, instrumentos y equipos disponibles. Esto se traduce en altos índices de disponibilidad operacional.

VII.10.2 Sistema de transmisión

La infraestructura está compuesta por subestaciones de elevación de tensión, líneas de transmisión y subestaciones de maniobra, con un total de 18 subestaciones y 310 km de líneas de transmisión en 69 kV y 115 kV que en muchos tramos incluye fibra óptica en el hilo de guardia.

Este departamento cuenta con instrumentos, herramientas y equipos modernos que permiten realizar en forma eficiente las tareas de mantenimiento de subestaciones, líneas de transmisión y sistemas de comunicación.

VII.10.3 Sistema SCADA, Control Remoto, Operación y Automatización

A partir del año 2001 entró en funcionamiento el sistema SCADA (Supervisory Control And Data Acquisition) – SPIDER de ABB-Suecia. La implementación de éste sistema fue realizada en forma conjunta con personal de COBEE y de ABB.

El sistema SCADA está compuesto por 16 RTU's (Remote Terminal Units) instaladas en cada planta del valle de Zongo, en las subestaciones de maniobra, en la planta térmica del Kenko y una dedicada a las plantas del valle de Miguillas. El medio de comunicación principal entre las RTU's y el Centro de Control (Despacho-La Paz) es fibra óptica instalada en el hilo de guardia de las líneas de transmisión y como respaldo radio-comunicaciones. En el Despacho-La Paz se tiene instalado el PCU (Protocol Communication Unit), los servidores principales y los HMI (Human Machine Interface).

Con el sistema SCADA se tiene la flexibilidad de operación de todo el sistema de generación, con acceso a información analógica de los parámetros eléctricos y mecánicos de las unidades de generación, subestaciones y transmisión, además de información digital para el monitoreo del funcionamiento de los diferentes equipos instalados. También se realiza el control remoto (arranque, parada, ajuste de potencia y voltaje, etc.) de las unidades de generación de Zongo, Tiquimani, Cuticucho 5, Santa Rosa, Sainani, Chururaqui, Harca, Cahua y

Huaji, operándolas desde el Despacho – La Paz. Asimismo se cuenta con comando remoto de interruptores en subestaciones.

Estos últimos años se efectuó el proceso de automatización de las unidades de generación mencionadas anteriormente, que en muchos casos incluyó el cambio e instalación de modernos y digitales reguladores de tensión, excitación estática, PSS's (Power System Stabilizer), reguladores de velocidad, relés de protección multifuncionales.

Se cuenta con personal altamente capacitado para la operación y mantenimiento tanto del sistema SCADA como de los sistemas de automatización y protección, a nivel de ingenieros y operadores.

VII.10.4 Suministros y Logística

Se cuenta con un departamento dedicado exclusivamente a la adquisición de todos los insumos, materiales y equipos requeridos para el desarrollo de las actividades de administración, operación y mantenimiento de las instalaciones de COBEE. Las adquisiciones se realizan tanto en el mercado local como por importación directa.

También se cuenta con la infraestructura necesaria para el soporte logístico a todos los departamentos de COBEE.

VII.10.5 Daños ocasionados en el Sistema de Generación

En febrero de 2003, lluvias con intensidades no previstas causaron serios daños a la infraestructura de las obras civiles (tomas de agua, canales, tuberías de presión, caminos, campamentos, escuela, etc.) y destruyeron completamente la planta de generación Santa Rosa.

En base al esfuerzo realizado por el personal de COBEE y de empresas contratistas del mercado local, se procedió a la reconstrucción de todas las instalaciones dañadas, obras que se concretaron a tiempo para el inicio de la siguiente época de lluvias (octubre del 2003).

Asimismo, la reconstrucción de la planta Santa Rosa fue concluida a mediados del año 2006, la central del proyecto contempló la instalación de unidades modernas y completamente automáticas incorporando capacidad efectiva por un total de 17,5 MW.

En marzo de 2014 fuertes lluvias en el valle de Zongo provocaron serios daños a obras civiles (tomas de agua, canales, caminos) y a la planta de generación Sainani. La rehabilitación de esta central concluyó en agosto de 2015 y contempló la instalación de nuevos sistemas de control y protección, y la reparación de los principales componentes de generación..

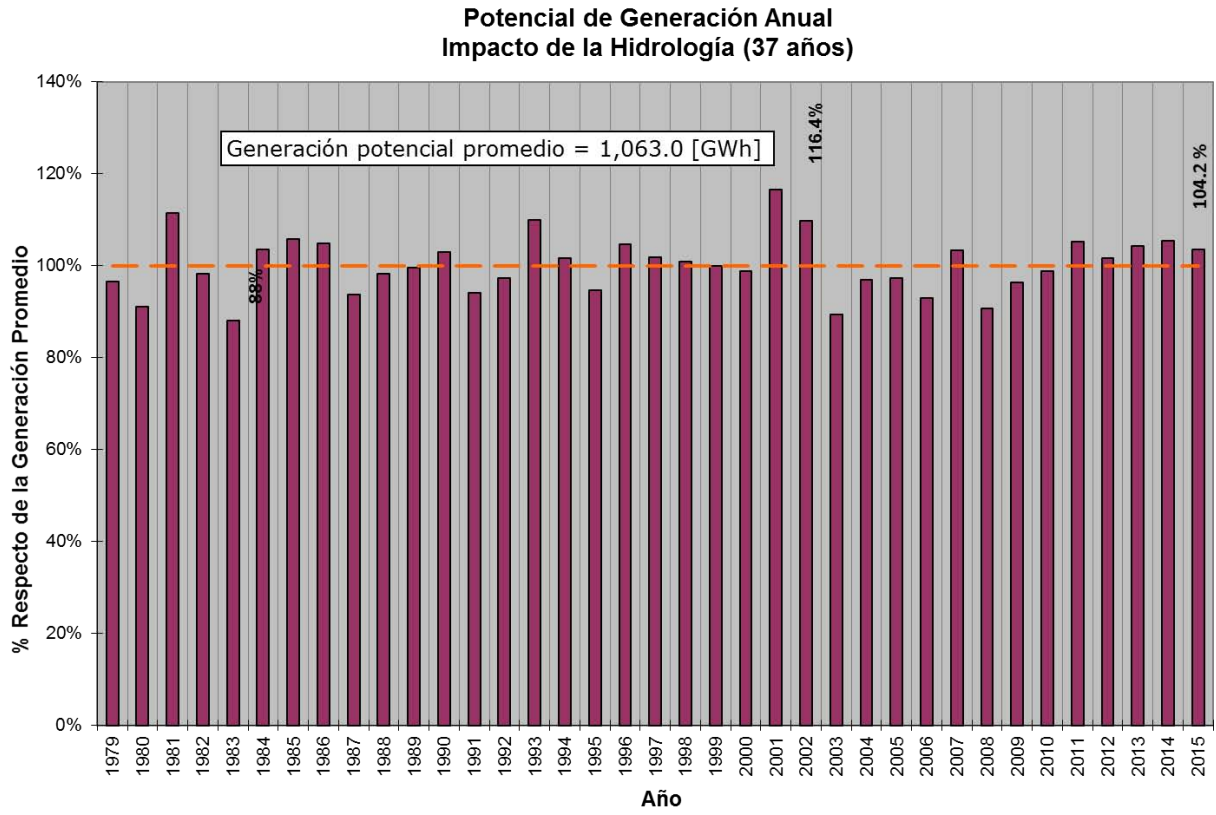
Asimismo, y como consecuencia de fuertes lluvias, un derrumbe en el mes de abril de 2014 provocó la destrucción de las oficinas principales de la empresa en la localidad de Santa Rosa, en el valle de Zongo, sin afectar las operaciones de ninguna de las plantas de generación. La empresa se encuentra en plena etapa de planificación para la reconstrucción de estas instalaciones.

VII.10.6 Estadísticas de Producción e Hidrología

Tomando la estadística hidrológica de los últimos 37 años (1979-2015) se ha obtenido el potencial de generación para las centrales hidroeléctricas en los valles de Zongo y Miguillas. En este proceso, al ser la mayoría centrales de pasada, se descartan los caudales que exceden la capacidad de operación de cada central, con lo que se reduce en gran proporción el impacto de la variabilidad hidrológica en la generación de energía eléctrica. El resultado se traduce en un potencial de generación de energía que varía entre -12% y +16,4% con respecto al promedio.

La tendencia obtenida para la variabilidad del potencial de generación en el tiempo, permite concluir que el mínimo de -12% tiene una cobertura superior a los 37 años considerados, verificando la solidez de la productividad de COBEE.

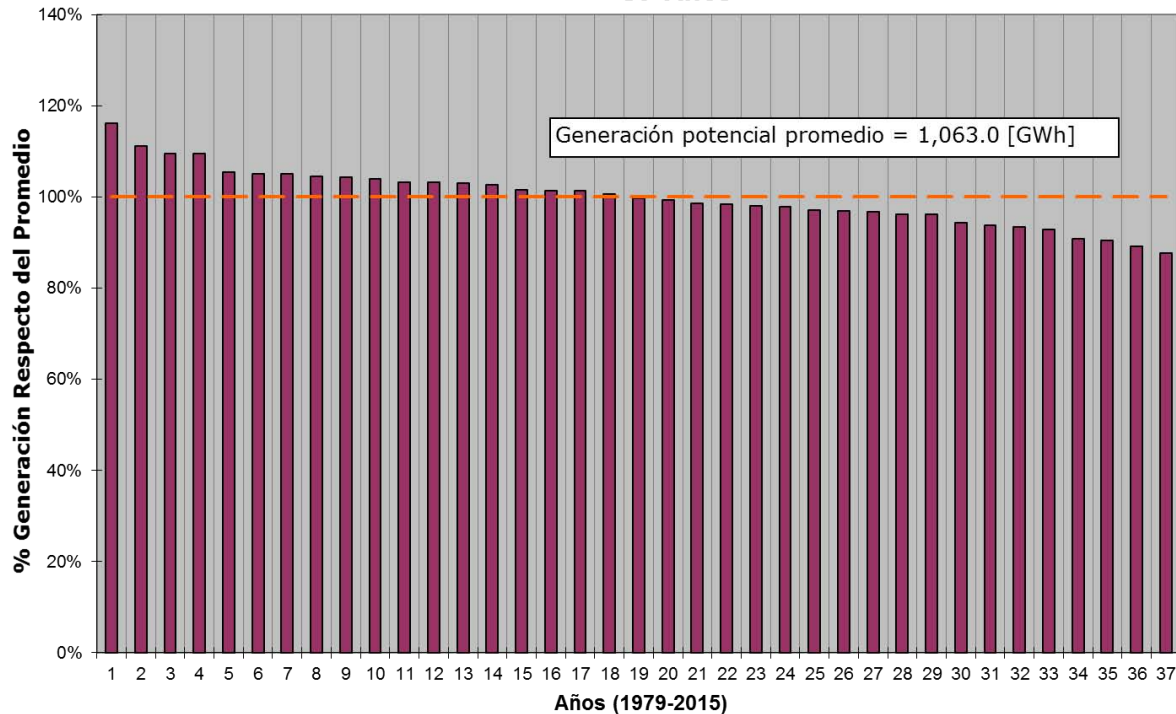
Gráfico No. 12 Generación anual correlativa



Fuente: COBEE S.A.

Gráfico No. 13 Generación anual de mayor a menor

Impacto de la Hidrología sobre el Potencial de Generación 37 Años



Fuente: COBEE S.A.

VII.11 Procesos Judiciales Existentes

Los procesos judiciales y administrativos cuyo contingente es considerado mayor a los USD 300.000 son:

- **Elevación no autorizada de tarifas (1987)** El proceso se inició el 12 de enero de 1987, se trata de un Recurso de Amparo interpuesto por el Centro Cívico y Cultural 20 de Octubre quien alega que COBEE habría cobrado en el año 1986 tarifas no autorizadas por la Alcaldía de La Paz. El Proceso se encuentra en el Juzgado Séptimo de Partido en lo Civil. Este proceso no tiene un monto determinado pues no se ha formalizado la demanda con una cuantía específica.
- **Fijación Ordinaria de Tarifas 2006 - 2008.** En noviembre de 2008 COBEE presentó una Demanda Contenciosa Administrativa ante la Corte Suprema de Justicia para que la ex Superintendencia de Electricidad reconozca a favor de la compañía un monto aproximado de USD 5 millones de dólares. El caso se encuentra en espera de turno para sentencia desde el 18 de septiembre de 2010.
- **Revisión Ordinaria de Tarifas 2006 –2008.** En Abril del 2010, la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad – AE dispuso que COBEE tuvo un excedente de utilidad promedio de USD 7.38 millones, en la gestión tarifaria 2006 – 2008, monto que fue aplicado al Fondo de Estabilización del Mercado Eléctrico, en las cuentas individuales de las distribuidoras ELECTROPAZ S.A. y ELFEO S.A.. A raíz de una impugnación de COBEE, la decisión anterior fue declarada nula.

En mérito a diversas impugnaciones administrativas y judiciales de COBEE interpuestas a lo largo de cuatro años, el excedente de utilidad promedio para el período en cuestión ha sido reducido hasta el mes junio 2014 a USD 5 millones. De una última impugnación resuelta por el Ministerio de Hidrocarburos y Energía la primera semana de Julio 2014, la AE deberá emitir una nueva resolución reconsiderando algunos costos y fundamentación que fueron omitidos.

VII.12 Licencias

Licencias generales

La licencia de uso más importante que tiene COBEE es la del Sistema SCADA, que se renueva de forma anual y sin fecha de vencimiento determinada. COBEE tiene otras licencias, principalmente de uso de software y programas de computación.

Licencias ambientales

COBEE dispone de 5 licencias ambientales vigentes para sus operaciones, mismas que se mencionan a continuación:

1. SISTEMA DE GENERACIÓN DEL VALLE DE ZONGO. Licencia Ambiental Renovada e Integrada 020101/05/DIA/Nº 349/14, válida hasta el 15 de septiembre de 2024.
2. SISTEMA HIDROELÉCTRICO DEL VALLE DE MIGUILLAS. Licencia 021002-05-DAA-002-99, válida hasta el 04 de mayo de 2019.
3. PLANTA TERMOELÉCTRICA KENKO. Licencia 020105-05-DAA-003-99, válida hasta el 13 de mayo de 2019.
4. CIERRE Y ABANDONO CENTRAL HIDROELÉCTRICA ACHACHICALA. Licencia Ambiental Renovada 020101/05/DAA/Nº 374/15, válida hasta el 27 de marzo de 2025.
5. PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE LA CENTRAL ANGOSTURA. Licencia MDRAyMA-VBRFMA-DGMA-021001-07-PPM-PASA-2910/07, válida hasta el 1 de febrero de 2017.

VII.13 Estrategia Empresarial y Políticas de Inversión de COBEE

Misión

Generar energía eléctrica creando valor para la sociedad, nuestro personal y los accionistas.

Visión

Ser la compañía de generación eléctrica líder en eficiencia y sostenibilidad.

Valores

- Compromiso
- Respeto
- Excelencia
- Perseverancia

Principios Guía de Comportamiento

- El cumplimiento de la Ley
- La equidad en los negocios
- El respeto hacia los demás
- Prohibición de acoso y discriminación
- El uso y conservación correcta de los bienes del Grupo
- Responsabilidad, excelencia y mejora continua
- Compromiso con la salud y seguridad de los Empleados o de la comunidad
- Compromiso con las comunidades

- Compromiso con el medio ambiente

Estrategia Empresarial

COBEE concentra sus esfuerzos en la implementación de iniciativas destinadas a consolidar su posición en el mercado eléctrico y trabaja en la modernización constante de sus procesos operativos y administrativos para optimizar sus resultados. Esto nos permite tener la capacidad suficiente para aprovechar oportunidades de crecimiento en cuanto se presenten.

Control Interno

COBEE culminó la adecuación de sus procesos de negocio, sistemas y estructura a finales de 2015, cumpliendo así con los exigentes requerimientos de control interno de la ley Sarbanes-Oxley (SOX) y la Securities Exchange Commission (SEC), que regula el mercado de acciones en los Estados Unidos. Es compromiso de la administración continuar con la implementación de nuevas mejoras en este campo para la consolidación de este riguroso sistema de control interno.

Políticas de Inversión

COBEE tiene una política conservadora, no especulativa, de inversiones financieras, los excedentes de liquidez son colocados en Fondos de Inversión administrados por Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión nacionales o bancos de primera línea del Sistema Financiero Nacional.

VII.14 Relación de COBEE S.A. con el Estado

COBEE es una empresa privada constituida en Canadá que realiza una actividad regulada (generación eléctrica) a través de su Sucursal registrada en Bolivia. Se encuentra regida, en cuanto a su relación con el Estado, por el Derecho Administrativo Boliviano. El ente regulador de la Compañía es la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad, que tiene las facultades de fiscalizar, controlar, supervisar y regular el sector de Electricidad, de acuerdo a la Constitución Política del Estado, la Ley No. 1604 de 21 de diciembre de 1994 y sus reglamentos.

No existen afectaciones, exoneraciones o algún tratamiento tributario especial del Estado para con la Compañía.

VII.15 Obligaciones existentes

Al 30 de junio de 2016 las obligaciones financieras de COBEE S.A. son las siguientes:

Cuadro No. 14 Obligaciones Financieras de COBEE S.A. al 30 de junio de 2016

Mercado	Institución	Monto Original	Saldo al 30.06.2016	Garantías	Fecha Inicial	Plazo	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés
		US\$ (000)	US\$ (000)					
Sistema Financiero	Banco BISA S.A.	1,500	375	Prendaria	31/08/2015	1 año	25/08/2016	5.50%
	Banco Nacional de Bolivia S.A.	1,200	300	Prendaria	01/09/2015	1 año	26/08/2016	5.50%
	Banco BISA S.A.	1,000	250	Prendaria	30/09/2015	1 año	24/09/2016	5.50%
	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	2,000	1,500	Prendaria	29/02/2016	1 año	23/02/2017	4.90%
	Banco Nacional de Bolivia S.A.	2,299	2,299	Prendaria	27/04/2016	1 año	22/04/2017	4.90%
	Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	2,000	2,000	Prendaria	30/05/2016	1 año	25/05/2017	4.90%
Total Sistema Financiero		9,999	6,724					

Mercado	Emisión	Monto Original	Saldo al 30.06.2016	Garantía	Fecha de Inicial	Plazo	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés
		US\$ (000)	US\$ (000)					
Valores	Bonos COBEE III - Emisión 1							
	Serie "B"	3.500	1.750	Quirografaria	11/03/2010	7 años	02/02/2017	6,50%
	Serie "C" (Bs.)	6.343	6.343	Quirografaria	11/03/2010	10 años	18/01/2020	9,00%
	Bonos COBEE III - Emisión 2							
	Serie Única	5.000	5.000	Quirografaria	09/04/2012	5 años	14/03/2017	6,75%
	Bonos COBEE III - Emisión 3							
	Serie Única (Bs.)	6.160	6.160	Quirografaria	16/04/2012	10 años	23/02/2022	7,00%
	Bonos COBEE IV - Emisión 1							
	Serie "A"	4.000	4.000	Quirografaria	17/02/2014	4 años	27/01/2018	6,00%
	Serie "B"	4.000	4.000	Quirografaria	17/02/2014	6 años	17/01/2020	7,00%
	Bonos COBEE IV - Emisión 2							
	Serie Única (Bs.)	12.069	12.069	Quirografaria	26/02/2014	10 años	05/01/2024	7,80%
	Bonos COBEE IV - Emisión 3							
	Serie Única	5.000	5.000	Quirografaria	24/11/2014	5 años	29/10/2019	6,70%
	Bonos COBEE IV - Emisión 4							
Serie Única (Bs.)	15.086	15.086	Quirografaria	25/11/2014	10 años	03/10/2024	7,80%	
Total Mercado de Valores	61.159	59.409						

Fuente: COBEE S.A.

VII.16 Principales Activos del emisor

COBEE mantiene operaciones crediticias con el Banco BISA por las cuales se tiene a la Planta de Generación de Huaji en garantía. La Planta de Huaji está ubicada en el Valle de Zongo, inició operaciones el año 1999 con una potencia instalada de 30 MW.

Asimismo, se tienen en garantía las Plantas de Zongo, Tiquimani, Cuticucho y Santa Rosa, todas ubicadas en el Valle de Zongo, por operaciones crediticias con el Banco Mercantil Santa Cruz. Detalle de estas plantas puede observarse en el punto VII.9.4.

VII.17 Relación económica con otras empresas en razón de préstamos o garantías que en conjunto comprometan más del 10% del patrimonio de la Compañía

Los activos descritos en el numeral anterior que se encuentran en condición de garantía prendaria sin desplazamiento, representan el 52% del patrimonio.

VII.18 Hechos Relevantes

➤ Uso de Fondos BONOS COBEE IV - EMISION 4

De conformidad a lo establecido en el Prospecto de Emisión Bonos COBEE IV - Emisión 4 informamos que, en fecha 13 de septiembre de 2016 la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. a través de su Agente Pagador Banco de Crédito de Bolivia S.A., procedió al pago de Dos millones siete mil trescientos veinticinco 41/100 bolivianos (Bs 2,007,325.41) en cumplimiento al monto asignado en el Capítulo II.23 según el siguiente detalle:

- Capital de Trabajo
 1. Servicios del Comité Nacional de Despacho de Cargar Bs. 135,461.50
 2. Mantenimiento de vehículos y/o combustible Bs. 116,247.96
 3. Ropa de Trabajo Bs. 74,809.94
- Capital de Inversión
 1. Reconstrucción y/o ampliación Planta Sainani Bs. 1,657,772.89
 2. Construcción de oficinas y/o campamentos y/o almacenes y/o talleres Bs. 23,033.12

➤ Uso de Fondos BONOS COBEE IV - EMISION 2

De conformidad a lo establecido en el Prospecto de Emisión Bonos COBEE IV - Emisión 2 informamos que, en fecha 13 de septiembre de 2016 la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. a través de su Agente Pagador Banco de Crédito de Bolivia S.A., procedió al pago de Cuatrocientos siete mil cuatrocientos

dieciocho 75/100 bolivianos (Bs. 407,418.75) en cumplimiento al monto asignado en el Capítulo II.23 según el siguiente detalle:

- Capital de Inversión
 1. Rodetes para turbinas hidroeléctricas Bs. 407,418.75

➤ **Uso de Fondos BONOS COBEE IV - EMISION 3**

De conformidad a lo establecido en el Prospecto de Emisión Bonos COBEE IV - Emisión 3 informamos que, en fecha 9 de septiembre de 2016 la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. a través de su Agente Pagador Banco de Crédito de Bolivia S.A., procedió al pago de Trescientos cincuenta y cinco mil trescientos ochenta y siete 86/100 dólares americanos (Usd. 355,387.86) en cumplimiento al monto asignado en el Capítulo II.23 según el siguiente detalle:

- Capital de Inversión
 1. Mantenimiento de Turbinas Usd. 56,193.25
 2. Construcción de obras civiles y/o hidráulicas Usd. 174,243.97
 3. Equipos de control y maniobra para generación y/o transmisión eléctrica Usd. 6,542.64
 4. Sistemas de excitación Usd. 118,408.00

➤ **Uso de Fondos**

De conformidad a lo establecido en el Prospecto de Emisión Bonos COBEE IV - Emisión 3 informamos que, en fecha 30 de agosto de 2016 la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. a través de su Agente Pagador Banco de Crédito de Bolivia S.A., procedió al pago de Trescientos veintiséis mil trescientos cincuenta y nueve 30/100 dólares americanos (Usd. 326,359.30) en cumplimiento al monto asignado en el Capítulo II.23 según el siguiente detalle:

- Capital de Inversión
 1. Mantenimiento de Turbinas Usd. 54,016.77
 2. Equipos de control y maniobra para generación y/o transmisión eléctrica Usd. 24,400.00
 3. Sistemas de excitación Usd. 247,942.53

➤ **Uso de Fondos**

De conformidad a lo establecido en el Prospecto de Emisión Bonos COBEE IV - Emisión 2 informamos que, en fecha 30 de agosto de 2016 la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. a través de su Agente Pagador Banco de Crédito de Bolivia S.A., procedió al pago de Setecientos noventa y nueve mil ochocientos nueve 58/100 bolivianos (Bs. 799,809.58) en cumplimiento al monto asignado en el Capítulo II.23 según el siguiente detalle:

- Capital de Inversión
 1. Rodetes para turbinas hidroeléctricas Bs. 799,809.58

➤ **Uso de Fondos BONOS COBEE IV - EMISIÓN 4**

De conformidad a lo establecido en el Prospecto de Emisión Bonos COBEE IV - Emisión 4 informamos que, en fecha 23 de agosto de 2016 la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. a través de su Agente Pagador Banco de Crédito de Bolivia S.A., procedió al pago de Cuatrocientos cuarenta y cinco mil ochocientos veintitrés 33/100 bolivianos (Bs.445,823.33) en cumplimiento al monto asignado en el Capítulo II.23 según el siguiente detalle:

- Capital de Trabajo
 1. Servicios del Comité Nacional de Despacho de Cargar Bs. 135,664.96

- 2. Mantenimiento de vehículos y/o combustible Bs. 110,067.50
- 3. Ropa de Trabajo Bs. 26,318.00
- 4. Contratos mantenimiento de obras civiles Bs. 20,992.87
- Capital de Inversión
 - 1. Reconstrucción y/o ampliación Planta Sainani Bs. 152,780.00

➤ **Uso de Fondos BONOS COBEE IV - EMISIÓN 3**

De conformidad a lo establecido en el Prospecto de Emisión Bonos COBEE IV - Emisión 3 informamos que, en fecha 23 de agosto de 2016 la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. a través de su Agente Pagador Banco de Crédito de Bolivia S.A., procedió al pago de trescientos setenta y ocho mil quinientos noventa y siete 04/100 dólares americanos (Usd. 378,597.04) en cumplimiento al monto asignado en el Capítulo II.23 según el siguiente detalle:

➤ **Uso de Fondos BONOS COBEE IV - EMISIÓN 2**

De conformidad a lo establecido en el Prospecto de Emisión Bonos COBEE IV - Emisión 2 informamos que, en fecha 23 de agosto de 2016 la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. a través de su Agente Pagador Banco de Crédito de Bolivia S.A., procedió al pago de doscientos sesenta y siete mil setecientos setenta y cuatro 51/100 bolivianos (Bs. 267,774.51) en cumplimiento al monto asignado en el Capítulo II.23 según el siguiente detalle:

- Capital de Inversión
 - 2. Rodetes para turbinas hidroeléctricas Bs. 267,774.51

➤ **Uso de Fondos**

De conformidad a lo establecido en el Prospecto de Emisión Bonos COBEE IV - Emisión 4 informamos que, en fecha 26 de abril de 2016 la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. a través de su Agente Pagador Banco de Crédito de Bolivia S.A., procedió al pago de Dos millones trescientos treinta y nueve mil quinientos ochenta y siete 87/100 bolivianos (Bs. 2,339,587.87) en cumplimiento al monto asignado en el Capítulo II.23 según el siguiente detalle:

- Capital de Trabajo
 - 1. Peajes Líneas de Transmisión Bs. 1,324,479.88
 - 2. Servicios del Comité Nacional de Despacho de Carga Bs. 179,907.99
- Capital de Inversión
 - 1. Vehículos para actividades operativas Bs. 835,200.-

➤ **Uso de Fondos**

De conformidad a lo establecido en el Prospecto de Emisión Bonos COBEE IV - Emisión 2 informamos que, en fecha 26 de abril de 2016 la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. a través de su Agente Pagador Banco de Crédito de Bolivia S.A., procedió al pago de Ochocientos sesenta y tres mil noventa y ocho 70/100 bolivianos (Bs. 863,098.70) en cumplimiento al monto asignado en el Capítulo II.23 según el siguiente detalle:

- Capital de Inversión
 - 1. Rodetes para turbinas hidroeléctricas Bs. 276,646.08
 - 2. Repuestos, instrumentación y herramientas para equipos de generación eléctrica Bs. 586,452.62

➤ **Uso de Fondos**

De conformidad a lo establecido en el Prospecto de Emisión Bonos COBEE IV - Emisión 4 informamos que, en fecha 22 de julio de 2016 la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. a través de su Agente Pagador Banco de Crédito de Bolivia S.A., procedió al pago de Doscientos noventa y nueve mil setecientos veintiséis 53/100 bolivianos (Bs. 299,726.53) en cumplimiento al monto asignado en el Capítulo II.23 según el siguiente detalle:

- Capital de Trabajo
 1. Servicios del Comité Nacional de Despacho de Carga Bs. 135,262.96
 2. Mantenimiento de vehículos y/o combustible Bs. 100,084.31
 3. Ropa de Trabajo Bs. 64,379.26

➤ **Uso de Fondos**

De conformidad a lo establecido en el Prospecto de Emisión Bonos COBEE IV - Emisión 2 informamos que, en fecha 22 de julio de 2016 la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. a través de su Agente Pagador Banco de Crédito de Bolivia S.A., procedió al pago Un millón seiscientos cincuenta y seis mil ochocientos sesenta y cuatro 51/100 bolivianos (Bs. 1,656,864.51) en cumplimiento al monto asignado en el Capítulo II.23 según el siguiente detalle:

- Capital de Inversión
 1. Repuestos, instrumentación y herramientas para equipos de generación eléctrica Bs. 1,656,864.51

➤ **Uso de Fondos**

De conformidad a lo establecido en el Prospecto de Emisión Bonos COBEE IV - Emisión 4 informamos que, en fecha 23 de junio de 2016 la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. a través de su Agente Pagador Banco de Crédito de Bolivia S.A., procedió al pago de Cuatrocientos sesenta y un mil cuatrocientos noventa y nueve 52/100 bolivianos (Bs. 461,499.52) en cumplimiento al monto asignado en el Capítulo II.23 según el siguiente detalle:

- Capital de Trabajo
 1. Servicios del Comité Nacional de Despacho de Cargar Bs. 300,412.97
 2. Mantenimiento de vehículos y/o combustible Bs. 112,836.55
- Capital de Inversión
 1. Reconstrucción y/o ampliación Planta Sainani Bs. 48,250.-

➤ **Uso de Fondos**

De conformidad a lo establecido en el Prospecto de Emisión Bonos COBEE IV - Emisión 3 informamos que, en fecha 23 de junio de 2016 la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. a través de su Agente Pagador Banco de Crédito de Bolivia S.A., procedió al pago de Setecientos ochenta y tres mil ciento cuarenta y nueve 25/100 dólares americanos (Usd. 783,149.25) en cumplimiento al monto asignado en el Capítulo II.23 según el siguiente detalle:

- Capital de Inversión
 1. Mantenimiento de turbinas Usd. 772,225.72
 2. Construcción de obras civiles y/o hidráulicas Usd. 10,923.53

➤ **Uso de Fondos**

De conformidad a lo establecido en el Prospecto de Emisión Bonos COBEE IV - Emisión 2 informamos que, en fecha 23 de junio de 2016 la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. a través de su Agente Pagador

Banco de Crédito de Bolivia S.A., procedió al pago de Un millón ochocientos cuarenta y cinco mil seiscientos veintitrés 23/100 bolivianos (Bs. 1,845,623,23) en cumplimiento al monto asignado en el Capítulo II.23 según el siguiente detalle:

- Capital de Inversión
 1. Rodetes para turbinas hidroeléctricas Bs. 1,222,373.64
 2. Repuestos, instrumentación y herramientas para equipos de generación eléctrica Bs. 623,249.593

VIII. ANÁLISIS FINANCIERO

El Análisis financiero fue realizado en base a los Estados financieros de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. – Bolivian Power Company Limited (COBEE) al 31 de diciembre 2013, 2014 con auditoria externa de ERNST & YOUNG LTDA. y 2015 auditado por KPMG S.R.L. Asimismo, se presentan los Estados financieros de la Compañía auditados internamente al 30 de junio de 2016.

Por otra parte, se aclarara que los Estados financieros de las gestiones analizadas consideran la variación inflacionaria en base a la Unidad de Fomento a la Vivienda (“UFV”) para el ajuste de los rubros no monetarios. En consecuencia, para el siguiente análisis y para propósitos comparativos, se reexpresaron en bolivianos las cifras al 31 de diciembre de 2013, 2014 y 2015, en función al valor de la UFV al 30 de junio de 2016 del Balance general, sin embargo la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. – Bolivian Power Company Limited (COBEE) ha decidido mantener los valores históricos del Estado de resultados, para no distorsionar las explicaciones en las variaciones entre gestiones, procedimiento que no origina ningún efecto negativo en el resultado final neto del periodo.

El valor de la UFV a las fechas anteriormente indicadas son las siguientes:

Fecha	Cotización de la UFV
31 de diciembre de 2013	1,89993
31 de diciembre de 2014	2,01324
31 de diciembre de 2015	2,09888
30 de junio de 2016	2,13328

Elaboración Propia en función a los Estados Financieros auditados, al 30 de Junio de 2016
Fuente: COBEE S.A.

La información financiera utilizada para la elaboración del presente análisis, se encuentra descrita en el punto VIII.6 del presente Prospecto Complementario.

VIII.1 Balance general

VIII.1.1 Activo

El Activo total de COBEE S.A. al 31 de diciembre de 2014 fue de Bs3.395 millones superior en 5,42% (Bs174 millones) al registrado al 31 de diciembre de 2013 cuando fue de Bs3.220 millones, comportamiento que se atribuye fundamentalmente al incremento de la cuenta Bancos (fondos restringidos) en el Activo corriente y la cuenta Préstamos a empresas relacionadas en el Activo no corriente.

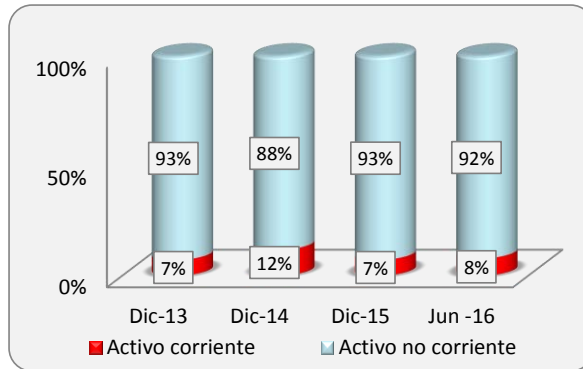
Al 31 de diciembre de 2015 el Activo de la Compañía alcanzó la cifra de Bs3.169 millones, inferior en 6,66% (Bs226 millones) al monto registrado en la gestión anterior, comportamiento que se atribuye, a la disminución de la cuenta de Caja y bancos y la cuenta de Bancos (Fondos restringidos) del Activo corriente, como también al efecto de la depreciación sobre el Activo fijo neto.

La composición del Activo, en función a su realización, estuvo conformada, por un 7,21%, 11,73% y 7,24% por el Activo corriente y por un 92,79%, 88,27% y 92,76% por el Activo no corriente a diciembre de 2013, 2014 y 2015, respectivamente.

Al 30 de junio de 2016 el activo total de la Compañía alcanzó Bs3.168 millones y estuvo compuesto por 7,86% (Bs249 millones) en el Activo corriente y por 92,14% (Bs2.919 millones) en el Activo no corriente.

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, existió siempre un predominio de la porción no corriente del activo en las gestiones analizadas.

Gráfico No. 14 Activo corriente vs. Activo no corriente



Elaboración Propia
Fuente: COBEE S.A.

Activo corriente

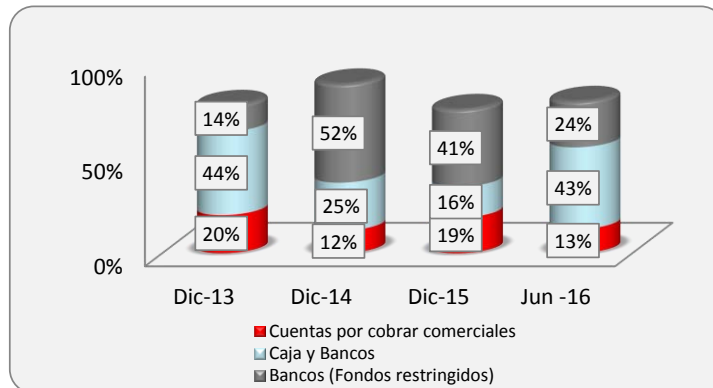
El Activo corriente de la Compañía a diciembre de 2014, alcanzó el monto de Bs398 millones, mismo que representa el 11,73% del Activo total y cifra mayor en 71,63% (Bs166 millones) a la registrada a diciembre 2013 cuando registró Bs232 millones, debido principalmente al incremento en las cuentas de Bancos (Fondos restringidos) e Inventarios.

Al 31 de diciembre de 2015 el Activo corriente de la Compañía alcanzó la cifra de Bs229 millones, mismo que representa el 7,24% del Activo total y cifra inferior en 42,43% (Bs169 millones) a la registrada la gestión anterior, debido principalmente al decremento en la cuenta de Cajas y Bancos y la cuenta de Bancos (fondos restringidos).

Al 30 de junio de 2016 el Activo corriente registró Bs249 millones, representado el 7,86% del Activo total.

A diciembre de 2015 las cuentas más representativas del Activo corriente son: Cuentas por cobrar comerciales, Caja y bancos y Bancos (fondos restringidos). La participación de estas cuentas respecto del activo corriente se las puede apreciar en el siguiente gráfico, el cual toma también en cuenta el mes de junio de 2016.

Gráfico No. 15 Principales cuentas del Activo Corriente



Elaboración Propia
Fuente: COBEE S.A.

Caja y bancos

La cuenta Caja y bancos registró al 31 de diciembre de 2014 un monto de Bs101 millones, inferior en un 1.08% (Bs1 millón) a la cifra obtenida a diciembre de 2013 cuando llegó a Bs102 millones debido a un mayor flujo de efectivo destinado a inversión.

A diciembre de 2015 esta cuenta alcanzó una cifra de Bs37 millones, inferior en 62,97% (Bs64 millones) a la registrada en la gestión anterior, debido a pagos correspondientes a deuda tanto por emisión de Bonos como por deuda bancaria además de un flujo de efectivo mayor destinado a inversiones (proyecto reconstrucción Sainani).

Esta cuenta significó el 3,17%, 2,97% y 1,18% del activo total a diciembre de 2013, 2014 y 2015 respectivamente.

Al 30 de junio de 2016 esta cuenta alcanzó un monto de Bs108 millones, cifra que representa el 3,40% del Activo total.

Bancos (Fondos restringidos)

La cuenta Bancos (Fondos restringidos) registró al 31 de diciembre de 2014 un monto de Bs207 millones, superior en un 543,21% (Bs175 millones) a la cifra obtenida a diciembre de 2013 cuando llegó a Bs32 millones debido a los depósitos en la cuenta de fideicomiso en el Banco de Crédito S.A. producto de cuatro nuevas emisiones dentro del programa COBEE IV.

A diciembre de 2015 esta cuenta alcanzó una cifra de Bs93 millones, inferior en 54,89% (Bs114 millones) a la registrada en la gestión anterior, debido a la amortización de capital y vencimiento de cupones de interés de algunas emisiones dentro del programa COBEE III.

Esta cuenta significó el 1,00%, 6,10% y 2,95% del activo total a diciembre de 2013, 2014 y 2015 respectivamente.

Al 30 de junio de 2016 esta cuenta alcanzó un monto de Bs60 millones, cifra que representa el 1,91% del Activo total.

Cuentas por cobrar comerciales

Las Cuentas por cobrar comerciales registraron al 31 de diciembre de 2014 un monto de Bs47,1 millones y estuvo por encima del monto obtenido al 31 de diciembre de 2013 cuando registró Bs46,5 millones, ésta variación significó el 1,22% (Bs1 millón) y se debió a una mayor producción e incremento en los precios.

Al 31 de diciembre de 2015 las Cuentas por cobrar comerciales alcanzaron la cifra de Bs43 millones, inferior en 8,94% (Bs4 millones) con relación a la gestión anterior, debido a una reducción en las cuentas por cobrar comerciales menor precio de energía para el periodo de Diciembre 2015.

Las Cuentas por cobrar comerciales significaron el 1,45%, 1,39% y 1,35% del Activo total a diciembre de 2013, 2014 y 2015, respectivamente.

Al 30 de junio de 2016 se registró Bs31 millones, cifra que representa el 0,99% del Activo total.

Activo no corriente

El monto alcanzado a diciembre de 2014 fue de Bs2.996 millones, cifra mayor al monto registrado en la gestión 2013 cuando registró Bs2.988 millones. Ésta variación significó el 0,28% (Bs8 millones) y fue producto del incremento en Préstamos a empresas relacionadas.

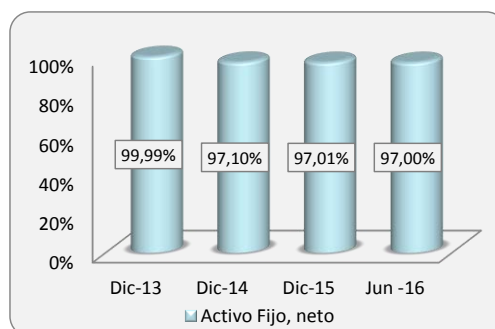
Al 31 de diciembre de 2015 el Activo no corriente de la Compañía alcanzó la cifra de Bs2.939 millones, inferior en 1,90% (Bs57 millones) con relación a la gestión anterior, debido principalmente a la disminución del Activo fijo, neto y representa el 92,76% del Activo total.

El Activo no corriente representó el 92,79%, 88,27% y 92,76% del Activo total a diciembre de 2013, 2014 y 2015, respectivamente.

Al 30 de junio de 2016 el Activo no corriente registró Bs2.919 millones, representando el 92,14% del Activo total de la Compañía.

A diciembre de 2015 la cuenta más representativa del Activo no corriente y del Activo total es Activo fijo. La participación de ésta cuenta respecto del activo no corriente se la puede apreciar en el siguiente gráfico, el cual toma también en cuenta el mes de junio de 2016.

Gráfico No. 16 Activo fijo como principal cuenta del Activo No Corriente



Elaboración Propia
Fuente: COBEE S.A.

Activo fijo, neto

La cuenta Activo fijo, neto al 31 diciembre de 2014 que alcanzó un total de Bs2.910 millones, fue inferior en 2,62% (Bs78 millones) al registrado a diciembre de 2013 cuando registró Bs2.988 millones, debido principalmente a la depreciación acumulada, la cual asciende a Bs78 millones durante la gestión 2014.

Al 31 de diciembre de 2015 el Activo Fijo alcanzó la cifra de Bs2.852 millones siendo inferior en 1,99% (Bs58 millones) a la cifra alcanzada en la gestión anterior, debido principalmente a la Depreciación acumulada, la cual asciende a Bs82 millones durante la gestión 2015.

Esta cuenta significó el 92,78%, 85,71% y 89,99% del Activo total, a diciembre de 2013, 2014 y 2015, respectivamente. La cuenta Activo fijo, a diciembre de 2013, 2014 y 2015, es la más importante dentro del Activo no corriente y del Activo total.

Al 30 de junio de 2016 el Activo fijo, neto registro Bs2.831 millones, representando así el 89,37% del Activo total.

VIII.1.2 Pasivo

El Pasivo total de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 fue de Bs750 millones, superior en 49,60% (Bs249 millones) al registrado al 31 de diciembre de 2013 cuando alcanzó Bs501 millones, situación originada principalmente por el incremento de las Deudas financieras de largo plazo.

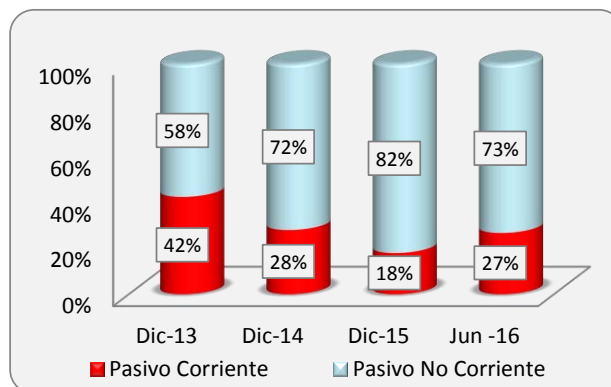
Al 31 de diciembre de 2015 el pasivo total de la Compañía alcanzó la cifra de Bs616 millones, siendo inferior en 17,77% (Bs133 millones) a la cifra alcanzada durante la gestión anterior, debido principalmente al decremento de las Deudas financieras de corto y largo plazo.

El Pasivo total de la Compañía estuvo conformado por un 42,24%, 27,87% y 17,87% por el Pasivo corriente a diciembre de 2013, 2014 y 2015, respectivamente. Asimismo, estuvo compuesto por un 57,76%, 72,13% y 82,13% por el Pasivo no corriente a diciembre de 2013, 2014 y 2015, respectivamente.

Al 30 de junio de 2016 el Pasivo total alcanzó Bs594 millones, monto que está compuesto por 26,59% (Bs158 millones) del Pasivo corriente y 73,41% (Bs436 millones) del Pasivo no corriente.

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, entre las gestiones analizadas existió siempre un predominio de la porción no corriente del pasivo, el cual toma también en cuenta el mes de junio de 2016.

Gráfico No. 17 Pasivo corriente vs. Pasivo no corriente



Elaboración Propia
Fuente: COBEE S.A.

Pasivo corriente

El Pasivo corriente de la Compañía a diciembre de 2014 fue de Bs209 millones, el cual fue inferior en 1,28% (Bs3 millones) al alcanzado a diciembre de 2013 cuando registró Bs212 millones, debido principalmente a una disminución en las Cargas fiscales y sociales.

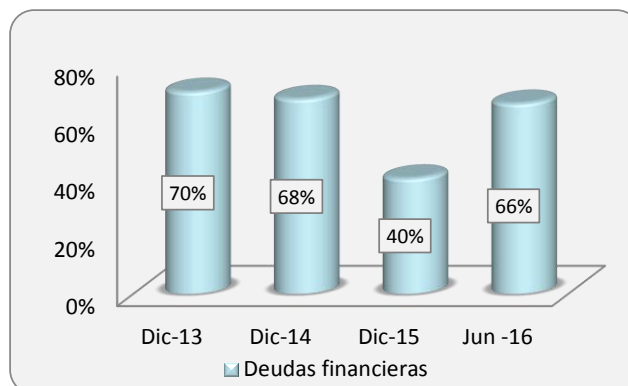
Al 31 de diciembre de 2015 el Pasivo corriente de la Compañía alcanzó la cifra de Bs110 millones, siendo inferior en 47,28% (Bs99 millones) con relación a la gestión anterior, debido principalmente a la disminución de Deudas financieras.

El Pasivo corriente representó el 42,24%, 27,87% y 17,87%, del Total pasivo a diciembre de 2013, 2014 y 2015, respectivamente. Además de significar el 6,57%, 6,16% y 3,48% del Pasivo más el patrimonio a diciembre de 2013, 2014 y 2015, respectivamente.

Al 30 de junio de 2016 el monto del Pasivo corriente alcanzó Bs158 millones, representando el 26,59% del Pasivo total y el 4,98% del Pasivo más el patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2015 la cuenta más representativa del Pasivo corriente es: Deudas financieras La participación de esta cuenta respecto del Pasivo corriente se la puede apreciar en el siguiente gráfico, el cual también toma en cuenta el mes de junio de 2016.

Gráfico No. 18 Principales cuentas del Pasivo Corriente



Elaboración Propia
Fuente: COBEE S.A.

Deudas financieras.

La cuenta Deudas financieras al 31 de diciembre de 2014 fue de Bs142 millones, inferior en 4,80% (Bs7 millones) al alcanzado al 31 de diciembre de 2013 cuando registró Bs149 millones. Esta variación se debió principalmente a la amortización de préstamos del sistema financiero a corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2015 esta cuenta registró la cifra de Bs44 millones, siendo inferior en 68,76% (Bs97 millones) a la cifra registrada durante la gestión anterior, debido principalmente al pago a capital de Bs49 millones Bonos COBEE II y al pago de préstamos a corto plazo con el Banco Mercantil Santa Cruz por Bs36 millones.

Esta cuenta representó el 29,78%, 18,95% y 7,20% del Pasivo total y el 4,63%, 4,19% y 1,40% del pasivo más el patrimonio, a diciembre de 2013, 2014 y 2015, respectivamente.

La cuenta Deudas financieras, a diciembre de 2015, es la más importante dentro del Pasivo corriente.

Al 30 de junio de 2016 las deudas financieras registraron Bs105 millones, cifra que representa el 17,65% del Pasivo total y el 3,31% del Pasivo más patrimonio.

Pasivo no corriente

El Pasivo no corriente de COBEE S.A. al 31 de diciembre de 2014 fue de Bs541 millones, siendo superior en un 86,82% (Bs251 millones) al alcanzado al 31 de diciembre de 2013 cuando registró Bs289 millones, producto principalmente de que la empresa contrajo deuda adicional de largo plazo.

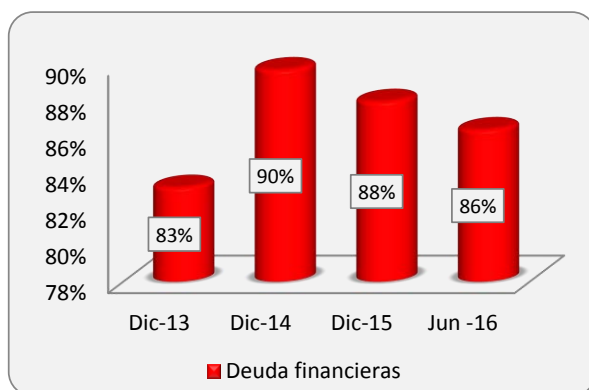
Al 31 de diciembre de 2015 el Pasivo no corriente de la Compañía alcanzó la cifra de Bs506 millones, siendo inferior en 6,37% (Bs34 millones) a la cifra registrada en la gestión anterior, debido principalmente a que disminuyó la deuda de largo plazo.

El Pasivo no corriente representó el 57,76%, 72,13% y 82,13% del Pasivo total y el 8,99%, 15,93% y 15,98% del Pasivo más patrimonio a diciembre de 2013, 2014 y 2015, respectivamente.

Al 30 de junio de 2016 el Pasivo no corriente registró Bs436 millones, representando el 73,41% del Pasivo total y el 13,76% del Pasivo más patrimonio.

Al 31 diciembre de 2013, 2014 y 2015, la cuenta más representativa del pasivo no corriente es Deuda financieras. La participación de esta cuenta respecto del pasivo no corriente se puede apreciar en el siguiente gráfico, el cual toma también en cuenta el mes de junio de 2016.

Gráfico No. 19 Evolución de las Deudas financieras como principal cuenta del Pasivo no corriente



Elaboración Propia
Fuente: COBEE S.A.

Deudas financieras de largo plazo

La cuenta Deudas financieras al 31 de diciembre de 2014 fue de Bs485 millones superior en un 101,41% (Bs244 millones) al monto registrado al 31 de diciembre de 2013 cuando registró Bs241 millones, variación generada principalmente por la emisión 2 y 3 del programa Bonos COBEE III por

Bs274 millones, además de una disminución por la reclasificación a corto plazo de Bs50 millones del programa Bonos COBEE II.

Al 31 de diciembre de 2015 la cuenta Deudas financieras alcanzó la cifra de Bs445 millones, siendo inferior en 8,19% (Bs40 millones) a la cifra registrada en la gestión 2014, debido principalmente por la reclasificación a corto plazo del programa Bonos COBEE II .

Esta cuenta representó el 48,06%, 64,70% y 72,23% del Pasivo total y el 7,48%, 14,29% y 14,05% del Pasivo más el patrimonio, a diciembre de 2013, 2014 y 2015, respectivamente. La cuenta Deudas Financieras a diciembre de 2015, es la más importante dentro del Pasivo no corriente y del Pasivo total.

Al 30 de junio de 2016 las Deudas financieras a largo plazo registró Bs377 millones, representando el 63,41% del Total pasivo y el 11,89% del Pasivo más el patrimonio.

VIII.1.3 Patrimonio

El Patrimonio de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 fue de Bs2.645 millones, siendo inferior en 2,73% (Bs74 millones) al registrado al 31 de diciembre de 2013 cuando fue de Bs2.719 millones, ocasionado principalmente por el ajuste de reservas patrimoniales y la disminución de los resultados acumulados.

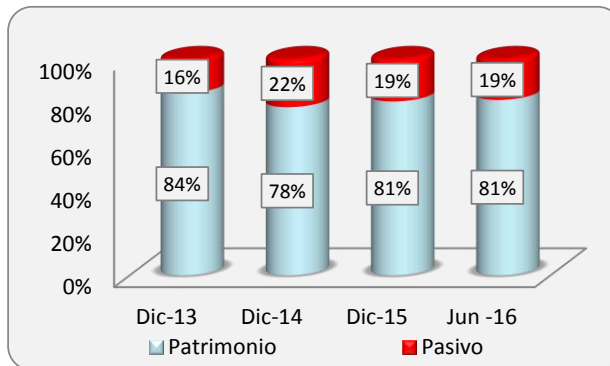
Al 31 de diciembre de 2015, el Patrimonio de COBEE S.A. alcanzó el monto de Bs2.552 millones, monto menor en 3,51% (Bs93 millones) al generado durante la gestión 2014, ocasionado principalmente por la disminución de los resultados acumulados.

El Patrimonio representó el 84,44%, 77,92% y 80,55% del Pasivo más el patrimonio a diciembre de 2013, 2014 y 2015, respectivamente.

Al 30 de junio de 2016 el Patrimonio de COBEE S.A. registró Bs2.574 millones, representando el 81,26% del Pasivo más el patrimonio.

El siguiente gráfico muestra la estructura de capital de COBEE S.A. durante las gestiones analizadas, el cual toma también en cuenta el mes de junio de 2016.

Gráfico No. 20 Estructura de capital



Elaboración Propia
Fuente: COBEE S.A.

Como se puede apreciar en el gráfico anterior, en las gestiones analizadas siempre existió un predominio del Patrimonio sobre el Pasivo dentro de la estructura de capital de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2013, 2014 y 2015, las cuentas más representativas del Patrimonio son Reservas por revalúo técnico y Capital pagado. La participación de estas cuentas respecto del Patrimonio se las puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 21 Principales cuentas del Patrimonio



Elaboración Propia
Fuente: COBEE S.A.

Capital pagado

La cuenta Capital pagado al 31 diciembre de 2015 alcanzó un monto de Bs439 millones, no habiendo registrado variaciones con las gestiones 2014 y 2013. La cuenta Capital pagado representa el 16,14%, 16,59% y 17,20% del patrimonio y el 13,63%, 12,93% y 13,85% del Pasivo más el patrimonio a diciembre de 2013, 2014 y 2015, respectivamente.

Debemos aclarar que para fines de realizar el presente análisis financiero, los saldos de esta cuenta al 31 de diciembre de 2013, 2014 y 2015 no fueron reexpresados, registrando esta diferencia, por la no reexpresión, en la cuenta Ajuste de capital, este monto representó la suma de Bs423 millones, Bs430 millones y Bs435 millones al 31 de diciembre de 2013, 2014 y 2015 respectivamente. La cuenta Capital pagado, durante las gestiones analizadas, es la segunda en importancia dentro del Patrimonio.

Al 30 de junio de 2016 esta cuenta alcanzó la cifra de Bs439 millones, cifra que representa el 17,05% del Patrimonio y el 13,85% del Pasivo más el patrimonio.

Reserva por reavalúo técnico.

La cuenta Reservas por reavalúo técnico al 31 de diciembre del 2014 registró la cifra de Bs1.453 millones, siendo superior en 5,91% (Bs81 millones) en relación al 31 de diciembre del 2013 cuando registró Bs1.372 millones, variación que se debe a la valuación de activos que se realizó determinando que no existe deterioro en el valor de activos de la Sucursal por lo cual no se ha considerado ningún ajuste en el valores registrados, salvo un incremento en la subcuenta Ajuste por inflación.

Al 31 de diciembre de 2015 se registró la cifra de Bs1.500 millones, siendo superior en 3,22% (Bs47 millones) en relación a la gestión 2014.

Las Reservas para el reavalúo técnico significaron el 50,47%, 54,95% y 58,78% del Patrimonio y el 42,62%, 42,82% y 47,35% del Pasivo más el patrimonio a diciembre de 2013, 2014 y 2015, respectivamente.

Al 30 de junio de 2016 esta cuenta alcanzó el monto Bs1.513 millones, representando así el 58,77% del Patrimonio y el 47,75% del Pasivo más el patrimonio.

VIII.2 Estado de resultados

Ingresos

Los Ingresos de COBEE S.A. al 31 de diciembre de 2014 fue de Bs288 millones, siendo superior en un 1,28% (Bs4 millones) al alcanzado al 31 de diciembre de 2013 cuando registró Bs284 millones, lo cual se explica por incremento en precios de energía (2013 US\$/MWh 16.14 vs 2014 US\$/MWh 18.30) y precios de potencia (2013 US\$/KW-month 7.64 vs 2014 US\$/KW-month 8.55).

Al 31 de diciembre de 2015 los ingresos fueron de Bs311 millones, siendo superior al obtenido en la gestión pasada en un 8,07% (Bs23 millones), ocasionado por el reconocimiento a ingreso del reclamo al seguro por el siniestro Sainani.

Al 30 de junio de 2016 el Total ingresos registró Bs169 millones.

Total Gastos operativos

El Total Gastos operativos de COBEE S.A. a diciembre de 2014 fue de Bs239 millones, menor en 1,01% (Bs2 millones) al monto registrado en la gestión 2013 cuando llegó a Bs242 millones, ocasionado principalmente por el decrecimiento de la subcuenta Sueldos y cargas sociales. El Total Gastos operativos representa el 83,13% del ingreso por Ventas (Energía).

Al 31 de diciembre de 2015 el Total Gastos operativos fue de Bs260 millones, superando al obtenido en la gestión 2014 en un 8,57% (Bs20 millones) debido principalmente al crecimiento de las subcuentas Sueldos y cargas sociales y al crecimiento de los Servicios contratados. El Total Gastos Operativos de la gestión 2015 representa el 91,16% del ingreso por Ventas (Energía).

Al 30 de junio de 2016 los gastos operativos fueron de Bs125 millones, representado así el 82,86% del ingreso por Ventas (Energía).

Ganancia bruta

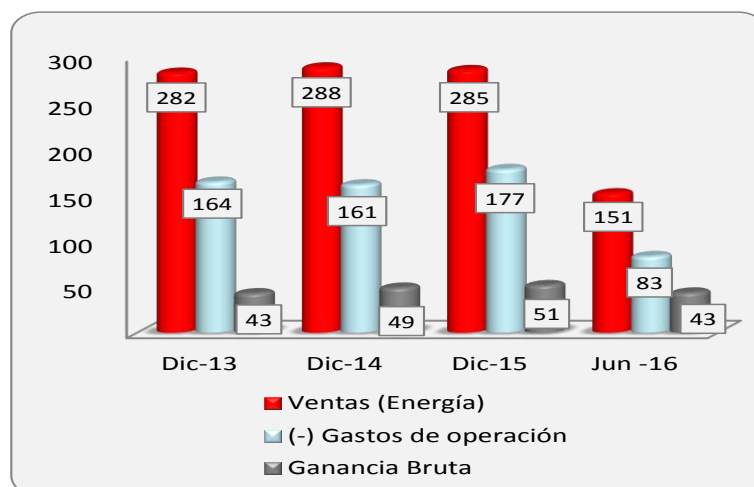
La Ganancia bruta de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 fue de Bs49 millones superior en un 14,24% (Bs6 millones) al alcanzado al 31 de diciembre de 2013 cuando registró Bs43 millones.

Al 31 de diciembre de 2015 la Ganancia bruta de la Compañía alcanzó la cifra de Bs51 millones aumentando en un 5,60% (Bs3 millones) en comparación a la gestión anterior.

Esta cuenta representó el 15,13%, 16,95% y 18,08% de los ingresos por Ventas (Energía) a diciembre de 2013, 2014 y 2015, respectivamente.

Al 30 de junio de 2016 la Ganancia bruta fue de Bs43 millones, representado así el 28,76% de los ingresos por Ventas (Energía).

Gráfico No. 22 Evolución de las Ventas (Energía), Gastos de operación y Ganancia bruta (En millones de Bolivianos)



Elaboración Propia
Fuente: COBEE S.A.

Total Otros egresos

El Total Otros egresos de COBEE S.A, compuestos por Gastos financieros, Diversos y Resultado por baja de activos, a diciembre de 2014 alcanzó un total de Bs45 millones, monto superior en 105,18% (Bs23 millones) al

registrado al 31 de diciembre de 2013 cuando registro Bs22 millones. Asimismo, al 31 de diciembre de 2015 COBEE S.A. registró un monto de Bs37 millones en total Otros egresos, siendo inferior en un 17,59% (Bs8 millones) en comparación a la gestión 2014.

Esta cuenta representó el 7,70%, 15,48% y 12,89% de los ingresos por Ventas (Energía) a diciembre de 2013, 2014 y 2015, respectivamente.

Al 30 de junio de 2016 la cuenta otros egresos registró Bs13 millones y representó el 8,64% de los Ingresos por Ventas (Energía).

La cuenta Gastos financieros, al 31 de diciembre de 2014 alcanzó un monto total de Bs27 millones y fue superior en un 28,67% (Bs6 millones) al monto alcanzado al 31 de diciembre de 2013 cuando registró Bs21 millones. Asimismo, al 31 de diciembre de 2015 COBEE S.A. registró un monto de Bs31 millones por Gastos financieros, siendo superior en un 15,15% (Bs4 millones) en comparación a la gestión anterior. El monto de la cuenta significó el 7,37%, 9,29% y 10,81% de los ingresos por Ventas (Energía) a diciembre de 2013, 2014 y 2015, respectivamente.

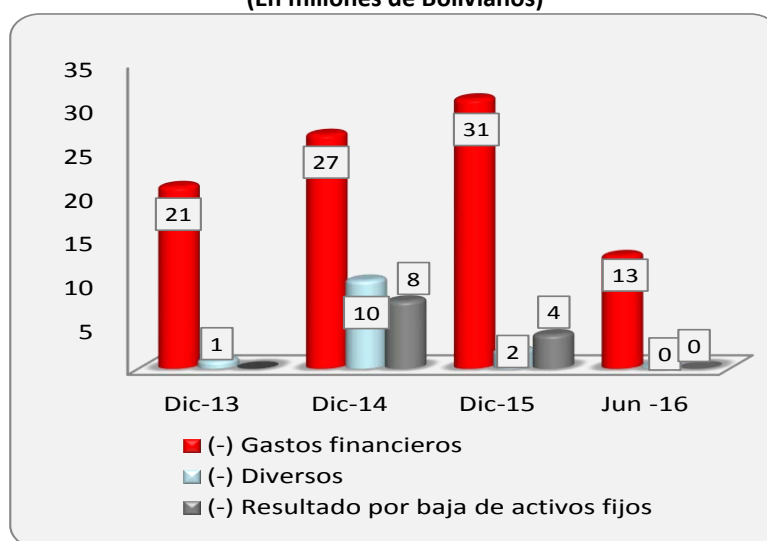
Al 30 de junio de 2016 la cuenta Gastos financieros registró Bs13 millones y representó el 8,53% de los Ingresos por Ventas (Energía).

La cuenta Diversos, al 31 de diciembre de 2014 alcanzó la cifra de Bs10 millones, monto superior en 989,01% (Bs9 millones) al monto alcanzado al 31 de diciembre de 2013 cuando registró Bs1 millón. Asimismo, al 31 de diciembre de 2015 la Compañía registró un monto de Bs2 millones en la cuenta Diversos la cual fue menor en un 79,67% (Bs8 millones) a comparación de la gestión 2014. La cifra alcanzada en esta cuenta significó el 0,33%, 3,50% y 0,72% de los ingresos por Ventas (Energía) a diciembre de 2013, 2014 y 2015, respectivamente.

Al 30 de junio de 2016 la cuenta Diversos registró Bs130 mil, representando así el 0,09% de los Ingresos por Ventas (Energía).

La cuenta Resultado por baja de activos fijos, al 31 de diciembre de 2015 registró un monto de Bs4 millones la cual fue menor en un 49,91% (Bs4 millones) a comparación de la gestión 2014, cuando alcanzó la cifra de Bs8 millones. Las cifras alcanzadas en esta cuenta significaron el 0,00%, 2,68% y 1,36% de los ingresos por Ventas (Energía) a diciembre de 2013, 2014 y 2015, respectivamente.

**Gráfico No. 23 Evolución de Otros egresos
(En millones de Bolivianos)**



Elaboración Propia
Fuente: COBEE S.A.

Ganancia neta del periodo

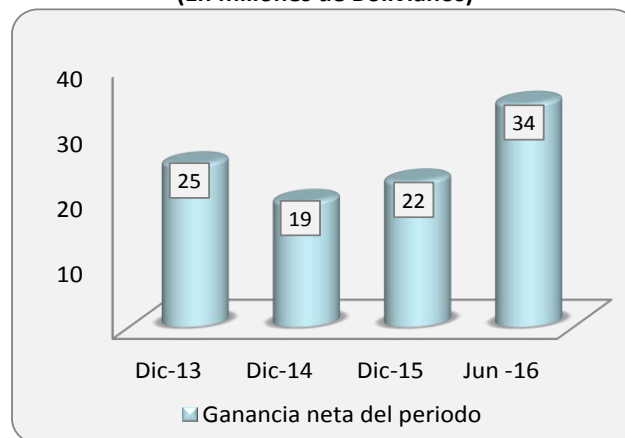
La Ganancia neta del periodo de COBEE S.A. alcanzó a diciembre de 2014 un monto de Bs19 millones el cual fue inferior en 23,18% (Bs6 millones) al registrado al 31 de diciembre de 2013 cuando registró Bs25 millones, debido principalmente al aumento del Total otros egresos.

Al 31 de diciembre de 2015, esta cuenta registró un monto de Bs22 millones, siendo superior al que se generó en la gestión 2014 en un 16,37% (Bs3 millones), debido principalmente al incremento del Total Ingresos específicamente por Ingresos Diversos.

La Ganancia neta del periodo respecto al Ingreso por Ventas representó el 8,82%, 6,64% y 7,81% a diciembre de 2013, 2014 y 2015, respectivamente.

Al 30 de junio de 2016 la Ganancia neta del periodo registró Bs34 millones y representó el 22,59% de los Ingresos por Venta (Energía).

**Gráfico No. 24 Evolución de la Ganancia neta del periodo
(En millones de Bolivianos)**



Elaboración Propia
Fuente: COBEE S.A.

VIII.3 Indicadores financieros

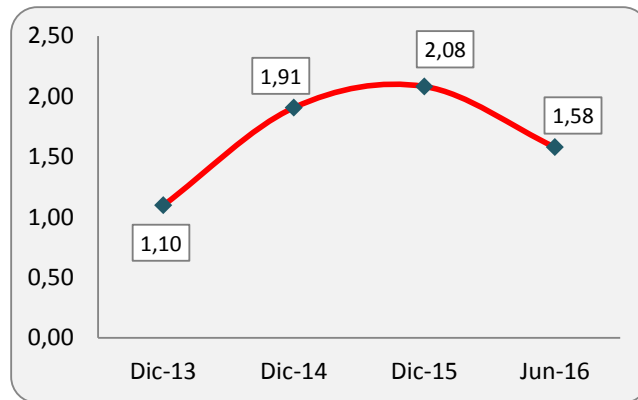
Indicadores de liquidez y solvencia

Coefficiente de liquidez

El Coeficiente de liquidez, representado por el Activo corriente entre el Pasivo corriente, fundamentalmente muestra la capacidad que tiene la Compañía de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo. Durante las gestiones analizadas este ratio registró niveles de 1,10, 1,91 y 2,08 veces, a diciembre de 2013, 2014 y 2015 respectivamente. Estos resultados muestran que la Compañía cuenta con una adecuada capacidad para cubrir sus obligaciones de corto plazo con sus Activos de corto plazo. Entre las gestiones 2014 y 2013 la variación fue positiva en un 73,86% y para las gestiones entre 2015 y 2014 la variación fue también positiva, llegando al 9,20%, presentando un flujo variable en las gestiones analizadas, pero siempre por encima de 1,10 veces

Al 30 de junio de 2016 este indicador alcanzó la cifra de 1,58 veces.

Gráfico No. 25 Evolución del Coeficiente de liquidez



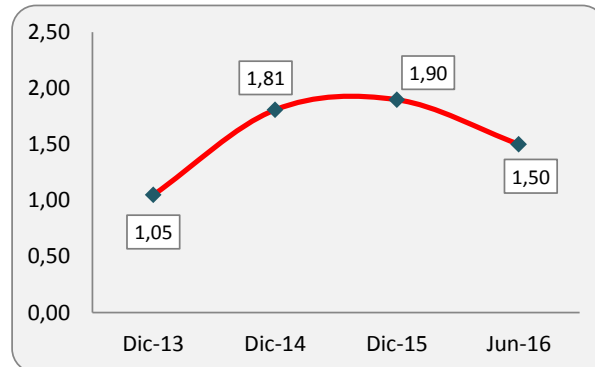
Elaboración Propia
Fuente: COBEE S.A.

Prueba ácida

El indicador de la Prueba ácida, mide la capacidad de la Compañía para cubrir sus deudas a corto plazo, con sus activos de más rápida realización, excluyendo los activos como son los inventarios. A diciembre de 2013, 2014 y 2015 este indicador registró niveles de 1,05, 1,81 y 1,90 veces, respectivamente. Este comportamiento es atribuible al elevado monto que representa la cuenta Bancos (Fondos restringidos) y las cuenta Caja y bancos de la Compañía dentro del Activo corriente. Entre diciembre de 2014 y 2013 varió de forma positiva en un 72,42%, mientras que entre diciembre de 2015 y 2014 tuvo una variación también positiva del 4,98%.

Al 30 de junio de 2016 este indicador fue de 1,50 veces.

Gráfico No. 26 Evolución del Indicador de la Prueba ácida



Elaboración Propia
Fuente: COBEE S.A.

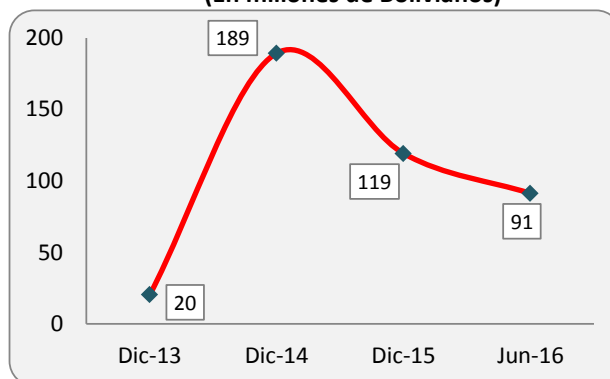
Capital de trabajo

El Capital de trabajo mide el margen de seguridad para los acreedores o bien la capacidad de pago de la Compañía para cubrir sus deudas a corto plazo, es decir, el dinero que la Compañía cuenta para realizar sus operaciones normales. A diciembre de 2014, este índice alcanzó el monto de Bs189 millones, cifra superior en un 829,92% (Bs169 millones) a la registrada a diciembre 2013 cuando registro Bs20 millones, debido principalmente al incremento del Activo corriente en la cuenta Bancos (Fondos restringidos) y a la disminución del Pasivo corriente.

A diciembre de 2015, este índice alcanzó el monto de Bs119 millones y tuvo una variación negativa del 37,08% (Bs70 millones) a la registrada en la gestión 2014, ocasionado principalmente por la disminución de las cuentas Caja y Bancos y Bancos (Fondos restringidos) en el Activo Corriente.

Al 30 de junio de 2016 este indicador alcanzó la cifra de Bs91 millones.

**Gráfico No. 27 Evolución del Indicador del Capital de Trabajo
(En millones de Bolivianos)**



Elaboración Propia
Fuente: COBEE S.A.

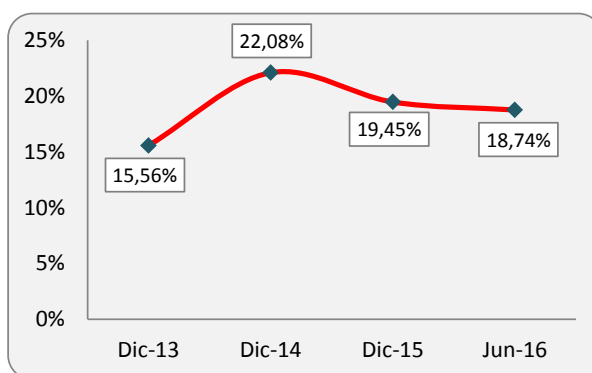
Indicadores de endeudamiento

Razón de endeudamiento

La Razón de endeudamiento muestra el porcentaje que representa el Total de pasivos de la Compañía, en relación a los Activos totales de la misma. Este indicador mostró resultados de 15,56%, 22,08% y 19,45% a diciembre de 2013, 2014 y 2015 respectivamente. Se puede advertir que este porcentaje ha ido en ascenso en las gestiones 2013 y 2014 variando en un 41,92%, producto del crecimiento en mayor proporción del Total pasivo con relación al crecimiento del Total activo. Para las gestiones 2015 y 2014 el índice tuvo una variación negativa del 11,91%, producto del decrecimiento del total Activo, principalmente en sus cuentas más líquidas.

Al 30 de junio de 2016 este indicador alcanzó el 18,74%.

Gráfico No. 28 Evolución de la razón de endeudamiento



Elaboración Propia
Fuente: COBEE S.A.

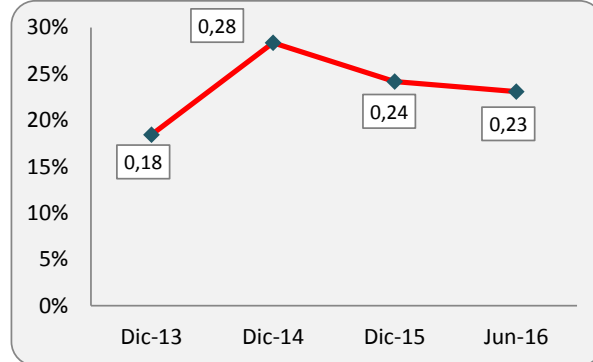
Razón deuda a patrimonio

La Razón deuda a patrimonio refleja la relación de todas las obligaciones financieras con terceros de la Compañía en relación al total de su patrimonio neto. Es decir, el ratio indica si las obligaciones con terceros son mayores o menores que las obligaciones con los accionistas de la Compañía. Este indicador alcanzó los siguientes resultados 0,18, 0,28 y 0,24 veces, a diciembre de 2013, 2014 y 2015

respectivamente. Entre las gestiones 2014 y 2013 se produjo una variación positiva de 53,80% producto de que la Compañía contrajo deudas de largo plazo. Asimismo entre las gestiones de 2015 y 2014 hubo una variación negativa del 14,78% debido al vencimiento de algunos Bonos.

Al 30 de junio de 2016, el indicador alcanzó la cifra de 0,23 veces.

Gráfico No. 29 Evolución de la razón Deuda a Patrimonio



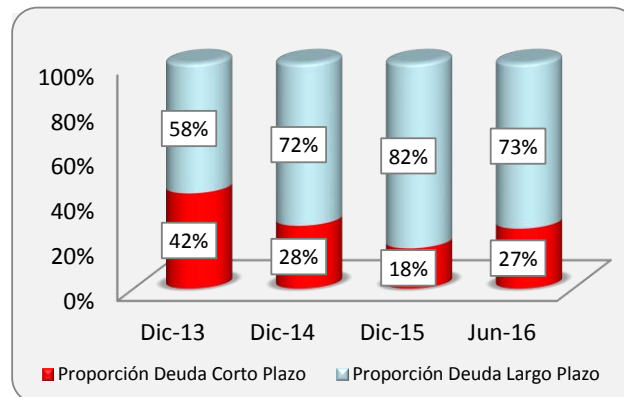
Elaboración Propia
Fuente: COBEE S.A.

Proporción deuda corto y largo plazo

La proporción de deuda a corto plazo y largo plazo, muestra la composición del Pasivo en función a la exigibilidad de las obligaciones. El Pasivo de la Compañía estuvo compuesto por 42,24%, 27,87% y 17,87% por el Pasivo corriente y por 57,76%, 72,13% y 82,13% por el Pasivo no corriente a diciembre de 2013, 2014 y 2015 respectivamente. A lo largo de las gestiones analizadas se puede apreciar variaciones del Pasivo corriente y del Pasivo no corriente, debido principalmente a la restructuración de las obligaciones financieras.

Al 30 de junio de 2016, el Pasivo estuvo compuesto por el 26,59% del Pasivo corriente y el 73,41% de Pasivo no corriente.

Gráfico No. 30 Evolución de la proporción de Deuda a corto y largo plazo



Elaboración Propia
Fuente: COBEE S.A.

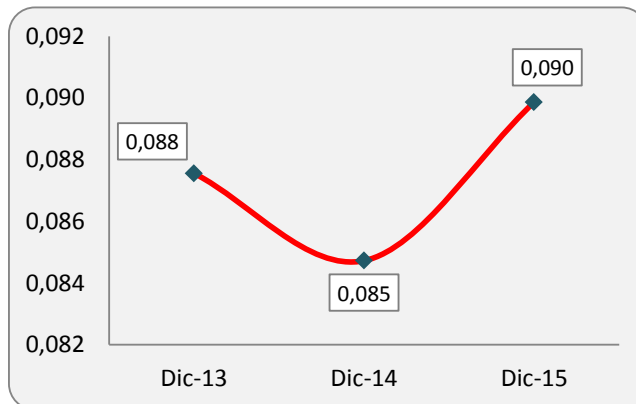
Indicadores de actividad

Rotación de activos

El indicador de Rotación de activos nos permite medir la eficiencia en la utilización de los activos totales, mostrando el número de veces de su utilización. A diciembre de 2013 este indicador alcanzó la cifra de 0.088 veces, a diciembre del 2014 el indicador registró 0,085 veces y a diciembre de 2015 este indicador

alcanzó la cifra de 0,090 veces.. Entre diciembre 2014 y 2013 el índice varió negativamente en un 3,23%, mientras que entre las gestiones 2015 y 2014, el índice varió de forma positiva en 6,07%, estas variaciones se producen principalmente por el movimiento de las cuentas de liquidez dentro del Activo corriente.

Gráfico No. 31 Evolución del indicador de Rotación de Activos

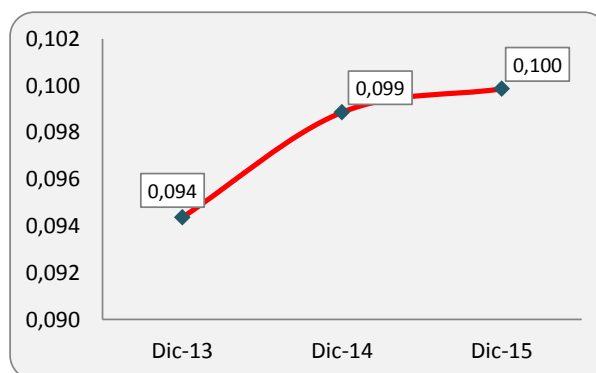


Elaboración Propia
Fuente: COBEE S.A.

Rotación de activos fijos

El indicador de rotación de Activos fijos nos permite medir la eficiencia en la utilización de los Activos fijos de la Compañía. Este indicador alcanzó la cifra de 0,094 veces a diciembre de 2013, 0,099 veces a diciembre de 2014 y 0,100 veces a diciembre 2015. El comportamiento estable de este indicador en las tres gestiones se debe a las variaciones directamente proporcionales de las ventas y el Activo fijo. Entre diciembre de 2014 y 2013, este indicador sufrió una variación positiva del 4,76% y para las gestiones entre 2015 y 2014, este indicador sufrió una variación también positiva mínima del 1,02%.

Gráfico No. 32 Evolución del indicador de Rotación de Activos fijos



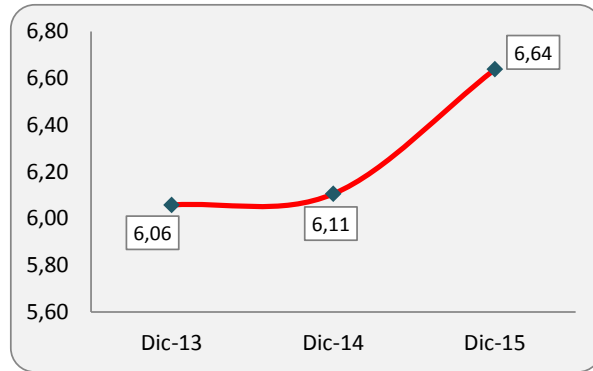
Elaboración Propia
Fuente: COBEE S.A.

Rotación de Cuentas por cobrar

El indicador de Rotación de Cuentas por cobrar se refiere a las veces promedio al año que se realizan cobros a los clientes. Este indicador mostró los siguientes resultados 6,06; 6,11 y 6,64 veces, a diciembre de 2013, 2014 y 2015 respectivamente. Durante la gestión 2014 y 2013, el comportamiento de este indicador fue positivo en 0,79% debido al comportamiento en el nivel de ventas por lo cual se han

presentado variaciones en las Cuentas por cobrar comerciales dentro del Activo. Para las gestiones entre el 2015 y 2014 el índice varió también de forma positiva en un 8,72%.

Gráfico No. 33 Evolución del indicador de Rotación de Cuentas por cobrar

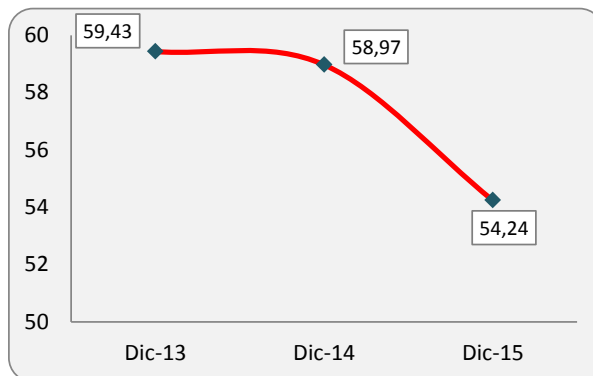


Elaboración Propia
Fuente: COBEE S.A.

Plazo Promedio de cobro

El Plazo Promedio de cobro muestra el plazo promedio en días en los que se realizan los cobros de las Cuentas por cobrar comerciales. A diciembre de 2013, 2014 y 2015 este indicador mostró los siguientes resultados 59,43; 58,97 y 54,24 días, respectivamente. El comportamiento de este índice entre diciembre de 2014 y 2013, varió de forma negativa en un 0,78%, producto también de la relación directa con el índice de Rotación de Cuentas por cobrar ya que el mismo disminuyó en la gestión 2014. Para las gestiones de 2015 y 2014 el índice mostró una variación también negativa del 8,02% ocasionado por un incremento en la Rotación de Cuentas por cobrar.

Gráfico No. 34 Evolución del Plazo promedio de cobro

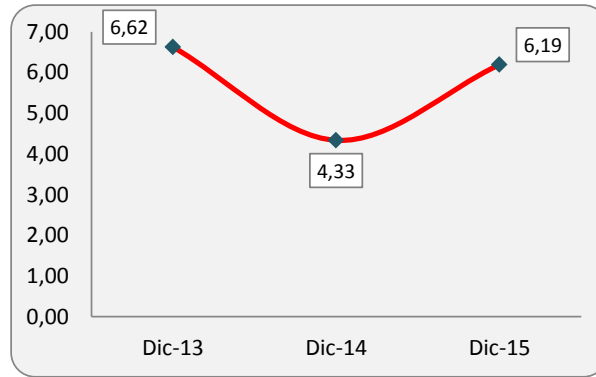


Elaboración Propia
Fuente: COBEE S.A.

Rotación de Cuentas por pagar

El indicador de Rotación de Cuentas por pagar se interpreta como las veces promedio al año en que la Compañía convirtió sus compras en “Cuentas por pagar”. Este indicador mostró los siguientes resultados 6,62; 4,33 y 6,19 veces, a diciembre de 2013, 2014 y 2015 respectivamente. El comportamiento variable presentado en estas últimas gestiones se debe a la fluctuación de las Cuentas por pagar comerciales. Entre diciembre de 2014 y 2013, este índice varió negativamente en un 34,60%, mientras que entre las gestiones 2015 y 2014 varió de forma positiva en un 42,99%.

Gráfico No. 35 Evolución del Indicador de Rotación de Cuentas por pagar

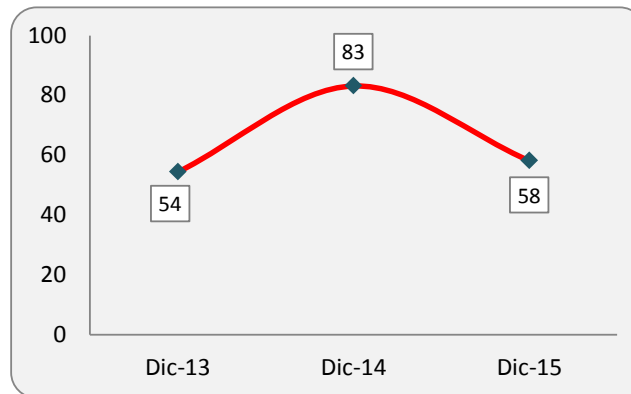


Elaboración Propia
Fuente: COBEE S.A.

Plazo promedio de pago

El Plazo promedio de pago muestra la cantidad de días promedio en que se realizan los pagos pendientes en las Cuentas por pagar. A diciembre de 2013, 2014 y 2015 este indicador mostró los siguientes resultados 54, 83 y 58 días, respectivamente. El comportamiento registrado en las gestiones analizadas se debe principalmente a la relación de este índice con el comportamiento del indicador de Rotación de cuentas por pagar. Entre diciembre 2014 y 2013 aumentó en 52,91%. Para las gestiones entre diciembre 2015 y 2014 el indicador disminuyó en un 30,07%.

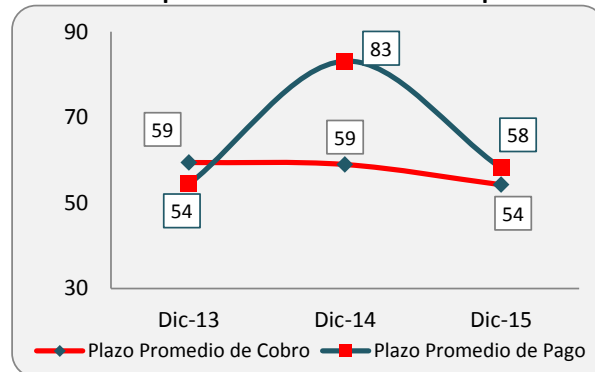
Gráfico No. 36 Evolución del Plazo promedio de pago



Elaboración Propia
Fuente: COBEE S.A.

Durante las gestiones analizadas, se puede evidenciar, el esfuerzo de COBEE S.A. por hacer más eficientes sus políticas de cobranza y de pago, habiendo logrado un plazo promedio de cobranza menor al plazo promedio de pagos.

Gráfico No. 37 Plazo promedio de cobro vs. Plazo promedio de pago



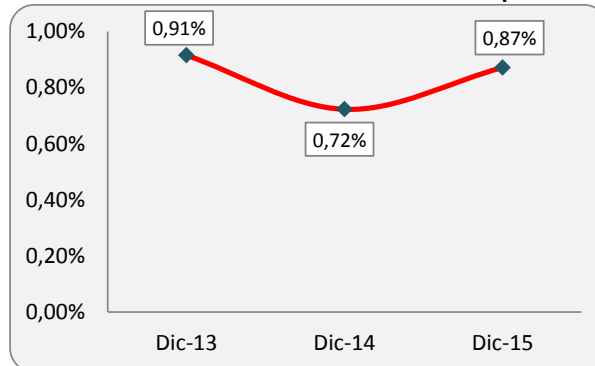
Elaboración Propia
Fuente: COBEE S.A.

Indicadores de rentabilidad

Retorno sobre el patrimonio (ROE)

El ROE permite determinar, en términos de porcentaje, la ganancia o pérdida que ha obtenido la Compañía, frente a la inversión de los accionistas que fue requerida para lograrla. El ROE durante las gestiones analizadas mostró un porcentaje de 0,91%, 0,72% y 0,87% a diciembre de 2013, 2014 y 2015 respectivamente. El comportamiento registrado en las últimas gestiones se debe al crecimiento del Patrimonio por el Revalúo técnico atenuado por la variabilidad de la Ganancia neta del periodo. Entre diciembre 2014 y 2013 tuvo decremento en un 21,03%, mientras que entre diciembre de 2015 y 2014 tuvo un crecimiento de 20,60%.

Gráfico No. 38 Evolución del Retorno sobre el patrimonio

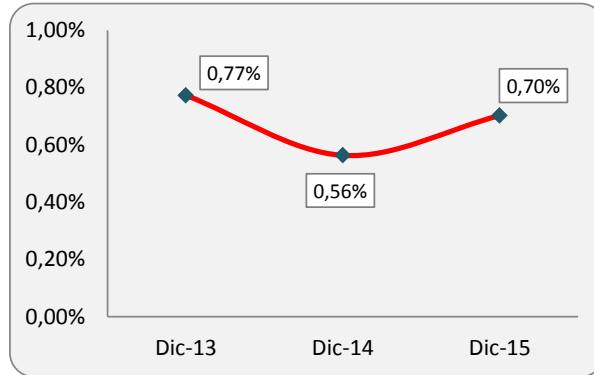


Elaboración Propia
Fuente: COBEE S.A.

Retorno sobre el activo (ROA)

El ROA nos muestra, en términos de porcentaje, la eficiencia en la aplicación de las políticas administrativas, indicándonos el rendimiento obtenido de acuerdo a nuestra propia inversión. El ROA a diciembre de 2013, 2014 y 2015 mostró un rendimiento del 0,77%, 0,56% y 0,70% respectivamente. Este comportamiento, similar a lo ocurrido con el ROE, es atribuible a la variabilidad del nivel de la ganancia neta del periodo y de los activos en cada gestión. Entre diciembre de 2014 y 2013 disminuyó en un 27,13%, asimismo entre diciembre 2015 y 2014 se tuvo una variación positiva de 24,67%.

Gráfico No. 39 Evolución del Retorno sobre el activo

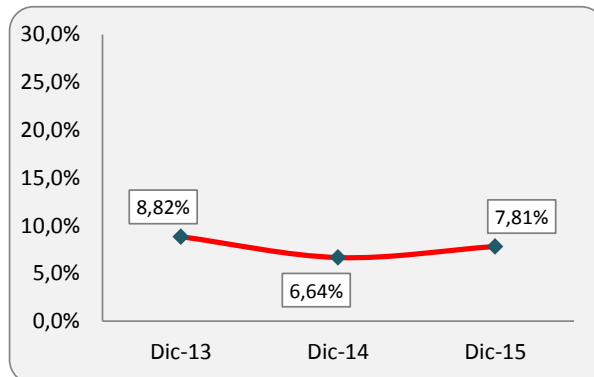


Elaboración Propia
Fuente: COBEE S.A.

Retorno sobre las ventas

El Retorno sobre las ventas refleja el rendimiento que por ventas obtiene la Compañía en sus operaciones propias. Este indicador alcanzó rendimientos de 8,82%, 6,64% y 7,81% a diciembre de 2013, 2014 y 2015 respectivamente. Este comportamiento es explicado por la variabilidad de la Ganancia neta del periodo y las ventas de la Compañía. Entre diciembre de 2014 y 2013 tuvo un decremento de 24,70%, mientras que entre las gestiones 2015 y 2014 tuvo una variación positiva de 17,54%.

Gráfico No. 40 Evolución del Retorno sobre las Ventas

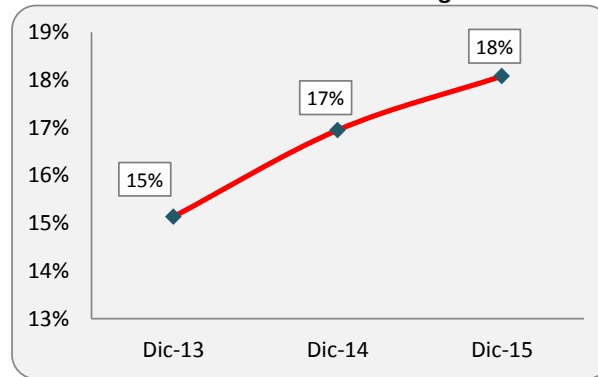


Elaboración Propia
Fuente: COBEE S.A.

Margen bruto

El Margen bruto representa el porcentaje de dinero que la Compañía recibe después de los costos operativos en relación a los ingresos brutos de la misma. El Margen bruto a diciembre de 2013, 2014 y 2015 mostró porcentajes de 15,13%, 16,95% y 18,08% respectivamente. El comportamiento variable registrado en las últimas gestiones es atribuible a la variabilidad de la Ganancia bruta y el ingreso por Ventas (Energía). Entre diciembre de 2014 y 2013, el Margen bruto incrementó en 11,99% por la disminución de los Gastos operativos de la Compañía. Entre diciembre de 2015 y 2014 su produjo una variación también positiva pero en menor proporción de 6,67%.

Gráfico No. 41 Evolución del Margen Bruto



Elaboración Propia
Fuente: COBEE S.A.

VIII.4 Cambios en los responsables de la elaboración de Reportes Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2014 la empresa encargada de auditar los Estados Financieros de COBEE S.A. es ERNST & YOUNG LTDA., mientras que al 31 de diciembre de 2015, la empresa encargada de Auditoría externa es KPMG S.R.L. El cambio se debió a políticas internas de la Compañía. Los Auditores Independientes presentaron sus informes sin salvedades.

El funcionario que estuvo encargado de la elaboración de los Estados Financieros de COBEE durante las gestiones 2013, 2014 y 2015 es el Lic. Renán Espinar, Contador General, quién también se encargó de contabilizar los estados financieros al 30 de Junio de 2016. El área contable en COBEE depende directamente de la Gerencia de Administración y Finanzas.

VIII.5 Cálculo de los Compromisos Financieros

El siguiente cuadro muestra los compromisos financieros de COBEE de las últimas 3 gestiones:

Ratio	Fórmula	Comprometido	Obtenido 31.12.13	Obtenido 31.12.14	Obtenido 31.12.15
Ratio de Cobertura Deuda (RCD)	Activo Corriente + EBITDA	≥ 1,2	2.29	3.11	5.17
	Amortización de Capital e Intereses				
Relación Deuda/Patrimonio (RDP)	Pasivo Total	≤ 1,2	0.17	0.28	0.24
	Patrimonio Neto				

*Para calcular los ratios RCD y RDP correspondientes a las gestiones 2013, 2014 y 2015 se utilizó información auditada externamente.

El siguiente cuadro muestra los compromisos financieros trimestrales de COBEE al 30 de junio de 2016:

Ratio	Fórmula	Comprometido	Obtenido 30.09.15	Obtenido 31.12.15	Obtenido 31.03.16	Obtenido 30.06.16
Ratio de Cobertura Deuda (RCD)	Activo Corriente + EBITDA	$\geq 1,2$	4.44	5.17	3.08	3.13
	Amortización de Capital e Intereses					
Relación Deuda/Patrimonio (RDP)	Pasivo Total	$\leq 1,2$	0.25	0.24	0.23	0.23
	Patrimonio Neto					

*Para calcular los ratios RCD y RDP correspondientes a los últimos trimestres se utilizó información auditada internamente, con excepción de diciembre 2015.

VIII.6 Información Financiera

Cuadro No. 15 Balance General

BALANCE GENERAL (En Millones de Bolivianos)				
PERÍODO	31-dic-13 (Reexp.)	31-dic-14 (Reexp.)	31-dic-15 (Reexp.)	30-jun-16
Valor UFV	1,89993	2,01324	2,09888	2,13328
ACTIVO				
Activo Corriente				
Caja y Bancos	102	101	37	108
Bancos (Fondos restringidos)	32	207	93	60
Inversiones Temporarias	16	0	0	0
Cuentas por cobrar comerciales	46,5	47,1	43	31
Otras cuentas por cobrar	25	22	35	38
Inventarios	10	21	20	12
Total Activo Corriente	232	398	229	249
Activo No Corriente				
Inversiones permanentes	0,30	0,28	0,24	0,21
Prestamos a Empresas Relacionadas	-	85	86	86
Activo Fijo, neto	2.988	2.910	2.852	2.831
Cargos diferidos	0,14	0,13	0,13	0,12
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	1	1	1
Total Activo No Corriente	2.988	2.996	2.939	2.919
TOTAL ACTIVO	3.220	3.395	3.169	3.168
Cuentas de orden deudoras	32	85	25	28
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Cuentas por pagar comerciales y contratistas	25	37	29	14
Deudas financieras	149	142	44	105
Intereses por pagar - Deudas Financieras	8	11	9	9
Cargas fiscales y sociales	30	19	28	30
Total Pasivo Corriente	212	209	110	158
Pasivo No Corriente				
Deuda financieras	241	485	445	377
Provisión para indemnizaciones	13	16	15	12
Otras Provisiones	6	5	-	-
Otras cuentas por pagar	-	-	7	7
Pasivo por Impuesto Diferido	29	35	39	41
Total Pasivo No Corriente	289	541	506	436
TOTAL PASIVO	501	750	616	594
PATRIMONIO				
Capital pagado	439	439	439	439
Ajuste de capital	423	430	435	437
Aportes Adicionales	116	116	116	116
Reservas por revalúo técnico	1.372	1.453	1.500	1.513
Ajuste de Reservas Patrimoniales	183	94	26	-
Resultados acumulados	187	113	36	70
TOTAL PATRIMONIO	2.719	2.645	2.552	2.574
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3.220	3.395	3.169	3.168
Cuentas de orden acreedoras	32	43	25	28

Elaboración Propia
Fuente: COBEE S.A.

Cuadro No. 16 Análisis Vertical del Balance General

ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL				
PERÍODO	31-dic-13	31-dic-14	31-dic-15	30-jun-16
ACTIVO				
Activo Corriente				
Caja y Bancos	3,17%	2,97%	1,18%	3,40%
Bancos (Fondos restringidos)	1,00%	6,10%	2,95%	1,91%
Inversiones Temporarias	0,49%	0,00%	0,00%	0,00%
Cuentas por cobrar comerciales	1,45%	1,39%	1,35%	0,99%
Otras cuentas por cobrar	0,79%	0,66%	1,11%	1,18%
Inventarios	0,32%	0,61%	0,64%	0,38%
Total Activo Corriente	7,21%	11,73%	7,24%	7,86%
Activo No Corriente				
Inversiones permanentes	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%
Prestamos a Empresas Relacionadas	0,00%	2,52%	2,73%	2,72%
Activo Fijo, neto	92,78%	85,71%	89,99%	89,37%
Cargos diferidos	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00%	0,03%	0,03%	0,03%
Total Activo No Corriente	92,79%	88,27%	92,76%	92,14%
TOTAL ACTIVO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Cuentas por pagar comerciales y contratistas	0,77%	1,09%	0,90%	0,45%
Deudas financieras	4,63%	4,19%	1,40%	3,31%
Intereses por pagar - Deudas Financieras	0,25%	0,32%	0,28%	0,28%
Cargas fiscales y sociales	0,93%	0,56%	0,89%	0,95%
Total Pasivo Corriente	6,57%	6,16%	3,48%	4,98%
Pasivo No Corriente				
Deuda financieras	7,48%	14,29%	14,05%	11,89%
Provisión para indemnizaciones	0,42%	0,47%	0,48%	0,36%
Otras Provisiones	0,18%	0,15%	0,00%	0,00%
Otras cuentas por pagar	0,00%	0,00%	0,22%	0,22%
Pasivo por Impuesto Diferido	0,91%	1,02%	1,22%	1,28%
Total Pasivo No Corriente	8,99%	15,93%	15,98%	13,76%
TOTAL PASIVO	15,56%	22,08%	19,45%	18,74%
PATRIMONIO				
Capital pagado	13,63%	12,93%	13,85%	13,85%
Ajuste de capital	13,12%	12,67%	13,73%	13,79%
Aportes Adicionales	3,59%	3,41%	3,65%	3,65%
Reservas por revalúo técnico	42,62%	42,82%	47,35%	47,75%
Ajuste de Reservas Patrimoniales	5,68%	2,76%	0,84%	0,00%
Resultados acumulados	5,80%	3,34%	1,14%	2,21%
TOTAL PATRIMONIO	84,44%	77,92%	80,55%	81,26%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Elaboración Propia
Fuente: COBEE S.A.

Cuadro No. 17 Análisis Vertical del Pasivo

ANÁLISIS VERTICAL DEL PASIVO				
PERÍODO	31-dic-13	31-dic-14	31-dic-15	30-jun-16
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Cuentas por pagar comerciales y contratistas	4,93%	4,95%	4,65%	2,41%
Deudas financieras	29,78%	18,95%	7,20%	17,65%
Intereses por pagar - Deudas Financieras	1,58%	1,45%	1,45%	1,48%
Cargas fiscales y sociales	5,95%	2,52%	4,57%	5,05%
Total Pasivo Corriente	42,24%	27,87%	17,87%	26,59%
Pasivo No Corriente				
Deuda financieras	48,06%	64,70%	72,23%	63,41%
Provisión para indemnizaciones	2,69%	2,14%	2,45%	1,94%
Otras Provisiones	1,13%	0,69%	0,00%	0,00%
Otras cuentas por pagar	0,00%	0,00%	1,16%	1,20%
Pasivo por Impuesto Diferido	5,88%	4,60%	6,29%	6,85%
Total Pasivo No Corriente	57,76%	72,13%	82,13%	73,41%
TOTAL PASIVO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Elaboración Propia
Fuente: COBEE S.A.

Cuadro No. 18 Análisis Vertical del Patrimonio

ANÁLISIS VERTICAL DEL PATRIMONIO				
PERÍODO	31-dic-13	31-dic-14	31-dic-15	30-jun-16
PATRIMONIO				
Capital pagado	16,14%	16,59%	17,20%	17,05%
Ajuste de capital	15,54%	16,26%	17,04%	16,97%
Aportes Adicionales	4,25%	4,37%	4,53%	4,49%
Reservas por revalúo técnico	50,47%	54,95%	58,78%	58,77%
Ajuste de Reservas Patrimoniales	6,72%	3,54%	1,04%	0,00%
Resultados acumulados	6,87%	4,29%	1,41%	2,72%
TOTAL PATRIMONIO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Elaboración Propia
Fuente: COBEE S.A.

Cuadro No. 19 Análisis Horizontal del Balance General

ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL				
PERIODOS VARIACIÓN	31-Dic-13 vs. 31-Dic-14		31-Dic-14 vs. 31-Dic-15	
	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
ACTIVO				
Activo Corriente				
Caja y Bancos	(1)	-1,08%	(64)	-62,97%
Bancos (Fondos restringidos)	175	543,21%	(114)	-54,89%
Inversiones Temporarias	(16)	-99,93%	(0)	-3,29%
Cuentas por cobrar comerciales	1	1,22%	(4)	-8,94%
Otras cuentas por cobrar	(3)	-12,27%	13	58,01%
Inventarios	10	102,60%	(0)	-1,83%
Total Activo Corriente	166	71,63%	(169)	-42,43%
Activo No Corriente				
Inversiones permanentes	(0,02)	-5,63%	(0,04)	-14,74%
Prestamos a Empresas Relacionadas	85	0,00%	1	1,27%
Activo Fijo, neto	(78)	-2,62%	(58)	-1,99%
Cargos diferidos	(0,01)	-5,63%	(0,01)	-4,08%
Activos no corrientes mantenidos para la v	1	0,00%	(0,12)	-10,50%
Total Activo No Corriente	8	0,28%	(57)	-1,90%
TOTAL ACTIVO	174	5,42%	(226)	-6,66%
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Cuentas por pagar comerciales y contratist	12	50,14%	(8)	-22,83%
Deudas financieras	(7)	-4,80%	(98)	-68,76%
Intereses por pagar - Deudas Financieras	3	37,58%	(2)	-17,90%
Cargas fiscales y sociales	(11)	-36,64%	9	49,24%
Total Pasivo Corriente	(3)	-1,28%	(99)	-47,28%
Pasivo No Corriente				
Deuda financieras	244	101,41%	(40)	-8,19%
Provisión para indemnizaciones	3	18,59%	(1)	-5,75%
Otras Provisiones	(1)	-8,90%	(5)	-100,00%
Otras cuentas por pagar	0,000	0,000%	7	0,00%
Pasivo por Impuesto Diferido	5	17,21%	4	12,42%
Total Pasivo No Corriente	251	86,82%	(34)	-6,37%
TOTAL PASIVO	249	49,60%	(133)	-17,77%
PATRIMONIO				
Capital pagado	0	0,00%	0	0,00%
Ajuste de capital	7	1,73%	5	1,16%
Aportes Adicionales	0	0,00%	0	0,00%
Reservas por revalúo técnico	81	5,91%	47	3,22%
Ajuste de Reservas Patrimoniales	(89)	-48,81%	(67)	-71,69%
Resultados acumulados	(73)	-39,25%	(78)	-68,31%
TOTAL PATRIMONIO	(74)	-2,73%	(93)	-3,51%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	174	5,42%	(226)	-6,66%

Elaboración Propia
Fuente: COBEE S.A.

Cuadro No. 20 Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS (En Millones de Bolivianos)				
PERÍODO	31-dic-13	31-dic-14	31-dic-15	30-jun-16
Valor UFV				
Ventas (Energía)	282	288	285	151
Diversas	2	0,21	26	18
Total Ingresos	284	288	311	169
Gastos Operativos				
(-) Gastos de operación	164	161	177	83
(-) Depreciación y amortización	78	78	82	42
(-)Total Gastos Operativos	242	239	260	125
Ganancia Bruta	43	49	51	43
Otros Ingresos				
Intereses	0,13	3	6	2
Diferencia cambiaria	-	0,07	(0,04)	(0,10)
Resultado por venta de activos fijos	1	0	1	1
Ajustes por Inflación y Tenencia de Bienes	16	17	13	14
Diversos	-	5	-	-
Total Otros Ingresos	17	26	20	17
Otros Egresos				
(-) Gastos financieros	21	27	31	13
(-) Diversos	1	10	2	0,13
(-) Resultado por baja de activos fijos	-	8	4	0,03
Total Otros Egresos	22	45	37	13
Otros Ingresos extraordinarios				
Resultado gestiones Anteriores	0,11	-	-	-
Total Otros Ingresos Extraordinarios	0,11	-	-	-
Ganancias antes de Impuesto a las Utilidades	38	30	34	47
(-) Impuesto sobre las Utilidades de la Empresa	13	11	12	13
Ganancia neta del periodo	25	19	22	34

Elaboración Propia

Fuente: COBEE S.A.

Cuadro No. 21 Análisis Vertical del Estado de Resultados

ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS				
PERÍODO	31-dic-13	31-dic-14	31-dic-15	30-jun-16
Ventas (Energía)	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Diversas	0,80%	0,07%	9,24%	11,61%
Total Ingresos	100,80%	100,07%	109,24%	111,61%
Gastos Operativos				
(-) Gastos de operación	58,06%	55,89%	62,29%	54,90%
(-) Depreciación y amortización	27,60%	27,24%	28,87%	27,96%
(-)Total Gastos Operativos	85,67%	83,13%	91,16%	82,86%
Ganancia Bruta	15,13%	16,95%	18,08%	28,76%
Otros Ingresos				
Intereses	0,05%	1,05%	1,98%	1,13%
Diferencia cambiaria	0,00%	0,02%	-0,01%	-0,06%
Resultado por venta de activos fijos	0,23%	0,17%	0,49%	0,66%
Ajustes por Inflación y Tenencia de Bienes	5,62%	6,06%	4,44%	9,34%
Diversos	0,00%	1,67%	0,00%	0,00%
Total Otros Ingresos	5,89%	8,98%	6,90%	11,07%
Otros Egresos				
(-) Gastos financieros	7,37%	9,29%	10,81%	8,53%
(-) Diversos	0,33%	3,50%	0,72%	0,09%
(-) Resultado por baja de activos fijos	0,00%	2,68%	1,36%	0,02%
Total Otros Egresos	7,70%	15,48%	12,89%	8,64%
Otros Ingresos extraordinarios				
Resultado gestiones Anteriores	0,04%	0,00%	0,00%	0,00%
Total Otros Ingresos Extraordinarios	0,04%	0,00%	0,00%	0,00%
Ganancias antes de Impuesto a las Utilidades	13,37%	10,45%	12,09%	31,19%
(-) Impuesto sobre las Utilidades de la Empres	4,55%	3,81%	4,28%	8,60%
Ganancia neta del periodo	8,82%	6,64%	7,81%	22,59%

Elaboración Propia
Fuente: COBEE S.A.

Cuadro No. 22 Análisis Horizontal del Estado de Resultados

ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS				
PERIODOS VARIACIÓN	31-Dic-13 vs. 31-Dic-14		31-Dic-14 vs. 31-Dic-15	
	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
Ventas (Energía)	6	2,01%	(3)	(1,00%)
Diversas	(2)	(90,61%)	26	12341,49%
Total Ingresos	4	1,28%	23	8,07%
Gastos Operativos				
(-) Gastos de operación	(3)	(1,81%)	17	10,34%
(-) Depreciación y amortización	1	0,66%	4	4,94%
(-)Total Gastos Operativos	(2)	(1,01%)	20	8,57%
Ganancia Bruta	6	14,24%	3	5,60%
Otros Ingresos				
Intereses	3	2146,91%	3	86,29%
Diferencia cambiaria	0,07	-	(0,11)	(159,53%)
Resultado por venta de activos fijos	(0,15)	(22,75%)	1	180,47%
Ajustes por Inflación y Tenencia de Bienes	2	10,09%	(5)	(27,51%)
Diversos	5	-	(5)	(100,00%)
Total Otros Ingresos	9	55,43%	(6)	(23,95%)
Otros Egresos				
(-) Gastos financieros	6	28,67%	4	15,15%
(-) Diversos	9	989,01%	(8)	(79,67%)
(-) Resultado por baja de activos fijos	8	-	(4)	(49,91%)
Total Otros Egresos	23	105,18%	(8)	(17,59%)
Otros Ingresos extraordinarios				
Resultado gestiones Anteriores	(0,11)	(100,00%)		-
Total Otros Ingresos Extraordinarios	(0,11)	(100,00%)		-
Ganancias antes de Impuesto a las Utilidades	(8)	(20,29%)	4	14,57%
(-) Impuesto sobre las Utilidades de la Empresa	(2)	(14,67%)	1	11,42%
Ganancia neta del periodo	(6)	(23,18%)	3	16,37%

Elaboración Propia
Fuente: COBEE S.A.

Cuadro No. 23 Análisis de Indicadores Financieros

ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS						
Indicador	Fórmula	Interpretación	31-dic-13	31-dic-14	31-dic-15	30-jun-16
INDICADORES DE LIQUIDEZ Y SOLVENCIA						
Coefficiente de Liquidez	[Activo Corriente / Pasivo Corriente]	Veces	1,10	1,91	2,08	1,58
Prueba Ácida	[Activo Corriente - Inventarios/ Pasivo Corriente]	Veces	1,05	1,81	1,90	1,50
Capital de Trabajo	[Activo Corriente - Pasivo Corriente]	En Millones de Bs.	20	189	119	91
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO						
Razón de endeudamiento	[Total Pasivo / Total Activo]	Porcentaje	15,56%	22,08%	19,45%	18,74%
Razón Deuda a Patrimonio	[Total Pasivo / Total Patrimonio Neto]	Veces	0,18	0,28	0,24	0,23
Proporción Deuda Corto Plazo	[Total Pasivo Corriente / Total Pasivo]	Porcentaje	42,24%	27,87%	17,87%	26,59%
Proporción Deuda Largo Plazo	[Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo]	Porcentaje	57,76%	72,13%	82,13%	73,41%
INDICADORES DE ACTIVIDAD						
Rotación de Activos	[Ventas / Activos]	Veces	0,088	0,085	0,090	
Rotación de Activos Fijos	[Ventas / Activo Fijo]	Veces	0,094	0,099	0,100	
Rotación Cuentas por Cobrar	[Ventas /Cuentas por Cobrar Comerciales]	Veces	6,06	6,11	6,64	
Plazo Promedio de Cobro	[360 / Rotación Cuentas por Cobrar]	Días	59,43	58,97	54,24	
Rotación Cuentas por Pagar	[Gastos de Operación/Cuentas por Pagar Comercia]	Veces	6,62	4,33	6,19	
Plazo Promedio de Pago	[360 / Rotación Cuentas por Pagar]	Días	54	83	58	
INDICADORES DE RENTABILIDAD						
Retorno sobre el Patrimonio (ROE)	[Ganancia neta del periodo / Patrimonio]	Porcentaje	0,91%	0,72%	0,87%	
Retorno sobre los Activos (ROA)	[Ganancia neta del periodo / Activos]	Porcentaje	0,77%	0,56%	0,70%	
Retorno sobre las Ventas	[Ganancia neta del periodo / Ventas]	Porcentaje	8,82%	6,64%	7,81%	
Margen bruto	[Ganancia bruta / Ventas]	Porcentaje	15,13%	16,95%	18,08%	

Elaboración Propia

Fuente: COBEE S.A.

ANEXOS

Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A.

Informe con Estados financieros al 30 de junio de 2016		Fecha de Comité: 30 de agosto de 2016
Leyla Franco Mussa	(591-2) 2124127	lfranco@ratingspcr.com
Pamela Antezana Salinas	(591-2) 2124127	pantezana@ratingspcr.com
Veronica Tapia Tavera	(591-2) 2124127	vtapia@ratingspcr.com

Aspecto o Instrumento Calificado			Calificación PCR	Equivalencia ASFI	Perspectiva
Bonos COBEE IV – Emisión 5					
Serie	Monto	Plazo			
Única	Bs 138.120.000	3.600 días	_B AA	AA2	Estable

Significado de la Calificación PCR

Categoría _BAA: Emisiones con alta calidad crediticia. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es modesto pudiendo variar en forma ocasional a causa de las condiciones económicas.

Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías _BAA y _BB.

El subíndice B se refiere a calificaciones locales en Bolivia. Mayor información sobre las calificaciones podrá ser encontrada en www.ratingspcr.com

Significado de la Perspectiva PCR

Perspectiva "Estable" Los factores externos contribuyen a mantener la estabilidad del entorno en el que opera, así como sus factores internos ayudan a mantener su posición competitiva. Su situación financiera, así como sus principales indicadores se mantienen estables, manteniéndose estable la calificación asignada.

La "Perspectiva" (Tendencia, según ASFI) indica la dirección que probablemente tomará la calificación a mediano plazo, la que podría ser positiva, estable o negativa.

Factores internos y externos que modifican la perspectiva, la calificación de riesgo de los instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores, podrían variar significativamente entre otros por los siguientes factores: cambios significativos en los indicadores de la situación financiera del emisor, cambios en la administración y propiedad, proyectos que influyan significativamente en los resultados de la sociedad, cambios en la situación de sus seguros y sus garantías, sensibilidad de la industria relativa a precios, tasas, crecimiento económico, regímenes tarifarios, comportamiento de la economía, cambios significativos de los proveedores de materias primas y otros así como de sus clientes, grado de riesgo de sustitución de sus productos, cambios en los resguardos de los instrumentos, y sus garantías, cambios significativos en sus cuentas por cobrar e inversiones y otros factores externos e internos que afecten al emisor o la emisión.

PCR determinará en los informes de calificación, de acuerdo al comportamiento de los indicadores y los factores señalados en el anterior párrafo, que podrían hacer variar la categoría asignada en el corto o mediano plazo para cada calificación, un indicador de perspectiva o tendencia.

Significado de la Calificación ASFI

Categoría AA: Corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Se autoriza añadir los numerales 1,2 y 3 en cada categoría genérica, desde AA a B con el objeto de establecer una calificación específica de los valores de largo plazo de acuerdo a las siguientes especificaciones:

- Si el numeral 1 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más alto de la calificación asignada.
- Si el numeral 2 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel medio de la calificación asignada.
- Si el numeral 3 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni un aval o garantía de una emisión o su emisor; sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.

“La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales, sin embargo no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de PCR constituyen una opinión sobre la calidad crediticia y no son recomendaciones de compra y venta de estos instrumentos.”

Racionalidad

Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en Sesión de Comité N° 043/2016 de 30 de agosto de 2016 acordó otorgar la calificación de AA2 (equivalente a **AA** según la simbología de calificación utilizada por PCR) a Bonos Corporativos de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A., Bonos COBEE IV – Emisión 5 con perspectiva “estable” (tendencia estable en nomenclatura ASFI). Lo expuesto se sustenta en lo siguiente:

- **Grupo Empresarial Eléctrico.** Compañía Boliviana de Energía Eléctrica forma parte del holding IC Power en calidad de parte controladora COBEE tiene como único accionista a “Inkia Energy”. IC Power es una empresa de generación de energía de rápido crecimiento global, opera en siete países de América Latina y el Caribe. En Bolivia, opera desde 1925.
- **Fideicomiso.** La Compañía tiene comprometido, la cesión del 35,29% de los flujos generados por la venta de energía eléctrica al fideicomiso administrado por la fiduciaria Banco de Crédito de Bolivia S.A., mediante una cesión irrevocable, el Banco quien debe mantener (entre otras) cuentas de reserva para el pago del Capital y/o Intereses de las obligaciones de la Compañía con respecto a sus Acreedores Garantizados. Serán depositados en efectivo o cheque a las cuentas fiduciarias receptoras directamente por los compradores de energía eléctrica de COBEE (“Contratantes”).

- **Mitigación de Riesgo.** Las operaciones de la compañía se encuentran aseguradas contra todo riesgo sobre todos sus activos (desastres naturales no son controlables por la entidad) y por una póliza de lucro cesante. Debido a una inundación ocurrida en el mes de marzo de 2014, la planta Sainani interrumpió sus operaciones. Al respecto se han hecho los trámites correspondientes con la Compañía Aseguradora, misma que ha hecho las inspecciones. COBEE ha tomado los recaudos necesarios para mitigar los riesgos inherentes y progresivamente ha desarrollado los trabajos de reposición y nueva puesta en marcha de la planta afectada, la cual reinició sus operaciones en septiembre de 2015.
- **Compromisos Financieros.** En concordancia con los covenants propuesto para el Programa de Emisiones, la emisión tiene compromisos financieros de Cobertura de deuda y Relación Deuda Patrimonio.
- **Sector Eléctrico.** COBEE forma parte del Sistema Interconectado Nacional como empresa generadora, del total de la generación bruta de energía de marzo de 2016 (745.941 MWh) COBEE tiene una participación del 15,44%.¹
- **Plantas Generadoras.** Durante el primer trimestre 2016, COBEE ocupa la tercera posición (15,80%) entre las empresas de generación eléctrica termoeléctrica e hidroeléctrica de mayor aporte al Sistema Interconectado Nacional (SIN). A la fecha cuenta con dos oficinas y 16 plantas generadoras.²
- **Los Activos.** Los activos de la sociedad durante el último quinquenio de análisis (2011 a 2015) crecieron a una tasa compuesta de 4%, el mayor crecimiento en los activos de la empresa fue entre los períodos de 2013 y 2014, debido principalmente a un incremento de los fondos restringidos. A junio de 2016, los activos registran un saldo de Bs 3.168 millones, respecto al cierre de gestión diciembre 2015 los activos presentaron un leve crecimiento.
- **Evolución del Estado de Resultados.** Los ingresos crecieron a una tasa compuesta de 1% anual, en el periodo (2011 a 2015). A junio de 2016, la empresa registra incremento en sus ingresos y de la utilidad neta a 12 meses del 11,77% y 76,93%, respectivamente, en relación a similar período de 2015. Por otro lado, los costos de operación a 12 meses también se incrementaron en porcentaje de 6,67%, en relación a junio de 2015.
- **Índices de Endeudamiento y Solvencia.** A junio de 2016 el pasivo total a patrimonio registró 0,23 veces y la deuda financiera a patrimonio 0,19 veces, lo que demuestra que la empresa tiene bajos niveles de apalancamiento. La deuda financiera en relación al EBITDA (a 12 meses) a junio de 2016 es de 3,20 veces, muestra una mejora, respecto junio de 2015. El total del pasivo de la empresa respecto al EBITDA (a 12 meses) es de 3,89 veces, indica que la entidad podría cubrir sus obligaciones con generación de EBITDA en un lapso aproximado de cuatro años.
- **Indicadores de Cobertura.** El indicador EBITDA a gastos financieros (a 12 meses) presentan una tendencia decreciente a partir del 2012, cuando este ratio alcanzó su mayor cobertura de 6,08 veces. Sin embargo, a junio de 2016, la cobertura de la empresa mejoró considerablemente respecto a junio 2015 y alcanzó 4,87 veces.

¹ Información disponible a la fecha de elaboración del informe.

² Información disponible a la fecha de elaboración del informe.

- **Liquidez.** A junio de 2016 la liquidez general de la empresa registró 1,58 veces, mientras que la prueba ácida llegó a 0,88 veces. El capital de trabajo fue de Bs 91,20 millones.

Información utilizada para la calificación

1. Información financiera

- Estados Financieros Auditados anuales desde la gestión 2011 a la gestión 2015 de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company Limited.
- Estados Financieros internos a junio 2016
- Estructura de Financiamiento y cronograma de pago de cupones.
- Proyecciones Financiera de 2016 – 2026.

2. Información de mercado

- Revista Mensual de los Resultados de la Operación del Sistema Interconectado Nacional y del Mercado Eléctrico Mayorista – junio de 2016 – Comité Nacional de Despacho de Carga.

3. Perfil de la empresa

- Memoria Anual.
- Características de la administración y propiedad.
- Descripción del proceso operativo de la empresa.
- Estadísticas de ventas.

4. Información Legal

- Ley de Electricidad N°1604 (21 de diciembre de 1994).

5. Información de la estructura

- Prospecto Marco COBEE III
- Prospecto Complementario COBEE III – Emisión 1

Análisis Realizados

- 1. Análisis financiero histórico:** interpretación de los estados financieros históricos con el fin de evaluar la gestión financiera de la empresa, así como entender el origen de fluctuaciones importantes en las principales cuentas.
- 2. Evaluación de la gestión operativa:** la cual incluye una visita a las instalaciones de la empresa y entrevistas con las distintas áreas administrativas y operativas.
- 3. Análisis de hechos de importancia recientes:** Evaluación de eventos recientes que por su importancia son trascendentes en la evolución de la institución.
- 4. Evaluación de los riesgos y oportunidades:** Análisis de hechos (ciclos económicos, adquisiciones o expansiones de instalaciones o mercados, nuevos competidores, cambios tecnológicos, etc.), que bajo ciertas circunstancias, pueden incrementar o suavizar, temporal o permanentemente, el riesgo financiero de la empresa.
- 5. Análisis de las Proyecciones.** Análisis de predictibilidad y razonabilidad de las proyecciones financieras.

Instrumento Calificado

Mediante Resolución N° ASFI 755/2013, de fecha 15 de noviembre de 2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones Bonos COBEE IV en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número de Registro ASFI/DSV-PEB-BCP-013/2013.

Características del Programa Bonos COBEE IV:

Cuadro 1: Características del Programa de Emisión de Bonos "BONOS COBEE IV"	
Denominación del Programa de Emisiones	"BONOS COBEE IV".
Monto total del Programa de Emisiones	USD 60.000.000 (Sesenta millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)
Plazo del Programa de Emisiones de Bonos:	Mil ochenta (1.080) días calendario desde el día siguiente hábil de notificada la Resolución de la ASFI, que autorice e inscriba el PROGRAMA en el RMV de la ASFI.
Moneda en la que se expresarán las Emisiones que forman parte del Programa de Emisiones	Dólares de los Estados Unidos de América (USD), o Bolivianos (Bs). Para efectos del cálculo del monto de las emisiones dentro del Programa y con el propósito de no superar el monto máximo del PROGRAMA autorizado por el Directorio, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio oficial de venta del Dólar de los Estados Unidos de América, establecido por el Banco Central de Bolivia ("BCB") a la fecha de Autorización de la Emisión respectiva.
Forma de amortización del capital y pago de intereses de cada emisión que compone el PROGRAMA	La amortización de capital y el pago de intereses serán efectuados de la siguiente manera: a) En la Fecha de Vencimiento de los Cupones: La(s) amortización(es) de Capital y pago de Intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de la identificación o acreditación respectiva en base a relación de titulares de cada emisión comprendida dentro del PROGRAMA, proporcionada por la EDV. b) A partir del día siguiente de la fecha de vencimiento de los cupones: La(s) amortización(es) de Capital y pago de Intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV, dando cumplimiento con las normas aplicables vigentes.
Precio de colocación	Mínimamente a la par del valor nominal.
Forma de representación de los Valores del PROGRAMA	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de Circulación de los Valores:	A la Orden. La sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente al Programa a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotación en cuenta, serán también registrados en el sistema a cargo de la EDV.
Calificación de Riesgo	Cada una de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones contará con una calificación de riesgo practicada por una empresa debidamente autorizada e inscrita en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI.
Destino de los Fondos	Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones serán utilizados de acuerdo a lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Recambio de pasivos • Capital de trabajo • Capital de inversiones • Una combinación de las tres anteriores. Para cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones, se establecerá el destino específico de los fondos y el plazo de utilización, lo que será determinado de conformidad Delegación de Definiciones.
Plazo de colocación de cada Emisión dentro del Programa	El plazo de colocación primaria de cada Emisión dentro del Programa será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión.
Forma de cálculo de los intereses	En caso de Emisiones denominadas en Bolivianos o en Dólares de los Estados Unidos de América, el cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días calendario. La

Cuadro 1: Características del Programa de Emisión de Bonos “BONOS COBEE IV”	
	<p>fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación: $VCi = VN * (Ti * PI / 360)$ Donde: VCi = Valor del cupón en el periodo i VN = Valor nominal o saldo de capital pendiente de pago Ti = Tasa de interés nominal anual PI = Plazo del cupón (número de días calendario) Dónde i representa el periodo</p>
Fórmula para la amortización de capital	<p>En caso de tratarse de una Emisión denominada en Dólares de los Estados Unidos de América o en Bolivianos, el monto a pagar se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula: $\text{Capital} : VP = VN * PA$ Dónde: VP = Monto a pagar en la moneda de emisión VN = Valor nominal en la moneda de emisión PA = Porcentaje de amortización</p>
El plazo para el pago total de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa	No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Compañía.
Reajustabilidad del empréstito	Las emisiones que componen el PROGRAMA y el empréstito resultante no serán reajustables.
Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses	Los Bonos devengarán intereses a partir de su fecha de emisión y dejarán de generarlos a partir de la fecha de vencimiento establecida para su pago del cupón.
Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública	La oferta está dirigida a personas jurídicas y a personas naturales.
Convertibilidad en Acciones	Los Bonos a emitirse dentro del Programa de Emisiones no serán convertibles en acciones de la Compañía.
Tipo de Bonos a emitirse	Obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Rescate Anticipado	La Compañía se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen cada emisión dentro del Programa, parcial o totalmente.
Garantía	Todas las Emisiones que formen parte del Programa estarán respaldadas por una garantía quirografaria del emisor.
Respaldo Adicional	Todas las Emisiones que formen parte del PROGRAMA estarán respaldadas por un Respaldo Adicional.
Procedimiento de colocación primaria	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Fuente: ASFI - COBEE / Elaboración: PCR

Compromisos de la Compañía

La empresa estableció compromisos positivos y negativos, que deberá cumplir durante la vigencia de la emisión, mismo que se detallan ampliamente en los documentos de emisión.

La Compañía se obliga a mantener las siguientes relaciones financieras:

a) Relación Cobertura de Servicio de Deuda (“RCD”), no inferior a uno coma dos (1,2), calculado sobre los cuatro trimestres previos y de acuerdo al cumplimiento de las demás obligaciones y compromisos asumidos en mérito al Programa.

$$RCD^* = \frac{\text{Activo Corriente} + \text{EBITDA}}{\text{Amortización de Capital e Intereses}} \geq 1,20$$

Activo Corriente = Suma (en la fecha de cálculo relevante) de todas las Cuentas de Efectivo de COBEE, incluyendo las Inversiones Temporarias, las Cuentas por Cobrar Comerciales, Otras Cuentas por Cobrar

Realizables de la Compañía (neto de cualquier previsión calculada con sujeción a una política de provisiones razonable de la Compañía), Inventarios y Gastos Pagados por Adelantado.

EBITDA= Utilidad antes de impuestos, más Depreciación, más Amortización de Cargos Diferidos, más Previsión para Indemnizaciones (neta de pagos), más Previsión para Incobrables, más Previsión de Intereses por Financiamiento, más otros cargos que no representan una salida de efectivo.

Amortizaciones de Capital = Amortizaciones de capital de la Deuda Financiera Neta que vencen durante el período relevante de doce (12) meses siguientes a partir de la fecha de cálculo relevante.

Intereses = Intereses por pagar durante el periodo relevante de doce (12) meses siguientes a partir de la fecha de cálculo relevante, de la deuda financiera neta.

Siendo el periodo relevante de doce meses inmediatamente precedente para los conceptos incluidos en el numerador, y el período inmediatamente siguiente para los conceptos incluidos en el denominador.

b) Relación de Endeudamiento o Relación Deuda / Patrimonio (“RDP”), menor o igual a uno coma dos (1,2).

$$RDP = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio Neto}} \leq 1,20$$

Pasivo Total= Suma (en fecha de cálculo relevante) de todas las obligaciones de la sociedad con terceros que se registran en el pasivo según las normas de contabilidad generalmente aceptadas.

Patrimonio Neto = Patrimonio Neto, representado como diferencia entre activo y pasivo y que surge de los estados financieros de la Compañía.

La Compañía remitirá al Representante de Tenedores, a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. dentro de un período de treinta (30) días calendario con posterioridad a la finalización de cada trimestre.

Restricciones de la Compañía.

Asimismo, la Compañía tendrá las siguientes restricciones:

- a. No realizar distribuciones de dividendos o pagos de réditos o ingresos a favor de sus accionistas mientras la Compañía: i) se encuentre ante un Hecho Potencial de Incumplimiento que pueda causar que la Compañía incumpla con las obligaciones asumidas en el Programa y sus emisiones; o ii) cuando exista un Hecho de Incumplimiento, que cause que la Compañía no cumpla con las obligaciones asumidas en el Programa y sus emisiones.
- b. De acuerdo a lo establecido por el Artículo 648 del Código de Comercio, la Compañía no podrá modificar sus estatutos, su objeto, domicilio o su denominación sin el consentimiento de la Asamblea de Tenedores. Asimismo, no reducirá su capital sino en proporción al reembolso que haga de la Emisión de Bonos en circulación.
- c. No aplicar los fondos obtenidos de cada emisión dentro del Programa a un uso distinto del comprometido en el cuadro de características del Programa y las emisiones bajo el mismo.

Posibilidad de Modificación de Compromisos

Las Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros que no deriven de obligaciones comerciales o regulatorias determinadas por el Código de Comercio u otras normas vigentes, podrán ser modificadas. Al efecto la o las asambleas de Tenedores que decidan sobre las modificaciones no podrán negar, retrasar ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dicha modificación sea necesaria para:

- a) el desarrollo del Emisor, y/o
- b) pudiera resultar en un incremento en los ingresos del Emisor, y/o

- c) pudiera resultar en una disminución de los costos del Emisor y/o
- d) dichas modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas comerciales sólidas de la actividad de distribución de energía eléctrica.

Hechos Potenciales de Incumplimiento

Serán considerados Hechos Potenciales de Incumplimiento:

- a) Si la Compañía no cumpliera con las Restricciones, Obligaciones o Compromisos Financieros del Programa y las Emisiones que forman parte de éste.
- b) Si el Emisor no pagara cualquiera de sus deudas por un Monto Significativo con cualquier acreedor en la medida que éstas se encuentren vencidas y sean exigibles o si el Emisor no cumpliera con cualquier otra obligación crediticia distinta de las Emisiones del Programa y dicha deuda y/o incumplimiento llegase a una sentencia final de cumplimiento obligatorio e inapelable emitida por un tribunal competente en favor de tal acreedor por un Monto Significativo. Se entenderá como Monto Significativo aquel que represente más del 1% del patrimonio de la Sociedad.
- c) Si el Emisor, en caso de haber realizado nuevas emisiones constituyendo mejores garantías que para el Programa y las Emisiones que forman parte de este, no hubiera constituido garantías similares a favor de los Tenedores de Bonos de las Emisiones comprendidas dentro del Programa, hasta mantener las mismas en igualdad de condiciones.

En caso de que ocurriese uno o más de los Hechos Potenciales de Incumplimiento, el Representante Común de Tenedores de Bonos deberá realizar la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento al Emisor. A partir de la fecha de notificación con la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento comenzará a correr el Periodo de Corrección.

Hechos de Incumplimiento

Sin perjuicio de lo descrito en el punto anterior y sin necesidad de previa aprobación de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, cada uno de los hechos descritos a continuación constituirá un Hecho de Incumplimiento:

- a) Si la Compañía no efectuara cualquier pago correspondiente al capital o intereses de los Bonos dentro de las Emisiones que forman parte del Programa, en las fechas de vencimiento.
- b) Si un Hecho Potencial de Incumplimiento no es corregido dentro del Periodo de Corrección respectivo y sus correspondientes ampliaciones, si hubieran.
- c) Si una autoridad competente emitiera respecto a la Compañía, con carácter de cosa juzgada un auto declarativo de quiebra o de estado de cesación de pagos o emitiera una resolución aprobando la apertura de un procedimiento de concurso preventivo que viabilice la celebración de un convenio con sus acreedores bajo la legislación boliviana o para la designación de un interventor, liquidador o cualquier otro cargo similar para la totalidad o una parte de los activos que superen los \$US 500.000 (Quinientos mil Dólares de los Estados Unidos de América) de la Compañía que hiciera necesaria la interrupción, disolución o cesión de las operaciones comerciales de ésta, e implique que la Sociedad no efectuará los pagos correspondientes al capital o intereses de los Bonos dentro de las Emisiones que forman parte del Programa en las fechas de vencimiento.
- d) Si la instancia judicial competente probara que cualquier declaración efectuada por el Emisor en el Acta, en la Declaración Unilateral de Voluntad o en el Prospecto de Emisión (Marco y Complementarios) fuese falsa o incorrecta y el hecho, evento o circunstancia que hubiese dado lugar a tal declaración incorrecta hubiese

resultado en un efecto fundamental adverso para el Emisor o los Tenedores de Bonos y los Tenedores de Bonos hubieran confiado en dicha declaración en detrimento suyo.

e) Que cualquier licencia, permiso o aprobación gubernamental fundamental e indispensable para la normal operación de la Compañía fuese revocado o cancelado, una vez culminadas todas las etapas legales correspondientes dentro de un proceso legalmente instaurado ante Tribunal competente.

f) Si el Representante Legal de la Compañía o cualquier accionista instituyera una acción de quiebra contra ésta o un concurso preventivo de acreedores ante juez o tribunal competente o si la Compañía presentara una petición o consentimiento que diera como resultado la designación final e inapelable de un interventor, liquidador o síndico para la totalidad o una parte substancial de los activos de la Compañía que superen los \$US 500.000 (Quinientos mil Dólares de los Estados Unidos de América).

En caso de que ocurriese un Hecho de Incumplimiento, el Representante Común de Tenedores de Bonos deberá realizar la Notificación del Hecho de Incumplimiento al Emisor.

Especificación de las Garantías Constituidas

Las emisiones comprendidas dentro del Programa de emisiones estarán respaldadas por una garantía quirografaria de la Compañía, en los términos y alcances establecidos por el Código Civil, lo que significa que la Compañía Garantiza las Emisiones de Bonos dentro del Programa con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada y sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de las Emisiones dentro del Programa.

En caso de incumplimiento de las obligaciones contraídas mediante la emisión de Bonos a ser realizadas bajo el Programa, la Matriz, a través de su Sucursal, responderá con las garantías constituidas para tal efecto y en caso de que dichas garantías fuesen insuficientes responderá con todo su patrimonio dentro y fuera del Estado Plurinacional de Bolivia.

Toda obligación derivada de la autorización e inscripción en el RMV de la Compañía, así como de todas las emisiones de Valores representativos de deuda, incluidas aquellas a ser realizadas bajo el Programa, compromete tanto a la Matriz como a su Sucursal indistintamente.

Respaldo adicional

Adicionalmente, las emisiones que forman parte del Programa compartirán la cobertura de pago otorgada a los Tenedores de Bonos COBEE II y a los Tenedores de Bonos COBEE III emisiones 1,2 y 3, en adelante "Acreedores Garantizados". La emisión de Bonos COBEE (2005) fue totalmente pagada y extinguida el 2012.

A la fecha, la Compañía tiene comprometido mediante una cesión irrevocable, el cumplimiento de sus obligaciones con los Acreedores Garantizados, con la cesión de parte de sus ingresos por servicios de venta de energía eléctrica (ingresos por potencia y despacho de energía eléctrica) al fideicomiso administrado por la fiduciaria Banco de Crédito de Bolivia S.A., quien debe mantener (entre otras) cuentas de reserva para el pago del Capital y/o Intereses de las obligaciones de la Compañía con respecto a sus Acreedores Garantizados. El documento legal vigente relacionado al fideicomiso constituido con el Banco de Crédito de Bolivia S.A. es el Testimonio N° 1456/2009 protocolizado ante Notaría de Fe Pública No. 55 a cargo de la Dra. Mabel Fernández en fecha 22 de diciembre de 2009.

De los flujos mensuales generados por la venta de energía eléctrica, exceptuando todo pago a favor de COBEE que surja del contrato de Compra Venta de Energía Eléctrica suscrito por la Compañía y la Empresa Minera San Cristóbal S.A. en fecha 14 de marzo del 2008, del saldo de ingresos por venta de energía eléctrica (sin

considerar los ingresos por el contrato con San Cristóbal), el 35,29% de los flujos generados por la venta de energía eléctrica serán depositados en efectivo o cheque a las cuentas fiduciarias receptoras directamente por los compradores de energía eléctrica de COBEE (“Contratantes”).

La Compañía mantendrá las emisiones del Programa, con las mismas características que el fideicomiso administrado por el Banco de Crédito de Bolivia S.A. o quien lo sustituya donde los beneficiarios son los Tenedores de Bonos COBEE II y COBEE III emisiones 1,2 y 3, participando del flujo de ingresos por potencia y por despacho de energía eléctrica.

Las características indispensables para que los Tenedores de Bonos del Programa participen del Respaldo Adicional son:

- Que las emisiones del Programa mantengan la misma prioridad de pago (“paripassu”) que las deudas que se mantienen con los Acreedores Garantizados de los Fideicomisos.
- Que el Representante Común de Tenedores de Bonos, en representación de los Tenedores de Bonos, proceda a la suscripción de los respectivos documentos, ya sea por modificación mediante adendas del (los) actual(es) Fideicomiso(s) o por la creación de un nuevo Fideicomiso de pago de las emisiones que forman parte del Programa.
- Que el Fideicomiso que se utilice como Respaldo Adicional del Programa tenga una duración igual o mayor a la Emisión de más largo plazo que la Compañía emita dentro del Programa.
- Que al adquirir un Bono del Programa, cualquier Tenedor de Bonos adquiere la condición de Beneficiario del Fideicomiso (según la definición del término Beneficiario en el Contrato de Fideicomiso), y se convierte en parte del Contrato de Fideicomiso para propósitos de percibir todos los beneficios del Fideicomiso, de acuerdo con el Contrato de Fideicomiso. El funcionamiento del Fideicomiso será establecido en la Declaración Unilateral de Voluntad de cada Emisión dentro del Programa y en los Prospectos Complementarios.

Rescate Anticipado

La Compañía se reserva el derecho de, rescatar anticipadamente los Bonos que componen cada emisión dentro del Programa, a través de sorteo o a través de compras en mercado secundario. Al efecto será el directorio el encargado de tomar la decisión de realizar el rescate, la determinación de la cantidad de Bonos a redimirse, la modalidad de redención anticipada y todo otro aspecto que sea necesario.

Cualquier decisión de rescatar anticipadamente valores a través de sorteo o mediante compras en Mercado Secundario y los resultados del sorteo, cuando corresponda, deberán ser comunicados como Hecho Relevante a ASFI, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante de Tenedores.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC – IVA, el Emisor pagara al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

Rescate Anticipado mediante Sorteo

Cuando el rescate anticipado se efectúe mediante sorteo, éste se realizará conforme a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable. Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital rescatado anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la emisión, con sujeción a lo siguiente:

Cuadro 2: Rescate Anticipado	
Plazo de vida remanente de la emisión (en días)	Porcentaje de compensación
2.521 en adelante	2,50%
2.520-2.161	2,00%
2160 - 1801	1,75%
1800 - 1441	1,25%
1440 - 721	0,60%
720 - 361	0,20%
360 - 0	0,00%

Fuente: ASFI - COBEE / Elaboración: PCR

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, con asistencia de representantes de la Compañía y del Representante de Tenedores, debiendo el Notario de Fe Pública levantar acta de la diligencia, indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, la que se protocolizará en sus registros.

Dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de celebración del sorteo, se deberá publicar por una vez en un periódico de circulación nacional, la lista de Bonos sorteados para rescate anticipado, con la identificación de los mismos, de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., indicación de la fecha en la que se efectuará el pago, que deberá realizarse a los quince (15) días calendario a partir de la publicación y con la indicación de que los Bonos sorteados conforme a lo anterior dejarán de generar intereses desde la fecha fijada para su pago.

La Sociedad depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los Bonos sorteados, la compensación por el rescate anticipado, cuando corresponda, y los intereses devengados hasta la fecha de pago, mínimo un día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Rescate Anticipado mediante Compras en Mercado Secundario.

Asimismo, el rescate anticipado podrá efectuarse a través de compras en el Mercado Secundario.

En caso de que la redención anticipada se efectúe a través de compras en mercado secundario, las transacciones deberán realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Delegación de Definiciones

Las siguientes definiciones relativas a las emisiones que formen parte del Programa son delegadas a los principales ejecutivos de la Compañía, es decir al Gerente General, Gerente de Administración y Finanzas y Gerente de Producción, para que por lo menos dos de ellos en forma conjunta definan lo siguiente:

- Fecha de Emisión
- Fecha de vencimiento
- El plazo de cada emisión
- El monto de cada emisión
- Moneda
- Modalidad de colocación
- Series en que se dividirá cada emisión
- Valor nominal de los Bonos
- Cantidad de valores que comprende cada serie
- Tasa de interés
- Agente Pagador
- Destino específico de los fondos y su plazo de utilización
- Empresa Calificadora de Riesgo debidamente autorizada e inscrita en el RMV de ASFI
- La decisión de efectuar modificaciones a los contratos de Fideicomiso

- Periodicidad de pago de intereses y amortizaciones de capital
- Forma de pago en colocación primaria de los Bonos y relación de intercambio
- Otros necesarios para el cumplimiento de esta delegación

Características Bonos COBEE IV – Emisión 5

A través de carta de autorización ASFI/DSVSC/R-174522/2016 de fecha 29 de septiembre de 2016 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI autorizó la oferta pública y la inscripción en el RMV de ASFI la Emisión denominada Bonos COBEE IV – Emisión 5 (“la Emisión”), comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos COBEE IV, bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-ED-BPC-034/2016 con clave de pizarra BPC-4-N1U-16

Cuadro 3: Características de la Emisión	
Denominación de la Emisión:	BONOS COBEE IV – Emisión 5
Tipo de Valores a emitirse:	Bonos Obligacionales y redimibles a plazo fijo
Monto de la Emisión:	Bs 138.120.000,00.- (Ciento treinta y ocho millones ciento veinte mil 00/100 bolivianos)
Moneda de la Emisión	Bolivianos
Series de la Emisión:	Serie Única
Tipo de Interés:	Nominal, anual y fijo
Tasa de Interés:	5,75%
Fecha de Emisión:	30 de septiembre de 2016
Fecha de Vencimiento de la Emisión:	9 de agosto de 2026
Plazo de la Emisión:	3.600 días calendario, computable a partir de la Fecha de Emisión.
Plazo de colocación de la Emisión:	Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión.
Procedimiento de Colocación Primaria:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Modalidad de Colocación:	Hasta 13.812 bonos bajo la modalidad de Underwriting “Compromiso en Garantía”.
Forma de pago en Colocación Primaria de los Bonos:	El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de la Emisión se efectuará en efectivo.
Forma de Representación de los Valores:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Periodicidad y Forma de pago de los intereses:	Cada 180 días calendario. La forma de pago de intereses serán efectuados de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> a) En la Fecha de Vencimiento de los Cupones: Los intereses correspondientes se pagarán contra la relación de titulares proporcionada por la EDV y la presentación de la identificación y/o Acreditación legal respectiva. b) A partir del día siguiente de la fecha de vencimiento de los cupones: Los Intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV y la presentación de la identificación y/o Acreditación legal respectiva.
Periodicidad y Forma de Amortización de Capital:	Se efectuarán amortizaciones parciales de capital, de acuerdo al siguiente detalle: <ul style="list-style-type: none"> • Cupón No.1, el 5% de capital. • Cupón No.2, el 5% de capital. • Cupón No.3, el 2% de capital. • Cupón No.4, el 2% de capital • Cupón No.5, el 5% de capital • Cupón No.6, el 5% de capital • Cupón No.7, el 7% de capital • Cupón No.8, el 7% de capital • Cupón No.9, el 6% de capital • Cupón No.10, el 6% de capital

Cuadro 3: Características de la Emisión	
	<ul style="list-style-type: none"> • Cupón No.11, el 5% de capital • Cupón No.12, el 5% de capital • Cupón No.13, el 5% de capital. • Cupón No.14, el 5% de capital. • Cupón No.15, el 3% de capital. • Cupón No.16, el 3% de capital. • Cupón No.17, el 6% de capital. • Cupón No.18, el 6% de capital. • Cupón No.19, el 6% de capital. • Cupón No.20, el 6% de capital. <p>Los porcentajes de amortización de capital se presentan en el punto de "Cronograma de Cupones a valor nominal con amortización de capital y pago de intereses" del presente documento.</p> <p>La forma de amortización de capital será efectuada de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) En la Fecha de Vencimiento de los Cupones: El Capital correspondiente se pagará contra la relación de titulares proporcionada por la EDV y la presentación de la identificación y/o acreditación legal respectiva. b) A partir del día siguiente de la fecha de vencimiento de los cupones: El Capital correspondiente se pagará contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV y la presentación de la identificación y/o acreditación legal respectiva.
Valor Nominal de los Bonos:	Bs 10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos)
Cantidad de Bonos de la Serie:	13.812 bonos
Provisión para el pago de Intereses y Amortización de Capital	<p>La Compañía deberá depositar los fondos para la amortización de capital y el pago de intereses en una cuenta corriente, en coordinación con el Agente Pagador, al menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos de acuerdo al cronograma de pagos de la presente Emisión.</p> <p>En caso que el pago de los Intereses y/o Capital de la Emisión, no fuera reclamado o cobrado dentro de los noventa (90) días calendario computados a partir de la fecha señalada para el pago, la Compañía podrá solicitar al Agente Pagador el reintegro de los saldos no pagados, debiendo los Tenedores de Bonos acudir a las oficinas de la Compañía para solicitar el pago.</p> <p>De acuerdo a lo establecido por los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de Intereses y Capital de la Emisión prescribirán en cinco (5) y diez (10) años, respectivamente.</p>
Agencia de Bolsa Estructuradora y Colocadora:	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa
Agente Pagador:	Banco de Crédito de Bolivia S.A.
Representante Provisorio de Tenedores de Bonos:	Evelyn Soraya Jasmín Grandi Gómez

Fuente: ASFI - COBBE / Elaboración: PCR

El Cronograma de Cupones a valor nominal con amortización de capital y pago de intereses, se detalla a continuación:

Cuadro 4: Amortización Serie Única			
Cupón	Intereses Unitarios (Bs)	Amortización de Capital Unitario (Bs)	Amortización Capital (%)
1	287,50	500,00	5,00%
2	273,13	500,00	5,00%
3	258,75	200,00	2,00%
4	253,00	200,00	2,00%
5	247,25	500,00	5,00%
6	232,88	500,00	5,00%
7	218,50	700,00	7,00%

Cuadro 4: Amortización Serie Única			
Cupón	Intereses Unitarios (Bs)	Amortización de Capital Unitario (Bs)	Amortización Capital (%)
8	198,38	700,00	7,00%
9	178,25	600,00	6,00%
10	161,00	600,00	6,00%
11	143,75	500,00	5,00%
12	129,38	500,00	5,00%
13	115,00	500,00	5,00%
14	100,63	500,00	5,00%
15	86,25	300,00	3,00%
16	77,63	300,00	3,00%
17	69,00	600,00	6,00%
18	51,75	600,00	6,00%
19	34,50	600,00	6,00%
20	17,25	600,00	6,00%

Fuente: ASFI - COBBE / Elaboración: PCR

Destino Específico de los Fondos

La Compañía utilizará los recursos captados de la Emisión, en los siguientes destinos:

• Capital de Trabajo

Capital de Trabajo hasta Bs 120.720.000,00 (ciento veinte millones setecientos veinte mil 00/100 bolivianos) de acuerdo al siguiente detalle:

- Hasta Bs 86.720.000,00 (ochenta y seis millones setecientos veinte mil 00/100 bolivianos) Peajes por uso de Líneas de Transmisión de Electricidad.
- Hasta Bs 14.000.000,00 (catorce millones 00/100 bolivianos) Contratos por mantenimiento de obras civiles.
- Hasta Bs 13.000.000,00 (trece millones 00/100 bolivianos) Contratos mantenimientos eléctricos y/o mecánicos.
- Hasta Bs 7.000.000,00 (siete millones 00/100 bolivianos) Servicio de vigilancia y medición de niveles de agua.

• Capital de Inversión

Capital de Inversión hasta Bs17,400,000.00 (diecisiete millones cuatrocientos mil 00/100 bolivianos) de acuerdo al siguiente detalle:

- Hasta Bs 10.440.000,00 (diez millones cuatrocientos cuarenta mil 00/100 bolivianos) Equipos de control y maniobra para generación y/o transmisión eléctrica.
- Hasta Bs 6.960.000,00 (seis millones novecientos sesenta mil 00/100 bolivianos) Repuestos, instrumentación y herramientas para equipos de generación y/o transmisión eléctrica.

Se establece un plazo de utilización de los recursos hasta 3 años a partir de la fecha de inicio de la colocación.

Remanentes de los recursos detallados anteriormente podrán ser utilizados como capital de operaciones, según el giro normal de la Compañía.

En caso de existir un precio sobre la par en la colocación primaria de los bonos, el mismo podrá ser dispuesto libremente por la Compañía.

Rescate Anticipado

La Compañía se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen la presente emisión dentro del PROGRAMA, a través de sorteo o a través de compras en mercado secundario. Al efecto será el Directorio el encargado de tomar la decisión de realizar el rescate, la determinación de la cantidad de Bonos a redimirse, la modalidad de redención anticipada y todo otro aspecto que sea necesario.

Cualquier decisión de rescatar anticipadamente valores a través de sorteo o mediante compras en Mercado Secundario y los resultados del sorteo, cuando corresponda, deberán ser comunicados como Hecho Relevante a la ASFI, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante de Tenedores.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

Rescate Anticipado mediante Sorteo

Cuando el rescate anticipado se efectúe mediante sorteo, éste se realizará conforme a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable.

Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital rescatado anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la emisión, con sujeción a lo siguiente:

Cuadro 5: Rescate Anticipado	
Plazo de vida remanente de la emisión (en días)	Porcentaje de compensación
2.521 en adelante	2,50%
2.520 - 2.161	2,00%
2.160 – 1.801	1,75%
1.800 – 1.441	1,25%
1.440 - 721	0,60%
720 - 361	0,20%
360 - 0	0,00%

Fuente: ASFI - COBBE / Elaboración: PCR

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, con asistencia de representantes de la Compañía y del Representante de Tenedores, debiendo el Notario de Fe Pública levantar acta de la diligencia, indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, la que se protocolizará en sus registros.

Dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de celebración del sorteo, se deberá publicar por una vez en un periódico de circulación nacional, la lista de Bonos sorteados para rescate anticipado, con la identificación de los mismos, de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., indicación de la fecha en la que se efectuará el pago, que deberá realizarse a los quince (15) días calendario a partir de la publicación y con la indicación de que los Bonos sorteados conforme a lo anterior dejarán de generar intereses desde la fecha fijada para su pago.

La Compañía depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los Bonos sorteados, la compensación por el rescate anticipado, cuando corresponda, y los intereses devengados hasta la fecha de pago, mínimo un día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Rescate Anticipado mediante Compras en Mercado Secundario.

Asimismo, el rescate anticipado podrá efectuarse a través de compras en el Mercado Secundario.

En caso de que la redención anticipada se efectúe a través de compras en mercado secundario, las transacciones deberán realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Análisis del Emisor

Reseña

El 18 de abril de 1925 se constituye The Bolivian Power Co. Ltd. (COBEE) en Halifax, Nueva Escocia, Canadá, posterior al informe realizado por el ingeniero canadiense William Hamilton Munro luego de su visita a Bolivia para verter un juicio de la condición de las propiedades de la hasta ese momento firma internacional operante en Bolivia Bolivian General & Enterprise Limited. Posteriormente en Bolivia se le reconoce la personería jurídica y se aprueba los estatutos de COBEE.

Su principal actividad es realizar inversiones y prestar servicios, por cuenta propia y de terceros, tanto en la república de Bolivia como en el extranjero. Durante la gestión las principales actividades que realizó fueron la generación de energía eléctrica a través de su Sucursal y la prestación de servicios profesionales relacionados principalmente con la industria eléctrica a través de una subsidiaria. Esta Ley norma todas las actividades de la industria eléctrica y establece los principios para la fijación de tarifas de electricidad en todo el territorio nacional.

A la fecha COBEE cuenta con dos oficinas y 16 plantas generadoras:

- Cuatro plantas hidroeléctricas pertenecientes al sistema Miguillas (Miguillas, Angostura, Choquetanga, Carabuco.
- Once plantas hidroeléctricas pertenecientes al Sistema Zongo (Zongo, Tiquimani, Botijlaca, Cuticucho, Sta Rosa LH, Sta Rosa HH, Sainani, Chururaqui, Harca, Cahua, Huaji.
- Una planta termoeléctrica en la ciudad de El Alto (El Kenko).

Las operaciones de la Planta Sainani se reiniciaron en septiembre de 2015, después de estar de reconstrucción por más de un año debido a una inundación ocurrida en el mes de marzo de 2014.

Proyectos de Modernización Realizados

Se continuaron algunos proyectos de modernización de unidades de generación en el Valle de Zongo iniciados en 2002. El proyecto de modernización del Sistema de Control de la turbina 2 de El Kenko se inició el 2010, que permitirá mejorar el desempeño y mayor confiabilidad operativa de dicho generador.

Líneas de transmisión: En abril de 2010, a requerimiento de la autoridad supervisora de electricidad, ENDE inicia el usufructo temporal de la, línea de transmisión "Tap Chuquiaguillo - Kenko", incluyendo esa línea al Sistema Troncal de Interconexión (STI) para suministro al MEM al Sistema Transmisión Norte y al Beni.

Accionistas

Su principal y único accionista es INKIA HOLDINGS (COBEE) LIMITED que toma las riendas de la empresa desde junio del 2007.

Cuadro 6: Composición Accionaria del Emisor al 30 de junio de 2016		
Accionista	Participación Accionaria	Acciones
INKIA HOLDINGS(COBEE) LIMITED	100%	189
Total	100.00%	189

Fuente: COBEE / Elaboración: PCR

El capital pagado al 30 de junio de 2016 asciende a Bs 438.928.000 conformado por 189 acciones.

Empresas vinculadas

Según resolución de directorio de diciembre de 2011 se transfirió el total de la participación de COBEE en Servicios Energéticos S.A. (SESA) a INKIA Holding (COBEE) Ltd. e INKIA Holdings (Kallpa) Limited por un valor total de USD 3.400.000.

Estructura Organizacional

A junio de 2016, COBEE cuenta con 176 empleados, el organigrama de la Sociedad es el siguiente:

Gráfico 1
Organigrama a junio de 2016



Fuente: COBEE / Elaboración: COBEE

Ejecutivos Principales

Cuadro 7: Principales Ejecutivos al 30 de junio de 2016				
Nombre	Nacionalidad	Cargo	Profesión	Fecha de Ingreso
René Sergio Pereira Sánchez Bustamante	Boliviana	Gerente General	Ingeniero Agrónomo	2010
Fernando Diego Sánchez De Lozada Bottega	Boliviana	Gerente de Finanzas y Administración	Economista	2015
Oscar Daniel Zamora Arce	Boliviana	Gerente de Operaciones	Ingeniero Eléctrico	1992

Fuente: COBEE / Elaboración: PCR

Principales Ejecutivos de INKIA Energy

Javier García Burgos Benfield, es Gerente General de Inkia desde 2007. Fue anteriormente Director Regional para Sudamérica para CDC Globeleq Inc., Gerente General de Kallpa, Gerente General de Southern Cone Power Perú, Gerente de Planificación y Control de Edegel, con 14 años de experiencia en sector eléctrico latinoamericano. Es Ingeniero Espacial de San Diego State University y MBA de ESAN de Perú.

Juan Carlos Camogliano, es Gerente de Desarrollo de Proyectos de Inkia. Fue anteriormente Gerente de Planificación, Proyectos y Desarrollo de Suez Energy Perú, también ocupó cargos de gerencia en Endesa (España), Morgan Stanley (Reino Unido) y en Edegel (Perú). Cuenta con 11 años de experiencia en el sector.

Roberto Cornejo Spickernagel, es Gerente Comercial de Inkia desde 2007, anteriormente fue Gerente Comercial de Edegel desde 1997 con 14 años de experiencia en el sector eléctrico latinoamericano. Es Ingeniero Industrial de Universidad Católica del Perú y cuenta con un MBA de la Universidad del Pacífico. Eléctrico latinoamericano. Es Ingeniero Electromecánico de la Escuela Naval del Perú y cuenta con un MBA de ESAN.

Francisco Sugranes, es Vicepresidente de Operaciones de Inkia desde 2009, teniendo a su cargo el control de Operaciones, y aspectos de seguridad ambiental. Anteriormente fue Director Señor de Operaciones y de Environment, Health and Safety de AEI. Durante los últimos 12 años tuvo a su cargo posiciones gerenciales en varias compañías energéticas de Sudamérica y el Caribe. Es Ingeniero Civil con una Maestría en Gerencia de la Construcción de Texas A&M University.

Directorio COBEE

Cuadro 8: Directorio al 30 de junio de 2016			
Nombre	Documento Identidad N°	Nacionalidad	Cargo
Javier García	Pasaporte 3960897	Peruana	Presidente
J. Carlos Camogliano	Pasaporte 3410224	Peruana	Director Titular
Alberto Triulzi	N/D	Estadounidense	Director Titular
Roberto Cornejo	Pasaporte 4267158	Peruana	Director Titular
Francisco Sugrañes	N/D	Nicaragüense	Director Titular

Fuente: COBEE / Elaboración: PCR

Deuda Vigente

Cuadro 9: Deuda vigente de COBEE A junio de 2016 (En Bolivianos)	
Porción Corriente	
BISA	2.610.000
BNB	2.088.000
BISA	1.740.000
BMSC	10.440.000
BNB	16.000.000
BMSC	13.920.000
TOTAL	46.798.000
Porción No Corriente	
Bonos III – Emisión 1	56.330.000
Bonos III – Emisiones 2 y 3	77.675.000
Bonos IV – Emisiones 1 y 2	139.680.000
Bonos IV – Emisión 3	34.800.000
Bonos IV – Emisión 4	105.000.000
TOTAL	413.485.000

Fuente: COBEE / Elaboración: PCR

Garantías

Cuadro 10: Garantías	
Detalle	Cuantía (USD)
Garantía Prendaria Planta Cuticucho	5.000.000
Garantía Prendaria Planta Huaji	5.000.000

Fuente: COBEE / Elaboración: PCR

COBEE mantiene garantía quirografaria con las emisiones vigentes en el mercado de valores (BBV)

Operaciones de COBEE

Características de las instalaciones

Para la operación y despacho de sus unidades de generación, COBEE está sujeta al despacho económico de mínimo costo, el cual se rige por los criterios establecidos por la Ley N° 1604. Al ser una empresa hidroeléctrica la empresa cuenta con una ventaja competitiva de tener precedente económico y en la asignación de potencia firme.

COBEE cuenta con 3 sistemas de generación:

Valle de Zongo: Es una sistema de generación hidroeléctrico ubicado a 60 km al norte de la ciudad de La Paz, en el valle de Zongo de la provincia Murillo. La capacidad de esta planta es de 188,4 MW de potencia efectiva coincidental. Y cuenta con 10 centrales de cascada y 21 unidades de generación. Tiene una capacidad de almacenaje de 66 GWh.

Valle Miguillas: Es una sistema de generación hidroeléctrico ubicado a 250 km al suroeste de la ciudad de La Paz, en el valle de Miguillas de la provincia Inquisivi. La capacidad de esta planta es de 20,9 MW de potencia efectiva coincidental. Y cuenta con 4 centrales de cascada y 9 unidades de generación. De las cuales 8 fueron instaladas entre 1931 y 1958 y una en el año 2008. Tiene una capacidad de almacenaje de 43 GWh.

Central generadora El Kenko: Es una sistema de generación termoeléctrico ubicado En la ciudad de El Alto a 15 Km de La Paz. La potencia efectiva es de 18,62 MW y la instalada es de 29.8MW, cuenta con 2 turbinas de gas Rolls Royce Coberra instalada en julio de 1995.

Producción

Cuadro 11: Inyecciones de Energía a junio de 2016							
INJECTED GENERATION		MENSUAL			ANUAL		
		2016	2015	%	2016	2015	%
MS	MAXIMUM DEMAND (MW)	1.290,8	1.265,3	2,0%	1.386,3	1.298,2	6,8%
	TOTAL INYECCIÓN (MWh)	667.640	645.939	3,4%	8.391.201	7.945.435	5,6%
	Hidro Inyección	115.333	162.009	-29%	1.448.321	1.986.359	-27%
	Termo Inyección	551.041	482.747	14%	6.926.936	5.944.774	17%
	Inyección Eólica	1.266	1.183	7%	15.943	14.302	11%

Cuadro 11: Inyecciones de Energía a junio de 2016							
INJECTED GENERATION		MENSUAL			ANUAL		
COBEE	Hidro Inyección	44.177	58.828	-24,9%	962.177	988.620	-2,7%
	Termo Inyección (GAS NATURAL)	-25	5.258	-100,5%	-545	88.362	-100,6%
	INYECCION (MWh)	44.152	64.086	-31,1%	961.632	1.076.982	-10,7%
	PORCION DE MERCADO %	6,6%	9,9%	-33,3%	11,5%	13,6%	-15,5%

Fuente: CNDC / Elaboración: PCR

Convenios y Contratos Significativos

Algunos de los contratos más significativos de la compañía son:

- i) PPA firmado con Empresa Minera San Cristóbal por un tercio de la producción de COBEE
- ii) Contratos de préstamo con varias entidades bancarias locales (Banco Mercantil Santa Cruz S.A., Banco Nacional de Bolivia S.A., Banco BISA)
- iii) Póliza de seguro de "Todo Riesgo" emitida por Alianza Seguros y Reaseguros S.A.

Riesgos Operativos y su Mitigación.

Los riesgos operativos según información provista por el emisor son mínimos. Las unidades hidroeléctricas cuentan con prioridad de despacho, por lo tanto el riesgo de despacho es mínimo. El riesgo hidrológico también es bajo, debido a la configuración climatológica y ubicación del Valle de Zongo. Series históricas de caudales con poca variación entre año seco y año promedio respaldan esta aseveración. La disponibilidad de las unidades está garantizada por los planes de mantenimiento a ser implementados por personal de la empresa con vasta experiencia en el negocio. El Riesgo de desastres naturales como derrumbes, deslizamientos, inundaciones o riesgos de rotura de maquinaria se encuentra mayormente mitigado por la póliza de seguro de Lucro Cesante y por la operación geográfica distribuida de la Compañía.

Fortalezas

- i) Presencia de más de 85 años en el negocio, se cuenta con know-how en varias áreas adquirido a través de los años, entre las cuales se puede mencionar: administración, mantenimiento, operación y desarrollo.
- ii) Reputación sólida de la Compañía y sólida infraestructura.
- iii) Mínimo riesgo de despacho al ser una empresa predominantemente hidroeléctrica.
- iv) Mínimo riesgo hidrológico por configuración climatológica y ubicación geográfica del valle de Zongo. Respaldo por series históricas de caudales.
- v) Flujo de ingresos predecible y estable con baja volatilidad
- vi) Recursos humanos técnicos calificados.
- vii) Gestión empresarial transparente acorde con el marco legal vigente.

Debilidades

- i) La operación hidroeléctrica geográficamente distribuida (centrales en cascada), demanda mayores costos operativos.
- ii) Operación termoeléctrica en lugar de altura (El Alto), reduciéndose el rendimiento de las unidades (por una menor potencia remunerada).

Procesos legales vigentes a la fecha

1. **Nombre del proceso:** Multa por no reincorporación de ex trabajadores.
Demandante: Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social.
Demandado: COBEE
Estado de la causa: Se emitió sentencia rechazando la demanda. El demandante apeló ante el Tribunal Departamental de Justicia.
Monto: Bs 10.000,00
2. **Nombre del proceso:** Fiscalización de Seguro Médico Delegado, gestión 2006.
Demandante: Caja Nacional de Salud (CNS).
Demandado: COBEE
Estado de la causa: En apelación ante el Tribunal Departamental de Justicia.
Monto: Bs 1.077.991,41
3. **Nombre del proceso:** Fiscalización de Seguro Médico Delegado, gestión 2007.
Demandante: Caja Nacional de Salud (CNS).
Demandado: COBEE
Estado de la causa: En apelación ante el Tribunal Departamental de Justicia.
Monto: Bs 1.527.630,35
4. **Nombre del proceso:** Amenazas
Demandante: COBEE
Demandado: Juan de Dios Enrriquez Luna
Estado de la causa: El trabajador vertió amenazas a uno de los ejecutivos de la empresa. El caso se encuentra en conocimiento del Fiscal de Distrito.
Monto: N/A
5. **Nombre del proceso:** Atentado al derecho al trabajo
Demandante: COBEE
Demandado: Luciano Sirpa y otros
Estado de la causa: Varios trabajadores sindicalizados impidieron con medios abusivos y amedrentadores el trabajo normal de varios otros trabajadores no sindicalizados alegando estar en paro. El proceso está en conocimiento del Fiscal de Distrito.
Monto: N/A
6. **Nombre del proceso:** Atentado contra servicio público, secuestro y otros
Demandante: COBEE
Demandado: Alejandro Santos y otros
Estado de la causa: Un grupo de personas de la localidad Choquetanga Grande del municipio de Quime incurrieron en delitos para forzar a COBEE a realizar concesiones fuera de la ley. El caso está en conocimiento de la fiscalía de Quime.
Monto: N/A
7. **Nombre del proceso:** Reincorporación
Demandante: Carlos Irahola
Demandado: COBEE
Estado de la causa: Ex trabajador despedido por agresiones psicológicas a otra trabajadora presentó reclamo de reincorporación ante el Ministerio de Trabajo. La audiencia fue suspendida. Aún no se ha fijado nueva fecha de audiencia.
Monto: N/A

Marco Regulatorio

Para el sector eléctrico, el marco regulatorio está compuesto por la Nueva Constitución Política Del Estado – NCPE (vigente desde el 7 de febrero de 2009), la Ley de Electricidad N°1604 (vigente desde el 21 de diciembre de 1994), los reglamentos específicos del sector eléctrico, entre ellos los Decretos Supremos N° 24043 (de 28 de junio 1995), N° 0071 (de 9 de abril de 2009), N° 29624 (de 2 de julio 2008), N°0726 (de 6 de diciembre de 2010) y sus reglamentos.

Dichas leyes establecieron el funcionamiento del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) con características que responden a un modelo enfocado en la eficiencia económica para otorgar a la industria las condiciones adecuadas

de funcionamiento. El MEM es administrado por el Comité Nacional de Despacho de Carga (CNDC) y aglutina a los 7 generadores pertenecientes al Sistema Integrado Nacional (SIN).

La reforma estableció la desintegración vertical de las actividades del sector eléctrico. Se definieron roles del sector y se creó la Superintendencia de Electricidad como organismo regulador autónomo encargado de cumplir y hacer cumplir la Ley de electricidad y sus reglamentos.

El 9 de abril del 2009, se aprobó el Decreto Supremo N° 0071/2009 que crea una nueva entidad, la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE), en remplazo de la Superintendencia de Electricidad. El nuevo órgano regulador que está bajo tuición del Ministerio de Hidrocarburos y Energía.

El Decreto Supremo N° 726 establece que las concesiones mineras, de recursos naturales, electricidad, telecomunicaciones y de servicios básicos, otorgadas con anterioridad al 6 de diciembre de 2010, a partir de la aprobación del presente Decreto Supremo se adecuan al ordenamiento constitucional vigente, transformándose automáticamente en Autorizaciones Transitorias Especiales, en tanto se realice su migración de acuerdo a la normativa sectorial a emitirse.

Hechos Relevantes

- Los Ratios Financieros de las Emisiones de Bonos COBEE al 30 de junio de 2016 son los siguientes:
Relación Cobertura de Servicio de Deuda (RCD)
Condición RCD \geq 1,2 (Al 30 de junio de 2016 RCD = 3,13)
Relación de Endeudamiento (RDP)
Condición RDP \leq 1,2 (Al 30 de junio de 2016 RDP = 0,23)
- En fecha 27 de junio de 2016 se notificó como hecho relevante que, de conformidad a lo establecido en el Prospecto de Emisión Bonos COBEE IV - Emisión 4, en fecha 23 de junio de 2016 la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. a través de su Agente Pagador Banco de Crédito de Bolivia S.A., procedió al pago de Cuatrocientos sesenta y un mil cuatrocientos noventa y nueve 52/100 bolivianos (Bs. 461,499.52) en cumplimiento al monto asignado en el Capítulo II.23 según el siguiente detalle:
Capital de Trabajo
 1. Servicios del Comité Nacional de Despacho de Carga Bs. 300,412.97
 2. Mantenimiento de vehículos y/o combustible Bs. 112,836.55Capital de Inversión
 1. Reconstrucción y/o ampliación Planta Sainani Bs. 48,250.-
- En fecha 27 de junio de 2016 se notificó como hecho relevante que, de conformidad a lo establecido en el Prospecto de Emisión Bonos COBEE IV - Emisión 3, en fecha 23 de junio de 2016 la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. a través de su Agente Pagador Banco de Crédito de Bolivia S.A., procedió al pago de Setecientos ochenta y tres mil ciento cuarenta y nueve 25/100 dólares americanos (Usd. 783,149.25) en cumplimiento al monto asignado en el Capítulo II.23 según el siguiente detalle:
Capital de Inversión
 1. Mantenimiento de turbinas Usd. 772,225.72
 2. Construcción de obras civiles y/o hidráulicas Usd. 10,923.53
- En fecha 27 de junio de 2016 se notificó como hecho relevante que, de conformidad a lo establecido en el Prospecto de Emisión Bonos COBEE IV - Emisión 2, en fecha 23 de junio de 2016 la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. a través de su Agente Pagador Banco de Crédito de Bolivia S.A., procedió al pago de Un millón ochocientos cuarenta y cinco mil seiscientos veintitrés 23/100 bolivianos (Bs. 1,845,623,23) en cumplimiento al monto asignado en el Capítulo II.23 según el siguiente detalle:

Capital de Inversión

1. Rodetes para turbinas hidroeléctricas Bs. 1,222,373.64
 2. Repuestos, instrumentación y herramientas para equipos de generación eléctrica Bs. 623,249.59
- En fecha 3 de mayo de 2016, La Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company Limited - Sucursal Bolivia informo que, en fecha 29 de abril de 2016 mediante Resolución Escrita su Único Accionista ha resuelto lo siguiente:
 1. Aprobar los Estados Financieros con Dictamen de Auditoría Externa para la gestión que finalizó al 31 de diciembre de 2015.
 2. Aprobar el Informe del Directorio referido a las actividades por la gestión 2015.
 3. Conforme a los Estatutos de COBEE, el Directorio designado en abril de 2015 se mantiene en funciones hasta abril 2018.
 4. Designar a la firma KPMG S.R.L. como firma auditora externa para la gestión 2016.
 - En fecha 6 de abril de 2016 se notificó como hecho relevante que, de conformidad a lo establecido en el Prospecto de Emisión Bonos COBEE IV - Emisión 4, en fecha 30 de marzo de 2016 la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. a través de su Agente Pagador Banco de Crédito de Bolivia S.A., procedió al pago Cuatro millones sesenta y cinco mil doscientos dos 17/100 bolivianos (Bs. 4,065,202.17) en cumplimiento al monto asignado en el Capítulo II.23 Capital de Trabajo según el siguiente detalle:

Capital de Trabajo

1. Peajes líneas de transmisión Bs. 3,663,308.06
 2. Servicios del Comité Nacional de Despacho de Carga Bs. 216,808.90
 3. Mantenimiento de vehículos y/o combustible Bs. 185,085.21
- En fecha 6 de abril de 2016 se notificó como hecho relevante que, de conformidad a lo establecido en el Prospecto de Emisión Bonos COBEE IV - Emisión 3, en fecha 30 de marzo de 2016 la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. a través de su Agente Pagador Banco de Crédito de Bolivia S.A., procedió al pago Cuarenta y nueve mil ochocientos sesenta y cinco 65/100 dólares americanos (USD 49,865.65) en cumplimiento al monto asignado en el Capítulo II.23 Capital de Inversión según el siguiente detalle:
 1. Construcción de obras civiles y/o hidráulicas USD. 49,865.65
 - En fecha 5 de febrero de 2016 se notificó como hecho relevante que, de conformidad a lo establecido en el Prospecto de Emisión Bonos COBEE IV - Emisión 4, en fecha 28 de enero de 2016 la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. a través de su Agente Pagador Banco de Crédito de Bolivia S.A., procedió al pago Siete millones setecientos nueve mil seiscientos treinta y seis 58/100 bolivianos (Bs7,709,636.58) en cumplimiento al monto asignado en el Capítulo II.23 Capital de Trabajo según el siguiente detalle:

Capital de Inversión

1. Peajes líneas de transmisión Bs. 7,514,527.38
 2. Servicios del Comité Nacional de Despacho de Carga Bs. 195,109.20
- En fecha 21 de enero de 2016 se notificó como hecho relevante que, de conformidad a lo establecido en el Prospecto de Emisión Bonos COBEE IV - Emisión 4, en fecha 20 de enero de 2016 la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. a través de su Agente Pagador Banco de Crédito de Bolivia S.A., procedió al pago Dos millones seiscientos treinta y nueve mil quinientos diez 50/100 bolivianos (Bs2,639,510.50) en cumplimiento al monto asignado en el Capítulo II.23 Capital de Trabajo e Inversión según el siguiente detalle:

Capital de Inversión

1. Reconstrucción y/o ampliación Planta Sainani Bs. 2,605,291.67
 2. Compra de equipos de comunicación y/o computación Bs. 34,218.83
- En fecha 21 de enero de 2016 se notificó como hecho relevante que, de conformidad a lo establecido en el Prospecto de Emisión Bonos COBEE IV - Emisión 3, en fecha 20 de enero de 2016 la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. a través de su Agente Pagador Banco de Crédito de Bolivia S.A., procedió al pago Doscientos catorce mil setecientos treinta y uno 49/100 dólares americanos (USD 214,731.49) en cumplimiento al monto asignado en el Capítulo II.23 Capital de Inversión según el siguiente detalle:
Capital de Inversión
Construcción de obras civiles y/o hidráulicas USD. 119,672.89
Mantenimiento y/o Rodetes para turbinas hidroeléctricas USD 95,058.60
 - En fecha 21 de enero de 2016 se notificó como hecho relevante que, de conformidad a lo establecido en el Prospecto de Emisión Bonos COBEE IV - Emisión 2, en fecha 20 de enero de 2016 la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. a través de su Agente Pagador Banco de Crédito de Bolivia S.A., procedió al pago de Un millón treinta mil cuatrocientos setenta y tres 75/100 bolivianos (Bs1,030,473.75) en cumplimiento al monto asignado en el Capítulo II.23 Capital de Inversión según el siguiente detalle:
Capital de Inversión
Infraestructura de seguridad y medio ambiente Bs. 308,708.19
Repuestos, instrumentación y herramientas para equipos de generación eléctrica Bs. 721,765.56
 - En fecha 30 de diciembre se comunicó como hecho relevante que, de conformidad a lo establecido en el Prospecto de Emisión Bonos COBEE IV - Emisión 4 informamos que, en fecha 29 de diciembre de 2015 la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. a través de su Agente Pagador Banco de Crédito de Bolivia S.A., procedió al pago Doscientos cincuenta y dos mil novecientos treinta y cinco 88/100 bolivianos (Bs 252,935.88) en cumplimiento al monto asignado en el Capítulo II.23 Capital de Trabajo e Inversión según el siguiente detalle:
Capital de Trabajo
Peajes líneas de transmisión Bs. 161,881.74
Mantenimiento de vehículos y/o combustible Bs. 21,524.14
Capital de Inversión
Reconstrucción y/o ampliación Planta Sainani Bs. 69,530.-
 - En fecha 30 de diciembre se comunicó como hecho relevante que, de conformidad a lo establecido en el Prospecto de Emisión Bonos COBEE IV - Emisión 2, en fecha 29 de diciembre 2015 la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. a través de su Agente Pagador Banco de Crédito de Bolivia S.A., procedió al pago de Un millón quinientos setenta y un mil setecientos trece 81/100 bolivianos (Bs. 1,571,713.81) en cumplimiento al monto asignado en el Capítulo II.23 Capital de Inversión según el siguiente detalle:
Capital de Inversión
Rodetes para turbinas hidroeléctricas Bs. 1,571,713.81
 - En fecha 24 de diciembre se comunicó como hecho relevante que, de conformidad a lo establecido en el Prospecto de Emisión Bonos COBEE IV - Emisión 4, en fecha 18 de diciembre de 2015 la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. a través de su Agente Pagador Banco de Crédito de Bolivia S.A., procedió al pago de Siete millones novecientos diez mil doscientos veinte 99/100 bolivianos (Bs. 7,910,220.99) en cumplimiento al monto asignado en el Capítulo II.23 Capital de Trabajo e Inversión según el siguiente detalle:
Capital de Trabajo

Peajes líneas de transmisión Bs. 3,280,644.68
Servicios del Comité Nacional de Despacho de Carga Bs. 185,714.96
Mantenimiento de vehículos y/o combustible Bs. 256,297.49
Gastos servicio de comunicaciones Bs. 354,482.88

Capital de Inversión

Reconstrucción y/o ampliación Planta Sainani Bs. 3,833,080.98

- En fecha 24 de diciembre se comunicó como hecho relevante que, de conformidad a lo establecido en el Prospecto de Emisión Bonos COBEE IV - Emisión 3, en fecha 18 de diciembre de 2015 la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. a través de su Agente Pagador Banco de Crédito de Bolivia S.A., procedió al pago de Setenta y cuatro mil setecientos cuarenta y cinco 78/100 dólares americanos (USD 74,745.78) en cumplimiento al monto asignado en el Capítulo II.23 Capital de Inversión según el siguiente detalle:

Construcción de obras civiles y/o hidráulicas USD. 59,860.78

Equipos de control y maniobra para generación y/o transmisión eléctrica USD. 14,885.-

- En fecha 24 de diciembre se comunicó como hecho relevante que, de conformidad a lo establecido en el Prospecto de Emisión Bonos COBEE IV - Emisión 2, en fecha 18 de diciembre 2015 la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. a través de su Agente Pagador Banco de Crédito de Bolivia S.A., procedió al pago de Un millón ochocientos cincuenta y cuatro mil seiscientos ochenta y cuatro 05/100 bolivianos (Bs. 1,854,684.05) en cumplimiento al monto asignado en el Capítulo II.23 Capital de Inversión según el siguiente detalle:

Capital de Inversión

Infraestructura de seguridad y medio ambiente Bs. 226,529.34

Rodetes para turbinas hidroeléctricas Bs. 1,628,154.71

- En fecha 25 de noviembre se comunicó como hecho relevante que, de conformidad a lo establecido en el Prospecto de Emisión Bonos COBEE IV - Emisión 4, en fecha 24 de noviembre de 2015 la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. a través de su Agente Pagador Banco de Crédito de Bolivia S.A., procedió al pago Cuatro millones cuatrocientos veinte mil cuarenta y ocho 15/100 bolivianos (Bs. 4,420,048.15) en cumplimiento al monto asignado en el Capítulo II.23 Capital de Trabajo e Inversión según el siguiente detalle:

Capital de Trabajo

Peajes líneas de transmisión Bs. 2,488,845.02

Servicios del Comité Nacional de Despacho de Carga Bs. 163,620.27

Mantenimiento de vehículos y/o combustible Bs. 22,540.-

Capital de Inversión

Reconstrucción y/o ampliación Planta Sainani Bs. 1,745,042.86

- En fecha 25 de noviembre se comunicó como hecho relevante que, de conformidad a lo establecido en el Prospecto de Emisión Bonos COBEE IV - Emisión 3, en fecha 24 de noviembre de 2015 la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. a través de su Agente Pagador Banco de Crédito de Bolivia S.A., procedió al pago Cuarenta mil cuatrocientos cinco 62/100 dólares americanos (USD 40,405.62) en cumplimiento al monto asignado en el Capítulo II.23 Capital de Inversión según el siguiente detalle:

Capital de Inversión

Construcción de obras civiles y/o hidráulicas USD 40,405.62

- En fecha 25 de noviembre se comunicó como hecho relevante que, de conformidad a lo establecido en el Prospecto de Emisión Bonos COBEE IV - Emisión 2, en fecha 24 de noviembre 2015 la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. a través de su Agente Pagador Banco de Crédito de Bolivia S.A.,

procedió al pago de Doscientos cincuenta y un mil quinientos veinticuatro 70/100 bolivianos (Bs. 251,524.70) en cumplimiento al monto asignado en el Capítulo II.23 Capital de Inversión según el siguiente detalle:

Capital de Inversión

Repuestos, instrumentación y herramientas para equipos de generación eléctrica Bs. 251,524.70

- En fecha 12 de noviembre se comunicó como hecho relevante que, de conformidad a lo establecido en el Prospecto de Emisión Bonos COBEE IV - Emisión 4, en fecha 27 de octubre de 2015 la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. a través de su Agente Pagador Banco de Crédito de Bolivia S.A., procedió al pago Tres millones un mil trescientos sesenta y dos 56/100 bolivianos (Bs. 3,001,362.56) en cumplimiento al monto asignado en el Capítulo II.23 Capital de Trabajo e Inversión según el siguiente detalle:

Capital de Trabajo

Peajes líneas de transmisión Bs. 2,235,508.87

Servicios del Comité Nacional de Despacho de Carga Bs. 156,450.02

Mantenimiento de vehículos y/o combustible Bs. 131,806.48

Capital de Inversión

Reconstrucción y/o ampliación Planta Sainani Bs. 477,597.19

- En fecha 12 de noviembre se comunicó como hecho relevante que, de conformidad a lo establecido en el Prospecto de Emisión Bonos COBEE IV - Emisión 2, en fecha 27 de octubre 2015 la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. a través de su Agente Pagador Banco de Crédito de Bolivia S.A., procedió al pago de Un millón doscientos cinco mil novecientos ochenta y seis 22/100 bolivianos (Bs. 1,205,986.22) en cumplimiento al monto asignado en el Capítulo II.23 Capital de Inversión según el siguiente detalle:

Capital de Trabajo

Consumo de Gas Natural Bs. 748,037.42

Capital de Inversión

Infraestructura de seguridad y medio ambiente Bs. 319,410.-

Repuestos, instrumentación y herramientas para equipos de generación eléctrica Bs. 138,538.80

- En fecha 21 de octubre se comunicó como hecho relevante que, de conformidad a lo establecido en el Prospecto de Emisión Bonos COBEE IV - Emisión 4, en fecha 16 de octubre de 2015 la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. a través de su Agente Pagador Banco de Crédito de Bolivia S.A., procedió al pago Tres millones ochocientos sesenta y tres mil seiscientos tres 35/100 bolivianos (Bs. 3,863,603.35) en cumplimiento al monto asignado en el Capítulo II.23 Capital de Inversión según el siguiente detalle:

Capital de Inversión

1. Reconstrucción y/o ampliación Planta Sainani Bs. 3,863,603.35

- Cobee formalizó el reclamo del seguro durante la primera quincena de octubre 2015 y que en diciembre de 2015, el seguro pagó un anticipo de indemnización.
- Los Ratios Financieros de las Emisiones de Bonos COBEE al 30 de septiembre de 2015 son los siguientes:

Relación Cobertura de Servicio de Deuda (RCD)

Condición RCD \geq 1,2 (Al 30 de septiembre de 2015 RCD = 4,44)

Relación de Endeudamiento (RDP)

Condición RDP \leq 1,2 (Al 30 de septiembre de 2015 RDP = 0,25)

- En fecha 30 de septiembre se comunicó como hecho relevante que, de conformidad a lo establecido en el Prospecto de Emisión Bonos COBEE IV - Emisión 2, en fecha 24 de septiembre 2015 la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. a través de su Agente Pagador Banco de Crédito de Bolivia S.A., procedió al pago de Cuatrocientos veintitrés mil seiscientos diecisiete 27/100 bolivianos (Bs. 423,617.27) en cumplimiento al monto asignado en el Capítulo II.23 Capital de Inversión según el siguiente detalle:

Capital de Inversión

1. Infraestructura de seguridad y medio ambiente Bs. 186,634.07

2. Repuestos, instrumentación y herramientas para equipos de generación eléctrica Bs. 236,983.20

- En fecha 30 de septiembre se comunicó como hecho relevante que, de conformidad a lo establecido en el Prospecto de Emisión Bonos COBEE IV - Emisión 3, en fecha 24 de septiembre de 2015 la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. a través de su Agente Pagador Banco de Crédito de Bolivia S.A., procedió al pago Cincuenta y tres mil ochenta y seis 29/100 dólares americanos (USD 53,086.29) en cumplimiento al monto asignado en el Capítulo II.23 Capital de Inversión según el siguiente detalle: 1. Construcción de obras civiles y/o hidráulicas USD 53,086.29

- En fecha 30 de septiembre se comunicó como hecho relevante que, de conformidad a lo establecido en el Prospecto de Emisión Bonos COBEE IV - Emisión 4, en fecha 24 de septiembre de 2015 la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. a través de su Agente Pagador Banco de Crédito de Bolivia S.A., procedió al pago Tres millones trescientos treinta y seis mil cuatrocientos treinta y siete 17/100 bolivianos (Bs. 3,336,437.17) en cumplimiento al monto asignado en el Capítulo II.23 Capital de Trabajo e Inversión según el siguiente detalle:

Capital de Trabajo

1. Peajes líneas de transmisión Bs. 2,213,179.38

2. Servicios del Comité Nacional de Despacho de Carga Bs. 155,703.37

3. Mantenimiento de vehículos y/o combustible Bs. 188,040.53

4. Gastos servicio de comunicaciones Bs. 33,916.08

Capital de Inversión

1. Reconstrucción y/o ampliación Planta Sainani Bs. 745,597.81

- En fecha 22 de septiembre de 2015, el Banco de Crédito de Bolivia S.A. comunicó que en calidad de Fiduciario - Agente Pagador de los Bonos Cobee III - Emisión 2 de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company Limited Sucursal Bolivia (COBEE), el 21 de septiembre de 2015, finalizó el pago correspondiente al Cupón N° 7 de los Bonos anteriormente mencionados, por un monto de \$us 168.750,00.
- En fecha 09 de septiembre de 2015, el Banco de Crédito de Bolivia S.A. comunicó que en calidad de Fiduciario - Agente Pagador de la Emisión de Bonos de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company Limited Sucursal Bolivia (COBEE), el 8 de septiembre de 2015, finalizó el pago correspondiente al Cupón N° 14 de los Bonos COBEE II, por un monto de \$us 7.122.075,21.
- En fecha 29 de junio de 2015 comunicó que por Resolución del único Accionista de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company Limited, el 26 de junio de 2015, procedió al pago de dividendos al accionista por un monto total de \$us10.000.000,00 que corresponden a las utilidades generadas y acumuladas por la compañía en gestiones pasadas y con la misma Resolución, procedió a distribuir \$us3.900.000,00 correspondientes a utilidades de gestiones anteriores no distribuidas, con las que se constituyó una cuenta de Aportes por Capitalizar y que nunca se capitalizaron.

Análisis Financiero del Fideicomiso

Para la elaboración del análisis se ha utilizado los estados financieros del Fideicomiso Bonos - COBEE al 30 de junio de 2016. Fondos en Fideicomiso que recibirán el influjo una vez se realice la emisión por el total de la misma, adicionalmente se colocarán bajo estos fondos restringidos el 35,29% (aproximadamente) de las ventas de energía y potencia en el futuro.

Balance General

Los fondos recaudados por la colocación de la emisión de bonos y por la venta de energía eléctrica se encuentran distribuidos en las siguientes cuentas: disponibilidades por Bs 36,73 millones, inversiones temporarias por Bs 23,32 millones, alcanzando un total activo de Bs 69,35 millones. Estos fondos se mantienen administrados por el Banco de Crédito de Bolivia.

Respecto de los pasivos, estos presentan un balance de cero, ya que este patrimonio autónomo solamente es utilizado con el fin de canalizar los ingresos de COBEE administrados por el Banco de Crédito de Bolivia. A fines de junio 2016 el Fideicomiso posee un fondo fideicometido de Bs 68,65 millones además de registrar un total resultado acumulado negativo de Bs 8,60 millones.

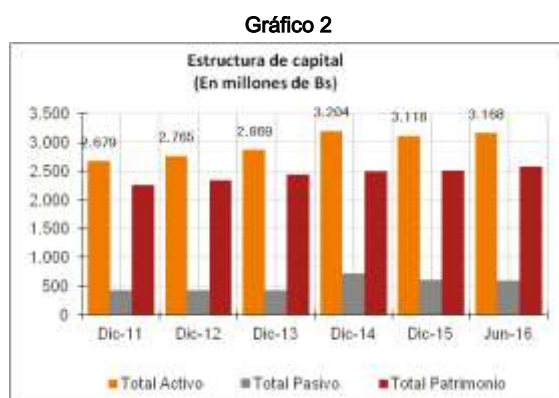
Estado de Resultados

Al 30 de junio de 2016, los ingresos operacionales generados por los fondos en las cuentas del fideicomiso, ascendieron a Bs 537.425. Los gastos operativos se contabilizaron en Bs 222.774 con lo cual el Fideicomiso obtuvo un resultado del periodo de Bs 314.651.

Análisis Financiero del Emisor

Para la elaboración del análisis se utilizaron Estados Financieros auditados de las gestiones 2011 al 2015 y Estados Financieros internos a junio de 2016.

Análisis del Balance General



Fuente: COBEE / Elaboración: PCR

Entre 2011 y 2015, los activos de la empresa han crecido a una tasa compuesta de 4%. A junio de 2016, los activos de la empresa tiene un saldo de Bs 3.168 millones, respecto al cierre de gestión diciembre 2015 los activos presentaron un incremento del 1,62%.

Activos

El activo circulante de Compañía Boliviana de Energía Eléctrica ha tenido una tasa compuesta de crecimiento anual del 14% (2011 - 2015). Al 30 de junio de 2016, el activo corriente registra un saldo de Bs 249,12 millones,

mayor en Bs 23,56 millones (10,45%) respecto a diciembre 2015, el incremento se registró principalmente en las disponibilidades, sin embargo a la vez se registró una disminución significativa en la cuenta fondos restringidos y cuentas por cobrar comerciales.

El activo no corriente creció a una tasa compuesta anual de 3% los últimos cinco años de análisis, al 30 de junio de 2016, registra un saldo de Bs 2.919 millones, presentó un leve incremento de Bs 26,98 millones (0,93%) debido al incremento del activo fijo.

Al 30 de junio de 2016 el activo corriente representa el 7,86% de los derechos de la entidad, mientras que el restante 92,14% está representado por el activo no corriente. Las disponibilidades, los fondos restringidos y las otras cuentas por cobrar comerciales son las cuentas más representativas del activo corriente, con participaciones de 3,40%, 1,91% y 1,18% respectivamente del total activo. Por otro lado, la cuenta más significativa del activo no corriente es el activo fijo neto que representa el 89,37% del total activo.

Gráfico 3

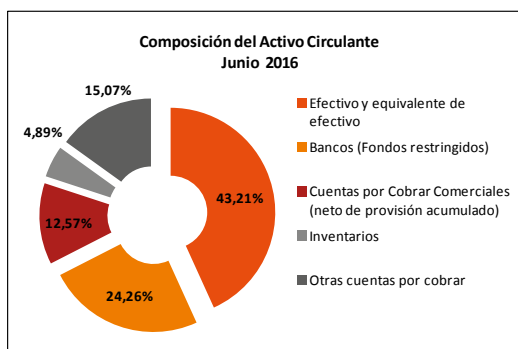
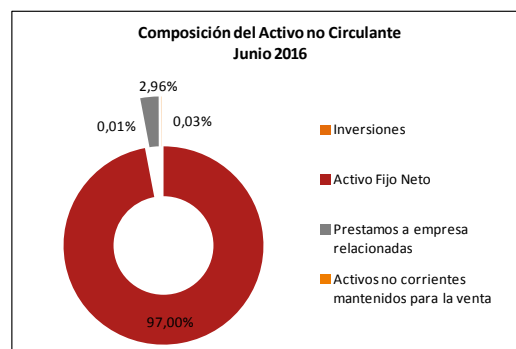


Gráfico 4



Fuente: COBEE / Elaboración: PCR

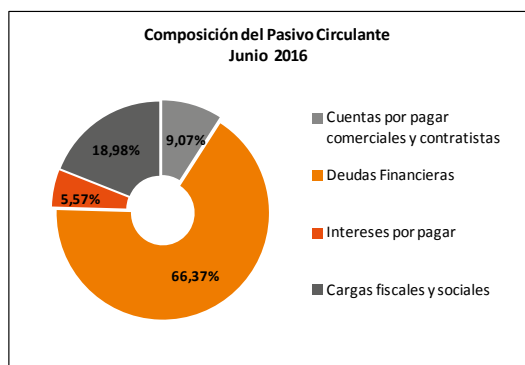
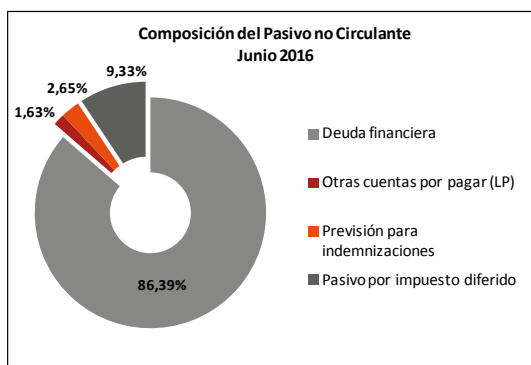
Pasivos

La tasa de crecimiento compuesta anual de las obligaciones de la entidad es de 10% (2011-2015) lo que demuestra un aumento progresivo de las deudas. Al 30 de junio de 2016 el pasivo registra un saldo de Bs 593,82 millones; esta cuenta ha tenido una disminución de 2,09% con respecto a diciembre 2015.

El pasivo corriente disminuyó a una tasa compuesta anual de 6% (2011-2015). Al 30 de junio de 2016 registró Bs 157,93 millones y respecto el cierre de gestión 2015 aumentó en Bs 49,54 millones, equivalente al 45,71%, debido principalmente al incremento de la deuda financiera a corto plazo en Bs 61,14 millones.

El pasivo no corriente creció a una tasa compuesta anual de 15% (2011-2015). Por otro lado, al 30 de junio de 2016 esta cuenta registra un saldo de Bs 435,90 millones, menor en 12,49% respecto a diciembre 2015, debido principalmente a la disminución de la deuda financiera a largo plazo.

A junio 2016, el pasivo corriente representa el 4,98% del total pasivo y el patrimonio y la cuenta más representativa es la deuda financiera a corto plazo con la participación del 3,31%. Por otro lado, el pasivo no corriente representa el 13,76% del total pasivo y el patrimonio, siendo la cuenta más representativa la deuda financiera a largo plazo con el 11,89%.

Gráfico 5**Gráfico 6**

Fuente: COBEE / Elaboración: PCR

Patrimonio

Entre 2011 y 2015 el Patrimonio ha tenido una tasa compuesta de crecimiento anual de 3%, el capital aportado de la entidad no ha sufrido variaciones en lo absoluto, considerando ese período de análisis.

Al 31 de junio de 2016, el patrimonio registró un saldo de Bs 2.574 millones, mayor respecto a diciembre 2015 en 2,52%, debido al aumento de los resultados acumulados, el ajuste de capital y las reservas por revaluó técnico, en Bs 34,72 millones, 15,99 millones y Bs 12,52 millones, respectivamente.

Gráfico 7

Fuente: COBEE / Elaboración: PCR

Estado de Resultados

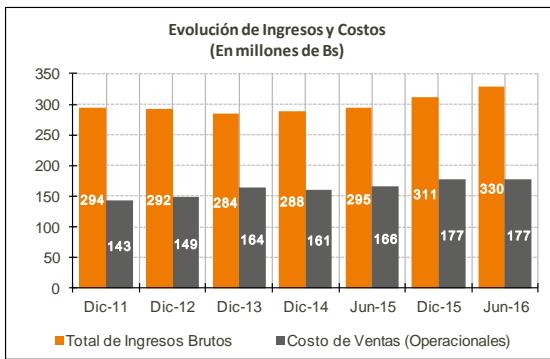
Evolución de los ingresos y gastos

Entre 2011 y 2015 los ingresos operacionales de Compañía Boliviana de Energía Eléctrica han crecido a una tasa compuesta anual de 1%. Al 30 de junio de 2016 la empresa registra ingresos a 12 meses de Bs 329,66 millones mayores a los registrados en similar período 2015 en Bs 34,70 millones (11,77%).

Entre 2011 y 2015 los costos de venta han tenido una tasa compuesta de crecimiento anual de 6%. A junio de 2016, los costos de venta a 12 meses suman un total de Bs 177,05 millones, éstos se incrementaron respecto a junio de 2015 en un 6,67%.

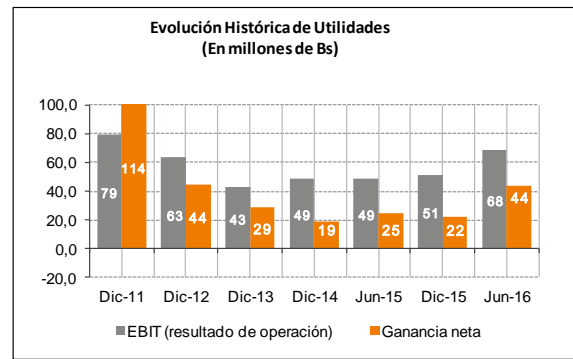
A junio de 2016, se registra un EBITDA (a 12 meses) de Bs 152,62 millones y un EBIT (a 12 meses) de Bs 68,26 millones, ambos se han incrementado con relación a junio de 2015 en 18,32% y 40,11%, respectivamente.

Gráfico 8



Fuente: COBEE / Elaboración: PCR

Gráfico 9



Cabe mencionar que a junio de 2016, la cuenta otros ingresos e ingresos extraordinarios, no presentan ningún aporte al total de los ingresos.

La utilidad neta presentó una tasa de crecimiento compuesta anual de -33% entre 2011 y 2015, debido al comportamiento variable que registraron los resultados de la sociedad. A junio de 2016 la utilidad neta a 12 meses es de Bs 44,08 millones, 76,93% superior a la registrada a junio de 2015.

Indicadores de relevancia.

Rentabilidad

La baja rentabilidad de la empresa es característica del giro de negocio, las inversiones tanto en plantas hidroeléctricas, como termoeléctricas se recuperan a largo plazo. En el análisis histórico se observa que la rentabilidad de la empresa presenta una tendencia decreciente, esto se debe por una parte a la revaloración de activos fijos, y en otra parte a la disminución de la rentabilidad. A junio de 2016 se observa una recuperación de los niveles de rentabilidad, el ROA (a 12 meses) registró 1,39%, mientras que el ROE (a 12 meses) fue de 1,71%; estos indicadores son mayores en relación a junio de 2015, debido al incremento de la utilidad neta. El rendimiento neto sobre los activos operacionales a junio de 2016 es igual a 1,48%.

A junio 2016 los márgenes de rentabilidad de la entidad, muestran mejoras respecto junio de la pasada gestión. El margen bruto alcanzó 46,29%, el margen operativo 20,70% y el margen neto 13,37%.

Gráfico 10

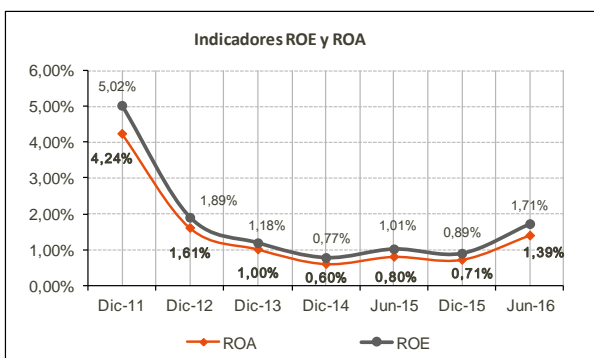
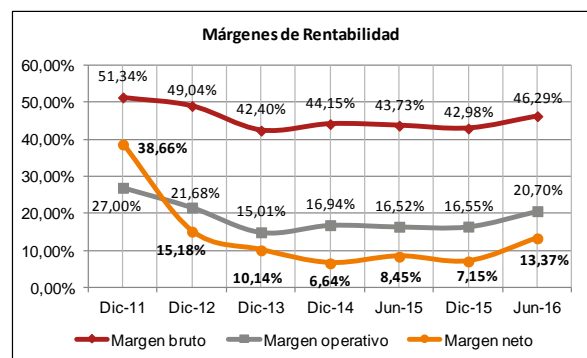


Gráfico 11



Fuente: COBEE / Elaboración: PCR

Endeudamiento y Solvencia

A junio de 2016 el pasivo total a patrimonio registró 0,23 veces y la deuda financiera a patrimonio 0,19 veces, lo que demuestra que la empresa tiene bajos niveles de apalancamiento, estos indicadores no han sufrido variaciones muy significativas respecto al cierre de 2015.

La deuda financiera en relación al EBITDA (a 12 meses) a junio 2016, llegó a 3,20 veces, lo que indica que la empresa podría terminar de pagarla en aproximadamente tres años con la sola generación del EBITDA, plazo menor al registrado en junio de 2015, debido a la reducción de la deuda financiera y el incremento del EBITDA.

A junio de 2016, el total del pasivo de la empresa es de 3,89 veces el EBITDA (a 12 meses), lo que indica que la empresa podría cubrir su el total de sus deudas con generación de EBITDA en un aproximado de cuatro años, este indicador es menor al obtenido en junio de 2015, debido a la disminución del total pasivo y al crecimiento del EBITDA.

Gráfico 12

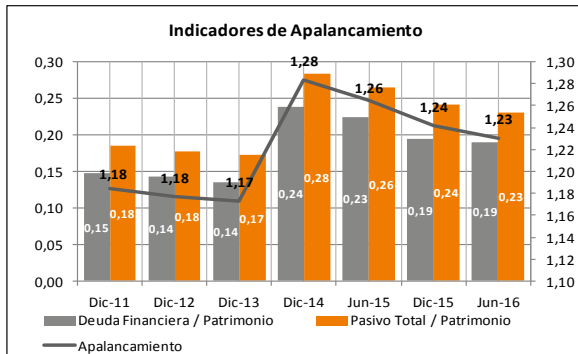
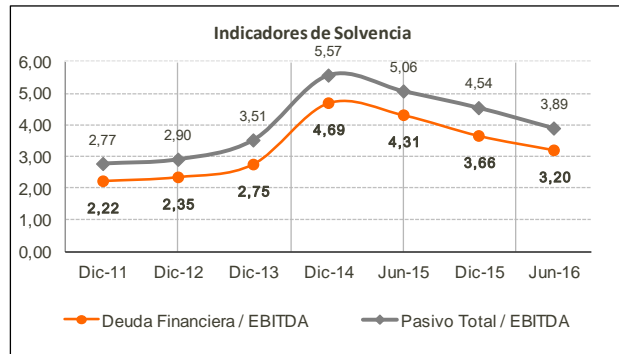


Gráfico 13



Fuente: COBEE / Elaboración: PCR

Cobertura

El indicador de cobertura, EBITDA a gastos financieros presenta una tendencia decreciente a partir del 2012, cuando este ratio alcanzo su mayor cobertura de 6,08 veces. A junio de 2016 la cobertura llega a 4,87 veces, mayor a la registrada un año atrás.

Del mismo modo se puede evidenciar el mismo comportamiento con el indicador de EBIT a gastos financieros, registrando una cobertura de 1,79 veces a junio de 2016.

Gráfico 14

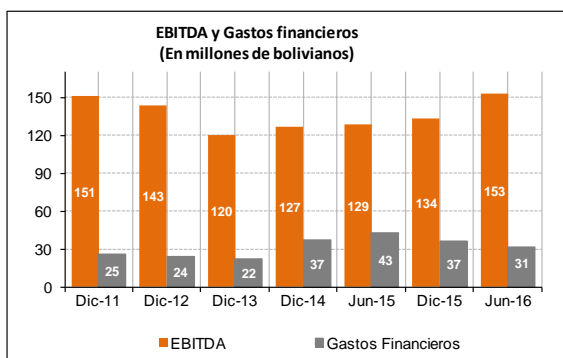
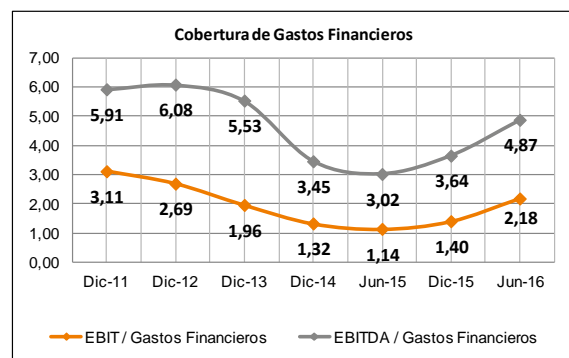


Gráfico 15

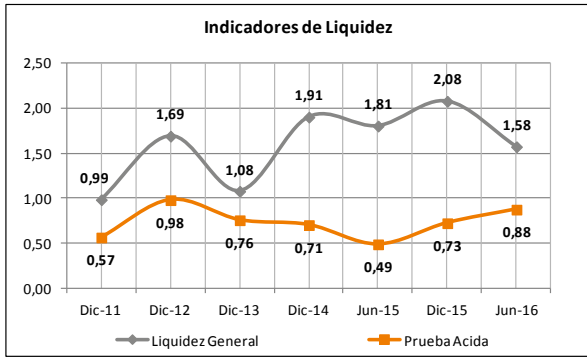


Fuente: COBEE / Elaboración: PCR

Liquidez

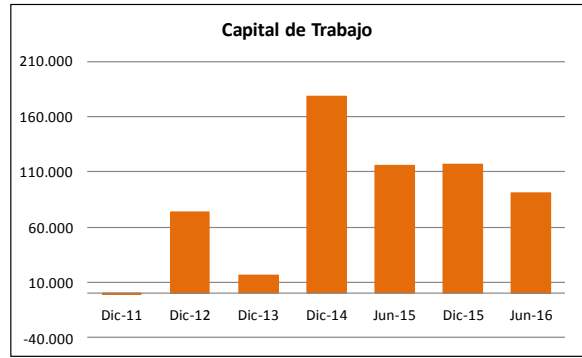
A junio de 2016 la liquidez general de la empresa es de 1,58 veces, mientras que la prueba ácida es de 0,88 veces. El capital de trabajo es de Bs 91,20 millones, menor al registrado al cierre de 2015 en Bs 25,98 millones.

Gráfico 16



Fuente: COBEE / Elaboración: PCR

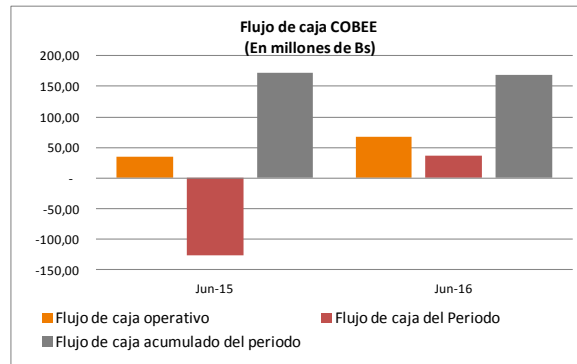
Gráfico 17



Flujo de Caja

El flujo de caja operativo a junio de 2016, muestra un saldo de Bs 67,49 millones, mostrando un aumento respecto a junio de 2015, cuando el saldo era en Bs 34,24 millones. Por otro lado, el flujo de caja al final de junio de 2016 tiene un saldo de Bs 37,23 millones y el flujo de caja acumulado registró Bs 168,09 millones, disminuyendo en 2,19% respecto al mismo periodo de un año atrás.

Gráfico 18



Fuente: COBEE / Elaboración: PCR

Proyecciones Financieras

PCR determina que los supuestos bajo los cuales se realizaron las proyecciones financieras por el periodo de la deuda, comprendidas entre las gestiones 2016 al 2026, así como la relación con el desarrollo histórico de la empresa presentan criterios aceptables.

Gráfico 19



Fuente: COBEE/Elaboración: PCR

El escenario para la proyección es pesimista y muestra que durante el periodo proyectado los ingresos de la empresa serán decrecientes hasta la gestión 2020, para luego mantenerse constantes. A diciembre 2016 registrarían un valor de Bs 265,42 millones y para la gestión 2026 alcanzarían a Bs 243,20 millones; es decir, que los ingresos disminuirían a una tasa promedio de 0,86%. Que considerando los ingresos totales de la gestión 2015 que alcanzaron a Bs 311,69 millones, se observa un 15% de disminución para la proyección.

Indicadores Proyectados

De acuerdo al análisis de los indicadores de rentabilidad, el margen neto proyectado, alcanzaría un promedio de 9,00% en el periodo analizado, al cierre de la gestión de 2016 llegaría al nivel máximo proyectado de 17,80%. Por otro lado, los indicadores de rentabilidad ROA y ROE registrarían promedios de 1,03% y 1,27%, respectivamente.

Gráfico 20

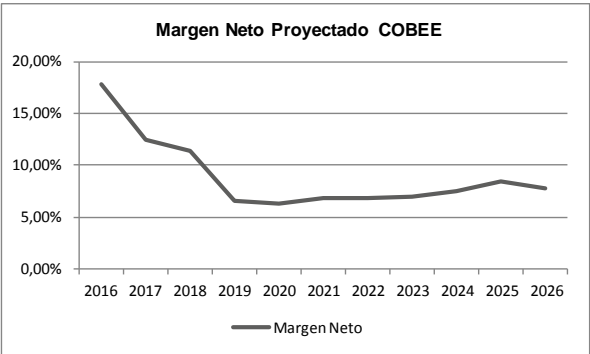
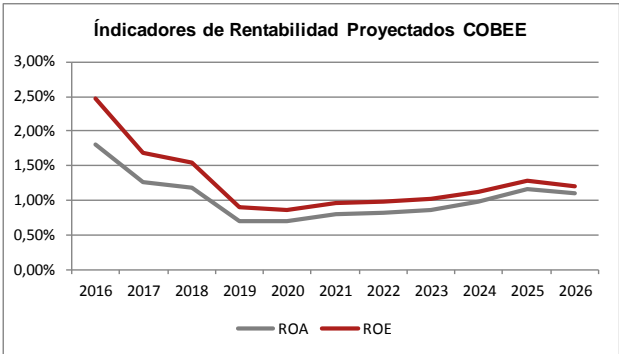


Gráfico 21



Fuente: COBEE/Elaboración: PCR

En cuanto al ratio de cobertura EBITDA a gastos financieros como se puede observar este indicador presentaría una tendencia creciente durante la proyección y alcanzaría un promedio de 7,51 veces. La cobertura promedio de EBITDA sobre el servicio de la deuda durante el periodo de proyección es de 4,44 veces.

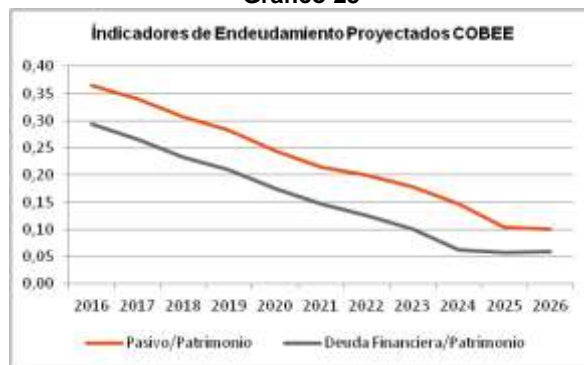
Gráfico 22



Fuente: COBEE/Elaboración: PCR

La relación pasivo total a patrimonio entre el 2016 y 2026 alcanzaría un promedio de 0,23 veces. Por otro lado, el índice deuda financiera a patrimonio llegaría a un promedio 0,16 veces. Estos indicadores muestran que la empresa contaría con un nivel de deuda bajo y con tendencia decreciente.

Gráfico 23



Fuente: COBEE/Elaboración: PCR

La relación pasivo total a EBITDA, durante el período proyectado, alcanzaría un promedio de 3,48 veces, es decir, que la empresa podría pagar el total de sus deudas en aproximadamente tres años y medio. En el caso del indicador deuda financiera a EBITDA, este llegaría a un promedio proyectado de 2,39 veces, lo que indica que la empresa lograría cubrir su deuda financiera en un poco más de dos años.

Gráfico 24

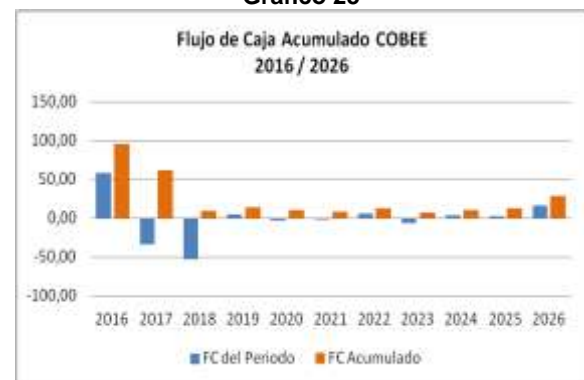


Fuente: COBEE/Elaboración: PCR

Flujo de Caja Proyectado

La proyección del flujo de caja del periodo presentaría una tendencia variable, mostrando resultados tanto positivos como negativos. Por otro lado, el flujo de caja acumulado presentaría resultados positivos durante toda la proyección, mostrando que la empresa podría contar con la capacidad de cubrir sus gastos y pago de pasivos adquiridos por la empresa, en cada uno de los períodos, apoyado por el flujo acumulado en algunos periodos.

Gráfico 25



Fuente: COBEE/Elaboración: PCR

Anexo 1

Resumen Financiero COBEE							
En Bs Miles	Dic-11	Dic-12	Dic-13	Dic-14	Jun-15	Dic-15	Jun-16
Balance General							
Disponibilidades	39.250	56.865	90.874	95.254	35.720	36.777	107.639
Cuentas por Cobrar Comerciales	38.002	43.922	41.454	44.461	35.076	42.210	31.311
Total Activo Corriente	134.630	179.416	207.944	375.838	258.620	225.559	249.123
Activo Corriente prueba ácida	89.066	136.670	174.961	335.307	206.938	170.968	199.408
Total Activo No Corriente	2.544.152	2.585.765	2.661.376	2.827.857	2.866.989	2.892.039	2.919.017
Total Activo	2.678.782	2.765.181	2.869.320	3.203.695	3.125.609	3.117.598	3.168.139
Total Pasivo Corriente	136.003	105.892	191.956	197.206	143.149	108.386	157.925
Total Pasivo No Corriente	281.333	310.425	231.543	510.283	510.062	498.125	435.896
Total Pasivo	417.336	416.316	423.499	707.489	653.210	606.511	593.822
Total Patrimonio	2.261.446	2.348.865	2.445.821	2.496.206	2.472.398	2.511.087	2.574.318
Deuda Financiera	334.951	336.375	331.492	596.679	556.335	488.779	488.489
Corto Plazo	83.709	62.953	132.911	134.078	97.487	43.674	104.816
Largo Plazo	251.241	273.422	198.581	462.601	458.848	445.105	383.674
Estado de Ganancias y Pérdidas (12 meses)							
Total de Ingresos Brutos	293.578	292.436	284.204	287.835	294.959	311.062	329.662
Costo de Ventas (Operacionales)	142.848	149.033	163.704	160.745	165.971	177.373	177.045
Depreciación y amortización	71.451	79.995	77.830	78.342	80.272	82.210	84.361
EBIT (resultado de operación)	79.279	63.408	42.669	48.747	48.717	51.479	68.256
Otros Ingresos Extraordinarios	6.043	667	112	0	-52	0	0
Gastos Financieros	25.484	23.605	21.798	36.809	42.761	36.692	31.337
Ganancia neta	113.510	44.394	28.824	19.106	24.912	22.234	44.077
EBITDA y Cobertura							
EBITDA	150.731	143.403	120.499	127.089	128.988	133.689	152.616
EBIT / Gastos Financieros	3,11	2,69	1,96	1,32	1,14	1,40	2,18
EBITDA / Gastos Financieros	5,91	6,08	5,53	3,45	3,02	3,64	4,87
(EBITDA+ CAP TRAB)/(GF+Deuda Financ CP)	1,37	2,51	0,88	1,79	1,74	3,12	1,79
Endeudamiento y Solvencia							
Apalancamiento	1,18	1,18	1,17	1,28	1,26	1,24	1,23
Deuda Financiera / Pasivo Total	0,80	0,81	0,78	0,84	0,85	0,81	0,82
Deuda Financiera / Patrimonio	0,15	0,14	0,14	0,24	0,23	0,19	0,19
Pasivo Total / Patrimonio	0,18	0,18	0,17	0,28	0,26	0,24	0,23
Pasivo No Corriente / EBITDA	1,87	2,16	1,92	4,02	3,95	3,73	2,86
Deuda Financiera / EBITDA	2,22	2,35	2,75	4,69	4,31	3,66	3,20
Pasivo Total / EBITDA	2,77	2,90	3,51	5,57	5,06	4,54	3,89
Rentabilidad							
Margen bruto	51,34%	49,04%	42,40%	44,15%	43,73%	42,98%	46,29%
Margen operativo	27,00%	21,68%	15,01%	16,94%	16,52%	16,55%	20,70%
Margen neto	38,66%	15,18%	10,14%	6,64%	8,45%	7,15%	13,37%
ROA	4,24%	1,61%	1,00%	0,60%	0,80%	0,71%	1,39%
ROE	5,02%	1,89%	1,18%	0,77%	1,01%	0,89%	1,71%
ROAP				0,66%	0,86%	0,77%	1,48%
Liquidez							
Liquidez General	0,99	1,69	1,08	1,91	1,81	2,08	1,58
Prueba Acida	0,57	0,98	0,76	0,71	0,49	0,73	0,88
Capital de Trabajo	-1.373	73.524	15.988	178.632	115.471	117.173	91.197

Fuente: COBEE / Elaboración: PCR

Anexo 2

Estructura del Sector – Marzo 2016³

A nivel internacional, el sector eléctrico se encuentra en proceso de transformación, debido al desarrollo tecnológico, la descentralización de la generación de energía eléctrica, la caída de los precios de los módulos solares y la aparición de un perfil de cliente más activo.

En Bolivia la industria eléctrica representó el 2,68% del PIB del 2015; la industria se divide en tres etapas, generación, transmisión y distribución, se desarrolla por dos sistemas eléctricos interconectados en el Sistema Interconectado Nacional (SIN) que provee de energía eléctrica de manera simultánea a las ciudades más grandes del país, y a los Sistemas Aislados y Autoprodutores que se encuentran lejos del área urbana.

A marzo de 2016 la mayor fuente de generación bruta de electricidad proviene de fuentes termodinámicas con una participación de 75,36%, seguida de la fuente Hidroeléctrica con una participación de 24,55% y finalmente la fuente Eólica con una participación mínima de 0,09%.

La empresa con mayor generación bruta durante el periodo a marzo de 2016, es la Empresa Nacional de Electricidad con el 36,43%, seguida de Guaracachi S.A. con una participación de 22,14%, en tercer lugar se encuentra COBEE con el 15,80%. El resto de la participación de mercado de 25,63% se encuentra dividido entre las empresas Corani, Valle Hermoso, CECBB, Hidroeléctrica Boliviana y otras empresas de participación mínima.

Es necesario considerar en el análisis que durante la gestión 2014, las empresas Hidroeléctrica y COBEE disminuyeron la capacidad de generación de energía y de ingresos, por siniestros ocurridos en sus plantas, mismos que fueron aceptados por las compañías aseguradoras correspondientes.

El Sector Interno Eléctrico (COBEE, Hidroeléctrica Boliviana, Guaracachi S.A.) a marzo de 2016 cuenta con una composición Pasivo Total a Patrimonio de 0,37 veces que sería liquidado con la Generación de EBITDA en 6,11 años. La Rentabilidad sobre activos es de 0,76% y sobre el Patrimonio de 1,04% y el Margen Neto es de 5,47%.

Entorno

El sector eléctrico está registrando cambios que se prevén transformaran el negocio en las próximas décadas. La industria afronta una serie de acontecimientos, muy ligados con el desarrollo tecnológico, y que tienen que ver, fundamentalmente, con tres grandes fenómenos: la descentralización de la generación de electricidad, el inicio de la explotación de gas no convencional y la aparición de un nuevo perfil de cliente más activo y con capacidad de decisión; estos aspectos influyen en la eficiencia energética; la rápida caída de los precios de los módulos solares; la tecnología para la gestión de la demanda y el desarrollo de contadores y redes inteligentes⁴.

El sistema eléctrico boliviano está conformado por el Sistema Interconectado Nacional (SIN), que provee de energía eléctrica a las principales ciudades del país y los Sistemas Aislados que abastecen a las ciudades menores y distantes del eje troncal. Asimismo, el SIN está conformado por cuatro áreas bien definidas: Norte (La Paz y Beni), Oriental (Santa Cruz), Central (Oruro y Cochabamba) y Sur (Potosí y Chuquisaca) y su operación, según la normativa vigente, está basada en el aprovechamiento integral y sostenible de los recursos energéticos, la competencia en generación y el acceso libre a la transmisión.

En el marco del Plan Eléctrico del Estado Plurinacional de Bolivia, la demanda eléctrica de Bolivia fue proyectada para el periodo 2015 - 2025, con un crecimiento de 128%, donde se incorpora las demandas de ampliación de la cobertura (nuevos hogares integrados al sistema eléctrico), interconexión de sistemas aislados y los proyectos productivos (agroindustriales, industriales, mineros y de transporte), aspecto que tiene un lento avance. La industria eléctrica en Bolivia representa el 2,68% del PIB.

Las actividades que comprende la industria eléctrica en Bolivia son generación, transmisión y distribución. La estructura del sector determina la separación vertical de estas actividades en el Sistema Interconectado Nacional (SIN), con el objetivo de posibilitar el funcionamiento de un Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) competitivo.

³ Información disponible a la fecha de elaboración del informe.

⁴ Informe sectorial de Pricewaterhouse

Gráfico 1
Estructura del Sector Eléctrico



Fuente y Elaboración: Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad

Generación: en Bolivia la energía eléctrica es generada principalmente por empresas termoeléctricas (que son las que generan energía en el bloque punta o de demanda máxima) e hidroeléctricas. Actualmente la generación está compuesta por once empresas generadoras, COBEE, Corani, Guaracahi, Valle Hermoso, Synergia, Empresa Hidroeléctrica Boliviana, Río Eléctrico, Guabirá Energía, ENDE Andina, Compañía Eléctrica Central Bulu Bulu (CECBB) y Servicios de Desarrollo de Bolivia S.A. (SDB).

Transmisión: es la transformación de la tensión de electricidad y su transporte en bloque desde el punto de entrega por un generador hasta el punto de recepción por un distribuidor, para poder satisfacer la demanda final, la demanda que enfrentan las empresas generadoras pertenece a las empresas distribuidoras, la misma que está en función de la demanda de los consumidores finales. Por lo tanto, las distribuidoras únicamente trasladan la demanda de los usuarios finales a las empresas generadoras⁵.

Distribución: En lo que respecta a la distribución de energía eléctrica, esta se hace por medio de siete compañías que en algunos casos basan su estructura corporativa bajo la figura de cooperativas, estas son: Electricidad La Paz (ELECTROPAZ), Cooperativa Rural de Electricidad (CRE), Empresa de Luz y Fuerza de Cochabamba (ELFEC), Empresa de Luz y Fuerza de Oruro (ELFEO), Compañía Eléctrica de Sucre (CESSA), Servicio Eléctrico Potosí (SEPSA) y la Empresa nacional de Electricidad-Distribución (ENDE). El fin último de la distribución es la dotación del producto final a los consumidores, de manera que sus tarifas están reguladas de acuerdo a los puntos establecidos en la ley de electricidad.

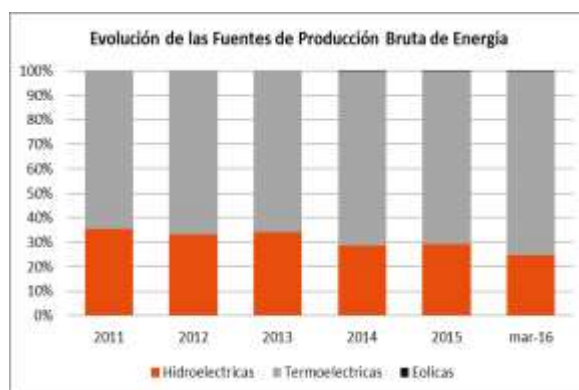
Análisis Financiero

a) Análisis Cualitativo

Sector Eléctrico Boliviano

Hasta el primer trimestre de 2016 la generación bruta fue de 2.181.224 MWh. Generación producida principalmente por fuentes Termodinámicas con 1.643.818 MWh, fuentes Hidroeléctricas con 535.431 MWh y fuentes Eólicas con 1.974 MWh.

Gráfico N° 2



Fuente: CNDC / Elaboración: PCR

⁵Ley de Electricidad, título III, Capítulo I, Artículo 17.

A marzo de 2016, las centrales termoeléctricas representaron 75,36%, las centrales hidroeléctricas 24,55% y el restante 0,09% proviene de fuentes eólicas.

Cuadro 1						
Capacidad de Generación Bruta del SIN en Mwh						
EMPRESA	Mes Mar-2016		Año 2016		12 Meses	
	Generación	%	Generación	%	Generación	%
COBEE	115.150	15,44%	344.597	15,80%	1.076.341	12,68%
CORANI	29.121	3,90%	70.361	3,23%	787.455	9,27%
EGSA	137.619	18,45%	482.969	22,14%	1.971.493	23,22%
CECBB	45.488	6,10%	156.762	7,19%	613.058	7,22%
VHE	88.275	11,83%	214.614	9,84%	1.094.159	12,89%
ENDE	295.033	39,55%	794.635	36,43%	2.519.375	29,67%
HIDROELECTRICA	28.286	3,79%	94.569	4,34%	271.216	3,19%
OTROS	6.969	0,93%	22.717	1,04%	158.345	1,86%
GENERACIÓN TOTAL	745.941	100%	2.181.224	100%	8.491.442	100%

Fuente: CNDC / Elaboración: PCR

La empresa con mayor generación bruta hasta marzo de 2016 es ENDE con una participación de 36,43%, seguida de la Empresa EGSA con una participación de 22,14%, en tercer lugar se encuentra Empresa Eléctrica COBEE con una participación de 15,80%. El resto de la participación de mercado se encuentra dividido entre las empresas VHE, Corani, CECBB, Hidroeléctrica Boliviana y otros de menor participación.

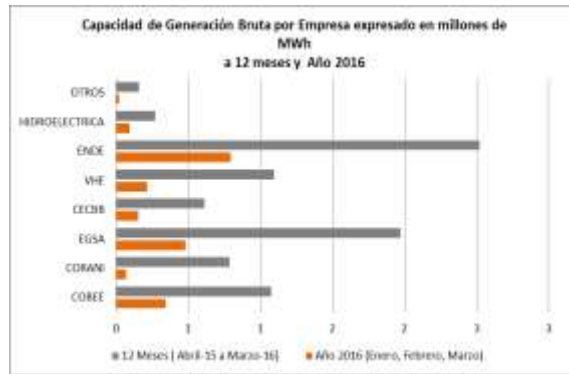
Cuadro 2 Evolución de la Participación en la Producción Bruta de Energía							
EMPRESA	2011	2012	2013	2014	2015	Mar-16	Promedio 11-15
EGSA	26,00%	27,90%	28,60%	26,52%	24,03%	22,14%	26,61%
VALLE HERMOSO	15,00%	18,30%	17,90%	18,60%	12,83%	9,84%	16,53%
COBEE	18,10%	16,70%	15,80%	13,85%	12,96%	15,80%	15,48%
CORANI	12,00%	11,70%	12,70%	11,89%	11,38%	3,23%	11,93%
ENDE ANDINA	11,20%	11,10%	10,00%	15,24%	25,45%	36,43%	14,60%
CECBB	9,90%	5,70%	6,70%	9,05%	7,20%	7,19%	7,71%
HIDROELECTRICA BOLIVIANA	5,00%	5,10%	5,00%	2,58%	4,16%	4,34%	4,37%
OTROS	2,80%	3,50%	3,30%	2,27%	1,99%	1,04%	2,77%

Fuente: CNDC / Elaboración: PCR

Durante la gestión 2014, se redujo la capacidad de generación debido a que no se pudo disponer de las plantas de Hidroeléctrica y COBEE, debido a siniestros, estos problemas fueron resueltos en la gestión 2015 y la producción de electricidad aumento hasta alcanzar 8.338.081 MWH; a marzo 2016 la producción alcanzó a 745.941 MHZ.

Las centrales de generación eléctrica del Sistema Interconectado Nacional están ubicadas en ocho de los nueve departamentos de Bolivia: La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Chuquisaca, Potosí, Oruro, Pando y Beni. La Capacidad de Generación Bruta del Sistema Interconectado Nacional al mes de marzo de 2016

Gráfico N° 3



Fuente: CNDC / Elaboración: PCR

Para el cierre de marzo de 2016 el precio monómico se situó en 46,00 USD/MWh (sin IVA), dato que es inferior al mostrado en cierre de la gestión de 2015, periodo en el cual se registraba en 46,21 USD/MWh.

Por otro lado, a marzo de 2016 a 12 meses el costo marginal de generación (incluyendo generación forzada) alcanzó 16,64 USD/MWh (sin IVA), mayor que a diciembre 2015 el cual llega a 15,69 USD/MWh.

Fecha	Capacidad de Generación Bruta MWh A 12 meses	Precio Monómico USD/MWh	Costo Marginal USD/MWh
Dic.- 2011	6.611.423	41,22	18,17
Dic.- 2012	6.940.448	38,57	15,75
Dic.- 2013	7.347.750	40,05	17,42
Dic. - 2014	7.836.448	42,07	16,79
Dic. - 2015	8.334.630	46,21	15,69
Mar.-2016	8.491.442	46,00	16,64

Fuente: CNDC / Elaboración: PCR

A marzo de 2016 a 12 meses, la demanda de energía del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) fue de 8.096,10 GWh con una demanda máxima de 1.383,53 MW. Y las variaciones de la demanda crecieron hasta el presente mes a una tasa anual de 4,3% en energía y 6,7% en potencia máxima⁶. Lo que muestra un leve crecimiento de la demanda de energía, respecto a diciembre, que el sector ha podido satisfacer, aunque se observa un incremento del costo marginal.

Gráfico N° 4



Gráfico N° 5



Fuente: CNDC / Elaboración: PCR

⁶ Boletín del CNDC a marzo de 2016

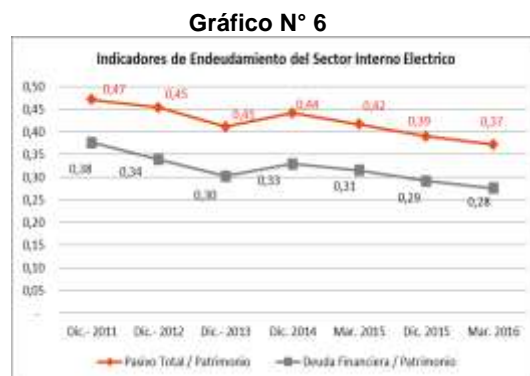
Análisis Cuantitativo

Para la elaboración del análisis financiero del Sector Interno de Electricidad, PCR considera los estados financieros al 31 de marzo de 2015 y 31 de marzo de 2016, los respectivos históricos de cinco años de las empresas COBEE, EGSA, HIDROBOL por la disponibilidad de información financiera con la que se cuenta

Estas tres empresas abarcan el 42,28% de la producción bruta de MWh a marzo de 2016 (Año 2016 trimestral) son empresas representativas del sector.

Niveles de Endeudamiento

El Sector Eléctrico Interno a marzo de 2016 cuenta con una composición Pasivo Total a Patrimonio de 0,37 veces, composición menor al promedio registrado entre Diciembre 2011-2015 de 0,43 veces, en relación a diciembre 2015 último cierre de gestión, existió variación de 0,02. El endeudamiento del sector no es muy alto, asimismo se observa una reducción del mismo para marzo 2016

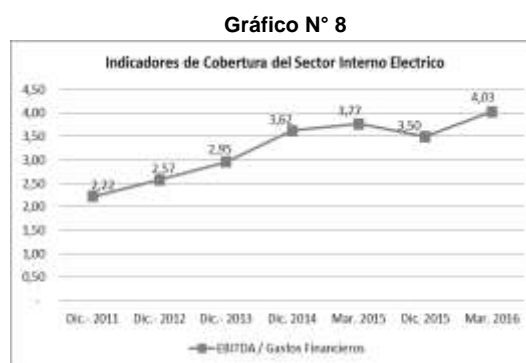


Fuente: EGSA-COBEE-HIDROBOL / Elaboración: PCR

Para la relación Deuda Financiera a Patrimonio, se registró un promedio de 0,33 veces para el quinquenio analizado, a marzo de 2016 esta relación registra 0,28 veces donde existió una variación del mismo respecto al último cierre de diciembre 2015 que fue de 0,29 veces.

Cobertura y Solvencia

Para la Cobertura del Sector Interno de Electricidad se registra a marzo de 2016 una cobertura de EBITDA / Gastos Financieros de 4,03 veces, Cobertura mayor al promedio registrado en el quinquenio analizado de 2,97 veces. Este indicador registró una variación de 0,26 veces en relación a marzo de 2015.



Fuente: EGSA-COBEE-HIDROBOL / Elaboración: PCR

En cuanto la Solvencia del sector la liquidación del Pasivo Total con la generación de EBITDA registra un promedio de 6,34 años y a marzo de 2016 se registra 6,11 años, que se explica tanto por la disminución de pasivos y el crecimiento del EBITDA.

Indicadores de Rentabilidad

Para la Rentabilidad del Sector Interno de Electricidad se registró a marzo de 2016 a 12 meses un ROA y ROE de 0,76% y 1,04% respectivamente. Estos indicadores reportaron promedios durante el quinquenio analizado de 1,51% para el ROA y 2,18% para el ROE. Es necesario considerar que Hidrobol, pese a presentar mayores ingresos comparativamente con marzo 2015, también muestra un incremento de sus costos, que reduce su margen operativo y neto, esto se debe a la indisponibilidad de la planta de Chojilla

Gráfico N° 9

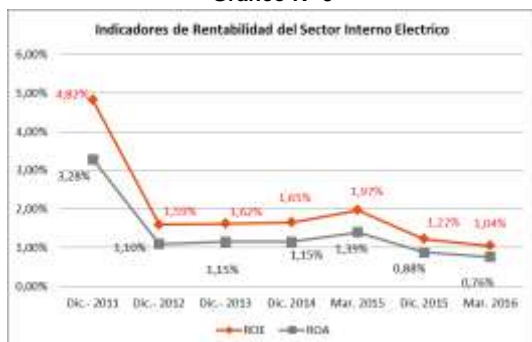


Gráfico N° 10



Fuente: EGSA-COBEE-HIDROBOL / Elaboración: PCR

En cuanto el Margen Neto del Sector, a marzo de 2016 se registró un valor de 5,47% con un promedio de 10,48% para los últimos cinco años de diciembre 2011-2015. Este indicador registro un decrecimiento de -4,92 puntos porcentuales entre marzo de 2015 y marzo de 2016 por menores Utilidades percibidas⁷.

Conclusiones/ Perspectivas

La Capacidad de Generación Bruta a 12 meses presenta un promedio de 7.414,140 MWh en el periodo de análisis de diciembre 2011-2015 con una tendencia creciente. A marzo de 2016 la capacidad de generación es de 8.491,44 GWh y la demanda a 12 meses es de 8.096.10 GWh, misma que presenta también una tendencia creciente, por lo tanto existe una estabilidad en el abastecimiento de energía en el mercado produciendo aproximadamente 395,34 GWh por encima de la demanda.

Las empresas con mayor generación bruta a marzo de 2016 fueron ENDA, EGSA y COBEE, registraron una participación de 36,43%, 22,14% y 15,80% respectivamente, la participación de la empresa HIIDROELECTRICA registro 4,34%, a marzo, hay que mencionar que tuvieron una disminución por mantenimiento de la planta de Chojlla.

La disponibilidad del parque generador hidráulico fue de 90,54% y en el parque termoeléctrico de 79,09%⁸. A lo largo del periodo de análisis se puede observar que la principal fuente de producción bruta de energía es Termoeléctrica con un promedio para el quinquenio analizado de 67,84% con una tendencia creciente, seguido de la fuente Hidroeléctrica con 32,09% y con una tendencia levemente decreciente, la fuente Eólica que fue incorporada a finales del año 2014.

El nivel de endeudamiento del sector es bajo, a marzo de 2016, el Pasivo Total a Patrimonio es de 0,37 veces y la Deuda Financiera de 0,28 veces. La cobertura de Gastos Financieros es de 4,03 veces presentando el mayor nivel de cobertura registrado en el periodo de análisis, debido al crecimiento de EBTDA en mayor proporción que los Gastos Financieros.

A marzo 2016 (12 meses) el ROA es de 0,76% y el ROE de 1,04%, ambos indicadores levemente menores al promedio registrado en el quinquenio analizado de diciembre 2011-2015. Dado el tamaño de inversión del sector, el mismo se caracteriza por rendimientos relativamente bajos. La utilidad Neta del sector a 12 meses de marzo de 2016 es de USD 7,15 millones, con un Margen Neto de 5,47%, inferior al promedio del quinquenio analizado por la menor generación de Utilidades.

⁷ Hidroeléctrica registro ingresos extraordinarios por el desembolso del Seguro a favor del siniestro ocurrido en 2014.

⁸ Boletín del CNDC a marzo de 2016



**COMPañÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. -
BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED**

Estados financieros consolidados al 30 de junio y 31 de
diciembre de 2015



**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. -
BOLIVIAN POWER COMPANY**

Estados financieros consolidados al 30 de junio de 2016 y 31 de
diciembre de 2015

CONTENIDO

Balance general consolidado
Estado de ganancias y pérdidas consolidado
Estado de evolución del patrimonio neto consolidado
Estado de flujo de efectivo consolidado
Notas a los estados financieros

Bs	=	boliviano
USD	=	dólar estadounidense
UFV	=	unidad de fomento de vivienda

COMPAÑIA BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA S A
BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras expresadas en bolivianos)

	Nota	2016	2015 (reexpresado)
Activo			
Activo corriente			
Caja y bancos	4 a	107.639.210	37.379.573
Bancos (Fondos restringidos)	4 b	60.447.754	93.477.541
Inversiones temporanas	3 a	10.881	11.018
Cuentas por cobrar comerciales	3 b y 4 c	31.310.581	42.902.056
Otras cuentas por cobrar	4 d	37.533.853	35.179.600
Inventarios	4 e	12.180.317	20.306.007
Total activo corriente		249.122.595	229.255.795
Activo no corriente			
Préstamo a empresas relacionadas	4 e	86.260.687	86.482.195
Inversiones permanentes	3 a	212.011	239.428
Activo fijo, neto	3 d y 4 g	2.831.434.643	2.851.558.285
Cargos diferidos		124.787	126.832
Activos no corrientes mantenidos para la venta		984.665	1.032.241
Total activo no corriente		2.919.016.792	2.939.438.381
Total activo		3.168.139.387	3.168.694.777
Cuentas de orden deudoras	6	27.715.831	25.268.499
Pasivo y Patrimonio Neto			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales y contratistas	4 h	14.327.797	28.639.824
Deudas financieras	4 i	104.815.500	44.389.304
Intereses por pagar deuda financiera		8.803.217	8.938.123
Cargas fiscales y sociales	4 j	29.978.934	28.194.473
Total pasivo corriente		157.925.448	110.162.222
Pasivo no corriente			
Deudas financieras	4 i	376.560.525	445.273.413
Provisión para indemnizaciones	3 f	11.545.210	15.089.439
Otras cuentas por pagar		7.113.267	7.126.786
Pasivo por impuesto diferido	3 e y 11 b	40.677.125	38.799.739
Total pasivo no corriente		435.896.128	506.289.377
Total pasivo		593.821.576	616.451.300
Patrimonio neto			
Capital pagado	5 a	438.928.000	438.928.000
Aportes adicionales		115.624.000	115.624.000
Ajuste de capital		436.858.234	436.858.236
Reserva por revalúo técnico	5 b	1.512.798.225	1.524.865.480
Resultado acumulado	12	70.109.352	35.966.461
Total patrimonio neto	3 g	2.574.317.811	2.552.243.177
Total pasivo y patrimonio neto		3.168.139.388	3.168.694.777
Cuentas de orden acreedoras	6	(27.715.831)	(25.268.499)

Las notas 1 a 14 que se acompañan forman parte integrante de este estado.


Carlos Muñoz
Supervisor de Contabilidad


René Sergio Pereira
Gerente General


Diego Sánchez de Lozada
Gerente de Administración
y Finanzas

COMPAÑIA BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA S.A.
BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED

ESTADOS DE GANANCIAS Y PERDIDAS CONSOLIDADO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Cifras expresadas en bolivianos)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u> <u>(reexpresado)</u>
Ventas Netas			
Energia	3.h y 4.k	151,126,478	289,425,860
Diversas		17,549,075	26,734,397
Total ingresos		<u>168,675,553</u>	<u>316,160,257</u>
Gastos operativos			
Gastos de operacion	4.l	(82,961,322)	(180,279,725)
Depreciación	3 d y 4.f	<u>(42,257,476)</u>	<u>(83,557,386)</u>
Ganancia bruta		<u>43,456,755</u>	<u>52,323,146</u>
Otros ingresos:			
Ajuste por inflación y tenencia de bienes		14,114,607	12,847,515
Diferencia cambiaria		(95,093)	(42,174)
Intereses	3.h y 4.e	1,710,565	5,740,191
Resultado por venta de activos fijos		1,003,980	1,417,941
Diversos	13	-	-
Otros egresos:			
Gastos financieros		(12,891,255)	(31,283,147)
Diversos	4.m y 13	(130,171)	(2,082,963)
Resultado por baja de activos fijos	13	(30,931)	(3,927,176)
Ganancia antes del impuesto a las utilidades		<u>47,138,457</u>	<u>34,993,332</u>
Impuesto sobre las utilidades de las empresas		<u>(12,995,568)</u>	<u>(12,394,902)</u>
Ganancia neta del ejercicio		<u><u>34,142,888</u></u>	<u><u>22,598,430</u></u>

Las notas 1 a 14 que se acompañan forman parte integrante de este estado.


Carlos Muñoz
Supervisor de Contabilidad


Diego Sánchez de Lozada
Gerente de Administración
y Finanzas


René Sergio Pereira
Gerente General

**COMPAÑIA BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA S.A.
BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED**

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015**
(Cifras expresadas en bolivianos)

	<u>Note</u>	<u>Capital propio Nota 5.a</u>	<u>Ajuste del capital</u>	<u>Aportes adicionales</u>	<u>Reserva para revaluo técnico Nota 5.b</u>	<u>Subtotal</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015 (reexpresados)	3.g	<u>438.928.000</u>	<u>436.858.236</u>	<u>115.624.000</u>	<u>1.524.866.483</u>	<u>2.516.276.718</u>	<u>38.966.481</u>	<u>2.552.243.179</u>
Distribución de dividendos (IFRS)								-
Resultado por exposición a la inflación					(12.068,258)	(12.068,258)		(12.068,258)
Ajuste en revaluo técnico por baja activos								-
Capitalización Reserva Revaluo								-
Ganancia neta del periodo							34.142,888	34.142,888
Saldos al 30 de Junio de 2016		<u>438.928.000</u>	<u>436.858.236</u>	<u>115.624.000</u>	<u>1.512.798.225</u>	<u>2.504.208.461</u>	<u>70.109.349</u>	<u>2.574.317.810</u>


Carlos Muñoz
Supervisor de Contabilidad


Diego Sánchez de Lozada
Gerente de Administración
y Finanzas


René Sergio Pereira
Gerente General

COMPAÑIA BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA S.A.
BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras expresadas en bolivianos)

	<u>2016</u>	<u>2015</u> (reexpresado)
Flujo de efectivo de actividades operativas:		
Ganancia neta del ejercicio	34,142,688	22,598,430
Ajustes para conciliar los resultados del ejercicio con el flujo de efectivo de operaciones:		
Depreciación de activos fijos	42,257,476	83,557,386
Provisión para indemnizaciones	1,856,268	2,879,748
Impuesto a las transacciones (compensado con IUE pagado)	5,525,430	10,998,017
Provisión para IUE BE	4,398,078	1,555,889
Disminución en Reserva por revalúo por baja activos	(11,407,226)	(15,081,475)
Baja de activos fijos	-	3,927,176
Ajuste por inflación	(661,020)	1,933,009
Variación en activos y pasivos corrientes		
Disminución (Incremento) en cuentas por cobrar	11,591,475	4,209,515
Disminución (Incremento) en Otras cuentas por cobrar	(2,354,252)	(12,915,250)
(Incremento) en inventarios	8,125,669	377,823
Incremento (Disminución) en cuentas por pagar comerciales y contratistas	(14,312,026)	(8,474,080)
(Disminución) en deudas fiscales y sociales	7,801,280	11,868,589
Indemnizaciones y quinquenios pagados	(5,400,516)	(3,800,539)
Otras cuentas por pagar	(13,519)	(1,959,836)
Incremento en pasivos por impuestos diferidos	1,877,387	4,265,230
Otras provisiones	-	-
Incremento en Cargos diferidos	2,045	5,396
Pago impuesto a las utilidades	(15,940,327)	(15,120,029)
Flujo de efectivo (utilizado en) proveniente de actividades operativas	<u>67,480,141</u>	<u>90,645,001</u>
Flujo de efectivo de actividades de inversión:		
(Incremento) de activos fijos	(22,133,834)	(29,540,691)
Disminución neto en inversiones temporarias	27,555	41,764
(Incremento) Disminución en activos mantenidos para la venta	47,576	121,133
Flujo de efectivo (utilizado en) proveniente de actividades de inversión	<u>(22,058,704)</u>	<u>(29,377,795)</u>
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento:		
Variación neta en préstamos a empresas relacionadas	221,507	(1,082,283)
Incremento neto en deuda financiera	28,252,809	26,830,077
Pagos de deudas financieras	(36,540,000)	(164,256,123)
Distribución de dividendos	-	(98,329,805)
Impuesto a las utilidades - Beneficiarios al Exterior	-	-
(Disminución) Incremento en intereses por pagar deuda financiera	(134,906)	(1,948,563)
Flujo de efectivo (utilizado en) proveniente de actividades de financiamiento	<u>(8,200,590)</u>	<u>(238,786,496)</u>
Incremento de efectivo durante el ejercicio	37,229,848	(177,319,290)
Disponibilidades al inicio del ejercicio (incluye fondos restringidos)	130,857,119	308,176,409
Disponibilidades al cierre del ejercicio (incluye fondos restringidos)	<u>168,086,966</u>	<u>130,857,119</u>

Las notas 1 a 14 que se acompañan forman parte integrante de este estado.


Carlos Muñoz
Supervisor de Contabilidad


Diego Sánchez de Lozada
Gerente de Administración
y Finanzas


René Sergio Pereira
Gerente General

COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Cifras expresadas en bolivianos)

1. NATURALEZA, CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

1.a. Compañía Boliviana de Energía Eléctrica – Bolivian Power Company Ltd (Casa Matriz)

El 17 de abril de 1925 se constituye The Bolivian Power Co. Ltd. (COBEE) en Halifax, Nueva Escocia, Canadá. En Bolivia se le reconoce la personería jurídica y se aprueban los Estatutos de COBEE mediante Resolución Suprema firmada por el Presidente de la República de Bolivia en fecha 10 de julio de 1925. El registro público de esta Resolución Suprema se realiza mediante escritura pública N° 112, de fecha 20 de julio de 1925. Mediante Escritura Pública N° 271 de 1 de noviembre de 1968, la compañía cambia su razón social a Compañía Boliviana de Energía Eléctrica - Bolivian Power Company Limited (en adelante la Sociedad o Casa Matriz).

Su principal actividad es realizar inversiones y prestar servicios, por cuenta propia y de terceros, tanto en el Estado Plurinacional de Bolivia como en el extranjero. Durante la gestión las principales actividades que realizó fueron la generación de energía eléctrica a través de su Sucursal y la prestación de servicios profesionales relacionados principalmente con la industria eléctrica a través de una subsidiaria.

1.b. Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. - Bolivian Power Company Ltd. (Sucursal Bolivia)

Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. - Bolivian Power Company Limited (la Sucursal), es una sociedad constituida en Halifax – Nueva Escocia, Canadá, con capital enteramente privado y opera legalmente en Bolivia desde 1925 mediante su Sucursal con personalidad jurídica reconocida mediante Resolución Suprema de 10 de julio de 1925, denominación actual aprobada mediante Resolución Suprema de 2 de agosto de 1967, inscrita en el Padrón Nacional de Contribuyentes bajo el Número de Identificación Tributaria (NIT) N° 1020579023 e inscrita en el Registro de Comercio de Bolivia mediante Resolución Administrativa DGSA N° 1 de fecha 28 de febrero de 1978, actualizada por Fundempresa con la Matrícula N° 00012772.

El 4 de mayo de 1990 mediante Resolución Suprema N° 207640, protocolizada el 21 de julio de 1990, el Gobierno de Bolivia otorgó a la Sucursal una concesión para el aprovechamiento de recursos hídricos de los ríos Zongo y Miguillas en el Departamento de La Paz, con el objetivo de generar y transmitir energía eléctrica en calidad de servicio público, sin carácter de exclusividad. El plazo de la concesión es por 40 años a partir del 1° de octubre de 1990.

Mediante Resoluciones Supremas N° 215064 y N° 215474 de fechas 30 de diciembre de 1994 y 17 de marzo de 1995 respectivamente, se introdujeron modificaciones a la concesión original, con el propósito de adecuarla a las disposiciones de la Ley de Electricidad promulgada el 21 de diciembre de 1994. La Ley N° 1604 de 31 de diciembre de 1994, denominada "Ley de Electricidad", establece que las empresas eléctricas en el Sistema Interconectado Nacional deben estar desagregadas en empresas de generación, transmisión y distribución y dedicadas a una sola de estas actividades. COBEE a partir de dichas modificaciones quedó dedicada exclusivamente a la actividad de generación de electricidad.

En la Resolución Suprema N° 215474, se estableció un período de catorce años computados a partir de la promulgación de la Ley de Electricidad, para la transición del régimen tarifario de COBEE establecido en el Código de Electricidad al normado en la indicada Ley, siendo así que a partir del 22 de diciembre de 2008, COBEE comenzó a formar parte del denominado Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) creado por la Ley de Electricidad.

1. NATURALEZA, CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD (Cont.)

1.b. Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. (Sucursal Bolivia) (Cont.)

En el año 2009 se aprobó la nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia que, en la Disposición Transitoria Octava, establece que las concesiones de recursos naturales, electricidad, telecomunicaciones y servicios básicos, deben adecuarse y migrar al ordenamiento jurídico constitucional, reconociendo derechos pre-constituidos, por lo que es necesario contar con una disposición normativa expresa. Mientras tanto, se ha emitido el Decreto Supremo N° 0726 de 6 de diciembre de 2010, establece que todas las concesiones mineras, de recursos naturales, electricidad, telecomunicaciones y de servicios básicos, otorgadas con anterioridad al 6 de diciembre de 2010, a partir de la aprobación de dicho Decreto Supremo se adecuan al ordenamiento constitucional vigente, transformándose automáticamente en Autorizaciones Transitorias Especiales, en tanto se realice su migración de acuerdo a la normativa sectorial a emitirse. A esto último aún no se ha socializado el proyecto de la nueva Ley de Electricidad.

2. PRÁCTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.a. Bases de presentación de los estados financieros consolidados

Los presentes estados financieros consolidados fueron preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, con el único fin de que sean presentados a las entidades a los que la Compañía está obligada por los compromisos asumidos como emisor de Boncos a través de su Sucursal en Bolivia y no podrán ser utilizados con ningún otro propósito. Por resolución del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC), dependiente del Colegio de Auditores (Contadores Públicos) de Bolivia, en caso de ausencia de pronunciamientos técnicos específicos en el país, se deben adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

Siguiendo la recomendación incluida en la Resolución N° 01/2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC), emitida el 11 de enero de 2008, y lo establecido en la Resolución Normativa de Directorio N° 10.0002.08 del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), emitida el 20 de enero de 2008, la Sociedad tomó la decisión de aplicar desde el 1° de enero de 2007, las modificaciones establecidas en las Normas de contabilidad N° 3 y N° 6, aprobadas en el mes de septiembre de 2007.

Una diferencia entre las Normas Contables Generalmente Aceptadas en Bolivia y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) es la reexpresión en moneda constante definida en Norma Contable N° 3 emitida por del CTNAC.

2.b. Ámbito de consolidación

De acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 8 ("NC 8") emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores (Contadores Públicos) de Bolivia, los estados financieros de la Sociedad han sido consolidados con los correspondientes estados financieros de su Sucursal:

- Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company (Sucursal Bolivia).

2. PRÁCTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)

2.c. Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas requiere que la gerencia realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas. Las áreas de mayor importancia que requieren la utilización de estimaciones, son aquellas relacionadas con la recuperación de activos de larga vida. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas por la gerencia. La gerencia considera que las estimaciones efectuadas son razonables.

Si en el futuro las estimaciones realizadas, que están basadas en el mejor juicio hecho por la gerencia a la fecha de los estados financieros, varían con relación a los montos reales, las estimaciones originales serán modificadas en el año que corresponda.

2.d. Consideración de los efectos de la inflación

En cumplimiento a la normativa local vigente, el balance general de la Compañía al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 está reexpresado en moneda constante, y para ello se siguieron los lineamientos establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia, que contempla el ajuste de los estados financieros a moneda constante, utilizando como único índice la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

Los pronunciamientos locales requieren que los montos de los estados financieros estén reexpresados en moneda constante, para lo cual se computan los resultados por efectos de la inflación de cuentas patrimoniales y de rubros no monetarios. El efecto de estos ajustes se expone en la cuenta "Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes" (AITB) del estado de ganancias y pérdidas. Asimismo según se establece en la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada, los valores de los rubros del estado de ganancias y pérdidas también deben ser reexpresados a moneda constante, sin embargo, la Compañía ha preferido mantener los valores históricos de dicho estado, procedimiento que no origina ninguna distorsión en la expresión del resultado neto del ejercicio.

Solo para efectos de comparación, los saldos de los estados financieros al 30 de junio de 2016 fueron reexpresados en función a la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). Los indicadores al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 fueron de Bs2.13328 y Bs2.09888 por unidad de UFV, respetivamente.

2.e Transacciones entre sociedades incluidas en la consolidación

En el proceso de consolidación se han eliminado todos los saldos, transacciones y resultados significativos entre sociedades consolidadas.

Los saldos generados por transacciones entre sociedades que integran el ente consolidado fueron eliminados a fin de exponer solamente en los estados financieros consolidados, los saldos provenientes de operaciones realizadas con terceros ajenos al ente consolidado.

Los estados financieros de la Casa Matriz al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, han sido preparados de acuerdo con criterios similares a los de la Sucursal, de acuerdo a lo manifestado en el primer párrafo del punto 2.a.

2. PRÁCTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)

2.f. Transacciones en moneda extranjera

La contabilidad de la Sucursal es llevada en moneda local (bolivianos) y las operaciones realizadas en otras monedas, se convierten a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente a la fecha de contabilización. El efecto de esta conversión se expone en la cuenta "Diferencias de Cambio". A la fecha de cierre de cada ejercicio, los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a bolivianos, en función al tipo de cambio oficial de venta vigente a esa fecha. El tipo de cambio oficial de venta del dólar estadounidense vigente al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, fue de Bs 6.96 por US\$ 1.

La moneda funcional de Casa Matriz es el dólar estadounidense y sus estados financieros para propósitos de consolidación se presentan en bolivianos, convirtiéndolos por el método de la tasa de cambio vigente (oficial) a la fecha de cierre y aplicando Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

2.g. Ejercicio

El cómputo de los resultados de operación para esta actividad, se efectúa en forma anual entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de cada año.

2.h. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

En el balance general consolidado adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses de la fecha de cierre de los estados financieros.

3. PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN

Los principales criterios de valuación utilizados por la Sociedad son los siguientes:

3.a. Inversiones

Las inversiones temporarias se presentan a su valor nominal más los intereses devengados a la fecha de los estados financieros. Corresponden principalmente a depósitos en fondos de inversión y en Depósitos a Plazo Fijo (DPF).

Las inversiones permanentes corresponden a certificados de aportación telefónica en la Cooperativa de Teléfonos, se valúan a su valor de mercado.

3.b. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales se presentan al valor nominal de las facturas emitidas mensualmente correspondientes a clientes por contrato y clientes del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM).

3.c. Inventarios

Los materiales y suministros están valuados a valores corrientes, es decir al valor de costo de reposición al 30 de junio de 2016.

3. PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN (Cont.)

3.d. Activo fijo, neto

3.d.1 Producción y transmisión

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, los activos fijos de producción y transmisión corresponden a terrenos, obras hidráulicas, edificaciones, maquinaria y equipos que se presentan a valores históricos revaluados determinados por un perito independiente. Los valores resultantes del informe de revalúo técnico fueron incluidos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2009, este informe fue aprobado por el Directorio y los accionistas el 29 de abril de 2010. Consecuentemente, al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 los valores de los activos fijos se presentan a valores revaluados ajustados por inflación desde la fecha del revalúo. Al cierre de la gestión no existieron aspectos que afecten la razonabilidad de estos valores revaluados, cabe señalar que la Norma Internacional de Contabilidad 16 (NIC 16), requiere que las revaluaciones se realicen con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período sobre el que se informa y que cuando no se presenten variaciones importantes en los valores, las revaluaciones deben realizarse cada tres o cinco años. Las adquisiciones posteriores se presentan a su costo histórico ajustado por inflación a la fecha de cierre. En ambos casos los valores históricos se actualizan por inflación según lo establecido en la nota 2.d anterior.

Las depreciaciones se calculan tomando en cuenta los resultados del revalúo técnico que extendió la vida útil de los bienes, las tasas anuales de depreciación a partir del 1º de enero 2010. Estas tasas son suficientes para extinguir el valor al final de la vida útil estimada de cada activo.

En el caso de activos de generación y transmisión adquiridos en forma posterior al 01 de enero de 2010 la tasa asignada para la depreciación es la misma tasa que se asignó en la revaluación a bienes similares y la tasa para bienes no revaluados es la misma tasa regulada establecida en su oportunidad por la autoridad regulatoria para bienes similares.

3.d.2 Obras en curso

Las obras en curso se valúan al costo y son reexpresadas por efecto de la inflación al cierre de cada año según se establece en la nota 2.d anterior.

3.d.3 Propiedad general

Los bienes de propiedad general en su mayoría conforman activos fijos no revaluados, están valuados a su costo de adquisición y reexpresados por efecto de la inflación según lo establece en la nota 2.d anterior.

La depreciación de los activos fijos de propiedad general fue calculada hasta el 30 de junio de 2016 por el método de línea recta aplicando tasas anuales establecidas en la Resolución DINE N° 002/91 de la Dirección Nacional de Electricidad.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren.

El valor en libros y la depreciación acumulada de los activos fijos vendidos o retirados se descargan de las respectivas cuentas, y la ganancia o pérdida resultante se atribuye a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

Los valores netos resultantes en su conjunto no superan su valor recuperable.

3. PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN (Cont.)

3.e. Impuesto diferido

En el rubro se contabiliza el impuesto diferido que se genera por las diferencias temporarias netas existentes entre las bases contables y fiscales después de aplicar la tasa impositiva del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (25%) de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 12 (NIC 12) "Impuesto a las Ganancias", cuya aplicación local está respaldada por la Resolución N° 1/2012 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia, la cual establece la adopción de los pronunciamientos técnicos emitidos por la Federación Internacional de Contabilidad (IFAC) en ausencia de pronunciamientos técnicos específicos en el país.

3.f. Provisión para indemnizaciones

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes el personal, transcurridos tres meses de antigüedad en su empleo ya es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio o duodécimas según corresponda, incluso en los casos de retiro voluntario.

Asimismo se establece que los trabajadores que hayan cumplido cinco años de trabajo de manera continua podrán a simple solicitud escrita y sin necesidad de otro requisito exigir al empleador el pago de los quinquenios consolidados, este pago debe efectuarse en un pago único en un plazo de treinta días computables a partir de la solicitud y será calculado en base al promedio del total ganado de los últimos tres meses anteriores a la solicitud de pago. En base a la rotación normal del personal, esta provisión es considerada no corriente.

3.g. Patrimonio neto

Las cuentas de patrimonio neto se reexpresan de acuerdo a lo indicado en Nota 2.d anterior. El efecto de la reexpresión de la cuenta "Capital Pagado" y "Aportes Adicionales" se expone en la cuenta "Ajuste de Capital" y la reexpresión de la cuenta "Reserva para Revalúo Técnico" al igual que la cuenta de "Resultados Acumulados", que incluye la Reserva por Reinversión de la Sucursal y su correspondiente ajuste por inflación, se reexpresa en su propia cuenta.

3. PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN (Cont.)

3.h. Reconocimiento de ingresos

La Sucursal reconoce sus ingresos por ventas por el método de lo devengado, en función a la potencia firme disponible reconocida para el mercado eléctrico y de las inyecciones netas de energía eléctrica al Sistema Interconectado Nacional.

3.i. Pasivos contingentes

Los pasivos contingentes surgen de obligaciones relacionadas con transacciones que involucran un cierto grado de incertidumbre y que pueden presentarse como consecuencia de un suceso futuro. A efectos de la contabilización y exposición de estos pasivos contingentes se toman en cuenta los criterios establecidos en las normas internacionales de contabilidad:

- (i) Contingencia Remota, como aquella obligación que no tiene posibilidades de ocurrencia (no requiere estar expuesta en estados financieros ni en las notas);

- (ii) Contingencia Posible, como aquella obligación cuyas posibilidades de ocurrencia alcanzan hasta en un 50% (no requiere ser expuesta en los estados financieros pero si en las notas); y
- (iii) Contingencia Probable, como aquella obligación cuyas posibilidades de ocurrencia sobrepasan el 51% (requiere ser expuesta en los estados financieros).

4. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la composición de los principales rubros es la siguiente:

4.a. Caja y bancos

	<u>2016</u>	<u>2015</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Caja	98,882	76,826
Bancos	107,540,328	37,302,747
	<u>107,639,210</u>	<u>37,379,573</u>

4.b. Bancos (Fondos restringidos)

	<u>2016</u>	<u>2015</u> <u>(Reexpresado)</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Banco de Crédito S.A. (BCP)	60,447,754	93,477,541
	<u>60,447,754</u>	<u>93,477,541</u>

La cuenta corresponde a fondos restringidos (fideicomiso) cuyo propósito principal es garantizar el pago de intereses y capital relacionados con las deudas financieras (bonos). Asimismo custodiar los dineros producto de las emisiones de bonos hasta su disposición de acuerdo a los compromisos asumidos por la Sucursal como emisor.

4.c. Cuentas por cobrar comerciales

	<u>2016</u>	<u>2015</u> <u>(Reexpresado)</u>
Clientes de reventa	8,012,880	8,144,209
Clientes MEM (*)	23,262,620	34,617,551
Otros clientes	35,081	140,296
	<u>31,310,581</u>	<u>42,902,056</u>

(* MEM: Mercado Eléctrico Mayorista

4.d. Otras cuentas por cobrar

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
		(Reexpresado)
	Bs	Bs
Pagos adelantados (*)	19.272.314	14.463.085
Cuentas del personal	129.377	262.808
Cuentas varias por cobrar	18.132.162	20.453.707
	<u>37.533.853</u>	<u>35.179.600</u>

(*) Corresponde principalmente a la estimación del Impuesto a las Transacciones (IT) por compensar por Bs14.661.237 y Bs14.419.865 (reexpresado) al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, respectivamente y otros pagos adelantados menores

4.e. Préstamos a empresas relacionadas

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
		(Reexpresado)
Capital	77.732.602	78.608.322
Intereses devengados	8.528.085	7.873.873
	<u>86.260.687</u>	<u>86.482.195</u>

4. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

El préstamo fue otorgado a su principal accionista Inkia Holdings Cobee en fecha 26 de marzo de 2014 a 5 años plazo con vencimiento en fecha 26 de marzo de 2019, a una tasa del 6,22% revisable

y pagable semestralmente de acuerdo a la tasa promedio ponderada resultante de las emisiones de bonos más un margen del 0.5%

4.f. Inventarios, neto

	<u>2016</u>	<u>2015</u> (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Materiales y repuestos	13,312,920	12,425,787
Materiales en tránsito	208,855	9,243,664
	<u>13,521,775</u>	<u>21,669,451</u>
Provisión para obsolescencia	(1,341,458)	(1,303,445)
	<u>12,180,317</u>	<u>20,306,007</u>

4.g. Activo fijo, neto

	<u>2016</u>	<u>2015</u> (Reexpresado)
Producción	2,985,440,176	2,974,083,700
Transmisión	305,523,354	304,272,742
Obras en curso	28,007,749	19,800,705
Propiedad general	122,501,060	122,115,243
	<u>3,441,472,339</u>	<u>3,420,278,395</u>
Depreciación acumulada	(610,037,696)	(568,720,110)
	<u>2,831,434,643</u>	<u>2,851,558,285</u>

30 de junio 2016 y 31 de diciembre de 2015, la depreciación cargada a resultados asciende a Bs42.257.476 y Bs83.557.386 (reexpresado) respectivamente.

4.h. Cuentas por pagar comerciales y contratistas

	<u>2016</u>	<u>2015</u> (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Proveedores por pagar	9,807,910	21,548,618
Otras cuentas por pagar (*)	4,519,887	7,091,206
	<u>14,327,797</u>	<u>28,639,824</u>

(*) Bs 1.329.431 corresponden a la provisión relacionada con Gastos del Seguro Médico Obligado administrado por la Compañía de años anteriores

Los acreedores comerciales restantes no devengan intereses y se liquican normalmente en el término de 30 días

4.i. Deuda Bancaria y Deuda Financiera

<u>Banco</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Inicio</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u> <u>Reexpresado</u>
DEUDA FINANCIERA CORRIENTE					
Banco BISA	5.5	31/8/2015	25/8/2016	2,610,000	7,356,331*
Banco Nacional de Bolivia	5.5	1/9/2015	26/8/2016	2,088,000	6,366,666*
Banco BISA	5.5	30/9/2015	24/9/2016	1,740,000	5,305,554*
Banco BISA	5.5	5/6/2015	30/5/2016		7,074,072
Banco Nacional de Bolivia	5.5	10/3/2015	4/3/2016		1,768,518
Banco Nacional de Bolivia	5.5	25/5/2015	19/6/2016		3,537,036
Banco Mercantil	4.9	29/2/2016	23/2/2017	10,440,000	
Banco Nacional de Bolivia	4.9	27/4/2016	22/4/2017	16,000,000	
Banco Mercantil	4.9	30/5/2016	25/5/2017	13,920,000	
Bonos – Cobee III – B tramo i)	6.5	11/3/2010	2/2/2017	12,180,000	12,379,626
Bonos – Cobee III – 2 ii)	6.75	9/4/2012	14/3/2017	34,800,000	
Bonos – Cobee III – C tramo i)	9	11/3/2010	18/1/2020	11,037,500	
Total deuda financiera corriente				104,815,500	44,389,805
DEUDA FINANCIERA NO CORRIENTE					
Bonos – Cobee III – B tramo i)	6.5	11/03/2010	02/02/2017	0	12,379,626
Bonos – Cobee III – C tramo i)	9	11/03/2010	18/01/2020	33,112,500	44,873,605
Bonos – Cobee III – 2 ii)	6.75	09/04/2012	14/03/2017	0	35,370,361
Bonos – Cobee III – 3 iii)	7	16/04/2012	23/02/2022	42,875,000	43,577,708
Bonos COBEE IV - 1, serie A	6	17/02/2014	27/01/2018	27,840,000	28,296,289
Bonos COBEE IV - 1, serie B	7	17/02/2014	17/01/2020	27,840,000	28,296,289
Bonos COBEE IV - 1, serie C	7.8	26/02/2014	05/01/2024	84,000,000	85,376,734
Bonos COBEE IV - serie 3	6.7	24/11/2014	29/10/2019	34,800,000	35,370,361
Bonos COBEE IV - serie 4	7.8	25/11/2014	03/10/2024	105,000,000	106,720,918
Prima diferida emisión bonos				22,250,647	26,333,920
Costos diferidos emisión bonos				(1,157,621)	(1,322,399)
Total deuda financiera no corriente				376,560,525	445,273,413
TOTAL DEUDA FINANCIERA				481,376,025	489,663,218

4.j. Cargas fiscales y sociales

	<u>2016</u>	<u>2015</u> <u>(Reexpresado)</u>
IUE por pagar	18,022,704	17,761,221
IVA débito fiscal	2,277,068	2,150,668
Retenciones	341,139	813,702
Provisión para primas	1,844,460	3,997,635
Provisión para aguinaldos	3,629,462	-
Cargas sociales por pagar	3,864,100	3,471,247
	<u>29,978,934</u>	<u>28,194,473</u>

4.k. Ventas netas – Energía

	<u>2016</u>	<u>2015</u> <u>(Reexpresado)</u>
Minera San Cristóbal	41,663,609	3,766,638
Mercado Spot	104,178,631	205,437,945
Otros Ingresos por energía	101,479	200,520
Otros Ingresos	5,182,760	20,757
	<u>151,126,478</u>	<u>289,425,860</u>

4.l. Gastos de operación

	<u>2016</u>	<u>2015</u> <u>(Reexpresado)</u>
Sueldos y cargas sociales	38,230,875	74,156,959
Peaje por transporte de electricidad	9,909,277	17,850,727
Servicios contratados	7,886,504	20,451,619
Seguros	5,233,753	14,308,531
Consumo gas – Kenko	182,638	3,202,975
Impuesto a las transacciones	5,525,430	10,998,017
Tarifa Dignidad	2,125,629	4,235,125
Otros beneficios empleados	3,423,648	5,974,869
Tasa de regulación – SIRESE	1,312,640	2,602,567
Compra de materiales	873,708	3,957,187
Servicios básicos	1,382,793	3,164,364
Comité de Despacho de Carga	907,309	2,027,694
Servicio mantenimiento de vehículos	534,945	1,875,652
Servicio IT y comunicaciones	1,692,227	3,422,399
Gastos bancarios	947,763	2,650,560
Gastos varios de operación	2,464,618	7,888,571
Actividades RSE (*)	175,844	654,231
Otros impuestos	151,719	857,674
	<u>82,961,322</u>	<u>180,279,725</u>

(*) RSE: Responsabilidad Social Empresarial

4.m. Diversos

	<u>2016</u>	<u>2015</u> <u>(Reexpresado)</u>
Gastos por siniestros	(27,271)	(1,822,686)
Otros gastos	(101,229)	(253,488)
Gastos casa matriz	(1,670)	(6,789)
	<u>(130,170)</u>	<u>(2,082,963)</u>

5. PATRIMONIO

5.a. Capital pagado

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital pagado y emitido de la Sociedad es de Bs 438.928.000, dividido en 189 acciones.

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 30 de junio y 31 de diciembre de 2015, es de Bs13.620.729 y Bs13.503.932 (reexpresado), respectivamente.

5.b. Reserva por revalúo técnico

Al 31 de diciembre de 2009, la empresa BINSWANGER realizó la valuación de los activos fijos de la Sucursal determinando un nuevo valor de mercado del activo fijo de US\$ 335.421.100; lo cual incrementó el valor del activo en US\$ 158.570.351 equivalentes a Bs1.121.092.383 al tipo de cambio de Bs7,07 con abono a la cuenta Reserva por Revalúo Técnico.

Al 31 de diciembre de 2014 se realizó un nuevo revalúo con la empresa ASEVASA en el cual se determina que no existe deterioro en el valor de los activos de la Sucursal por lo cual no se ha considerado ningún ajuste en los valores registrados.

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2016 es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u> <u>(Reexpresado)</u>
Monto revaluado 2009	1,121,092,383	1,139,466,744
Baja de activos fijos revaluados	(14,734,659)	(27,702,200)
Cuenta corriente casa matriz	406,440,501	413,101,936
	<u>1,512,798,225</u>	<u>1,524,866,480</u>

6. CUENTAS DE ORDEN

		<u>2015</u>	<u>2014</u> <u>(Reexpresado)</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Letras de cambio	i)	4,130,834	2,716,399
Boleta de Garantía Recibidas		20,327,278	19,240,989
Boleta de Garantía Otorgadas	ii)	3,257,718	3,311,111
		<u>27,715,830</u>	<u>25,268,499</u>

En 2016:

- (i) Corresponde a dos boletas de garantía recibidas por Minera San Cristóbal por US\$ 1.293.1520 cada una Y UNA BOLETA DE Andritz Hidro AD por USD 121,160.09
- (ii) Corresponden a dos boletas de garantía otorgadas a favor de Minera San Cristóbal S.A. por US\$2250.000 cada una y otra a favor de YPFB por US\$18,063.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

		<u>Moneda Extranjera</u>			
	<u>Nota</u>	<u>M/N</u>	<u>M/E</u>	<u>Equivalente en</u>	<u>Total</u>
		<u>Bs</u>	<u>US\$</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Activos					
Caja y bancos	4.a	6,774,782	14,492,015	100,864,428	107,639,210
Bancos (Fondos restringidos)	4.b	32,667,774	3,939,143	27,416,432	60,084,207
Inversiones temporarias	3.a	4,243	53,187	370,185	374,428
Cuentas por Cobrar comerciales	3.b y 4.c	31,310,584	-	-	31,310,584
Otras Cuentas por cobrar	4.d	214,510,350	662,511	4,611,077	219,121,427
Préstamos a empresas relacionadas	4.e	-	12,393,777	86,260,688	86,260,688
		<u>285,267,733</u>	<u>31,540,663</u>	<u>219,522,810</u>	<u>504,790,544</u>
Pasivos					
Cuentas por pagar comerciales y contratistas	4.h	14,257,006	10,171	70,791	14,327,797
Deudas financieras a Corto Plazo	4.i	46,798,001	8,335,848	58,017,500	104,815,501
Intereses por pagar - Deuda financiera		6,084,007	390,691	2,719,210	8,803,217
Cargas fiscales y sociales	4.j	29,978,934	-	-	29,978,934
Deudas financieras a Largo Plazo	4.l	264,351,135	16,122,039	112,209,391	376,560,525
Provisión para indemnizaciones	3f	11,545,210	-	-	11,545,210
Pasivo por impuesto diferido	11.b	40,677,125	-	-	40,677,125
		<u>413,691,418</u>	<u>24,858,749</u>	<u>173,016,892</u>	<u>586,708,309</u>
Posición Neta (pasiva) al 31.12.15		<u>(128,423,685)</u>	<u>6,681,884</u>	<u>46,505,918</u>	<u>(81,917,765)</u>
Posición Neta (pasiva) al 31.12.14 (reexpresado)		<u>(279,004,412)</u>	<u>(4,789,156)</u>	<u>(119814725)</u>	<u>(398,819,135)</u>

8. FONDO DE ESTABILIZACIÓN

El Fondo de Estabilización está compuesto por las cuentas individuales de cada Agente Generador, con cada agente distribuidor y son calculados sobre los balances mensuales que corresponden a las diferencias entre precios de mercado de energía (precios de las transacciones "spot") y precios estabilizados (precios de aplicación), en la proporción a su participación de transacciones económicas en el Mercado de Electricidad Mayorista (MEM). La característica principal de este fondo es que las diferencias no son convertidas a ingreso/gasto en un momento dado, es decir ellas no son pagadas o cobradas, simplemente son compensadas con futuras operaciones de generación.

La Compañía registra su ingreso de operación por los precios de aplicación definidos por la Autoridad de Control Social y Fiscalización de Electricidad (AE). El balance del Fondo de Estabilización es fluctuante y tiende a cero en el tiempo.

9. CONTINGENCIAS

9.a Fiscalización Seguro Delegado

Dentro del proceso de fiscalización al Seguro Médico Delegado la Caja Nacional de Salud notificó a COBEE con la Nota de cargo N° 233-0062 de fecha 1 de junio de 2013 determinado un supuesto superávit de Bs 1.077.991, por la gestión 2006.

Con relación a la gestión 2007 la CNS notificó a COBEE con la Nota de cargo N° 233-0155 de fecha 25 de noviembre de 2013 determinado un supuesto superávit de Bs 1.527.630.

Sin perjuicio de que estas supuestas deudas sean demostradas, aclaradas y/o retiradas por la CNS, la Sucursal ha provisionado Bs456.174.- y Bs873.257.- para las gestiones 2006 y 2007 respectivamente en base a un análisis efectuado de los gastos observados.

La fiscalización de 2006 se encuentra en etapa probatoria, sin embargo respecto a 2007 la jueza emitió sentencia en contra de COBEE. La sentencia ha sido apelada y se espera pronunciamiento del Tribunal Supremo de Justicia de La Paz.

Respecto a 2008 la CNS emitió el pliego de cargo Nro. 233.0125 multando a COBEE por supuestas infracciones cometidas durante el año 2008. COBEE respondió negativamente a la demanda de cobranza argumentando principalmente inexistencia de infracciones y prescripción extintiva (la demanda se presenta siete años tarde).

Contingencia: Posible

9.b. Conexión de DELAPAZ a línea sin uso de COBEE

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE) instruyó a COBEE permitir a la distribuidora de electricidad DELAPAZ utilizar una línea de transmisión en desuso de COBEE (TL-10) para un proyecto a cargo de la distribuidora y que contaba con retraso de ejecución. COBEE impugnó esta resolución porque lo que corresponde es que DELAPAZ compre la línea o construya otra a su cuenta y costo.

Este caso se encuentra en tramitación de recurso Jerárquico ante el Ministerio de Hidrocarburos y Energía.

Contingencia: Posible

9.c Otras contingencias

30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la Sociedad declara no tener otras contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

10. PRINCIPALES CONTRATOS Y CONVENIOS FIRMADOS POR LA COMPAÑÍA

10.a Contrato cliente no regulado

A partir del 22 de diciembre de 2008, la Compañía suministra energía eléctrica a un cliente no regulado de acuerdo a contrato por alrededor del 30% de su producción. El saldo restante de producción (generación energía y potencia) la vende al Mercado Spot a precios mayores que en el mercado de contratos regulados.

10.b Contrato provisión de gas natural

En fecha 28 de noviembre de 2008, la Sucursal firmó un contrato con vigencia de 1 año con Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos ("YPFB") para la compra de gas natural para el funcionamiento de las turbinas y generación de energía eléctrica y consumo propio de la planta termoeléctrica. El mencionado contrato fue ampliado hasta el 31 de diciembre de 2017.

10.d. Uso compartido Gasoducto Kenko

En fecha 24 de febrero de 2012, COBEE y la Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. ("EVH"), suscribieron un convenio para el uso compartido del gasoducto de propiedad de COBEE, que permitiera a EVH poner en operación su nueva planta termoeléctrica "El Alto", en terrenos aledaños a la "Planta Termoeléctrica El Kenko" de COBEE. La nueva planta de EVH despacha al Sistema Interconectado Nacional ("SIN").

11. ASPECTOS IMPOSITIVOS

11.a. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente) y el Decreto Supremo N° 24051 de 29 de junio de 1995, la Sucursal determina el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, que es la resultante de ajustar la utilidad contable de acuerdo a los criterios definidos en las disposiciones mencionadas.

Este impuesto, que es liquidado y pagado en períodos anuales, es compensado con el Impuesto a las Transacciones (IT) generado en el ejercicio siguiente, hasta su agotamiento o hasta el siguiente vencimiento del IUE.

Para la estimación de la utilidad neta imponible al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre 2015, se han considerado los lineamientos definidos por el Ministerio de Hacienda a través del Decreto Supremo N° 29387 de 20 de diciembre de 2007 y el Servicio de Impuestos Nacionales mediante Resolución Normativa de Directorio N° 10.0002.08 de 4 de enero de 2008, modificada y complementada por la Resolución Normativa de Directorio N° 10.0004.08 de 18 de enero de 2008, referentes a la reexpresión de los estados financieros a moneda constante, aplicando como índice las Unidades de Fomento de Vivienda (UFV).

La composición del impuesto a las utilidades al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u> <u>(Reexpresado)</u>
Impuesto a las utilidades a pagar	8.081.818	16.290.332
Estimación impuesto a compensar con el IT	5.525.422	(10.844.694)
Ajuste IUE no compensado	(117.719)	(548.124)
Pasivo por impuesto diferido	(473.953)	5.693.515
Ajuste IUE BE utilidades 2014	-	247.983
IUE BE utilidades 2015	-	1.555.889
	<u>12.995.568</u>	<u>12.394.902</u>

11.b. Impuesto diferido

El impuesto diferido se genera por las diferencias temporarias netas existentes entre las bases contables y fiscales utilizadas para la determinación de los valores de activos y pasivos.

Las principales diferencias temporarias pasivas surgen por la diferencia entre las vidas útiles de activos fijos contables y tributarias producto del revalúo técnico.

11.c. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del exterior

Quienes paguen, acrediten o remitan a beneficiarios del exterior rentas de fuente boliviana, deberán retener y pagar el IUE – Beneficiarios del exterior – aplicando la tasa del 12,5% sobre el monto total acreditado, pagado o remesado.

De acuerdo al tercer párrafo de artículo 34 del Decreto Supremo N° 24051, se presume que las utilidades del ejercicio netas de pérdidas acumuladas de gestiones anteriores de la Sucursal serán distribuidas en la fecha del vencimiento de la presentación de los estados financieros a la Administración Tributaria independientemente de la fecha de remisión de fondos, a menos que sean reinvertidas. De acuerdo a los resultados acumulados al 30 de junio de 2016 el importe a retener y pagar por este concepto se estima en Bs13.624.626

12. CONSOLIDACIÓN

	<u>BPCo</u> <u>(Casa Matriz)</u>	<u>BPCo</u> <u>(Sucursal</u> <u>Bolivia)</u>	<u>Ajustes de</u> <u>Consolidación</u>	<u>Estado</u> <u>financiero</u> <u>consolidado</u>
ACTIVOS				
Caja y Bancos	443.980	107.195.230	-	107.639.210
Bancos (Fondos Restringidos)	-	60.447.754	-	60.447.754
Inversiones temporarias	-	10.881	-	10.881
Cuentas por cobrar comerciales	-	31.310.584	-	31.310.581
Otras cuentas por cobrar	-	37.533.853	-	37.533.853
Inventarios	-	12.180.317	-	12.180.317
Cuentas corriente casa matriz	-	396.222.671	(396.222.071)	-

Préstamos a relacionadas	86,260,687	-	-	86,260,687
Inversiones permanentes	-	212,011	-	212,011
Activo fijo, neto	-	2,831,434,643	-	2,831,434,643
Cargos diferidos	-	124,787	-	124,787
Inversión en Sucursal (*)	1,644,233,829	-	(1,644,233,829)	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	984,665	-	984,665
Total activo	1,730,938,496	3,477,656,793	(2,040,455,900)	3,168,139,387
PASIVO				
Cuentas por pagar comerciales y contratistas	70,791	14,257,006	-	14,327,797
Deudas financieras CP	-	104,815,500	-	104,815,500
Intereses por pagar - Deuda financiera	-	8,803,217	-	8,803,217
Cargas fiscales y sociales	4,398,078	25,580,856	-	29,978,934
Cuenta corriente Sucursal	-	-	-	-
Deudas financieras LP	-	376,560,525	-	376,560,525
Prima diferida por emisión bonos	-	-	-	-
Provisión para indemnizaciones	-	11,545,210	-	11,545,210
Otras cuentas por pagar	3,092,929	4,020,338	-	7,113,267
Pasivo por impuesto diferido	-	40,677,125	-	40,677,125
Total Pasivo	7,561,798	586,259,778	-	593,821,576
PATRIMONIO				
Capital asignado	-	189,145,426	(189,145,426)	-
Capital pagado	438,928,000	-	-	438,928,000
Aportes por capitalizar	115,624,000	875,940,064	(875,940,064)	115,624,000
Ajuste de capital	436,858,234	956,830,398	(956,830,398)	436,858,234
Reserva de reinversión	-	29,744,680	(29,744,680)	-
Reserva por revalúo técnico (*)	-	816,798,225	696,000,000	1,512,798,225
Resultado Acumulado	35,966,464	22,938,223	11,204,665	70,109,352
Total patrimonio	1,723,376,698	2,891,397,016	(2,040,455,903)	2,574,317,811
Total pasivo y patrimonio	1,730,938,496	3,477,656,794	(2,040,455,903)	3,168,139,387

	BPCo (Casa Matriz)	BPCo (Sucursal Bolivia)	Ajustes de Consolidación	Estado financiero consolidado
Ventas Netas	-	-	-	-
Energía	-	151,126,478	-	151,126,478
Diversas	-	17,549,375	-	17,549,075
Total ingresos	-	168,675,553	-	168,675,553
Gastos operativos	-	-	-	-
Gastos de operación	-	(82,961,322)	-	(82,961,322)
Depreciación	-	(42,257,476)	-	(42,257,476)
Ganancia bruta	-	43,456,755	-	43,456,755
Otros ingresos:				
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	12,900,561	1,214,046	-	14,114,607
Diferencia cambiaria	-	(95,093)	-	(95,093)
Intereses	1,173,053	537,512	-	1,710,565
Resultado por venta de activos fijos	-	1,003,980	-	1,003,980
Resultado de la inversión	-	-	-	-
Diversos	-	-	-	-
Otros egresos:	-	(12,891,255)	-	(12,891,255)
Intereses	(1,670)	(128,501)	-	(130,171)
Diversos	-	(30,931)	-	(30,931)
Otros ingresos extraordinarios	-	-	-	-
Resultado por baja de activos fijos	-	-	-	-
Ganancia antes del Impuesto a las Utilidades	14,071,943	33,066,514	-	47,138,457
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas	(2,867,278)	(10,128,291)	-	(12,995,568)
Ganancia neta del período	(1,695,896)	22,938,223	-	34,142,888

(*) Incluye los saldos de la inversión actualizada en la sucursal más un ajuste de consolidación por el valor del revaluo técnico por Bs1 500.277.293 que no se encuentran reconocidos en los estados financieros individuales del Bolivian Power Company Limited (BPCo Casa Matriz).

13. Siniestros

En fecha 7 de marzo de 2014 producto de las intensas precipitaciones pluviales se produjo un aluvión que arrastró agua, lodo, arena, maderas y rocas hacia el interior de la central eléctrica de Sainani provocando daños de consideración en muchos equipos e instalaciones y que ocasionó la interrupción de la planta a partir de la fecha indicada.

La baja de los activos afectados por este siniestro se registraron como gasto en el estado de resultados por Bs3.523.003 y un ajuste a la cuenta reserva para revalúo de Bs2.229.206. Por otro lado se registró el 31 de diciembre de 2015 gastos por Bs5.823.502 relacionados con dicho siniestro durante la gestión 2014. En la gestión 2015 se registraron gastos adicionales por Bs 593,376.62.

Cabe señalar que este siniestro está cubierto por una póliza de seguro de todo riesgo con indemnizaciones estimadas y registradas por la compañía al 31 de diciembre de 2015 para los daños de esta Planta de USD 1.8 millones y para la interrupción del negocio de USD 1.8 millones, durante el II trimestre 2016 la compañía registro ingresos adicionales por este concepto por USD 3.2 millones, a la fecha el saldo por cobrar del seguro para esta indemnización es de USD 1.4 millones.

La Planta de Sainani entró en operación en agosto de 2015.

14. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de junio de 2016, no se han producido otros hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de la Sociedad.



Carlos Muñoz
Supervisor de Contabilidad



Diego Sánchez de Lozada
Gerente de Administración y
Finanzas



Sergio Pereira
Gerente General



**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.
BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED (SUCURSAL BOL VIA)**

Estados financieros al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015



**COMPañÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. -
BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED (SUCURSAL BOLIVIA)**

Estados financieros al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

CONTENIDO

Dictamen del auditor independiente
Balance general
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de evolución del patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs	=	boliviano
USD	=	dólar estadounidense
UFV	=	unidad de fomento de vivienda



Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A.
Bolivian Power Company Limited
Sucursal Bolivia

La Paz, 28 de julio de 2016

INFORME SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA S.A.- BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED – SUCURSAL BOLIVIA POR EL PERIODO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2016.

Mediante la presente declaro que he evaluado y verificado a través de la aplicación de procedimientos de control que considere necesarios en las circunstancias, la documentación y registros contables que sustentan la información detallada en los estados financieros de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. – Bolivian Power Limited – Sucursal Bolivia al 30 de Junio de 2016.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan información confiable sobre la situación patrimonial, económica y financiera de la sociedad al 30 de Junio de 2016 y los resultados de sus operaciones por el periodo entre el 1ro de Enero y el 30 de Junio de 2016 y están respaldados con documentación suficiente y pertinente.

Asimismo en mi opinión, los libros de contabilidad y los estados financieros fueron llevados de conformidad con las disposiciones legales y tributarias vigentes.

Lic. Freddy Wilson Salazar Ochoa
MAT.PROF.Nº. CAUB-17886
MAT.PROF.Nº. CAULP-6423

COMPAÑIA BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA S.A.
BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED (SUCURSAL BOLIVIA)

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Cifras expresadas en bolivianos)

	Nota	2016	2015 (reexpresado)
Activo			
Activo corriente			
Caja y bancos	4.a	107,195,230	36,926,818
Bancos (Fondos restringidos)	4.b	60,447,754	93,477,541
Inversiones temporarias	3.a	10,081	11,020
Cuentas por cobrar comerciales	3.b y 4.c	31,310,584	42,902,056
Otras cuentas por cobrar	4.d	37,533,853	35,179,600
Inventarios	3.c y 4.e	12,180,317	20,306,007
Total activo corriente		<u>248,678,618</u>	<u>228,803,042</u>
Activo no corriente			
Cuenta corriente casa matriz	3.d y 6	396,222,071	412,911,085
Inversiones permanentes	3.a	212,011	239,428
Activo fijo, neto	3.e y 4.f	2,831,434,643	2,851,556,285
Cargos diferidos		124,787	126,832
Activos no corrientes mantenidos para la venta		984,865	1,032,241
Total activo no corriente		<u>3,228,978,176</u>	<u>3,265,667,671</u>
Total activo		<u>3,477,656,793</u>	<u>3,494,670,913</u>
Pasivo y Patrimonio Neto			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales y contratistas	4.g	14,257,006	28,567,872
Deudas financieras	4.h	104,815,500	44,389,805
Intereses por pagar deuda financiera		8,803,217	8,938,123
Cargas fiscales y sociales	4.i	25,580,856	26,638,584
Total pasivo corriente		<u>153,456,580</u>	<u>108,534,383</u>
Pasivo no corriente			
Deudas financieras	4.h	376,560,525	445,273,413
Provisión para indemnizaciones	3.g	11,545,210	15,089,439
Otras cuentas por pagar		4,020,338	3,983,153
Pasivo por impuesto diferido	3.i y 12.b	40,677,125	38,799,739
Total pasivo no corriente		<u>432,803,199</u>	<u>503,145,745</u>
Total pasivo		<u>586,259,778</u>	<u>611,680,128</u>
Patrimonio neto			
Capital asignado	5.a	189,145,426	189,145,426
Aportes por capitalizar	5.b	875,940,064	875,940,064
Ajuste de capital		956,830,398	958,254,047
Reserva de reinversión	5.c	29,744,680	29,744,680
Reserva por revalúo técnico	5.d	816,798,225	817,459,258
Resultado acumulado	12	22,938,223	12,447,310
Total patrimonio neto	3.h	<u>2,891,397,015</u>	<u>2,882,990,785</u>
Total pasivo y patrimonio neto		<u>3,477,656,793</u>	<u>3,494,670,913</u>
Cuentas de orden acreedoras	7	27,715,831	25,268,499

Las notas 1 a 13 que se acompañan forman parte integrante de este estado.


Carlos Muñoz
Supervisor de Contabilidad


René Sergio Pereira
Gerente General


Diego Sánchez de Laraza
Gerente de Administración
y Finanzas

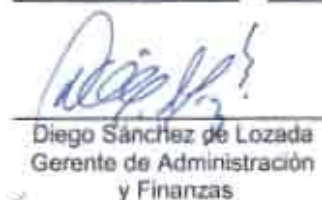
**COMPañA BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA S.A.
BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED (SUCURSAL BOLIVIA)**

**ESTADOS DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR EL PERIODO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Cifras expresadas en bolivianos)

	Nota	2016	2015 (reexpresado)
Ventas Netas			
Energía	3.i y 4.j	151,126,478	289,425,860
Diversas		17,549,075	26,734,397
Total ingresos		168,675,553	316,160,257
Gastos operativos			
Gastos de operación	4.k.	(82,961,322)	(176,106,384)
Depreciación	3.e y 4.f.	(42,257,476)	(83,557,386)
Ganancia bruta		43,456,755	56,496,485
Otros ingresos:			
Ajuste por inflación y tenencia de bienes		1,214,046	1,279,026
Diferencia cambiaria		(95,093)	(42,174)
Intereses		537,512	1,173,360
Resultado por venta de activos fijos		1,003,980	1,417,941
Diversos	13	-	-
Diversos			
Otros egresos:			
Intereses		(12,891,255)	(31,283,148)
Diversos	13	(128,501)	(2,075,975)
Resultado por baja de activos fijos	13	(30,931)	(3,927,176)
Otros ingresos extraordinarios			
Resultado gestiones anteriores		-	-
Ganancia antes del Impuesto a las Utilidades		33,066,513	23,038,338
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas		(10,128,291)	(10,591,030)
Ganancia neta del periodo		22,938,222	12,447,309


Carlos Muñoz
Supervisor de Contabilidad


Diego Sánchez de Lozada
Gerente de Administración
y Finanzas


Rena Sergio Pereira
Gerente General

**COMPAÑIA BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA S.A.
BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED (SUCURSAL BOLIVIA)**

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras expresadas en bolivianos)

Nota	Capital asignado Nota 6.a	Aportes por capitalizar Nota 6.b	Reserva para reinversión Nota 6.c	Reserva para revalúo técnico Nota 6.d	Ajuste del capital	Subtotal	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2015 (Reexpresado)	189,145,426	875,940,064	29,744,680	817,499,258	958,254,047	2,870,543,475	12,447,310	2,882,990,785
Ajuste por inflación y Tenencia de Bienes				(561,833)	(1,423,649)	(2,084,682)		(2,084,682)
Ajuste en revalúo técnico por baja activos								
Traspaso resultados acumulados a Casa Matriz							(12,447,310)	(12,447,310)
IUE presunto sobre remesas de utilidades 2013 al exterior								
Capitalización Reserva Revalúo								
Utilidad neta del periodo							22,938,223	22,938,223
Saldos al 30 de Junio de 2016	189,145,426	875,940,064	29,744,680	816,798,225	956,830,398	2,868,458,793	22,938,223	2,891,397,016

Las notas 1 a 13 que se acompañan forman parte integrante de este estado.


Carlos Muñoz
Supervisor de Contabilidad


Diego Sánchez de Lozada
Gerente de Administración
y Finanzas


René Sergio Pereira
Gerente General

COMPAÑIA BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA S.A.
BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED (SUCURSAL BOLIVIA)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Cifras expresadas en bolivianos)

	<u>2016</u>	<u>2015</u> <u>(reexpresado)</u>
Flujo de efectivo de actividades operativas:		
Ganancia neta del ejercicio	22,938,223	12,447,111
Ajustes para conciliar los resultados del ejercicio con el flujo de efectivo de operaciones:		
Depreciación de activos fijos	42,257,476	83,557,386
Previsión para indemnizaciones	1,856,268	2,879,748
Impuesto a las transacciones (compensado con IUE pagado)	5,525,430	10,988,017
Disminución en Reserva por revaluó por baja activos	(1,423,649)	(15,081,475)
Baja de activos fijos	-	3,927,176
Ajuste por inflación	35,185	(309,972)
Variación en activos y pasivos corrientes		
Disminución (Incremento) en cuentas por cobrar	11,591,472	4,209,512
Disminución (Incremento) en Otras cuentas por cobrar	(3,050,252)	(12,915,249)
Incremento en activo por impuestos diferidos	1,877,387	4,285,230
(Incremento) en inventarios	8,125,690	377,822
Incremento (Disminución) en cuentas por pagar comerciales y contratistas	(14,310,866)	(8,476,376)
(Disminución) en deudas fiscales y sociales	9,357,169	11,868,589
Indemnizaciones y quinquenios pagados	(5,400,516)	(3,800,539)
Otras cuentas por pagar	37,185	(1,183,779)
Incremento en pasivos por impuestos diferidos	2,046	5,395
Otras provisiones	-	-
Incremento en Cargos diferidos	(15,940,327)	(15,120,029)
Flujo de efectivo (utilizado en) proveniente de actividades operativas	<u>83,477,919</u>	<u>77,668,568</u>
Flujo de efectivo de actividades de inversión:		
(Incremento) de activos fijos	(22,133,835)	(29,540,691)
Disminución neta en inversiones temporarias	27,557	41,762
(Incremento) Disminución en activos mantenidos para la venta	47,576	121,133
Flujo de efectivo (utilizado en) proveniente de actividades de inversión	<u>(22,058,701)</u>	<u>(29,377,796)</u>
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento:		
Variación neta en cuentas por cobrar - casa matriz	16,689,014	(28,310,605)
Incremento neto en deuda financiera	28,252,808	28,830,078
Pagos de deudas financieras	(36,540,000)	(164,258,123)
Traspaso resultados Casa Matriz	(12,447,310)	(3,085,442)
Incremento (Disminución) en primas diferidas por emisión de bonos	-	-
(Disminución) Incremento en intereses por pagar deuda financiera	(134,906)	(1,948,563)
Traspaso resultado a acumulados a Casa Matriz	-	-
Flujo de efectivo (utilizado en) proveniente de actividades de financiamiento	<u>(4,180,394)</u>	<u>(170,750,655)</u>
Incremento de efectivo durante el ejercicio	37,238,824	(122,459,883)
Disponibilidades al inicio del ejercicio (incluye fondos restringidos)	130,404,159	252,864,042
Disponibilidades al cierre del ejercicio (incluye fondos restringidos)	<u>167,642,983</u>	<u>130,404,159</u>

Las notas 1 a 13 que se acompañan forman parte integrante de este estado.


Carlos Muñoz
Supervisor de Contabilidad


Diego Sánchez de Lozada
Gerente de Administración
y Finanzas


René Sergio Pereira
Gerente General

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY
(SUCURSAL BOLIVIA)**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

1. NATURALEZA, CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. - Bolivian Power Company Limited, es una sociedad constituida en Halifax – Nueva Escocia, Canadá, con capital enteramente privado y opera legalmente en Bolivia desde 1925 mediante su Sucursal con personalidad jurídica reconocida mediante Resolución Suprema de 10 de julio de 1925, denominación actual aprobada mediante Resolución Suprema de 2 de agosto de 1967, inscrita en el Padrón Nacional de Contribuyentes bajo el Número de Identificación Tributaria (NIT) N° 1020579023 e inscrita en el Registro de Comercio de Bolivia mediante Resolución Administrativa DGSA N° 1 de fecha 28 de febrero de 1978, actualizada por Fundempresa con la Matrícula N° 00012772.

El 4 de mayo de 1990 mediante Resolución Suprema N° 207640, protocolizada el 21 de julio de 1990, el Gobierno de Bolivia otorgó a la Sucursal una concesión para el aprovechamiento de recursos hídricos de los ríos Zongo y Miguillas en el Departamento de La Paz, con el objetivo de generar y transmitir energía eléctrica en calidad de servicio público, sin carácter de exclusividad. El plazo de la concesión es por 40 años a partir del 1° de octubre de 1990.

Mediante Resoluciones Supremas N° 215064 y N° 215474 de fechas 30 de diciembre de 1994 y 17 de marzo de 1995 respectivamente, se introdujeron modificaciones a la concesión original, con el propósito de adecuarla a las disposiciones de la Ley de Electricidad promulgada el 21 de diciembre de 1994. La Ley N° 1604 de 31 de diciembre de 1994, denominada "Ley de Electricidad", establece que las empresas eléctricas en el Sistema Interconectado Nacional deben estar desagregadas en empresas de generación, transmisión y distribución y dedicadas a una sola de estas actividades. COBEE a partir de dichas modificaciones quedó dedicada exclusivamente a la actividad de generación de electricidad.

En la Resolución Suprema N° 215474, se estableció un periodo de catorce años computados a partir de la promulgación de la Ley de Electricidad, para la transición del régimen tarifario de COBEE establecido en el Código de Electricidad al normado en la indicada Ley, siendo así que a partir del 22 de diciembre de 2008, COBEE comenzó a formar parte del denominado Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) creado por la Ley de Electricidad.

En el año 2009 se aprobó la nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia que, en la Disposición Transitoria Octava, establece que las concesiones de recursos naturales, electricidad, telecomunicaciones y servicios básicos, deben adecuarse y migrar al ordenamiento jurídico constitucional, reconociendo derechos pre-constituidos, por lo que es necesario contar con una disposición normativa expresa. Mientras tanto, se ha emitido el Decreto Supremo N° 0726 de 6 de diciembre de 2010, establece que todas las concesiones mineras, de recursos naturales, electricidad, telecomunicaciones y de servicios básicos, otorgadas con anterioridad al 6 de diciembre de 2010, a partir de la aprobación de dicho Decreto Supremo se adecúan al ordenamiento constitucional vigente, transformándose automáticamente en Autorizaciones Transitorias Especiales, en tanto se realice su migración de acuerdo a la normativa sectorial a emitirse. A esto último aún no se ha socializado el proyecto de la nueva Ley de Electricidad.

2. PRÁCTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.a. Bases de presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros fueron preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. Por resolución del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC), dependiente del Colegio de Auditores (Contadores Públicos) de Bolivia, en caso de ausencia de pronunciamientos técnicos específicos en el país, se deben adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY
(SUCURSAL BOLIVIA)**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

2. PRÁCTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)

2.a. Bases de presentación de los estados financieros (Cont.)

La nomenclatura de cuentas utilizada para la preparación de los estados financieros es consistente con el Sistema Uniforme de Cuentas (SUC) - Código de Electricidad, emitidas por la Autoridad Reguladora.

Siguiendo la recomendación incluida en la Resolución N° 01/2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC), emitida el 11 de enero de 2008, y lo establecido en la Resolución Normativa de Directorio N° 10.0002.08 del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), emitida el 20 de enero de 2008, la Sociedad tomó la decisión de aplicar desde el 1° de enero de 2007, las modificaciones establecidas en las Normas de contabilidad N° 3 y N° 6, aprobadas en el mes de septiembre de 2007.

2.b. Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia requiere que la gerencia realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas. Las áreas de mayor importancia que requieren la utilización de estimaciones, son aquellas relacionadas con la recuperación de activos de larga vida. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas por la gerencia. La gerencia considera que las estimaciones efectuadas son razonables.

Si en el futuro las estimaciones realizadas, que están basadas en el mejor juicio hecho por la gerencia a la fecha de los estados financieros, varían con relación a los montos reales, las estimaciones originales serán modificadas en el año que corresponda.

2.c. Consideración de los efectos de la inflación

En cumplimiento a la normativa local vigente, las partidas no monetarias de los estados financieros de la Compañía, al 31 de diciembre 2014 y 2013, están reexpresados en moneda constante, y para ello se siguieron los lineamientos establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia, que contempla el ajuste de los estados financieros a moneda constante, utilizando como único índice la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

Los pronunciamientos locales requieren que los montos de los estados financieros estén reexpresados en moneda constante, para lo cual se computan los resultados por efectos de la inflación de cuentas patrimoniales y de rubros no monetarios. El efecto de estos ajustes se expone en la cuenta "Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes" (AITB) del estado de ganancias y pérdidas. Asimismo según se establece en la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada, los valores de los rubros del estado de ganancias y pérdidas también deben ser reexpresados a moneda constante, sin embargo, la Compañía ha preferido mantener los valores históricos de dicho estado, procedimiento que no origina ninguna distorsión en la expresión del resultado neto del ejercicio.

Solo para efectos de comparación, los saldos de los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 fueron reexpresados en función a la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). Los indicadores al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 fueron de Bs2.13328 y Bs2.09888 por unidad de UFV, respectivamente.

2. PRÁCTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Cont.)

2.d. Transacciones en moneda extranjera

La contabilidad de la Sucursal es llevada en moneda local (bolivianos) y las operaciones realizadas en otras monedas, se convierten a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente a la fecha de contabilización. El efecto de esta conversión se expone en la cuenta "Diferencias de Cambio". A la fecha de cierre de cada ejercicio, los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a bolivianos, en función al tipo de cambio oficial de venta vigente a esa fecha. El tipo de cambio oficial de venta del dólar estadounidense vigente al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, fue de Bs 6,96 por US\$ 1.

2.e. Ejercicio

El cómputo de los resultados de operación para este tipo de sociedades, se efectúa en forma anual entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de cada año.

2.f. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

En el Balance General adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros.

3. PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN

Los principales criterios de valuación utilizados por la Sucursal son los siguientes:

3.a. Inversiones temporarias y permanentes

Las inversiones temporarias se presentan a su valor nominal más los intereses devengados a la fecha de los estados financieros. Corresponden principalmente a depósitos en fondos de inversión.

Las inversiones permanentes corresponden a certificados de aportación telefónica en la Cooperativa de Teléfonos de La Paz, se valúan a su valor de mercado.

3.b. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales se presentan al valor nominal de las facturas emitidas mensualmente correspondientes a clientes por contrato y clientes del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM).

3.c. Inventarios

Los materiales y suministros están valuados a valores corrientes, es decir al valor de costo de reposición al 30 de junio de 2016.

3.d. Cuenta corriente casa matriz

Corresponde a la cuenta corriente con la casa matriz producto de las operaciones con la sucursal.

3. PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN (Cont.)

3.e. Activos fijos

3.e.1 Producción y transmisión

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, los activos fijos de producción y transmisión corresponden a terrenos, obras hidráulicas, edificaciones, maquinaria y equipos que se presentan a valores revaluados determinados por un perito independiente. Los valores resultantes del informe de revalúo técnico fueron incluidos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2009, este informe fue aprobado por el Directorio y los accionistas el 29 de abril de 2010. Consecuentemente, 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 los valores de los activos fijos se presentan a valores revaluados ajustados por inflación desde la fecha del revalúo o al valor de compra actualizado por inflación en el caso de adquisiciones a partir del 1ro de enero de 2010. Al cierre de la gestión no existieron aspectos que determinen un deterioro en estos valores revaluados, cabe señalar que la Norma Internacional de Contabilidad 16 (NIC 16), requiere que las revaluaciones se realicen con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa y que cuando no se presenten variaciones importantes en los valores, las revaluaciones deben realizarse cada tres o cinco años. Las adquisiciones posteriores se presentan a su costo histórico ajustado por inflación a la fecha de cierre. En ambos casos los valores históricos se actualizan por inflación según lo establecido en la nota 2.c anterior.

Las depreciaciones se calculan tomando en cuenta los resultados del revalúo técnico que extendió la vida útil de los bienes. Estas tasas son suficientes para extinguir el valor al final de la vida útil estimada de cada activo.

En el caso de activos de generación y transmisión adquiridos en forma posterior al 01 de enero de 2010 la tasa asignada para la depreciación es la misma tasa que se asignó en la revaluación a bienes similares y la tasa para bienes no revaluados es la misma tasa regulada establecida en su oportunidad por la autoridad regulatoria para bienes similares.

3.e.2 Obras en curso

Las obras en curso se valúan al costo y son reexpresadas por efecto de la inflación al cierre de cada año según se establece en la nota 2.c anterior.

3.e.3 Propiedad general

Los bienes de propiedad general en su mayoría conforman activos fijos no revaluados, están valuados a su costo de adquisición y reexpresados por efecto de la inflación según lo establece en la nota 2.c anterior.

La depreciación de los activos fijos de propiedad general fue calculada hasta el 30 de junio de 2016 por el método de línea recta aplicando tasas anuales establecidas en la Resolución DINE N° 002/91 de la Dirección Nacional de Electricidad.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren.

El valor en libros y la depreciación acumulada de los activos fijos vendidos o retirados se descargan de las respectivas cuentas, y la ganancia o pérdida resultante se atribuye a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

Los valores netos resultantes en su conjunto no superan su valor recuperable.

g

B

R

3. PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN (Cont.)

3.f. Impuesto diferido

En el rubro se contabiliza el impuesto diferido que se genera por las diferencias temporarias netas existentes entre las bases contables y fiscales después de aplicar la tasa impositiva del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (25%) de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 12 (NIC 12) "Impuesto a las Ganancias", cuya aplicación local está respaldada por la Resolución N° 1/2012 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia, la cual establece la adopción de los pronunciamientos técnicos emitidos por la Federación Internacional de Contabilidad (IFAC) en ausencia de pronunciamientos técnicos específicos en el país.

3.g. Provisión para indemnizaciones

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes el personal, transcurridos tres meses de antigüedad en su empleo ya es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio o duodécimas según corresponda, incluso en los casos de retiro voluntario.

Asimismo se establece que los trabajadores que hayan cumplido cinco años de trabajo de manera continua podrán a simple solicitud escrita y sin necesidad de otro requisito exigir al empleador el pago de los quinquenios consolidados, este pago debe efectuarse en un pago único en un plazo de treinta días computables a partir de la solicitud y será calculado en base al promedio del total ganado de los últimos tres meses anteriores a la solicitud de pago. En base a la rotación normal del personal, esta provisión es considerada no corriente.

3.h. Patrimonio neto

Las cuentas de patrimonio neto se reexpresan de acuerdo a lo indicado en Nota 2.c anterior. El efecto de la reexpresión de la cuenta "Capital Pagado", "Aportes Adicionales" y "Reserva de Reinversión" se expone en la cuenta "Ajuste de Capital" y la reexpresión de la cuenta "Reserva para Revalúo Técnico" al igual que la cuenta de "Resultados Acumulados" en su propia cuenta.

3.i. Reconocimiento de Ingresos

La Sucursal reconoce sus ingresos por ventas por el método de lo devengado, en función a la potencia firme disponible reconocida para el mercado eléctrico y de las inyecciones netas de energía eléctrica al Sistema Interconectado Nacional.

3.j. Pasivos contingentes

Los pasivos contingentes surgen de obligaciones relacionadas con transacciones que involucran un cierto grado de incertidumbre y que pueden presentarse como consecuencia de un suceso futuro. A efectos de la contabilización y exposición de estos pasivos contingentes se toman en cuenta los criterios establecidos en las normas internacionales de contabilidad:

- (i) Contingencia Remota, como aquella obligación que no tiene posibilidades de ocurrencia (no requiere estar expuesta en estados financieros ni en las notas);
- (ii) Contingencia Posible, como aquella obligación cuyas posibilidades de ocurrencia alcanzan hasta en un 50% (no requiere ser expuesta en los estados financieros pero si en las notas); y
- (iii) Contingencia Probable, como aquella obligación cuyas posibilidades de ocurrencia sobrepasan el 51% (requiere ser expuesta en los estados financieros).

COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY
(SUCURSAL BOLIVIA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

4. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 la composición de los principales rubros es la siguiente:

4.a Caja y bancos

	<u>2016</u>	<u>2015</u> <u>(Reexpresado)</u>
Caja	98,882	70,826
Bancos	107,096,348	36,949,707
	<u>107,195,230</u>	<u>37,020,533</u>

4.b Bancos (Fondos restringidos)

La cuenta corresponde a fondos restringidos (fideicomiso) cuyo propósito principal es garantizar el pago de intereses y capital relacionados con las deudas financieras (bonos). Asimismo custodiar los dineros producto de las emisiones de bonos hasta su disposición de acuerdo a los compromisos asumidos por la Sucursal como emisor.

	<u>2016</u>	<u>2015</u> <u>(Reexpresado)</u>
Banco de Crédito S.A. (BCP)	60,447,754	93,477,541
	<u>60,447,754</u>	<u>93,477,541</u>

4.c Cuentas por cobrar comerciales

	<u>2016</u>	<u>2015</u> <u>(Reexpresado)</u>
Cientes Contrato	8,012,880	8,144,209
Cientes MEM (*)	23,262,620	34,517,551
Otros clientes	35,084	140,295
	<u>31,310,584</u>	<u>42,802,055</u>

(*) MEM: Mercado Eléctrico Mayorista

4.d Otras cuentas por cobrar

	<u>2016</u>	<u>2015</u> <u>(Reexpresado)</u>
Pagos adelantados (*)	19,272,314	14,463,085
Cuentas del personal	129,377	262,008
Cuentas varias por cobrar	18,132,162	20,453,707
	<u>37,533,853</u>	<u>35,179,600</u>

COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY
(SUCURSAL BOLIVIA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

4. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

(*) Corresponde principalmente a la estimación del Impuesto a las Transacciones (IT) por compensar por Bs14.661.237 y Bs14.419.865 (reexpresado) al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, respectivamente y otros pagos adelantados menores.

4.e. Inventarios

	<u>2016</u>	<u>2015</u> <u>(Reexpresado)</u>
Materiales y repuestos	13,312,920	12,425,787
Materiales en tránsito	208,855	9,243,664
	<u>13,521,775</u>	<u>21,669,451</u>
Previsión para obsolescencia	(1,341,458)	(1,363,445)
	<u>12,180,317</u>	<u>20,306,007</u>

4.f. Activo fijo, neto

	<u>2016</u>	<u>2015</u> <u>(Reexpresado)</u>
Producción	2,985,440,176	2,974,083,700
Transmisión	305,523,354	304,272,742
Obras en curso	28,007,749	19,806,705
Propiedad general	122,501,060	122,115,243
	<u>3,441,472,339</u>	<u>3,420,278,395</u>
Depreciación acumulada	(610,037,696)	(568,720,110)
	<u>2,831,434,643</u>	<u>2,851,558,285</u>

30 de junio 2016 y 31 de diciembre de 2015, la depreciación cargada a resultados asciende a Bs42.257.476 y Bs83.557.386 (reexpresado) respectivamente.

4.g. Cuentas por pagar comerciales y contratistas

	<u>2016</u>	<u>2015</u> <u>(Reexpresado)</u>
Proveedores por Pagar	9,807,910	21,548,618
Otras Cuentas por Pagar (*)	4,449,096	7,019,255
	<u>14,257,006</u>	<u>28,567,872</u>

9

COMPañIA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY
(SUCURSAL BOLIVIA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

() Bs1 329 431 corresponden a la provisión por reclamos relacionados con Gastos del Seguro Médico Delegado, de gestiones anteriores

Los acreedores comerciales restantes no devengan intereses y se liquidan normalmente en el término de 30 días

4.h. Deuda financiera

<u>Banco</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Inicio</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u> <u>Reexpresado</u>
<u>DEUDA FINANCIERA CORRIENTE</u>					
Banco BISA	5.5	31/8/2015	25/8/2016	2,610,000	7,958,331
Banco Nacional de Bolivia	5.5	1/9/2015	26/8/2016	2,088,000	6,366,666
Banco BISA	5.5	30/9/2015	24/9/2016	1,740,000	5,305,554
Banco BISA	5.5	5/6/2015	30/5/2016		7,074,072
Banco Nacional de Bolivia	5.5	10/3/2015	4/3/2016		1,768,518
Banco Nacional de Bolivia	5.5	25/6/2015	19/6/2016		3,537,036
Banco Mercantil	4.9	29/2/2016	23/2/2017	10,440,000	
Banco Nacional de Bolivia	4.9	27/4/2016	22/4/2017	16,000,000	
Banco Mercantil	4.9	30/5/2016	25/5/2017	13,920,000	
Bonos – Cobee III – B tramo i)	6.5	11/3/2010	2/2/2017	12,180,000	12,379,626
Bonos – Cobee III – 2 ii)	6.75	9/4/2012	14/3/2017	34,800,000	
Bonos – Cobee III – C tramo i)	9	11/3/2010	18/1/2020	11,037,500	
Total deuda financiera corriente				104,815,500	44,389,805
<u>DEUDA FINANCIERA NO CORRIENTE</u>					
Bonos – Cobee III – B tramo i)	6.5	11/03/2010	02/02/2017	0	12,379,626
Bonos – Cobee III – C tramo i)	9	11/03/2010	18/01/2020	33,112,500	44,873,605
Bonos – Cobee III – 2 ii)	6.75	09/04/2012	14/03/2017	0	35,370,361
Bonos – Cobee III – 3 iii)	7	16/04/2012	23/02/2022	42,875,000	43,577,708
Bonos COBEE IV - 1, serie A	6	17/02/2014	27/01/2018	27,840,000	28,296,289
Bonos COBEE IV - 1, serie B	7	17/02/2014	17/01/2020	27,840,000	28,296,289
Bonos COBEE IV - 1, serie C	7.8	26/02/2014	05/01/2024	84,000,000	85,376,734
Bonos COBEE IV - serie 3	6.7	24/11/2014	29/10/2019	34,800,000	35,370,361
Bonos COBEE IV - serie 4	7.8	25/11/2014	03/10/2024	105,000,000	106,720,918
Prima diferida emisión bonos				22,250,647	26,333,920
Costos diferidos emisión bonos				(1,157,621)	(1,322,399)
Total deuda financiera no corriente				376,560,525	445,273,413
TOTAL DEUDA FINANCIERA				481,376,025	489,663,218

COMPañIA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY
(SUCURSAL BOLIVIA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

4.i. Cargas fiscales y sociales

	<u>2016</u>	<u>2015</u> <u>(Reexpresado)</u>
IUE por pagar	13,624,626	16,205,331
IVA débito fiscal	2,277,068	2,150,668
Retenciones	341,139	813,702
Provisión para primas	1,844,460	3,997,635
Provisión para aguinaldos	3,629,462	-
Cargas sociales por pagar	3,864,100	3,471,247
	<u>25,580,856</u>	<u>26,638,583</u>

4.j. Ventas Netas – Energía

	<u>2016</u>	<u>2015</u> <u>(Reexpresado)</u>
Minera San Cristóbal	41,663,609	3,766,638
Mercado Spot	104,178,631	205,437,945
Otros Ingresos por energía	101,479	200,520
Otros Ingresos	5,182,759	20,757
	<u>151,126,478</u>	<u>289,425,860</u>

4.k. Gastos de operación

	<u>2016</u>	<u>2015</u> <u>(Reexpresado)</u>
Sueldos y cargas sociales	38,230,875	74,156,959
Peaje por transporte de electricidad	9,909,277	17,850,727
Servicios contratados	7,886,504	20,451,619
Seguros	5,233,753	14,308,531
Consumo gas – Kenko	182,638	3,202,975
Impuesto a las transacciones	5,525,430	10,998,017
Tarifa Dignidad	2,125,629	4,235,125
Otros beneficios empleados	3,423,648	5,974,869
Tasa de regulación - SIRESE	1,312,640	2,602,567
Compra de materiales	873,708	3,957,187
Servicios básicos	1,382,793	3,164,364
Comité de Despacho de Carga	907,309	2,027,694
Servicio mantenimiento de vehículos	534,945	1,875,652
Servicio IT y comunicaciones	1,692,227	3,422,399
Gastos bancarios	947,763	2,650,560

**COMPañIA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY
(SUCURSAL BOLIVIA)**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Gastos varios de operación	2,464,618	3,715,231
Actividades RSE (*)	175,844	654,231
Otros impuestos	151,719	857,674
	<u>82,961,322</u>	<u>176,106,380</u>

(*) RSE: Responsabilidad Social Empresarial

4.I Diversos

	<u>2016</u>	<u>2015</u> <u>(Reexpresado)</u>
Gastos por siniestros	(27,271)	(1,822,686)
Otros gastos	(101,229)	(253,488)
	<u>(128,500)</u>	<u>(2,076,174)</u>

5. PATRIMONIO

5.a. Capital asignado

La Resolución Administrativa N° 06700/98 del 28 de enero de 1998, emitida por el SENAREC autoriza el importe de Bs189.145.426 como capital asignado de la Sucursal en Bolivia.

5.b. Aportes por capitalizar

En fecha 25 de julio de 2008, en Junta de Directorio se aprobó la transferencia de Bs179.940.064, correspondientes a la cuenta por pagar con Casa Matriz al 31 de diciembre de 2007. En cumplimiento a lo dispuesto por la referida Junta de Directorio, la transferencia se hizo efectiva el 1° de enero de 2008 como un "Aporte por Capitalizar".

En fecha 30 de noviembre de 2015 el Directorio autorizó la capitalización de Bs 696.000.000 de la Reserva por Revalúo Técnico a la cuenta Aportes por Capitalizar la misma que se hizo efectiva contablemente en fecha 31 de diciembre de 2015.

5.c. Reserva para reinversión

El 9 de octubre de 1998, el Directorio de Casa Matriz aprobó la reinversión de la totalidad de las utilidades de la gestión 1998 de la Sucursal en el país. Consiguientemente, al 31 de diciembre de 1998, se contabilizaron Bs29.744.681 en la cuenta "Reserva de Reinversión" en el patrimonio neto de la Sucursal.

5.d. Reserva por revalúo técnico

Al 31 de diciembre de 2009, la empresa BINSWANGER realizó la valuación de los activos fijos de la Sucursal determinando un nuevo valor de mercado del activo fijo de US\$ 335.421.100; lo cual incrementó el valor del activo en US\$ 158.570.351 equivalentes a Bs1.121.092.382 al tipo de cambio de Bs7,07 con abono a la cuenta Reserva por Revalúo Técnico

COMPañIA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY
(SUCURSAL BOLIVIA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

La composición de la cuenta al 30 de junio de 2016 es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u> <u>(Reexpresado)</u>
Monto revaluado 2009	1,121,092,383	1,139,466,744
Baja de activos fijos revaluados	(14,734,659)	(27,702,200)
Traspaso a Aportes por Capitalizar (ver nota 5.b)	(696,000,000)	(707,407,227)
Cuenta corriente casa matriz	406,440,501	413,101,936
	<u>816,798,225</u>	<u>817,459,253</u>

6. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La composición del saldo de esta cuenta es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u> <u>(Reexpresado)</u>
Cuenta corriente casa matriz	396,222,071	412,911,085
	<u>396,222,071</u>	<u>412,911,085</u>

7. CUENTAS DE ORDEN

		<u>2016</u>	<u>2015</u> <u>(Reexpresado)</u>
Letras de cambio		4,130,834	2,716,399
Boleta de Garantía Recibidas	i)	20,327,278	19,240,969
Boleta de Garantía Otorgadas	ii)	3,257,718	3,311,111
		<u>27,715,830</u>	<u>25,268,499</u>

En 2016:

- (i) Corresponde a dos boletas de garantía recibidas por Minera San Cristóbal por US\$ 1.293.1520 cada una Y UNA BOLETA DE Andritz Hidro AD por USD 121,160.09
- (ii) Corresponden a dos boletas de garantía otorgadas a favor de Minera San Cristóbal S.A. por US\$2250.000 cada una y otra a favor de YPFB por US\$18,063.

8. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

	Nota	M/N Bs	Moneda Extranjera		Total Bs
			M/E US\$	Equivalente en Bs	
Activos					
Caja y bancos	5.a	6,774,782	14,428,225	100,420,447	107,195,230
Bancos (Fondos restringidos)	5.b	32,667,774	3,939,143	27,416,432	60,084,207
Inversiones temporarias	3.a	4,243	53,187	370,185	374,428
Cuenta corriente Casa Matriz		-	30,838,290	214,634,497	214,634,497
Cuentas por Cobrar comerciales	3.b y 5.c	31,310,584	-	-	31,310,584
Otras Cuentas por cobrar	5.d	214,510,350	662,511	4,611,077	219,121,427

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY
(SUCURSAL BOLIVIA)**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

		285,267,734	49,921,356	347,452,638	632,720,371
Pasivos					
Cuentas por pagar comerciales y contratistas	5.g	14,257,006	-	-	14,257,006
Deudas financieras a Corto Plazo	5.h	46,798,001	8,335,848	58,017,500	104,815,501
Intereses por pagar - Deuda financiera		6,084,007	390,691	2,719,210	8,803,217
Cargas fiscales y sociales	5.i	25,580,857	-	-	25,580,857
Deudas financieras a Largo Plazo	5.h	264,351,135	16,122,039	112,209,391	376,560,525
Provisión para indemnizaciones	3g	11,545,210	-	-	11,545,210
Otras provisiones		4,020,336	-	-	4,020,336
Pasivo por impuesto diferido	12.b	40,677,125	-	-	40,677,125
		<u>413,313,677</u>	<u>24,848,578</u>	<u>172,946,100</u>	<u>586,259,777</u>
Posición Neta (pasiva) al 30.06.16		<u>(128,045,943)</u>	<u>25,072,778</u>	<u>174,506,537</u>	<u>46,460,594</u>
Posición Neta (pasiva) al 31.12.15 (reexpresada)		<u>(359,777,854)</u>	<u>45,549,684</u>	<u>317,025,800</u>	<u>(42,752,055)</u>

9. FONDO DE ESTABILIZACIÓN

El Fondo de Estabilización está compuesto por la cuentas individuales de cada Agente Generador; con cada agente distribuidor y son calculados sobre los balances mensuales d que corresponden a las diferencias entre precios de mercado de energía (precios de las transacciones "spot") y precios estabilizados (precios de aplicación), en la proporción a su participación de transacciones económicas en el Mercado de Electricidad Mayorista (MEM). La característica principal de este fondo es que las diferencias no son convertidas a ingreso/gasto en un momento dado, es decir ellas no son pagadas o cobradas, simplemente son compensados con futuras operaciones de generación.

La Compañía registra su ingreso de operación por los precios de aplicación definidos por la Autoridad de Control Social y Fiscalización de Electricidad (AE). El balance del Fondo de Estabilización es fluctuante y tiende a cero en el tiempo.

10. CONTINGENCIAS

10.a Fiscalización Seguro Delegado

Dentro del proceso de fiscalización al Seguro Médico Delegado la Caja Nacional de Salud notificó a COBEE con la Nota de cargo N° 233-0062 de fecha 1 de junio de 2013 determinado un supuesto superávit de Bs 1.077.991, por la gestión 2006.

Con relación a la gestión 2007 la CNS notificó a COBEE con la Nota de cargo N° 233-0155 de fecha 25 de noviembre de 2013 determinado un supuesto superávit de Bs 1.527.630.

Sin perjuicio de que estas supuestas deudas sean demostradas, aclaradas y/o retiradas por la CNS, la Sucursal ha provisionado Bs456.174.- y Bs873.257.- para las gestiones 2006 y 2007 respectivamente en base a un análisis efectuado de los gastos observados.

La fiscalización de 2006 se encuentra en etapa probatoria, sin embargo respecto a 2007 la jueza emitió sentencia en contra de COBEE. La sentencia ha sido apelada y se espera pronunciamiento del Tribunal Supremo de Justicia de La Paz.

Respecto a 2008 la CNS emitió el pliego de cargo Nro. 233.0125 multando a COBEE por supuestas infracciones cometidas durante el año 2008. COBEE respondió negativamente a la demanda de cobranza

**COMPañIA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY
(SUCURSAL BOLIVIA)**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

argumentando principalmente inexistencia de infracciones y prescripción extintiva (la demanda se presenta siete años tarde).

Contingencia: Posible

10.b. Conexión de DELAPAZ a línea sin uso de COBEE

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE) instruyó a COBEE permitir a la distribuidora de electricidad DELAPAZ utilizar una líneas de transmisión en desuso de COBEE (TL-10) para un proyecto a cargo de la distribuidora y que contaba con retraso de ejecución. COBEE impugnó esta resolución porque lo que corresponde es que DELAPAZ compre la línea o construya otra a su cuenta y costo

Este caso se encuentra en tramitación de recurso Jerárquico ante el Ministerio de Hidrocarburos y Energía.

Contingencia: Posible

10.c. Otras contingencias

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la Sociedad declara no tener otras contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

11. PRINCIPALES CONTRATOS Y CONVENIOS FIRMADOS POR LA COMPAÑÍA

11.a. Contrato cliente no regulado

A partir del 22 de diciembre de 2008, la Compañía suministra energía eléctrica a un cliente no regulado de acuerdo a contrato por alrededor del 30% de su producción. El saldo restante de producción (generación energía y potencia) la vende al Mercado Spot a precios mayores que en el mercado de contratos regulados.

11.b. Contrato provisión de gas natural

En fecha 28 de noviembre de 2008, la Sucursal firmó un contrato con vigencia de 1 año con Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos ("YPFB") para la compra de gas natural para el funcionamiento de las turbinas y generación de energía eléctrica y consumo propio de la planta termoeléctrica. El mencionado contrato fue ampliado hasta el 31 de diciembre de 2017.

11.c. Uso compartido Gasoducto Kenko

En fecha 24 de febrero de 2012, COBEE y la Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. ("EVH"), suscribieron un convenio para el uso compartido del gasoducto de propiedad de COBEE, que permitiera a EVH poner en operación su nueva planta termoeléctrica "El Alto", en terrenos aledaños a la "Planta Termoeléctrica El Kenko" de COBEE. La nueva planta de EVH despacha al Sistema Interconectado Nacional ("SIN").

12. ASPECTOS IMPOSITIVOS

12.a. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente) y el Decreto Supremo N° 24051 de 29 de junio de 1995, la Sucursal determina el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa

**COMPañIA BOLIVIANA DE ENERGIA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY
(SUCURSAL BOLIVIA)**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, que es la resultante de ajustar la utilidad contable de acuerdo a los criterios definidos en las disposiciones mencionadas.

Este impuesto, que es liquidado y pagado en períodos anuales, es compensado con el Impuesto a las Transacciones (IT) generado en el ejercicio siguiente, hasta su agotamiento o hasta el siguiente vencimiento del IUE.

Para la estimación de la utilidad neta imponible a diciembre 2015 y 2014, se han considerado los lineamientos definidos por el Ministerio de Hacienda a través del Decreto Supremo N° 29387 de 20 de diciembre de 2007 y el Servicio de Impuestos Nacionales mediante Resolución Normativa de Directorio N° 10.0002.08 de 4 de enero de 2008, modificada y complementada por la Resolución Normativa de Directorio N° 10.0004.08 de 18 de enero de 2008, referentes a la reexpresión de los estados financieros a moneda constante, aplicando como índice las Unidades de Fomento de Vivienda (UFV).

La composición del impuesto a las utilidades 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u> <u>(Reexpresado)</u>
Impuesto a las utilidades a pagar	13,624,626	16,290,332
Estimación impuesto a compensar con el IT	(5,525,430)	(10,844,694)
Ajuste IUE no compensado	(473,953)	(548,124)
Pasivo por impuesto diferido	2,503,048	5,693,515
	<u>10,128,291</u>	<u>10,591,030</u>

12.b. Impuesto diferido

El impuesto diferido se genera por las diferencias temporarias netas existentes entre las bases contables y fiscales utilizadas para la determinación de los valores de activos y pasivos.

Las principales diferencias temporarias pasivas surgen por la diferencia entre las vidas útiles de activos fijos contables y tributarias producto del revalúo técnico.

12.c. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del Exterior

Quienes paguen, acrediten o remitan a beneficiarios del exterior rentas de fuente boliviana, deberán retener y pagar el IUE – Beneficiarios del exterior – aplicando la tasa del 12,5% sobre el monto total acreditado, pagado o remesado.

De acuerdo al tercer párrafo de artículo 34 del Decreto Supremo N° 24051, se presume que las utilidades del ejercicio netas de pérdidas acumuladas de gestiones anteriores de la Sucursal serán distribuidas en la fecha del vencimiento de la presentación de los estados financieros a la Administración Tributaria independientemente de la fecha de remisión de fondos, a menos que sean reinvertidas. De acuerdo a los resultados acumulados al 30 de junio de 2016 el importe a retener y pagar por este concepto se estima en Bs13,624,626

13. SINIESTROS

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY
(SUCURSAL BOLIVIA)**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015

En fecha 28 de agosto de 2014 se recibió por parte de la compañía aseguradora por concepto de lucro cesante de la Turbina II de Kenko Bs218.154 y en fecha 16 de diciembre de 2014 el importe de Bs 4.522.225 por el mismo concepto correspondiente al siniestro en el Túnel de Cuticucho, el cual ocasionó a su vez una pérdida por baja de activos de Bs1.133.077.

En fechas 1 y 16 de Abril 2014, se produjeron deslizamientos de terreno del cerro en la localidad de Santa Rosa – Zongo, que ocasionó la pérdida total de la oficina, viviendas, laboratorio eléctrico y otros daños menores.

La baja de los activos afectados por estos siniestros se registraron contablemente como gasto en el estado de resultados por Bs3.058.387 y un ajuste en la cuenta Reserva para Revalúo de Bs1.512.622. Asimismo se registraron otros gastos relacionados al siniestro por Bs2.574.315 durante la gestión 2014.

Actualmente se vienen realizando los estudios y evaluaciones para la reconstrucción de los inmuebles afectados.

Por otro lado en fecha 7 de marzo de 2014 producto de las intensas precipitaciones pluviales se produjo un aluvión que arrastró agua, lodo, arena, maderas y rocas hacia el interior de la central eléctrica de Sainani provocando daños de consideración en muchos equipos e instalaciones y que ocasionó la interrupción de la planta a partir de la fecha indicada.

La baja de los activos afectados por este siniestro se registraron como gasto en el estado de resultados por Bs3.523.003 y un ajuste a la cuenta reserva para revalúo de Bs2.229.206. Por otro lado se registró 31 de diciembre de 2015 gastos por Bs5.923.502 relacionados con dicho siniestro durante la gestión 2014. En la gestión 2015 se registraron gastos adicionales por Bs 593,376.62.

Cabe señalar que este siniestro está cubierto por una póliza de seguro de todo riesgo con indemnizaciones estimadas y registradas por la compañía al 31 de diciembre de 2015 para los daños de esta Planta de USD 1.8 millones y para la interrupción del negocio de USD 1.8 millones, de los cuales el seguro canceló 1.4 millones, ambas netas del deducible.

La Planta de Sainani entró en operación en agosto de 2015.

14. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad 31 de diciembre de 2015, no se han producido otros hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de la Sucursal.



Carlos Muñoz
Supervisor de Contabilidad



Diego Sánchez de Lozada
Gerente de Administración y
Finanzas



René Sergio Pereira
Gerente General



**Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A.
Bolivian Power Company Limited**

Informe de los Auditores Independientes
sobre los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Informe sobre los Estados Financieros Consolidados

Contenido

Informe de los auditores independientes	1
Estados financieros Consolidados	3
Balance general	3
Estado de ganancias y pérdidas	4
Estado de evolución del patrimonio neto	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7
1 Naturaleza, constitución y objeto de la Sociedad	7
2 Prácticas contables significativas	8
3 Principales criterios de valuación	10
4 Detalle de los principales rubros	13
5 Patrimonio	18
6 Cuentas de orden	19
7 Posición en moneda extranjera	19
8 Fondo de Estabilización	20
9 Contingencias	20
10 Principales contratos y convenios firmados por la Compañía	21
11 Aspectos impositivos	21
12 Consolidación	23
13 Siniestros	24
14 Hechos posteriores	25



**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. -
BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED**

Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015 y 2014
conjuntamente con el Dictamen del Auditor Independiente



**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. -
BOLIVIAN POWER COMPANY**

Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015 y
2014 conjuntamente con el Dictamen del Auditor Independiente

CONTENIDO

Dictamen del auditor independiente
Balance general consolidado
Estado de ganancias y pérdidas consolidado
Estado de evolución del patrimonio neto consolidado
Estado de flujos de efectivo consolidado
Notas a los estados financieros

Bs	=	boliviano
USD	=	dólar estadounidense
UFV	=	unidad de fomento de vivienda



KPMG S.R.L.
Capitán Ravelo 2131
Box 6179
Tel. +591 2 2442626
Fax +591 2 2441952
La Paz, Bolivia

Edif. Spazio Uno Piso 2, Of. 204
Av. Beni, C. Guapomó 2005
Tel. +591 3 3414555
Fax +591 3 3434555
Santa Cruz, Bolivia

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores
Directores y Accionistas de
Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A.
Bolivian Power Company Limited

1. Hemos examinado el balance general consolidado de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. – Bolivian Power Company Limited al 31 de diciembre de 2015, y los correspondientes estado de ganancias y pérdidas consolidado, de evolución del patrimonio neto consolidado, y de flujos de efectivo consolidado, por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las Notas 1 a 14 que se acompañan. Estos estados financieros y sus correspondientes notas son responsabilidad de la gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, fueron examinados por otros auditores cuyo informe de fecha 23 de abril de 2015, expresó una opinión sin salvedades sobre esos estados. Como se menciona en la Nota 3.d.1 a los estados financieros, los activos fijos constituidos por los bienes que se encuentran en las Centrales de Generación Eléctrica y Sistemas de Transmisión de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2015, se exponen a valores resultantes de un revalúo técnico practicado por un perito independiente, los mismos que fueron reexpresados, cuyo informe de fecha 27 de abril de 2010 nos fue proporcionado; consecuentemente, la opinión que expresamos, en lo que se refiere a la base utilizada para la valuación de los valores de esos activos fijos reexpresados, se basa en el informe de dicho profesional.
2. Efectuamos nuestro examen de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar las Normas de Contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestro examen y el informe del perito independiente proporcionan una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, basados en nuestro examen y en el informe del perito independiente respecto al valor de los activos fijos según se explica en el primer párrafo, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. – Bolivian Power Company Limited al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

4. El propósito de este informe es servir exclusivamente para información y uso del Directorio, la Gerencia de la Sociedad y su presentación a las entidades a las que la Compañía está obligada, producto del cumplimiento de los requisitos como emisor de bonos a través de su Sucursal en Bolivia y no debe ser utilizado con ningún otro propósito.

KPMG S.R.L.



Lic. Aud. Víctor Pelaéz M. (Socio)
Reg. N° CAUB-0039

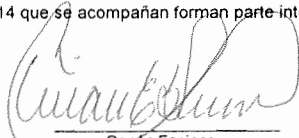
La Paz, 27 de abril de 2016

COMPAÑIA BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA S.A.
BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED

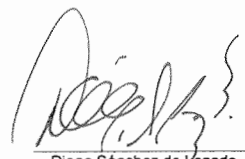
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Cifras expresadas en bolivianos)

	Nota	2015	2014 (Reexpresado)
Activo			
Activo corriente			
Caja y bancos	4.a	36.776.813	99.306.235
Bancos (Fondos restringidos)	4.b	91.970.178	203.900.705
Inversiones temporarias	3.a	10.843	11.213
Cuentas por cobrar comerciales	3.b y 4.c	42.210.243	46.351.875
Otras cuentas por cobrar	4.d	34.612.315	21.905.329
Inventarios	3.c y 4.f	19.978.564	20.350.294
Total activo corriente		225.558.956	391.825.651
Activo no corriente			
Préstamo a empresas relacionadas	3.h y 4.e	85.087.635	84.022.804
Inversiones permanentes	3.a	235.567	276.287
Activo fijo, neto	3.d y 4.g	2.805.575.758	2.862.585.261
Cargos diferidos		124.787	130.095
Activos no corrientes mantenidos para la venta		1.015.596	1.134.776
Total activo no corriente		2.892.039.343	2.948.149.223
Total activo		3.117.598.299	3.339.974.874
Cuentas de orden deudoras	6	24.861.035	33.065.773
Pasivo y Patrimonio Neto			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales y contratistas	4.h	28.177.995	36.515.427
Deudas financieras	4.i	43.674.000	139.781.068
Intereses por pagar deuda financiera		8.793.992	10.711.134
Cargas fiscales y sociales	4.j	27.739.826	18.587.365
Total pasivo corriente		108.385.813	205.594.994
Pasivo no corriente			
Deudas financieras	4.i	438.093.200	477.196.127
Provisión para indemnizaciones	3.f	14.846.116	15.752.059
Otras cuentas por pagar		7.011.864	5.083.631
Pasivo por impuesto diferido	3.e y 11.b	38.174.077	33.957.949
Total pasivo no corriente		498.125.257	531.989.766
Total pasivo		606.511.070	737.584.760
Patrimonio neto			
Capital pagado	5.a	438.928.000	438.928.000
Aportes adicionales		115.624.000	115.624.000
Ajuste de capital		420.871.346	420.871.346
Reserva por revalúo técnico	5.b	1.500.277.396	1.515.319.157
Resultado acumulado	12	35.386.487	111.647.611
Total patrimonio neto	3.g	2.511.087.229	2.602.390.114
Total pasivo y patrimonio neto		3.117.598.299	3.339.974.874
Cuentas de orden acreedoras	6	24.861.035	33.065.773

Las notas 1 a 14 que se acompañan forman parte integrante de este estado.


Renán Espinar
Contador General


René Sergio Pereira
Gerente General


Diego Sánchez de Lozada
Gerente de Administración
y Finanzas

COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.
BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED

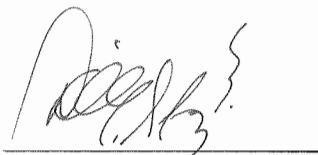
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS CONSOLIDADO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Cifras expresadas en bolivianos)

	Nota	2015	2014 (Reexpresado)
Ventas Netas			
Energía	3.h y 4.k	284.758.751	299.858.336
Diversas		26.303.295	220.409
Total ingresos		<u>311.062.046</u>	<u>300.078.745</u>
Gastos operativos			
Gastos de operación	4.l	(177.372.642)	(167.583.137)
Depreciación	3.d y 4.g	<u>(82.209.990)</u>	<u>(81.674.766)</u>
Ganancia bruta		<u>51.479.414</u>	<u>50.820.842</u>
Otros ingresos:			
Ajuste por inflación y tenencia de bienes		12.640.343	18.178.619
Diferencia cambiaria		(41.494)	72.669
Intereses	4.e y 12	5.647.628	3.160.621
Resultado por venta de activos fijos		1.395.076	518.566
Diversos	13	-	4.995.830
Otros egresos:			
Gastos financieros		(30.778.695)	(27.865.424)
Diversos	4.m	(2.049.374)	(10.509.200)
Resultado por baja de activos fijos		(3.863.849)	(8.042.628)
Ganancia antes del impuesto a las utilidades		<u>34.429.049</u>	<u>31.329.895</u>
Impuesto sobre las utilidades de las empresas		<u>(12.195.029)</u>	<u>(11.410.688)</u>
Ganancia neta del ejercicio		<u><u>22.234.020</u></u>	<u><u>19.919.207</u></u>

Las notas 1 a 14 que se acompañan forman parte integrante de este estado.


Renán Espinar
Contador General


Diego Sánchez de Lozada
Gerente de Administración
y Finanzas


René Sergio Pereira
Gerente General


COMPAÑIA BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA S.A.
BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED


ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Cifras expresadas en bolivianos)

Nota	Capital pagado Nota 5.a	Aportes adicionales	Reserva para revalúo técnico Nota 5.b	Ajuste del capital	Subtotal	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2013 (Reexpresado)	438.928.000	115.624.000	1.515.319.157	420.871.346	2.490.742.503	183.805.603	2.674.548.106
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(88.308.537)	(88.308.537)
Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes	-	-	-	-	-	(3.768.662)	(3.768.662)
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	19.919.207	19.919.207
Saldos al 31 de diciembre de 2014 (Reexpresado)	3.g 438.928.000	115.624.000	1.515.319.157	420.871.346	2.490.742.503	111.647.611	2.602.390.114
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(96.744.000)	(96.744.000)
Ajuste en revalúo técnico por baja activos	-	-	(14.838.280)	-	(14.838.280)	-	(14.838.280)
Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes	-	-	(203.481)	-	(203.481)	(1.751.144)	(1.954.625)
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	-	22.234.020	22.234.020
Saldos al 31 de diciembre de 2015	3.g 438.928.000	115.624.000	1.500.277.396	420.871.346	2.475.700.742	35.386.487	2.511.087.229

Las notas 1 a 14 que se acompañan forman parte integrante de este estado.


Reñan Espinar
Contador General


Diego Sánchez de Lozada
Gerente de Administración
y Finanzas

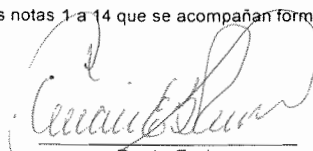

René Sergio Pereira
Gerente General

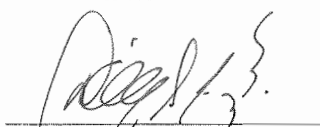
COMPAÑIA BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA S.A.
BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Cifras expresadas en bolivianos)

	2015	2014 (Reexpresado)
Flujo de efectivo de actividades operativas:		
Ganancia neta del ejercicio	22.234.020	19.919.207
Ajustes para conciliar los resultados del ejercicio con el flujo de efectivo de operaciones:		
Depreciación de activos fijos	82.209.990	81.674.766
Provisión para indemnizaciones	2.833.311	5.056.719
Impuesto a las transacciones (compensado con IUE pagado)	10.820.670	11.062.728
Provisión para IUE BE	1.530.800	(747.066)
Disminución en Reserva por revalúo por baja activos	(14.838.280)	-
Baja de activos fijos	3.863.849	-
Incremento en pasivos por impuestos diferidos	4.216.129	4.984.949
Ajuste por inflación	1.901.836	(3.798.668)
Variación en activos y pasivos corrientes		
Disminución (Incremento) en inventarios	371.730	(10.305.927)
(Disminución) Incremento en cuentas por pagar comerciales y contratistas	(8.337.432)	12.194.855
Incremento (Disminución) en deudas fiscales y sociales	11.677.203	(4.434.583)
Indemnizaciones y quinquenios pagados	(3.739.254)	(2.586.965)
Otras cuentas por pagar	(1.928.233)	(496.909)
Incremento en Cargos diferidos	5.309	7.759
Pago impuesto a las utilidades	(14.876.213)	(17.374.602)
Flujo de efectivo (utilizado en) proveniente de actividades operativas	<u>89.380.087</u>	<u>97.662.799</u>
Flujo de efectivo de actividades de inversión:		
Compra de activos fijos	(29.064.336)	(4.629.874)
Disminución neto en inversiones temporarias	41.088	15.019.224
Disminución (Incremento) en activos mantenidos para la venta	119.180	(1.134.776)
Flujo de efectivo (utilizado en) proveniente de actividades de inversión	<u>(28.904.068)</u>	<u>9.254.574</u>
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento:		
Variación neta en préstamos a empresas relacionadas	(1.064.831)	(84.022.804)
Incremento neto en deuda financiera	26.397.431	255.955.447
Pagos de deudas financieras	(161.607.426)	(22.733.102)
Distribución de dividendos	(96.744.000)	(88.308.537)
(Disminución) Incremento en intereses por pagar deuda financiera	(1.917.142)	2.925.691
Flujo de efectivo (utilizado en) proveniente de actividades de financiamiento	<u>(234.935.968)</u>	<u>63.816.695</u>
(Disminución) Incremento de efectivo durante el ejercicio	(174.459.949)	170.734.068
Disponibilidades al inicio del ejercicio (incluye fondos restringidos)	<u>303.206.940</u>	<u>132.472.872</u>
Disponibilidades al cierre del ejercicio (incluye fondos restringidos)	<u>128.746.991</u>	<u>303.206.940</u>

Las notas 1 a 14 que se acompañan forman parte integrante de este estado.


Renán Espinar
Contador General


Diego Sánchez de Lozada
Gerente de Administración
y Finanzas


René Sergio Pereira
Gerente General

COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

1. NATURALEZA, CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

1.a. Compañía Boliviana de Energía Eléctrica – Bolivian Power Company Ltd (Casa Matriz)

El 17 de abril de 1925 se constituye The Bolivian Power Co. Ltd. (COBEE) en Halifax, Nueva Escocia, Canadá. En Bolivia se le reconoce la personería jurídica y se aprueban los Estatutos de COBEE mediante Resolución Suprema firmada por el Presidente de la República de Bolivia en fecha 10 de julio de 1925. El registro público de esta Resolución Suprema se realiza mediante escritura pública N° 112, de fecha 20 de julio de 1925. Mediante Escritura Pública N° 271 de 1 de noviembre de 1968, la Compañía cambia su razón social a Compañía Boliviana de Energía Eléctrica - Bolivian Power Company Limited (en adelante la Sociedad o Casa Matriz).

Su principal actividad es realizar inversiones y prestar servicios, por cuenta propia y de terceros, tanto en el Estado Plurinacional de Bolivia como en el extranjero. Durante la gestión las principales actividades que realizó fueron la generación de energía eléctrica a través de su Sucursal y la prestación de servicios profesionales relacionados principalmente con la industria eléctrica a través de una subsidiaria.

1.b. Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. - Bolivian Power Company Ltd. (Sucursal Bolivia)

Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. - Bolivian Power Company Limited (la Sucursal), es una Sociedad constituida en Halifax – Nueva Escocia, Canadá, con capital enteramente privado y opera legalmente en Bolivia desde 1925 mediante su Sucursal con personalidad jurídica reconocida mediante Resolución Suprema de 10 de julio de 1925, denominación actual aprobada mediante Resolución Suprema de 2 de agosto de 1967, inscrita en el Padrón Nacional de Contribuyentes bajo el Número de Identificación Tributaria (NIT) N° 1020579023 e inscrita en el Registro de Comercio de Bolivia mediante Resolución Administrativa DGSA N° 1 de fecha 28 de febrero de 1978, actualizada por Fundempresa con la Matrícula N° 00012772.

El 4 de mayo de 1990 mediante Resolución Suprema N° 207640, protocolizada el 21 de julio de 1990, el Gobierno de Bolivia otorgó a la Sucursal una concesión para el aprovechamiento de recursos hídricos de los ríos Zongo y Miguillas en el Departamento de La Paz, con el objetivo de generar y transmitir energía eléctrica en calidad de servicio público, sin carácter de exclusividad. El plazo de la concesión es por 40 años a partir del 1° de octubre de 1990.

Mediante Resoluciones Supremas N° 215064 y N° 215474 de fechas 30 de diciembre de 1994 y 17 de marzo de 1995 respectivamente, se introdujeron modificaciones a la concesión original, con el propósito de adecuarla a las disposiciones de la Ley de Electricidad promulgada el 21 de diciembre de 1994. La Ley N° 1604 de 31 de diciembre de 1994, denominada "Ley de Electricidad", establece que las empresas eléctricas en el Sistema Interconectado Nacional deben estar desagregadas en empresas de generación, transmisión y distribución y dedicadas a una sola de estas actividades. COBEE a partir de dichas modificaciones quedó dedicada exclusivamente a la actividad de generación de electricidad.

COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En la Resolución Suprema N° 215474, se estableció un período de catorce años computados a partir de la promulgación de la Ley de Electricidad, para la transición del régimen tarifario de COBEE establecido en el Código de Electricidad al normado en la indicada Ley, siendo así que a partir del 22 de diciembre de 2008, COBEE comenzó a formar parte del denominado Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) creado por la Ley de Electricidad.

En el año 2009 se aprobó la nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia que, en la Disposición Transitoria Octava, establece que las concesiones de recursos naturales, electricidad, telecomunicaciones y servicios básicos, deben adecuarse y migrar al ordenamiento jurídico constitucional, reconociendo derechos pre-constituídos, por lo que es necesario contar con una disposición normativa expresa. Mientras tanto, se ha emitido el Decreto Supremo N° 0726 de 6 de diciembre de 2010, establece que todas las concesiones mineras, de recursos naturales, electricidad, telecomunicaciones y de servicios básicos, otorgadas con anterioridad al 6 de diciembre de 2010, a partir de la aprobación de dicho Decreto Supremo se adecuan al ordenamiento constitucional vigente, transformándose automáticamente en Autorizaciones Transitorias Especiales, en tanto se realice su migración de acuerdo a la normativa sectorial a emitirse. A esto último aún no se ha socializado el proyecto de la nueva Ley de Electricidad.

2. PRÁCTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.a. Bases de presentación de los estados financieros consolidados

Los presentes estados financieros consolidados fueron preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, con el único fin de que sean presentados a las entidades a los que la Compañía está obligada por los compromisos asumidos como emisor de Bonos a través de su Sucursal en Bolivia y no podrán ser utilizados con ningún otro propósito. Por resolución del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC), dependiente del Colegio de Auditores (Contadores Públicos) de Bolivia, en caso de ausencia de pronunciamientos técnicos específicos en el país, se deben adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

Siguiendo la recomendación incluida en la Resolución N° 01/2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC), emitida el 11 de enero de 2008, y lo establecido en la Resolución Normativa de Directorio N° 10.0002.08 del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), emitida el 20 de enero de 2008, la Sociedad tomó la decisión de aplicar desde el 1° de enero de 2007, las modificaciones establecidas en las Normas de contabilidad N° 3 y N° 6, aprobadas en el mes de septiembre de 2007.

Una diferencia entre las Normas Contables Generalmente Aceptadas en Bolivia y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) es la reexpresión en moneda constante definida en Norma Contable N° 3 emitida por del CTNAC.

2.b. Ámbito de consolidación

De acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 8 ("NC 8") emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores (Contadores Públicos) de Bolivia, los estados financieros de la Sociedad han sido consolidados con los correspondientes estados financieros de su Sucursal:

COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company (Sucursal Bolivia).

2.c. Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia requiere que la gerencia realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas. Las áreas de mayor importancia que requieren la utilización de estimaciones, son aquellas relacionadas con la recuperación de activos de larga vida. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas por la gerencia. La gerencia considera que las estimaciones efectuadas son razonables.

Si en el futuro las estimaciones realizadas, que están basadas en el mejor juicio hecho por la gerencia a la fecha de los estados financieros, varían con relación a los montos reales, las estimaciones originales serán modificadas en el año que corresponda.

2.d. Consideración de los efectos de la inflación

En cumplimiento a la normativa local vigente, el balance general de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014, está reexpresado en moneda constante, y para ello se siguieron los lineamientos establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia, que contempla el ajuste de los estados financieros a moneda constante, utilizando como único índice la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

Los pronunciamientos locales requieren que los montos de los estados financieros estén reexpresados en moneda constante, para lo cual se computan los resultados por efectos de la inflación de cuentas patrimoniales y de rubros no monetarios. El efecto de estos ajustes se expone en la cuenta "Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes" (AITB) del estado de ganancias y pérdidas. Asimismo según se establece en la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada, los valores de los rubros del estado de ganancias y pérdidas también deben ser reexpresados a moneda constante, sin embargo, la Compañía ha preferido mantener los valores históricos de dicho estado, procedimiento que no origina ninguna distorsión en la expresión del resultado neto del ejercicio.

Solo para efectos de comparación, los saldos de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, fueron reexpresados en función a la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). Los indicadores al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fueron de Bs2,09888 y Bs2,01324 por unidad de UFV, respetivamente.

2.e Transacciones entre sociedades incluidas en la consolidación

En el proceso de consolidación se han eliminado todos los saldos, transacciones y resultados significativos entre sociedades consolidadas.

Los saldos generados por transacciones entre sociedades que integran el ente consolidado fueron eliminados a fin de exponer solamente en los estados financieros consolidados, los saldos provenientes de operaciones realizadas con terceros ajenos al ente consolidado.

COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los estados financieros de la Casa Matriz al 31 de diciembre de 2015 y 2014, han sido preparados de acuerdo con criterios similares a los de la Sucursal, de acuerdo a lo manifestado en el primer párrafo del punto 2.a.

2.f. Transacciones en moneda extranjera

La contabilidad de la Compañía es llevada en moneda local (bolivianos) y las operaciones realizadas en otras monedas, se convierten a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente a la fecha de contabilización. El efecto de esta conversión se expone en la cuenta "Diferencias Cambiarias". A la fecha de cierre de cada ejercicio, los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a bolivianos, en función al tipo de cambio oficial de venta vigente a esa fecha. El tipo de cambio oficial de venta del dólar de los Estados Unidos de Norteamérica vigente al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fue de Bs6,96 por USD 1.

La moneda funcional de Casa Matriz es el dólar estadounidense y sus estados financieros para propósitos de consolidación se presentan en bolivianos, convirtiéndolos por el método de la tasa de cambio vigente (oficial) a la fecha de cierre y aplicando Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

2.g. Ejercicio

El cómputo de los resultados de operación, se efectúa en forma anual entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de cada año.

2.h. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

En el Balance General adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros

3. PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN

Los principales criterios de valuación utilizados por la Sociedad son los siguientes:

3.a. Inversiones

Las inversiones temporarias se presentan a su valor nominal más los intereses devengados a la fecha de los estados financieros. Corresponden principalmente a depósitos en fondos de inversión.

Las inversiones permanentes corresponden a certificados de aportación telefónica en la Cooperativa de Teléfonos de La Paz, se valúan a su valor de mercado.

3.b. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales se presentan al valor nominal de las facturas emitidas mensualmente correspondientes a clientes por contrato y clientes del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM).

COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.c. Inventarios

Los materiales y suministros están valuados a valores corrientes, es decir al valor de costo de reposición al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

3.d. Activo fijo, neto

3.d.1 Producción y transmisión

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los activos fijos de producción y transmisión corresponden a terrenos, obras hidráulicas, edificaciones, maquinaria y equipos que se presentan a valores revaluados determinados por un perito independiente. Los valores resultantes del informe de revalúo técnico fueron incluidos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2009, este informe fue aprobado por el Directorio y los accionistas el 29 de abril de 2010. Consecuentemente, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los valores de los activos fijos se presentan a valores revaluados ajustados por inflación desde la fecha del revalúo o al valor de compra actualizado por inflación en el caso de adquisiciones a partir del 1ro de enero de 2010. Al cierre de la gestión no existieron aspectos que determinen un deterioro en estos valores revaluados, cabe señalar que la Norma Internacional de Contabilidad 16 (NIC 16), requiere que las revaluaciones se realicen con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa y que cuando no se presenten variaciones importantes en los valores, las revaluaciones deben realizarse cada tres o cinco años. Las adquisiciones posteriores se presentan a su costo histórico ajustado por inflación a la fecha de cierre. En ambos casos los valores históricos se actualizan por inflación según lo establecido en la nota 2.c anterior.

En el caso de activos de generación y transmisión adquiridos en forma posterior al 1 de enero de 2010 la tasa asignada para la depreciación es la misma tasa que se asignó en la revaluación a bienes similares y la tasa para bienes no revaluados es la misma tasa regulada establecida en su oportunidad por la autoridad regulatoria para bienes similares.

3.d.2 Obras en curso

Las obras en curso se valúan al costo y son reexpresadas por efecto de la inflación al cierre de cada ejercicio según se establece en la nota 2.d anterior.

3.d.3 Propiedad general

Los bienes de propiedad general en su mayoría conforman activos fijos no revaluados, están valuados a su costo de adquisición y reexpresados por efecto de la inflación según lo establece en la nota 2.d anterior.

La depreciación de los activos fijos de propiedad general es calculada al 31 de diciembre de 2015 por el método de línea recta aplicando tasas anuales establecidas en la Resolución DINE N° 002/91 de la Dirección Nacional de Electricidad.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren.

COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El valor en libros y la depreciación acumulada de los activos fijos vendidos o retirados se descargan de las respectivas cuentas, y la ganancia o pérdida resultante se atribuye a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

Los valores netos resultantes en su conjunto no superan su valor recuperable.

3.e. Impuesto diferido

En el rubro se contabiliza el impuesto diferido que se genera por las diferencias temporarias netas existentes entre las bases contables y fiscales después de aplicar la tasa impositiva del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (25%) de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 12 (NIC 12) "Impuesto a las Ganancias", cuya aplicación local está respaldada por la Resolución N° 1/2012 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores y Contadores Públicos Autorizados de Bolivia, la cual establece la adopción de los pronunciamientos técnicos emitidos por la Federación Internacional de Contabilidad (IFAC) en ausencia de pronunciamientos técnicos específicos en el país.

3.f. Provisión para indemnizaciones

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes el personal, transcurridos tres meses de antigüedad en su empleo ya es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio o duodécimas según corresponda, incluso en los casos de retiro voluntario.

Asimismo se establece que los trabajadores que hayan cumplido cinco años de trabajo de manera continua podrán a simple solicitud escrita y sin necesidad de otro requisito exigir al empleador el pago de los quinquenios consolidados, este pago debe efectuarse en un pago único en un plazo de treinta días computables a partir de la solicitud y será calculado en base al promedio del total ganado de los últimos tres meses anteriores a la solicitud de pago. En base a la rotación normal del personal, esta provisión es considerada no corriente.

3.g. Patrimonio neto

Las cuentas de patrimonio neto se reexpresan de acuerdo a lo indicado en Nota 2.d anterior. El efecto de la reexpresión de la cuenta "Capital Pagado" y "Aportes Adicionales" se expone en la cuenta "Ajuste de Capital" y la reexpresión de la cuenta "Reserva para Revalúo Técnico" al igual que la cuenta de "Resultados Acumulados", que incluye la Reserva por Reinversión de la Sucursal y su correspondiente ajuste por inflación, se reexpresa en su propia cuenta.

3.h. Reconocimiento de ingresos

Casa Matriz reporta ingresos por intereses de préstamo a su accionista principal. La Sucursal reconoce sus ingresos por ventas por el método de lo devengado, en función a la potencia firme disponible reconocida para el mercado eléctrico y de las inyecciones netas de energía eléctrica al Sistema Interconectado Nacional.

COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3.i. Pasivos contingentes

Los pasivos contingentes surgen de obligaciones relacionadas con transacciones que involucran un cierto grado de incertidumbre y que pueden presentarse como consecuencia de un suceso futuro. A efectos de la contabilización y exposición de estos pasivos contingentes se toman en cuenta los criterios establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):

- (i) Contingencia Remota, como aquella obligación que no tiene posibilidades de ocurrencia (no requiere estar expuesta en estados financieros ni en las notas);
- (ii) Contingencia Posible, como aquella obligación cuyas posibilidades de ocurrencia alcanzan hasta en un 50% (no requiere ser expuesta en los estados financieros pero si en las notas); y
- (iii) Contingencia Probable, como aquella obligación cuyas posibilidades de ocurrencia sobrepasan el 51% (requiere ser expuesta en los estados financieros).

4. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la composición de los principales rubros es la siguiente:

4.a. Caja y bancos

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
		(Reexpresado)
	Bs	Bs
Caja	75.588	234.447
Bancos	<u>36.701.225</u>	<u>99.071.788</u>
	<u>36.776.813</u>	<u>99.306.235</u>

4.b. Bancos (Fondos restringidos)

La cuenta corresponde a fondos restringidos (fideicomiso) cuyo propósito principal es garantizar el pago de intereses y capital relacionados con las deudas financieras (bonos). Asimismo custodiar los dineros producto de las emisiones de bonos hasta su disposición de acuerdo a los compromisos asumidos por la Compañía como emisor.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
		(Reexpresado)
	Bs	Bs
Banco de Crédito S.A. (BCP)	<u>91.970.178</u>	<u>203.900.705</u>
	<u>91.970.178</u>	<u>203.900.705</u>

COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED

Notas a los Estados Financieros Consolidados

4.c. Cuentas por cobrar comerciales

	<u>2015</u>	<u>2014</u> (Reexpresado)
	Bs	Bs
Clientes de reventa	8.012.880	8.414.047
Clientes MEM (*)	34.059.329	37.928.079
Otros clientes	138.034	9.749
	<u>42.210.243</u>	<u>46.351.875</u>

(*) MEM: Mercado Eléctrico Mayorista

4.d. Otras cuentas por cobrar

	<u>2015</u>	<u>2014</u> (Reexpresado)
	Bs	Bs
Pagos adelantados (*)	14.229.861	15.084.876
Cuentas del personal	258.570	198.608
Cuentas varias por cobrar	20.123.884	6.621.845
	<u>34.612.315</u>	<u>21.905.329</u>

(*) Corresponde principalmente a la estimación del Impuesto a las Transacciones (IT) por compensar por Bs14.187.339 y Bs15.064.951 (reexpresado) 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente y otros pagos adelantados menores.

4.e. Préstamos a empresas relacionadas

	2015	2014 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Capital	77.340.731	81.039.431
Intereses devengados (*)	7.746.904	2.983.373
	<u>85.087.635</u>	<u>84.022.804</u>

(*) El préstamo fue otorgado a su principal accionista Inkia Holdings Cobee en fecha 26 de marzo de 2014 a 5 años plazo con vencimiento en fecha 25 de marzo de 2019, a una tasa del 6.22% revisable y pagable semestralmente de acuerdo a la tasa promedio ponderada resultante de las emisiones de bonos más un margen del 0.5%. A la fecha se encuentra pendiente de cobro los intereses por parte del accionista.

4.f. Inventarios, neto

	<u>2015</u>	<u>2014</u> (Reexpresado)
	Bs	Bs
Materiales y repuestos	12.225.417	12.187.626

COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	2015	2014
		(Reexpresado)
	Bs	Bs
Materiales en tránsito	9.094.606	8.704.301
	21.320.023	20.891.927
Previsión para obsolescencia	(1.341.459)	(541.633)
	<u>19.978.564</u>	<u>20.350.294</u>
4.g. Activo fijo, neto		
	2015	2014
		(Reexpresado)
	Bs	Bs
Producción	2.926.125.402	2.905.713.021
Transmisión	299.366.226	300.539.224
Obras en curso	19.487.314	24.580.870
Propiedad general	120.146.085	131.988.098
	3.365.125.027	3.362.821.213
Depreciación acumulada	(559.549.269)	(500.235.952)
	<u>2.805.575.758</u>	<u>2.862.585.261</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la depreciación cargada a resultados asciende a Bs82.209.990 y Bs81.674.766 (reexpresado) respectivamente.

4.h. Cuentas por pagar comerciales y contratistas

	2015	2014
		(Reexpresado)
	Bs	Bs
Proveedores por pagar	21.201.138	34.390.464
Otras cuentas por pagar (*)	6.976.857	2.124.963
	<u>28.177.995</u>	<u>36.515.427</u>

(*) Bs 1.329.431 corresponden a la provisión relacionada con Gastos del Seguro Médico Delegado, administrado por la Compañía de años anteriores.

Los acreedores comerciales restantes no devengan intereses y se liquidan normalmente en el término de 30 días.

COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED

Notas a los Estados Financieros Consolidados

4.i. Deuda financiera

Banco	Tasa de interés	Inicio	Vencimiento	2015	2014
					Reexpresado
				Bs	Bs
PORCION CORRIENTE					
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	5.85	07/03/2014	02/03/2015	-	7.151.813
Banco Nacional de Bolivia S.A.	6	27/05/2014	22/05/2015	-	4.170.154
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	6	30/05/2014	25/05/2015	-	5.363.860
Banco Industrial S.A.	5.75	30/06/2014	25/06/2015	-	3.628.034
Banco Industrial S.A.	6	08/09/2014	03/09/2015	-	10.884.101
Banco Nacional de Bolivia S.A.	5.85	10/09/2014	05/09/2015	-	8.757.323
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	5.97	30/09/2014	05/09/2015	-	7.151.813
Banco Nacional de Bolivia S.A.	5.85	02/10/2014	02/10/2015	-	7.297.769
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	5.97	27/11/2014	24/08/2015	-	16.091.580
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	5.40	24/12/2014	19/12/2015	-	20.225.245
Banco Nacional de Bolivia S.A.	5.50	10/03/2015	04/03/2016	1.740.000	-
Banco Nacional de Bolivia S.A.	6.00	28/04/2015	05/05/2015	-	-
Banco Nacional de Bolivia S.A.	6.00	25/05/2015	04/06/2015	-	-
Banco Industrial S.A.	5.50	05/06/2015	30/05/2016	6.960.000	-
Banco Nacional de Bolivia S.A.	5.50	25/06/2015	19/06/2016	3.480.000	-
Banco Industrial S.A.	5.50	31/08/2015	25/08/2016	7.830.000	-
Banco Nacional de Bolivia S.A.	5.50	01/09/2015	26/08/2016	6.264.000	-
Banco Industrial S.A.	5.50	30/09/2015	24/09/2016	5.220.000	-
Bonos – Cobee II – B tramo i)	9.4	14/10/2008	08/09/2015		49.358.383
Bonos – Cobee III – B tramo i)	5	11/03/2010	02/02/2017	12.180.000	-
Costos diferidos emisión bonos				-	(299.007)
Total deuda a corto plazo				43.674.000	139.781.068
Bonos – Cobee III – B tramo i)	6.5	11/03/2010	02/02/2017	12.180.000	25.396.235
Bonos – Cobee III – C tramo i)	9	11/03/2010	18/01/2020	44.150.000	46.028.070
Bonos – Cobee III – 2 ii)	6.75	09/04/2012	14/03/2017	34.800.000	36.280.336
Bonos – Cobee III – 3 iii)	7	16/04/2012	23/02/2022	42.875.000	44.698.834
Bonos COBEE IV - 1, serie A	6	17/02/2014	27/01/2018	27.840.000	29.024.269
Bonos COBEE IV - 1, serie B	7	17/02/2014	17/01/2020	27.840.000	29.024.269
Bonos COBEE IV - 1, serie C	7.8	26/02/2014	05/01/2024	84.000.000	87.573.225
Bonos COBEE IV - serie 3	6.7	24/11/2014	29/10/2019	34.800.000	36.280.336
Bonos COBEE IV - serie 4	7.8	25/11/2014	03/10/2024	105.000.000	109.466.532
Prima diferida emisión bonos				25.909.275	34.769.795
Costos diferidos emisión bonos				(1.301.075)	(1.345.774)
Total deuda a largo plazo				438.093.200	477.196.127

(*) TRE = 0.21, al 31 de diciembre de 2015 para deuda en moneda extranjera

TRE = 1,53, al 31 de diciembre de 2015 para deuda en moneda nacional

COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED

Notas a los Estados Financieros Consolidados

4.j. Cargas fiscales y sociales

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
		(Reexpresado)
	Bs	Bs
IUE por pagar	17.474.814	15.509.023
IVA débito fiscal	2.115.987	1.689.545
Retenciones	800.581	155.646
Provisión para primas	3.933.172	1.215.790
Cargas sociales por pagar	3.415.272	17.361
	<u>27.739.826</u>	<u>18.587.365</u>

4.k. Ventas netas – Energía

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
		(Reexpresado)
	Bs	Bs
Minera San Cristóbal S.A.	82.415.867	84.641.578
Mercado Spot	202.125.175	214.999.621
Otros Ingresos por energía	197.286	196.423
Otros Ingresos	20.423	20.714
	<u>284.758.751</u>	<u>299.858.336</u>

4.l. Gastos de operación

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
		(Reexpresado)
	Bs	Bs
Sueldos y cargas sociales	72.961.148	71.088.371
Peaje por transporte de electricidad	17.562.877	16.514.618
Servicios contratados	20.121.828	14.746.238
Seguros	14.077.801	12.190.393
Consumo gas – Kenko	3.151.326	9.691.892
Impuesto a las transacciones	10.820.670	11.062.728
Tarifa Dignidad	4.166.832	4.443.159
Otros beneficios empleados	5.878.522	6.074.182
Tasa de regulación – SIRESE	2.560.600	2.697.744
Compra de materiales	3.893.375	3.481.140
Servicios básicos	3.113.338	3.896.377
Comité de Despacho de Carga	1.994.997	2.028.565
Servicio mantenimiento de vehículos	1.845.406	2.276.069

COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
		(Reexpresado)
	Bs	Bs
Servicio IT y comunicaciones	3.367.212	3.123.651
Gastos bancarios	2.607.819	1.062.153
Gastos varios de operación	7.761.365	1.544.647
Actividades RSE (*)	643.682	1.000.963
Otros impuestos	843.844	660.247
	<u>177.372.642</u>	<u>167.583.137</u>

(*) RSE: Responsabilidad Social Empresarial

4.m. Diversos

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
		(Reexpresado)
	Bs	Bs
Gastos por siniestros	(1.793.294)	(8.859.300)
Otros gastos	(256.080)	(1.649.900)
	<u>(2.049.374)</u>	<u>(10.509.200)</u>

5. PATRIMONIO

5.a. Capital pagado

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital pagado y emitido de la Sociedad es de Bs 438.928.000, dividido en 189 acciones.

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es de Bs13.286.176 y Bs13.796.260 (reexpresado) respectivamente.

5.b. Reserva por revalúo técnico

Al 31 de diciembre de 2009, la empresa BINSWANGER realizó la valuación de los activos fijos de la Compañía determinando un nuevo valor de mercado del activo fijo de US\$ 335.421.100; lo cual incrementó el valor del activo en US\$ 158.570.351 equivalentes a Bs1.121.092.382 al tipo de cambio de Bs7.07 con abono a la cuenta Reserva por Revalúo Técnico.

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	2015	2014
		(Reexpresado)
	Bs	Bs
Monto revaluado 2009	1.121.092.382	1.168.781.855
Baja de activos fijos revaluados	(27.255.491)	(12.945.418)
Cuenta corriente casa matriz	406.440.505	359.482.720
	<u>1.500.277.396</u>	<u>1.515.319.157</u>

6. CUENTAS DE ORDEN

		2015	2014
			(Reexpresado)
		Bs	Bs
Letras de cambio		2.672.596	8.566.541
Boleta de Garantía Recibidas	i)	18.930.721	18.554.997
Boleta de Garantía Otorgadas	ii)	3.257.718	5.944.235
		<u>24.861.035</u>	<u>33.065.773</u>

En 2015:

- i) Corresponde principalmente a dos boletas de garantía recibidas por Minera San Cristóbal S.A. por el equivalente de Bs18.000.676; una de Andritz Hidro AG por Bs843.275 y otra de Alpha Systems S.R.L. por Bs86.770.
- ii) Corresponden a dos boletas de garantía otorgadas a favor de Minera San Cristóbal por el equivalente de Bs3.132.000 y una a Y.P.F.B por Bs125.718.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

	Nota	M/N	Moneda Extranjera		Total
			M/E	Equivalente en	
			US\$	Bs	
		Bs			Bs
Activos					
Caja y bancos	4.a	9.132.607	3.971.869	27.644.205	36.776.812
Bancos (Fondos restringidos)	4.b	56.471.646	5.048.615	35.138.363	91.610.009
Inversiones temporarias	3.a	4.227	52.699	366.785	371.012
Cuentas por Cobrar comerciales	3.b y 4.c	42.210.243	-	-	42.210.243
Otras Cuentas por cobrar	4.d	34.569.792	6.110	42.523	34.612.315
Préstamos a empresas relacionadas	4.e	-	12.225.234	85.087.635	85.087.635
		<u>142.388.515</u>	<u>21.304.527</u>	<u>148.279.511</u>	<u>290.668.025</u>
Pasivos					
Cuentas por pagar comerciales y contratistas	4.h	25.004.311	455.989	3.173.683	28.177.995
Deudas financieras a Corto Plazo	4.i	31.494.001	1.750.000	12.180.000	43.674.001
Intereses por pagar - Deuda financiera		5.815.208	427.986	2.978.784	8.793.992

COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Nota	M/N	Moneda Extranjera		Total
			M/E	Equivalente en	
			US\$	Bs	
		Bs		Bs	
Cargas fiscales y sociales	4.j	26.209.026	-	-	26.209.026
Deudas financieras a Largo Plazo	4.i	275.351.127	23.382.482	162.742.073	438.093.200
Provisión para indemnizaciones	3f	14.846.117	-	-	14.846.116
Pasivo por impuesto diferido	11.b	38.174.077	-	-	38.174.077
		<u>416.893.867</u>	<u>26.016.457</u>	<u>181.074.540</u>	<u>597.968.407</u>
Posición Neta Pasiva al 31.12.15		<u>(274.505.352)</u>	<u>(4.711.930)</u>	<u>(32.795.029)</u>	<u>(307.300.382)</u>
Posición Neta pasiva al 31.12.14 (reexpresado)		<u>(350.812.723)</u>	<u>10.328.979</u>	<u>71.889.692</u>	<u>(278.923.032)</u>

8. FONDO DE ESTABILIZACIÓN

El Fondo de Estabilización está compuesto por la cuentas individuales de cada Agente Generador; con cada agente distribuidor y son calculados sobre los balances mensuales que corresponden a las diferencias entre precios de mercado de energía (precios de las transacciones "spot") y precios estabilizados (precios de aplicación). En la proporción a su participación de transacciones económicas en el Mercado de Electricidad Mayorista (MEM). La característica principal de este fondo es que las diferencias no son convertidas a ingreso/gasto en un momento dado. es decir ellas no son pagadas o cobradas, simplemente son compensados con futuras operaciones de generación.

La Compañía registra su ingreso de operación por los precios de aplicación definidos por la Autoridad de Control Social y Fiscalización de Electricidad (AE). El balance del Fondo de Estabilización es fluctuante y tiende a cero en el tiempo.

9. CONTINGENCIAS

9.a. Fiscalización Seguro Delegado

Dentro del proceso de fiscalización al Seguro Médico Delegado la Caja Nacional de Salud notificó a COBEE con la Nota de cargo N° 233-0062 de fecha 1 de junio de 2013 determinado un supuesto superávit de Bs 1.077.99, por la gestión 2006.

Con relación a la gestión 2007 la CNS notificó a COBEE con la Nota de cargo N° 233-0155 de fecha 25 de noviembre de 2013 determinado un supuesto superávit de Bs 1.527.630.

Sin perjuicio de que estas supuestas deudas sean demostradas, aclaradas y/o retiradas por la CNS, la Compañía ha provisionado Bs456.174 y Bs873.257 para las gestiones 2006 y 2007 respectivamente en base a un análisis efectuado de los gastos observados.

La fiscalización de 2006 se encuentra en etapa probatoria, sin embargo respecto a 2007 la jueza emitió sentencia en contra de COBEE. La sentencia ha sido apelada y se espera pronunciamiento del Tribunal Supremo de Justicia de La Paz.

Respecto a 2008 la CNS emitió el pliego de cargo Nro. 233.0125 multando a COBEE por supuestas infracciones cometidas durante el año 2008. COBEE respondió negativamente a la demanda de cobranza argumentando principalmente inexistencia de infracciones y prescripción extintiva (la demanda se presenta siete años tarde). Contingencia: Posible

COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED

Notas a los Estados Financieros Consolidados

9.b. Conexión de DELAPAZ a línea sin uso de COBEE

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE) instruyó a COBEE permitir a la distribuidora de electricidad DELAPAZ utilizar una líneas de transmisión en desuso de COBEE (TL-10) para un proyecto a cargo de la distribuidora y que contaba con retraso de ejecución. COBEE impugnó esta resolución porque lo que corresponde es que DELAPAZ compre la línea o construya otra a su cuenta y costo

Este caso se encuentra en tramitación de recurso Jerárquico ante el Ministerio de Hidrocarburos y Energía. Contingencia: Posible

9.c Otras contingencias

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad declara no tener otras contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

10. PRINCIPALES CONTRATOS Y CONVENIOS FIRMADOS POR LA COMPAÑÍA

10.a Contrato cliente no regulado

A partir del 22 de diciembre de 2008, la Sucursal suministra energía eléctrica a un cliente no regulado de acuerdo a contrato por alrededor del 30% de su producción. El saldo restante de producción (generación energía y potencia) la vende al Mercado Spot a precios mayores que en el mercado de contratos regulados.

10.b Contrato provisión de gas natural

En fecha 28 de noviembre de 2008, la Sucursal firmó un contrato con vigencia de 1 año con Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos ("YPFB") para la compra de gas natural para el funcionamiento de las turbinas y generación de energía eléctrica y consumo propio de la planta termoeléctrica. El mencionado contrato fue ampliado hasta el 31 de diciembre de 2017.

10.d. Uso compartido Gasoducto Kenko

En fecha 24 de febrero de 2012, COBEE y la Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. ("EVH"), suscribieron un convenio para el uso compartido del gasoducto de propiedad de COBEE, que permitiera a EVH poner en operación su nueva planta termoeléctrica "El Alto", en terrenos aledaños a la "Planta Termoeléctrica El Kenko" de COBEE. La nueva planta de EVH despacha al Sistema Interconectado Nacional ("SIN").

11. ASPECTOS IMPOSITIVOS

11.a. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente) y el Decreto Supremo N° 24051 de 29 de junio de 1995, la Compañía determina el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, que es la resultante de ajustar la utilidad contable de acuerdo a los criterios definidos en las disposiciones mencionadas.

COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Este impuesto, que es liquidado y pagado en períodos anuales, es compensado con el Impuesto a las Transacciones (IT) generado en el ejercicio siguiente, hasta su agotamiento o hasta el siguiente vencimiento del IUE.

Para la estimación de la utilidad neta imponible a diciembre 2015 y 2014, se han considerado los lineamientos definidos por el Ministerio de Hacienda a través del Decreto Supremo N° 29387 de 20 de diciembre de 2007 y el Servicio de Impuestos Nacionales mediante Resolución Normativa de Directorio N° 10.0002.08 de 4 de enero de 2008, modificada y complementada por la Resolución Normativa de Directorio N° 10.0004.08 de 18 de enero de 2008, referentes a la reexpresión de los estados financieros a moneda constante, aplicando como índice las Unidades de Fomento de Vivienda (UFV).

La composición del impuesto a las utilidades al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
		(Reexpresado)
	Bs	Bs
Impuesto a las utilidades a pagar	16.027.644	15.509.023
Estimación impuesto a compensar con el IT	(10.669.819)	(11.062.729)
Ajuste IUE no compensado	(539.285)	348.776
Pasivo por impuesto diferido	5.601.705	6.615.618
Ajuste IUE BE utilidades 2014	243.984	-
IUE BE utilidades 2015	<u>1.530.800</u>	-
	<u>12.195.029</u>	<u>11.410.688</u>

11.b. Impuesto diferido

El impuesto diferido se genera por las diferencias temporarias netas existentes entre las bases contables y fiscales utilizadas para la determinación de los valores de activos y pasivos.

Las principales diferencias temporarias pasivas surgen por la diferencia entre las vidas útiles de activos fijos contables y tributarias producto del revalúo técnico.

11.c. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del exterior

Quienes paguen, acrediten o remitan a beneficiarios del exterior rentas de fuente boliviana, deberán retener y pagar el IUE – Beneficiarios del exterior – aplicando la tasa del 12.5% sobre el monto total acreditado, pagado o remesado.

De acuerdo al tercer párrafo de artículo 34 del Decreto Supremo N° 24051, se presume que las utilidades del ejercicio netas de pérdidas acumuladas de gestiones anteriores de la Compañía serán distribuidas en la fecha del vencimiento de la presentación de los estados financieros a la Administración Tributaria independientemente de la fecha de remisión de fondos, a menos que sean reinvertidas. De acuerdo a los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2015 el importe a retener y pagar por este concepto se estima en Bs1.530.800.

COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED

Notas a los Estados Financieros Consolidados

12. CONSOLIDACIÓN
(Expresado en Bolivianos)

	BPCo (Casa Matriz)	BPCo (Sucursal Bolivia)	Ajustes de Consolidación	Estado financiero consolidado
ACTIVOS				
Caja y Bancos	445.651	36.331.162	-	36.776.813
Bancos (Fondos Restringidos)	-	91.970.178	-	91.970.178
Inversiones temporarias	-	10.843	-	10.843
Cuentas por cobrar comerciales	-	42.210.243	-	42.210.243
Otras cuentas por cobrar	-	34.612.315	-	34.612.315
Inventarios	-	19.978.564	-	19.978.564
Cuentas corriente casa matriz	-	406.252.727	(406.252.727)	-
Préstamos a relacionadas	85.087.635	-	-	85.087.635
Inversiones permanentes	-	235.567	-	235.567
Activo fijo, neto	-	2.805.575.758	-	2.805.575.758
Cargos diferidos	-	124.787	-	124.787
Inversión en Sucursal (*)	1.323.977.400	-	(1.323.977.400)	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	1.015.596	-	1.015.596
Total activo	1.409.510.686	3.438.317.740	(1.730.230.127)	3.117.598.299
PASIVO				
Cuentas por pagar comerciales y contratistas	70.791	28.107.204	-	28.177.995
Deudas financieras CP	-	43.674.000	-	43.674.000
Intereses por pagar - Deuda financiera	-	8.793.992	-	8.793.992
Cargas fiscales y sociales	1.530.800	26.209.026	-	27.739.826
Cuenta corriente Sucursal	406.252.727	-	(406.252.727)	-
Deudas financieras LP	-	438.093.200	-	438.093.200
Prima diferida por emisión bonos	-	-	-	-
Provisión para indemnizaciones	-	14.846.116	-	14.846.116
Otras cuentas por pagar	3.092.930	3.918.934	-	7.011.864
Pasivo por impuesto diferido	-	38.174.077	-	38.174.077
Total Pasivo	410.947.248	601.816.549	(406.252.727)	606.511.070
PATRIMONIO				
Capital asignado	-	189.145.426	(189.145.426)	-
Capital pagado	438.928.000	-	-	438.928.000
Aportes por capitalizar	115.624.000	875.940.064	(875.940.064)	115.624.000
Ajuste de capital	420.871.346	925.147.229	(925.147.229)	420.871.346
Reserva de reinversión	-	29.744.680	(29.744.680)	-
Reserva por revalúo técnico (*)	-	804.277.396	696.000.000	1.500.277.396
Resultado Acumulado	23.140.091	12.246.396	-	35.386.487
Total patrimonio	998.563.437	2.836.501.191	1.323.977.400	2.511.087.229
Total pasivo y patrimonio	1.409.510.686	3.438.317.740	(1.730.230.127)	3.117.598.299

COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	BPCo (Casa Matriz)	BPCo (Sucursal Bolivia)	Ajustes de Consolidación	Estado financiero consolidado
Ventas Netas				
Energía	-	284.758.751	-	284.758.751
Diversas	-	26.303.295	-	26.303.295
Total ingresos	-	311.062.046	-	311.062.046
Gastos operativos				
Gastos de operación	(4.106.043)	(173.266.599)	-	(177.372.642)
Depreciación		(82.209.990)	-	(82.209.990)
Ganancia bruta	(4.106.043)	55.585.457	-	51.479.414
Otros ingresos:				
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	11.381.942	1.258.401	-	12.640.343
Diferencia cambiaria	-	(41.494)	-	(41.494)
Intereses	4.493.189	1.154.439	-	5.647.628
Resultado por venta de activos fijos		1.395.076	-	1.395.076
Otros egresos:				
Intereses	(6.680)	(2.042.694)	-	(2.049.374)
Diversos	-	(3.863.849)	-	(3.863.849)
Ganancia antes del Impuesto a las Utilidades	11.762.408	22.666.641	-	34.429.049
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas	(1.774.784)	(10.420.245)	-	(12.195.029)
Ganancia neta del ejercicio	9.987.624	12.246.396	-	22.234.020

(*) Incluye los saldos de la inversión actualizada en la sucursal más un ajuste de consolidación por el valor del revalúo técnico por Bs1.500.277.396 que no se encuentran reconocidos en los estados financieros individuales del Bolivian Power Company Limited (BPCo Casa Matriz).

13. Siniestros

En fecha 28 de agosto de 2014 se recibió por parte de la compañía aseguradora por concepto de lucro cesante de la Turbina II de Kenko Bs218.154 y en fecha 16 de diciembre de 2014 el importe de Bs 4.522.225 por el mismo concepto correspondiente al siniestro en el Túnel de Cuticucho, el cual ocasionó a su vez una pérdida por baja de activos de Bs1.133.077.

En fechas 1 y 16 de Abril 2014, se produjeron deslizamientos de terreno del cerro en la localidad de Santa Rosa – Zongo, que ocasionó la pérdida total de la oficina, viviendas, laboratorio eléctrico y otros daños menores.

La baja de los activos afectados por estos siniestros se registraron contablemente como gasto en el estado de resultados por Bs3.058.387 y un ajuste en la cuenta Reserva para Revalúo de Bs1.512.622. Asimismo se registraron otros gastos relacionados al siniestro por Bs2.574.315 durante la gestión 2014.

COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Actualmente se vienen realizando los estudios y evaluaciones para la reconstrucción de los inmuebles afectados.

Por otro lado en fecha 7 de marzo de 2014 producto de las intensas precipitaciones pluviales se produjo un aluvión que arrastró agua, lodo, arena, maderas y rocas hacia el interior de la central eléctrica de Sainani provocando daños de consideración en muchos equipos e instalaciones y que ocasionó la interrupción de la planta a partir de la fecha indicada.

La baja de los activos afectados por este siniestro se registraron como gasto en el estado de resultados por Bs3.523.003 y un ajuste a la cuenta reserva para revalúo de Bs2.229.206. Por otro lado se registró 31 de diciembre de 2015 gastos por Bs5.923.502 relacionados con dicho siniestro durante la gestión 2014. En la gestión 2015 se registraron gastos adicionales por Bs 593,376.62.


Cabe señalar que este siniestro está cubierto por una póliza de seguro de todo riesgo con indemnizaciones estimadas y registradas por la compañía al 31 de diciembre de 2015 para los daños de esta Planta de USD 1.8 millones y para la interrupción del negocio de USD 1.8 millones, de los cuales el seguro canceló 1.4 millones, ambas netas del deducible.

La Planta de Sainani entró en operación en agosto de 2015.

14. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2015, no se han producido otros hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros consolidados.


Renán Espinar
Contador General


Diego Sánchez de Lozada
Gerente de Administración y
Finanzas


René Sergio Pereira
Gerente General



**Compania Boliviana de Energia Eléctrica S.A.
Bolivian Power Company Limited
(Sucursal Bolivia)**

Informe de los Auditores Independientes
sobre los Estados Financieros
e Información Tributaria Complementaria
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

KPMG S.R.L.

27 de abril de 2016

Este informe contiene II Partes

Ref. 2016 Informes Auditoría Bolivia/COBEE 2015

A handwritten signature in the bottom left corner.

A handwritten signature in the bottom center.

A handwritten signature in the bottom right corner.



Informe de los auditores independientes

Contenido

Informe sobre los estados financieros	Parte I
Informe sobre la información tributaria	Parte II

Parte I

Contenido

Informe de los auditores independientes	1
Estados financieros de la Sucursal	2
Balance general	2
Estado de ganancias y pérdidas	3
Estado de evolución del patrimonio neto	4
Estado de flujos de efectivo	5
Notas a los estados financieros	6
1 Naturaleza, constitución y objeto de la Sociedad	6
2 Prácticas contables significativas	7
3 Principales criterios de valuación	8
4 Detalle de los principales rubros	11
5 Patrimonio	16
6 Transacciones con partes relacionadas	17
7 Cuentas de orden	17
8 Posición en moneda extranjera	17
9 Fondo de Estabilización	18
10 Contingencias	18
11 Principales contratos y convenios firmados por la Compañía	19
12 Aspectos impositivos	20
13 Siniestros	21
14 Hechos posteriores	22





COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.
BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED (SUCURSAL BOLIVIA)

Estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014
conjuntamente con el Dictamen del Auditor Independiente



**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. -
BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED (SUCURSAL BOLIVIA)**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014
conjuntamente con el Dictamen del Auditor Independiente

CONTENIDO

Dictamen del auditor independiente
Balance general
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de evolución del patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs	=	boliviano
USD	=	dólar estadounidense
UFV	=	unidad de fomento de vivienda



KPMG S.R.L.
Capitán Ravelo 2131
Box 6179
Tel. +591 2 2442626
Fax +591 2 2441952
La Paz, Bolivia

Edif. Spazio Uno Piso 2, Of. 204
Av. Beni, C. Guapomó 2005
Tel. +591 3 3414555
Fax +591 3 3434555
Santa Cruz, Bolivia

Informe de los Auditores Independientes


A los Señores
Directores y Accionistas de
Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A.
Bolivian Power Company Limited (Sucursal Bolivia)

Hemos examinado el balance general de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. – Bolivian Power Company Limited (Sucursal Bolivia) al 31 de diciembre de 2015, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto, y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las Notas 1 a 14 que se acompañan. Estos estados financieros y sus correspondientes notas son responsabilidad de la gerencia de la Sucursal. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, fueron examinados por otros auditores cuyo informe de fecha 23 de abril de 2015, expresó una opinión sin salvedades sobre esos estados. Como se menciona en la Nota 3.e.1 a los estados financieros, los activos fijos constituidos por los bienes que se encuentran en las Centrales de Generación Eléctrica y Sistemas de Transmisión de la Sucursal, al 31 de diciembre de 2015, se exponen a valores resultantes de un revalúo técnico practicado por un perito independiente, los mismos que fueron reexpresados, cuyo informe de fecha 27 de abril de 2010 nos fue proporcionado; consecuentemente, la opinión que expresamos, en lo que se refiere a la base utilizada para la valuación de los valores de esos activos fijos reexpresados, se basa en el informe de dicho profesional.

Efectuamos nuestro examen de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar las Normas de Contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestro examen y el informe del perito independiente proporcionan una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, basados en nuestro examen y en el informe del perito independiente respecto al valor de los activos fijos según se explica en el primer párrafo, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. – Bolivian Power Company Limited (Sucursal Bolivia) al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

KPMG S.R.L.


Lic. Aud. Victor Peláez M. (Socio)
Reg. N° CAUB-0039

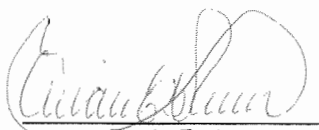
La Paz, 27 de abril de 2016

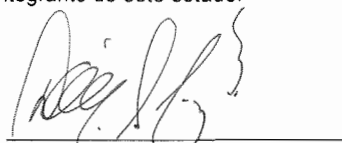
COMPAÑIA BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA S.A.
BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED (SUCURSAL BOLIVIA)

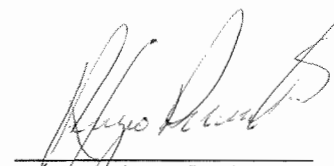
Balance General
 Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
 (Cifras expresadas en bolivianos)

	Nota	2015	2014 (Reexpresado)
Activo			
Activo corriente			
Caja y bancos	4.a	36,331,162	44,885,803
Bancos (Fondos restringidos)	4.b	91,970,178	203,900,705
Inversiones temporarias	3.a	10,843	11,213
Cuentas por cobrar comerciales	3.b y 4.c	42,210,243	46,351,875
Otras cuentas por cobrar	4.d	34,612,315	21,905,329
Inventarios	3.c y 4.e	19,978,564	20,350,294
Total activo corriente		225,113,305	337,405,219
Activo no corriente			
Cuenta corriente casa matriz	3.d y 6	406,252,727	378,398,642
Inversiones permanentes	3.a	235,567	276,287
Activo fijo, neto	3.e y 4.f	2,805,575,758	2,862,585,261
Cargos diferidos		124,787	130,095
Activos no corrientes mantenidos para la venta		1,015,596	1,134,776
Total activo no corriente		3,213,204,435	3,242,525,061
Total activo		3,438,317,740	3,579,930,280
Cuentas de orden deudoras	7	24,861,035	33,065,773
Pasivo y Patrimonio Neto			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales y contratistas	4.g	28,107,204	36,446,895
Deudas financieras	4.h	43,674,000	139,781,068
Intereses por pagar deuda financiera		8,793,992	10,711,134
Cargas fiscales y sociales	4.i	26,209,026	18,587,365
Total pasivo corriente		106,784,222	205,526,462
Pasivo no corriente			
Deudas financieras	4.h	438,093,200	477,196,127
Provisión para indemnizaciones	3.g	14,846,116	15,752,059
Otras cuentas por pagar		3,918,934	5,083,622
Pasivo por impuesto diferido	3.f y 12.b	38,174,077	33,957,949
Total pasivo no corriente		495,032,327	531,989,757
Total pasivo		601,816,549	737,516,219
Patrimonio neto			
Capital asignado	5.a	189,145,426	189,145,426
Aportes por capitalizar	5.b	875,940,064	179,940,064
Ajuste de capital		925,147,229	925,147,229
Reserva de reinversión	5.c	29,744,680	29,744,680
Reserva por revalúo técnico	5.d	804,277,396	1,515,319,157
Resultado acumulado		12,246,396	3,117,505
Total patrimonio neto	3.h	2,836,501,191	2,842,414,061
Total pasivo y patrimonio neto		3,438,317,740	3,579,930,280
Cuentas de orden acreedoras	7	24,861,035	33,065,773

Las notas 1 a 14 que se acompañan forman parte integrante de este estado.


 Renán Espinar
 Contador General


 Diego Sánchez de Lozada
 Gerente de Administración
 y Finanzas


 René Sergio Pereira
 Gerente General

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA S.A.
BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED (SUCURSAL BOLIVIA)**

Estado de Ganancias y Pérdidas


Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Cifras expresadas en bolivianos)

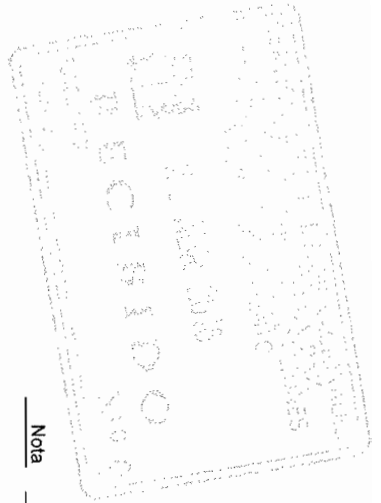
	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u> (Reexpresado)
Ventas Netas			
Energía	3.i y 4.j	284,758,751	299,858,336
Diversas		26,303,295	220,409
Total ingresos		311,062,046	300,078,745
Gastos operativos			
Gastos de operación	4.k.	(173,266,599)	(167,583,137)
Depreciación	3.e y 4.f.	(82,209,990)	(81,674,766)
Ganancia bruta		55,585,457	50,820,842
Otros ingresos:			
Ajuste por inflación y tenencia de bienes		1,258,401	5,198,158
Diferencia cambiaria		(41,494)	72,669
Intereses		1,154,439	171,006
Resultado por venta de activos fijos		1,395,076	518,566
Diversos		-	4,995,830
Otros egresos:			
Intereses		(30,778,695)	(27,863,855)
Diversos	4l	(2,042,694)	(10,508,583)
Resultado por baja de activos fijos		(3,863,849)	(8,042,628)
Ganancia antes del impuesto a las Utilidades		22,666,641	15,362,005
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas		(10,420,245)	(11,410,688)
Ganancia neta del ejercicio		12,246,396	3,951,317

Las notas 1 a 14 que se acompañan forman parte integrante de este estado.


Renán Espinar
Contador General


Diego Sánchez de Lozada
Gerente de Administración
y Finanzas


René Sergio Pereira
Gerente General



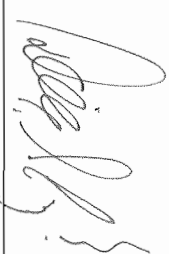
COMPANÍA BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA S.A.
BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED (SUCURSAL BOLIVIA)

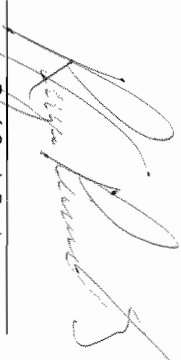
Estado de Evolución del Patrimonio Neto
 Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014
 (Cifras expresadas en bolivianos)

	Nota	Capital asignado Nota 5.a	Aportes por capitalizar Nota 5.b	Reserva para reinversión Nota 5.c	Reserva para revaluo tecnico Nota 5.d	Ajuste del capital	Subtotal	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2013 (Reexpresado)	3.h	189,145,426	179,940,064	29,744,680	1,515,319,157	925,147,229	2,839,296,556	(833,812)	2,838,462,744
Ganancia neta del ejercicio		-	-	-	-	-	-	3,951,317	3,951,317
Saldos al 31 de diciembre de 2014 (Reexpresado)		189,145,426	179,940,064	29,744,680	1,515,319,157	925,147,229	2,839,296,556	3,117,505	2,842,414,061
Ajuste en revaluo tecnico por baja activos		-	-	-	(14,838,280)	-	(14,838,280)	-	(14,838,280)
Ajuste por inflación y tenencia de bienes		-	-	-	(203,481)	-	(203,481)	(101,494)	(304,975)
Traspaso de resultados acumulados a Casa Matriz		-	-	-	-	-	-	(3,016,011)	(3,016,011)
Capitalización reserva revaluo		-	696,000,000	-	(696,000,000)	-	-	-	-
Ganancia neta del ejercicio		-	-	-	-	-	-	12,246,396	12,246,396
Saldos al 31 de diciembre de 2015		189,145,426	875,940,064	29,744,680	804,277,396	925,147,229	2,824,254,795	12,246,396	2,836,501,191

Las notas 1 a 14 que se acompañan forman parte integrante de este estado.


 Renán Espinar
 Contador General


 Diego Sanchez de Lozada
 Gerente de Administración
 y Finanzas

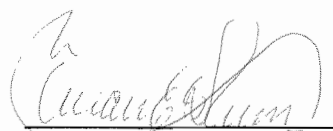

 René Sergio Pereira
 Gerente General

COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA S.A.
BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED (SUCURSAL BOLIVIA)

Estado de Flujos de Efectivo
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014
 (Cifras expresadas en bolivianos)

	2015	2014 (Reexpresado)
Flujo de efectivo de actividades operativas:		
Ganancia neta del ejercicio	12,246,396	3,951,317
Ajustes para conciliar los resultados del ejercicio con el flujo de efectivo de operaciones:		
Depreciación de activos fijos	82,209,990	81,674,766
Provisión para indemnizaciones	2,833,311	5,056,719
Impuesto a las transacciones (compensado con IUE pagado)	10,820,670	11,062,728
Disminución en reserva por revalúo por baja activos	(14,838,280)	(747,067)
Baja de activos fijos	3,863,849	-
Incremento en pasivos por impuestos diferidos	4,216,128	4,984,948
Ajuste por inflación	(304,975)	(44,535)
Variación en activos y pasivos corrientes		
Disminución (Incremento) en cuentas por cobrar	4,141,632	(556,696)
(Incremento) Disminución en otras cuentas por cobrar	(12,706,986)	3,063,232
Disminución (Incremento) en inventarios	371,730	(10,305,926)
(Disminución) Incremento en cuentas por pagar comerciales y contratistas	(8,339,691)	12,195,789
Incremento (Disminución) en deudas fiscales y sociales	11,677,204	(4,434,584)
Indemnizaciones y quinquenios pagados	(3,739,254)	(2,586,965)
Pago de otras cuentas por pagar	(1,164,688)	(496,909)
Incremento en cargos diferidos	5,308	7,759
Otras provisiones	(14,876,213)	(17,374,602)
Flujo de efectivo proveniente de actividades operativas	76,416,131	85,449,974
Flujo de efectivo de actividades de inversión:		
Compra de activos fijos	(29,064,336)	(4,629,875)
Disminución (neto) en inversiones temporarias	41,090	17,057
Disminución (Incremento) en activos mantenidos para la venta	119,180	(1,134,776)
Flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión	(28,904,066)	(5,747,594)
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento:		
Pago de deuda financiera	(27,854,085)	(111,805,244)
Incremento de deudas financieras	26,397,431	391,444,733
Traspaso resultados Casa Matriz	(161,607,426)	(158,222,387)
Pago de intereses por pagar deuda financiera	(1,917,142)	2,925,691
Traspaso de resultados acumulados a Casa Matriz	(3,016,011)	-
Flujo de efectivo (utilizado en) proveniente de actividades de financiamiento	(167,997,233)	124,342,793
(Disminución) Incremento de efectivo durante el ejercicio	(120,485,168)	204,045,173
Disponibilidades al inicio del ejercicio (incluye fondos restringidos)	248,786,508	44,741,335
Disponibilidades al cierre del ejercicio (incluye fondos restringidos)	128,301,340	248,786,508

Las notas 1 a 14 que se acompañan forman parte integrante de este estado.


 Renán Espinar
 Contador General


 Diego Sánchez de Lozada
 Gerente de Administración
 y Finanzas


 René Sergio Pereira
 Gerente General

Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A.
Bolivian Power Company Limited – Sucursal Bolivia

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2013

1. NATURALEZA, CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. - Bolivian Power Company Limited, es una sociedad constituida en Halifax – Nueva Escocia, Canadá, con capital enteramente privado y opera legalmente en Bolivia desde 1925 mediante su Sucursal con personalidad jurídica reconocida mediante Resolución Suprema de 10 de julio de 1925, denominación actual aprobada mediante Resolución Suprema de 2 de agosto de 1967, inscrita en el Padrón Nacional de Contribuyentes bajo el Número de Identificación Tributaria (NIT) N° 1020579023 e inscrita en el Registro de Comercio de Bolivia mediante Resolución Administrativa DGSA N° 1 de fecha 28 de febrero de 1978, actualizada por Fundempresa con la Matrícula N° 00012772.

El 4 de mayo de 1990 mediante Resolución Suprema N° 207640, protocolizada el 21 de julio de 1990, el Gobierno de Bolivia otorgó a la Sucursal una concesión para el aprovechamiento de recursos hídricos de los ríos Zongo y Miguillas en el Departamento de La Paz, con el objetivo de generar y transmitir energía eléctrica en calidad de servicio público, sin carácter de exclusividad. El plazo de la concesión es por 40 años a partir del 1° de octubre de 1990.

Mediante Resoluciones Supremas N° 215064 y N° 215474 de fechas 30 de diciembre de 1994 y 17 de marzo de 1995 respectivamente, se introdujeron modificaciones a la concesión original, con el propósito de adecuarla a las disposiciones de la Ley de Electricidad promulgada el 21 de diciembre de 1994. La Ley N° 1604 de 31 de diciembre de 1994, denominada "Ley de Electricidad", establece que las empresas eléctricas en el Sistema Interconectado Nacional deben estar desagregadas en empresas de generación, transmisión y distribución y dedicadas a una sola de estas actividades. COBEE a partir de dichas modificaciones quedó dedicada exclusivamente a la actividad de generación de electricidad.

En la Resolución Suprema N° 215474, se estableció un período de catorce años computados a partir de la promulgación de la Ley de Electricidad, para la transición del régimen tarifario de COBEE establecido en el Código de Electricidad al normado en la indicada Ley, siendo así que a partir del 22 de diciembre de 2008, COBEE comenzó a formar parte del denominado Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) creado por la Ley de Electricidad.

En el año 2009 se aprobó la nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia que, en la Disposición Transitoria Octava, establece que las concesiones de recursos naturales, electricidad, telecomunicaciones y servicios básicos, deben adecuarse y migrar al ordenamiento jurídico constitucional, reconociendo derechos pre-constituidos, por lo que es necesario contar con una disposición normativa expresa. Mientras tanto, se ha emitido el Decreto Supremo N° 0726 de 6 de diciembre de 2010, establece que todas las concesiones mineras, de recursos naturales, electricidad, telecomunicaciones y de servicios básicos, otorgadas con anterioridad al 6 de diciembre de 2010, a partir de la aprobación de dicho Decreto Supremo se adecuan al ordenamiento constitucional vigente, transformándose automáticamente en Autorizaciones Transitorias Especiales, en tanto se realice su migración de acuerdo a la normativa sectorial a emitirse. A esto último aún no se ha socializado el proyecto de la nueva Ley de Electricidad.

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY
(SUCURSAL BOLIVIA)**

Notas a los Estados Financieros

2. PRÁCTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.a. Bases de presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros fueron preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. Por resolución del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC), dependiente del Colegio de Auditores (Contadores Públicos) de Bolivia, en caso de ausencia de pronunciamientos técnicos específicos en el país, se deben adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

La nomenclatura de cuentas utilizada para la preparación de los estados financieros es consistente con el Sistema Uniforme de Cuentas (SUC) - Código de Electricidad, emitidas por la Autoridad Reguladora.

Siguiendo la recomendación incluida en la Resolución N° 01/2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC), emitida el 11 de enero de 2008, y lo establecido en la Resolución Normativa de Directorio N° 10.0002.08 del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), emitida el 20 de enero de 2008, la Sociedad tomó la decisión de aplicar desde el 1° de enero de 2007, las modificaciones establecidas en las Normas de contabilidad N° 3 y N° 6, aprobadas en el mes de septiembre de 2007.

2.b. Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia requiere que la gerencia realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas. Las áreas de mayor importancia que requieren la utilización de estimaciones, son aquellas relacionadas con la recuperación de activos de larga vida. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas por la gerencia. La gerencia considera que las estimaciones efectuadas son razonables.

Si en el futuro las estimaciones realizadas, que están basadas en el mejor juicio hecho por la gerencia a la fecha de los estados financieros, varían con relación a los montos reales, las estimaciones originales serán modificadas en el año que corresponda.

2.c. Consideración de los efectos de la inflación

En cumplimiento a la normativa local vigente, las partidas no monetarias de los estados financieros de la Compañía, al 31 de diciembre 2015 y 2014, están reexpresados en moneda constante, y para ello se siguieron los lineamientos establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia, que contempla el ajuste de los estados financieros a moneda constante, utilizando como único índice la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY
(SUCURSAL BOLIVIA)**

Notas a los Estados Financieros

Los pronunciamientos locales requieren que los montos de los estados financieros estén reexpresados en moneda constante, para lo cual se computan los resultados por efectos de la inflación de cuentas patrimoniales y de rubros no monetarios. El efecto de estos ajustes se expone en la cuenta "Ajuste por Inflación y Tenencia de Bienes" (AITB) del estado de ganancias y pérdidas. Asimismo, según se establece en la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada, los valores de los rubros del estado de ganancias y pérdidas también deben ser reexpresados a moneda constante, sin embargo, la Compañía ha preferido mantener los valores históricos de dicho estado, procedimiento que no origina ninguna distorsión en la expresión del resultado neto del ejercicio.

Solo para efectos de comparación, los saldos de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 fueron reexpresados en función a la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). Los indicadores 31 de diciembre de 2015 y 2014 fueron de Bs2.01324 y Bs1.89993 por unidad de UFV, respetivamente.

2.d. Transacciones en moneda extranjera

La contabilidad de la Sucursal es llevada en moneda local (bolivianos) y las operaciones realizadas en otras monedas, se convierten a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente a la fecha de contabilización. El efecto de esta conversión se expone en la cuenta "Diferencias de Cambio". A la fecha de cierre de cada ejercicio, los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a bolivianos, en función al tipo de cambio oficial de venta vigente a esa fecha. El tipo de cambio oficial de venta del dólar estadounidense vigente 31 de diciembre de 2015 y 2014, fue de Bs 6,96 por US\$ 1.

2.e. Ejercicio

El cómputo de los resultados de operación para este tipo de sociedades, se efectúa en forma anual entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de cada año.

2.f. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

En el Balance General adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros.

3. PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN

Los principales criterios de valuación utilizados por la Sucursal son los siguientes:

3.a. Inversiones temporarias y permanentes

Las inversiones temporarias se presentan a su valor nominal más los intereses devengados a la fecha de los estados financieros. Corresponden principalmente a depósitos en fondos de inversión.

Las inversiones permanentes corresponden a certificados de aportación telefónica en la Cooperativa de Teléfonos de La Paz, se valúan a su valor de mercado.

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY
(SUCURSAL BOLIVIA)**

Notas a los Estados Financieros

3.b. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales se presentan al valor nominal de las facturas emitidas mensualmente correspondientes a clientes por contrato y clientes del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM).

3.c. Inventarios

Los materiales y suministros están valuados a valores corrientes, es decir al valor de costo de reposición 31 de diciembre de 2015.

3.d. Cuenta corriente casa matriz

Corresponde a la cuenta corriente con la casa matriz producto de las operaciones con la sucursal.

3.e. Activos fijos

3.e.1 Producción y transmisión

31 de diciembre de 2015 y 2014, los activos fijos de producción y transmisión corresponden a terrenos, obras hidráulicas, edificaciones, maquinaria y equipos que se presentan a valores revaluados determinados por un perito independiente. Los valores resultantes del informe de revalúo técnico fueron incluidos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2009, este informe fue aprobado por el Directorio y los accionistas el 29 de abril de 2010. Consecuentemente, 31 de diciembre de 2015 y 2014 los valores de los activos fijos se presentan a valores revaluados ajustados por inflación desde la fecha del revalúo o al valor de compra actualizado por inflación en el caso de adquisiciones a partir del 1ro de enero de 2010. Al cierre de la gestión no existieron aspectos que determinen un deterioro en estos valores revaluados, cabe señalar que la Norma Internacional de Contabilidad 16 (NIC 16), requiere que las revaluaciones se realicen con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa y que cuando no se presenten variaciones importantes en los valores, las revaluaciones deben realizarse cada tres o cinco años. Las adquisiciones posteriores se presentan a su costo histórico ajustado por inflación a la fecha de cierre. En ambos casos los valores históricos se actualizan por inflación según lo establecido en la nota 2.c anterior.

Las depreciaciones se calculan tomando en cuenta los resultados del revalúo técnico que extendió la vida útil de los bienes. Estas tasas son suficientes para extinguir el valor al final de la vida útil estimada de cada activo.

En el caso de activos de generación y transmisión adquiridos en forma posterior al 01 de enero de 2010 la tasa asignada para la depreciación es la misma tasa que se asignó en la revaluación a bienes similares y la tasa para bienes no revaluados es la misma tasa regulada establecida en su oportunidad por la autoridad regulatoria para bienes similares.

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY
(SUCURSAL BOLIVIA)**

Notas a los Estados Financieros

3.e.2 Obras en curso

Las obras en curso se valúan al costo y son reexpresadas por efecto de la inflación al cierre de cada año según se establece en la nota 2.c anterior.

3.e.3 Propiedad general

Los bienes de propiedad general en su mayoría conforman activos fijos no revaluados, están valuados a su costo de adquisición y reexpresados por efecto de la inflación según lo establece en la nota 2.c anterior.

La depreciación de los activos fijos de propiedad general fue calculada hasta el 31 de diciembre de 2015 por el método de línea recta aplicando tasas anuales establecidas en la Resolución DINE N° 002/91 de la Dirección Nacional de Electricidad.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren.

El valor en libros y la depreciación acumulada de los activos fijos vendidos o retirados se descargan de las respectivas cuentas, y la ganancia o pérdida resultante se atribuye a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

Los valores netos resultantes en su conjunto no superan su valor recuperable.

3.f. Impuesto diferido

En el rubro se contabiliza el impuesto diferido que se genera por las diferencias temporarias netas existentes entre las bases contables y fiscales después de aplicar la tasa impositiva del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (25%) de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 12 (NIC 12) "Impuesto a las Ganancias", cuya aplicación local está respaldada por la Resolución N° 1/2012 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia, la cual establece la adopción de los pronunciamientos técnicos emitidos por la Federación Internacional de Contabilidad (IFAC) en ausencia de pronunciamientos técnicos específicos en el país.

3.g. Provisión para indemnizaciones

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes el personal, transcurridos tres meses de antigüedad en su empleo ya es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio o duodécimas según corresponda, incluso en los casos de retiro voluntario.

Asimismo se establece que los trabajadores que hayan cumplido cinco años de trabajo de manera continua podrán a simple solicitud escrita y sin necesidad de otro requisito exigir al empleador el pago de los quinquenios consolidados, este pago debe efectuarse en un pago único en un plazo de treinta días computables a partir de la solicitud y será calculado en base

COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY
(SUCURSAL BOLIVIA)

Notas a los Estados Financieros

al promedio del total ganado de los últimos tres meses anteriores a la solicitud de pago. En base a la rotación normal del personal, esta provisión es considerada no corriente.

3.h. Patrimonio neto

Las cuentas de patrimonio neto se reexpresan de acuerdo a lo indicado en Nota 2.c anterior. El efecto de la reexpresión de la cuenta "Capital Pagado", "Aportes Adicionales" y "Reserva de Reinversión" se expone en la cuenta "Ajuste de Capital" y la reexpresión de la cuenta "Reserva para Revalúo Técnico" al igual que la cuenta de "Resultados Acumulados" en su propia cuenta.

3.i. Reconocimiento de ingresos

La Sucursal reconoce sus ingresos por ventas por el método de lo devengado, en función a la potencia firme disponible reconocida para el mercado eléctrico y de las inyecciones netas de energía eléctrica al Sistema Interconectado Nacional.

3.j. Pasivos contingentes

Los pasivos contingentes surgen de obligaciones relacionadas con transacciones que involucran un cierto grado de incertidumbre y que pueden presentarse como consecuencia de un suceso futuro. A efectos de la contabilización y exposición de estos pasivos contingentes se toman en cuenta los criterios establecidos en las normas internacionales de contabilidad:

- (i) Contingencia Remota, como aquella obligación que no tiene posibilidades de ocurrencia (no requiere estar expuesta en estados financieros ni en las notas);
- (ii) Contingencia Posible, como aquella obligación cuyas posibilidades de ocurrencia alcanzan hasta en un 50% (no requiere ser expuesta en los estados financieros pero si en las notas); y
- (iii) Contingencia Probable, como aquella obligación cuyas posibilidades de ocurrencia sobrepasan el 51% (requiere ser expuesta en los estados financieros).

4. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS

31 de diciembre de 2015 y 2014 la composición de los principales rubros es la siguiente:

4.a Caja y bancos

	2015	2014 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Caja	75,588	234,447
Bancos	36,255,574	44,651,356
	<u>36,331,162</u>	<u>44,885,803</u>

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY
(SUCURSAL BOLIVIA)**

Notas a los Estados Financieros

4.b Bancos (Fondos restringidos)

La cuenta corresponde a fondos restringidos (fideicomiso) cuyo propósito principal es garantizar el pago de intereses y capital relacionados con las deudas financieras (bonos). Asimismo custodiar los dineros producto de las emisiones de bonos hasta su disposición de acuerdo a los compromisos asumidos por la Sucursal como emisor.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
		(Reexpresado)
	Bs	Bs
Banco de Crédito S.A. (BCP)	<u>91,970,178</u>	<u>203,900,705</u>
	<u>91,970,178</u>	<u>203,900,705</u>

4.c Cuentas por cobrar comerciales

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
		(Reexpresado)
	Bs	Bs
Clientes Contrato	8,012,880	8,414,047
Clientes MEM (*)	34,059,329	37,928,079
Otros clientes	<u>138,034</u>	<u>9,749</u>
	<u>42,210,243</u>	<u>46,351,875</u>

(*) MEM: Mercado Eléctrico Mayorista

4.d Otras cuentas por cobrar

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
		(Reexpresado)
	Bs	Bs
Pagos adelantados (*)	14,229,861	15,084,876
Cuentas del personal	258,570	198,608
Cuentas varias por cobrar	<u>20,123,884</u>	<u>6,621,845</u>
	<u>34,612,315</u>	<u>21,905,329</u>

(*) Corresponde principalmente a la estimación del Impuesto a las Transacciones (IT) por compensar por Bs14.187.339 y Bs15.064.951 (reexpresado) 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente y otros pagos adelantados menores.

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY
(SUCURSAL BOLIVIA)**

Notas a los Estados Financieros

4.e. Inventarios

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
Materiales y repuestos	12,225,417	12,187,626
Materiales en tránsito	9,094,606	8,704,301
	<u>21,320,023</u>	<u>20,891,927</u>
Previsión para obsolescencia	<u>(1,341,459)</u>	<u>(541,633)</u>
	<u><u>19,978,564</u></u>	<u><u>20,350,294</u></u>

4.f. Activo fijo, neto

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
Producción	2,926,125,402	2,905,713,021
Transmisión	299,366,226	300,539,224
Obras en curso	19,487,314	24,580,870
Propiedad general	120,146,085	131,988,098
	<u>3,365,125,027</u>	<u>3,362,821,213</u>
Depreciación acumulada	<u>(559,549,269)</u>	<u>(500,235,952)</u>
	<u><u>2,805,575,758</u></u>	<u><u>2,862,585,261</u></u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la depreciación cargada a resultados asciende a Bs82.209.990 y Bs81.674.766 (reexpresado) respectivamente.

4.g. Cuentas por pagar comerciales y contratistas

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
Proveedores por pagar	21,201,138	34,390,464
Otras cuentas por pagar (*)	6,906,066	2,056,431
	<u>28,107,204</u>	<u>36,446,895</u>

(*) Bs1.329.431 corresponden a la provisión por reclamos relacionados con Gastos del Seguro Médico Delegado, de gestiones anteriores.

Los acreedores comerciales restantes no devengan intereses y se liquidan normalmente en el término de 30 días.

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY
(SUCURSAL BOLIVIA)**

Notas a los Estados Financieros

4.h. Deuda financiera

Banco	Tasa de interés	Inicio	Vencimiento	2015	2014
				Reexpresado	
Porcion Corriente					
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	5.85	07/03/2014	02/03/2015		7.151.813
Banco Nacional de Bolivia S.A.	6	27/05/2014	22/05/2015		4.170.154
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	6	30/05/2014	25/05/2015		5.363.860
Banco Industrial S.A.	5.75	30/06/2014	25/06/2015		3.628.034
Banco Industrial S.A.	6	08/09/2014	03/09/2015		10.884.101
Banco Nacional de Bolivia S.A.	5.85	10/09/2014	05/09/2015		8.757.323
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	5.97	30/09/2014	05/09/2015		7.151.813
Banco Nacional de Bolivia S.A.	5.85	02/10/2014	02/10/2015		7.297.769
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	5.97	27/11/2014	24/08/2015		16.091.580
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	5.40	24/12/2014	19/12/2015		20.225.245
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	5.60	27/02/2015	26/08/2015		
Banco Nacional de Bolivia S.A.	5.50	10/03/2015	04/03/2016	1.740.000	
Banco Nacional de Bolivia S.A.	6.00	28/04/2015	05/05/2015	-	
Banco Nacional de Bolivia S.A.	6.00	25/05/2015	04/06/2015	-	
Banco Industrial S.A.	5.50	05/06/2015	30/05/2016	6.960.000	
Banco Nacional de Bolivia S.A.	5.50	25/06/2015	19/06/2016	3.480.000	
Banco Industrial S.A.	5.50	31/08/2015	25/08/2016	7.830.000	
Banco Nacional de Bolivia S.A.	5.50	01/09/2015	26/08/2016	6.264.000	
Banco Industrial S.A.	5.50	30/09/2015	24/09/2016	5.220.000	
Bonos – Cobee II – B tramo i)	9.4	14/10/2008	08/09/2015		49.358.383
Bonos – Cobee III – B tramo i)	5	11/03/2010	02/02/2017	12.180.000	
Costos diferidos emisión bonos					(299.007)
Total deuda a corto plazo				43.674.000	139.781.068
Bonos – Cobee III – B tramo i)	6.5	11/03/2010	02/02/2017	12.180.000	25.396.235
Bonos – Cobee III – C tramo i)	9	11/03/2010	18/01/2020	44.150.000	46.028.070
Bonos – Cobee III – 2 ii)	6.75	09/04/2012	14/03/2017	34.800.000	36.280.336
Bonos – Cobee III – 3 iii)	7	16/04/2012	23/02/2022	42.875.000	44.698.834
Bonos COBEE IV - 1, serie A	6	17/02/2014	27/01/2018	27.840.000	29.024.269
Bonos COBEE IV - 1, serie B	7	17/02/2014	17/01/2020	27.840.000	29.024.269
Bonos COBEE IV - 1, serie C	7.8	26/02/2014	05/01/2024	84.000.000	87.573.225
Bonos COBEE IV - serie 3	6.7	24/11/2014	29/10/2019	34.800.000	36.280.336
Bonos COBEE IV - serie 4	7.8	25/11/2014	03/10/2024	105.000.000	109.466.532
Prima diferida emisión bonos				25.909.275	34.769.795
Costos diferidos emisión bonos				(1.301.075)	(1.345.774)
Total deuda a largo plazo				438.093.200	477.196.127

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY
(SUCURSAL BOLIVIA)**

Notas a los Estados Financieros

4.i. Cargas fiscales y sociales

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
IUE por pagar	15,944,014	15,509,023
IVA débito fiscal	2,115,987	1,689,545
Retenciones	800,581	155,646
Provisión para primas	3,933,172	1,215,790
Provisión para aguinaldos	-	-
Cargas sociales por pagar	<u>3,415,272</u>	<u>17,361</u>
	<u><u>26,209,026</u></u>	<u><u>18,587,365</u></u>

4.j. Ventas netas – Energía

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
Minera San Cristóbal	82,415,867	84,641,578
Mercado Spot	202,125,176	214,999,621
Otros Ingresos por energía	197,286	196,423
Otros Ingresos	<u>20,422</u>	<u>20,714</u>
	<u><u>284,758,751</u></u>	<u><u>299,858,336</u></u>

4.k. Gastos de operación

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	Bs	(Reexpresado) Bs
Sueldos y cargas sociales	72,961,149	71,088,371
Peaje por transporte de electricidad	17,562,877	16,514,617
Servicios contratados	20,121,828	14,746,238
Seguros	14,077,801	12,190,393
Consumo gas – Kenko	3,151,326	9,691,892
Impuesto a las transacciones	10,820,670	11,062,728
Tarifa Dignidad	4,166,832	4,443,159
Otros beneficios empleados	5,878,522	6,074,182
Tasa de regulación - SIRESE	2,560,600	2,697,744
Compra de materiales	3,893,375	3,481,140
Servicios básicos	3,113,338	3,896,377
Comité de Despacho de Carga	1,994,997	2,028,565
Servicio mantenimiento de vehículos	1,845,406	2,276,069
Servicio IT y comunicaciones	3,367,212	3,123,651
Gastos bancarios	2,607,819	1,062,153
Gastos varios de operación	<u>3,655,321</u>	<u>1,544,647</u>

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY
(SUCURSAL BOLIVIA)**

Notas a los Estados Financieros

Actividades RSE (*)	643,682	1,000,963
Otros impuestos	843,844	660,248
	173,266,599	167,583,137

(*) RSE: Responsabilidad Social Empresarial

4.I Diversos

	2015	2014
	Bs	Bs
Gastos por siniestros	(1,793,294)	(8,859,300)
Otros gastos	(249,400)	(1,649,283)
	(2,042,694)	(10,508,583)

5. PATRIMONIO

5.a. Capital asignado

La Resolución Administrativa N° 06700/98 del 28 de enero de 1998, emitida por el SENAREC autoriza el importe de Bs189.145.426 como capital asignado de la Sucursal en Bolivia.

5.b. Aportes por capitalizar

En fecha 25 de julio de 2008, en Junta de Directorio se aprobó la transferencia de Bs179.940.064, correspondientes a la cuenta por pagar con Casa Matriz al 31 de diciembre de 2007. En cumplimiento a lo dispuesto por la referida Junta de Directorio, la transferencia se hizo efectiva el 1° de enero de 2008 como un "Aporte por Capitalizar".

En fecha 30 de noviembre de 2015 el Directorio autorizó la capitalización de Bs 696.000.000 de la Reserva por Revalúo Técnico a la cuenta Aportes por Capitalizar la misma que se hizo efectiva contablemente en fecha 31 de diciembre de 2015.

5.c. Reserva para reinversión

El 9 de octubre de 1998, el Directorio de Casa Matriz aprobó la reinversión de la totalidad de las utilidades de la gestión 1998 de la Sucursal en el país. Consiguientemente, al 31 de diciembre de 1998, se contabilizaron Bs29.744.681 en la cuenta "Reserva de Reinversión" en el patrimonio neto de la Sucursal.

5.d. Reserva por revalúo técnico

Al 31 de diciembre de 2009, la empresa BINSWANGER realizó la valuación de los activos fijos de la Sucursal determinando un nuevo valor de mercado del activo fijo de US\$ 335.421.100; lo cual incrementó el valor del activo en US\$ 158.570.351 equivalentes a Bs1.121.092.382 al tipo de cambio de Bs7,07 con abono a la cuenta Reserva por Revalúo Técnico.

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY
(SUCURSAL BOLIVIA)**

Notas a los Estados Financieros

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
		(Reexpresado)
	Bs	Bs
Monto revaluado 2009	1,121,092,383	1,168,781,855
Baja de activos fijos revaluados	(27,255,491)	(12,945,418)
Traspaso a Aportes por Capitalizar (ver nota 5.b)	(696,000,000)	-
Ajuste por inflación	<u>406,440,503</u>	<u>359,482,720</u>
	<u>804,277,396</u>	<u>1,515,319,157</u>

6. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
		(Reexpresado)
	Bs	Bs
Cuenta corriente casa matriz	<u>406,252,727</u>	<u>378,398,642</u>
	<u>406,252,727</u>	<u>378,398,642</u>

7. CUENTAS DE ORDEN

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
		(Reexpresado)
	Bs	Bs
Letras de cambio	2,672,596	8,566,541
Boleta de garantía recibidas	i) 18,930,721	18,554,997
Boleta de garantía otorgadas	ii) <u>3,257,718</u>	<u>5,944,235</u>
	<u>24,861,035</u>	<u>33,065,773</u>

i) Corresponde principalmente a dos boletas de garantía recibidas por Minera San Cristóbal por el equivalente de Bs18,000,676; una de Andritz Hidro AG por Bs843,275 y otra de Alpha Systems S.R.L. por Bs86.770.

ii) Corresponden a dos boletas de garantía otorgadas a favor de Minera San Cristóbal por el equivalente a Bs3,132,000 y una a Y.P.F.B por Bs125,718.

8. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

	Nota	M/N	Moneda Extranjera		Total
			M/E	Equivalente en	
		Bs	US\$	Bs	Bs
Activos					
Caja y bancos	5.a	9,132,607	3,907,838	27,198,555	36,331,162
Bancos (Fondos restringidos)	5.b	56,471,646	5,048,615	35,138,363	91,610,009
Inversiones temporarias	3.a	4,227	52,699	366,785	371,012

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY
(SUCURSAL BOLIVIA)**

Notas a los Estados Financieros

Cuentas por Cobrar comerciales	3.b y 5.c	42,210,243	-	-	42,210,243
Otras cuentas por cobrar	5.d	34,569,792	6,110	42,523	34,612,315
		<u>142,388,515</u>	<u>67,384,907</u>	<u>468,998,953</u>	<u>611,387,468</u>
Pasivos					
Cuentas por pagar comerciales y contratistas	5.g	25,004,311	445,818	3,102,893	28,107,204
Deudas financieras a Corto Plazo	5.h	31,494,001	1,750,000	12,180,000	43,674,001
Intereses por pagar - Deuda financiera		5,815,208	427,986	2,978,784	8,793,992
Cargas fiscales y sociales	5.i	26,209,026	-	-	26,209,026
Deudas financieras a Largo Plazo	5.h	275,351,127	23,382,482	162,742,073	438,093,200
Provisión para indemnizaciones	3g	14,846,116	-	-	14,846,116
Otras provisiones		3,918,932	-	-	3,918,932
Pasivo por impuesto diferido	12.b	38,174,077	-	-	38,174,077
		<u>420,812,798</u>	<u>26,006,286</u>	<u>181,003,750</u>	<u>601,816,548</u>
Posición Neta al 31.12.15		<u>(278,424,283)</u>	<u>41,378,621</u>	<u>287,995,203</u>	<u>9,570,920</u>
Posición Neta al 31.12.14 (reexpresada)		<u>(353,976,291)</u>	<u>44,815,177</u>	<u>311,913,631</u>	<u>(42,062,661)</u>

9. FONDO DE ESTABILIZACIÓN

El Fondo de Estabilización está compuesto por la cuentas individuales de cada Agente Generador; con cada agente distribuidor y son calculados sobre los balances mensuales d que corresponden a las diferencias entre precios de mercado de energía (precios de las transacciones "spot") y precios estabilizados (precios de aplicación), en la proporción a su participación de transacciones económicas en el Mercado de Electricidad Mayorista (MEM). La característica principal de este fondo es que las diferencias no son convertidas a ingreso/gasto en un momento dado, es decir ellas no son pagadas o cobradas, simplemente son compensados con futuras operaciones de generación.

La Compañía registra su ingreso de operación por los precios de aplicación definidos por la Autoridad de Control Social y Fiscalización de Electricidad (AE). El balance del Fondo de Estabilización es fluctuante y tiende a cero en el tiempo.

10. CONTINGENCIAS

10.a. Cálculo de la Potencia Garantizada hidroeléctrica en época seca (Vertimientos)

Para el cálculo de la potencia garantizada hidroeléctrica en época seca, el Comité Nacional de Despacho de Carga ("CNDC"), decidió a partir de noviembre de 2012 deshabilitar el parámetro "Vertimientos" en el software matemático de simulación del despacho económico denominado Nuevo Corto Plazo ("NCP"), relacionado a la configuración topológica de los sistemas hidráulicos de COBEE, particularmente del Sistema Zongo, modificación que incide en los ingresos de la Compañía en aproximadamente USD 500.000 año.

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY
(SUCURSAL BOLIVIA)**

Notas a los Estados Financieros

COBEE ha impugnado todos los informes del CNDC y actos administrativos de la AE que se sustentan en el mismo precedente y además ha impugnado ante el Tribunal Supremo quien ha declarado improbadamente la demanda contenciosa administrativa presentada por COBEE. En este sentido se evaluará si existe alguna posibilidad judicial adicional.

Contingencia: posible

10.b Fiscalización Seguro Delegado

Dentro del proceso de fiscalización al Seguro Médico Delegado la Caja Nacional de Salud notificó a COBEE con la Nota de cargo N° 233-0062 de fecha 1 de junio de 2013 determinado un supuesto superávit de Bs 1.077.991, por la gestión 2006.

Con relación a la gestión 2007 la CNS notificó a COBEE con la Nota de cargo N° 233-0155 de fecha 25 de noviembre de 2013 determinado un supuesto superávit de Bs 1.527.630.

Sin perjuicio de que estas supuestas deudas sean demostradas, aclaradas y/o retiradas por la CNS, la Sucursal ha provisionado Bs456.174.- y Bs873.257.- para las gestiones 2006 y 2007 respectivamente en base a un análisis efectuado de los gastos observados.

La fiscalización de 2006 se encuentra en etapa probatoria, sin embargo respecto a 2007 la jueza emitió sentencia en contra de COBEE. La sentencia ha sido apelada y se espera pronunciamiento del Tribunal Supremo de Justicia de La Paz.

Respecto a 2008 la CNS emitió el pliego de cargo Nro. 233.0125 multando a COBEE por supuestas infracciones cometidas durante el año 2008. COBEE respondió negativamente a la demanda de cobranza argumentando principalmente inexistencia de infracciones y prescripción extintiva (la demanda se presenta siete años tarde).

Contingencia: Posible

10.c Otras contingencias

31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad declara no tener otras contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

11. PRINCIPALES CONTRATOS Y CONVENIOS FIRMADOS POR LA COMPAÑÍA

11.a Contrato cliente no regulado

A partir del 22 de diciembre de 2008, la Compañía suministra energía eléctrica a un cliente no regulado de acuerdo a contrato por alrededor del 30% de su producción. El saldo restante de producción (generación energía y potencia) la vende al Mercado Spot a precios mayores que en el mercado de contratos regulados.

11.b Contrato provisión de gas natural

En fecha 28 de noviembre de 2008, la Sucursal firmó un contrato con vigencia de 1 año con Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos ("YPFB") para la compra de gas natural para el

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY
(SUCURSAL BOLIVIA)**

Notas a los Estados Financieros

funcionamiento de las turbinas y generación de energía eléctrica y consumo propio de la planta termoeléctrica. El mencionado contrato fue ampliado hasta el 31 de diciembre de 2017.

11.c. Uso compartido Gasoducto Kenko

En fecha 24 de febrero de 2012, COBEE y la Empresa Eléctrica Valle Hermoso S.A. ("EVH"), suscribieron un convenio para el uso compartido del gasoducto de propiedad de COBEE, que permitiera a EVH poner en operación su nueva planta termoeléctrica "El Alto", en terrenos aledaños a la "Planta Termoeléctrica El Kenko" de COBEE. La nueva planta de EVH despacha al Sistema Interconectado Nacional ("SIN").

12. ASPECTOS IMPOSITIVOS

12.a. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente) y el Decreto Supremo N° 24051 de 29 de junio de 1995, la Sucursal determina el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, que es la resultante de ajustar la utilidad contable de acuerdo a los criterios definidos en las disposiciones mencionadas.

Este impuesto, que es liquidado y pagado en períodos anuales, es compensado con el Impuesto a las Transacciones (IT) generado en el ejercicio siguiente, hasta su agotamiento o hasta el siguiente vencimiento del IUE.

Para la estimación de la utilidad neta imponible a diciembre 2015 y 2014, se han considerado los lineamientos definidos por el Ministerio de Hacienda a través del Decreto Supremo N° 29387 de 20 de diciembre de 2007 y el Servicio de Impuestos Nacionales mediante Resolución Normativa de Directorio N° 10.0002.08 de 4 de enero de 2008, modificada y complementada por la Resolución Normativa de Directorio N° 10.0004.08 de 18 de enero de 2008, referentes a la reexpresión de los estados financieros a moneda constante, aplicando como índice las Unidades de Fomento de Vivienda (UFV).

La composición del impuesto a las utilidades 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
		(Reexpresado)
	Bs	Bs
Impuesto a las utilidades a pagar	16,027,644	15,509,023
Estimación impuesto a compensar con el IT	(10,669,819)	(11,062,728)
Ajuste IUE no compensado	(539,285)	348,776
Pasivo por impuesto diferido	5,601,705	6,615,618
	<u>10,420,245</u>	<u>11,410,689</u>

**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY
(SUCURSAL BOLIVIA)**

Notas a los Estados Financieros

12.b. Impuesto diferido

El impuesto diferido se genera por las diferencias temporarias netas existentes entre las bases contables y fiscales utilizadas para la determinación de los valores de activos y pasivos.

Las principales diferencias temporarias pasivas surgen por la diferencia entre las vidas útiles de activos fijos contables y tributarias producto del revalúo técnico.

12.c. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del Exterior

Quienes paguen, acrediten o remitan a beneficiarios del exterior rentas de fuente boliviana, deberán retener y pagar el IUE – Beneficiarios del exterior – aplicando la tasa del 12,5% sobre el monto total acreditado, pagado o remesado.

De acuerdo al tercer párrafo de artículo 34 del Decreto Supremo N° 24051, se presume que las utilidades del ejercicio netas de pérdidas acumuladas de gestiones anteriores de la Sucursal serán distribuidas en la fecha del vencimiento de la presentación de los estados financieros a la Administración Tributaria independientemente de la fecha de remisión de fondos, a menos que sean reinvertidas. De acuerdo a los resultados acumulados 31 de diciembre de 2015 el importe a retener y pagar por este concepto se estima en Bs1.530.800.

13. SINIESTROS


En fecha 28 de agosto de 2014 se recibió por parte de la compañía aseguradora por concepto de lucro cesante de la Turbina II de Kenko Bs218.154 y en fecha 16 de diciembre de 2014 el importe de Bs 4.522.225 por el mismo concepto correspondiente al siniestro en el Túnel de Cuticucho, el cual ocasionó a su vez una pérdida por baja de activos de Bs1.133.077.

En fechas 1 y 16 de Abril 2014, se produjeron deslizamientos de terreno del cerro en la localidad de Santa Rosa – Zongo, que ocasionó la pérdida total de la oficina, viviendas, laboratorio eléctrico y otros daños menores.

La baja de los activos afectados por estos siniestros se registraron contablemente como gasto en el estado de resultados por Bs3.058.387 y un ajuste en la cuenta Reserva para Revalúo de Bs1.512.622. Asimismo se registraron otros gastos relacionados al siniestro por Bs2.574.315 durante la gestión 2014.

Actualmente se vienen realizando los estudios y evaluaciones para la reconstrucción de los inmuebles afectados.

Por otro lado en fecha 7 de marzo de 2014 producto de las intensas precipitaciones pluviales se produjo un aluvión que arrastró agua, lodo, arena, maderas y rocas hacia el interior de la central eléctrica de Sainani provocando daños de consideración en muchos equipos e instalaciones y que ocasionó la interrupción de la planta a partir de la fecha indicada.



**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A. - BOLIVIAN POWER COMPANY
(SUCURSAL BOLIVIA)**

Notas a los Estados Financieros

La baja de los activos afectados por este siniestro se registraron como gasto en el estado de resultados por Bs3.523.003 y un ajuste a la cuenta reserva para revalúo de Bs2.229.206. Por otro lado se registró 31 de diciembre de 2015 gastos por Bs5.923.502 relacionados con dicho siniestro durante la gestión 2014. En la gestión 2015 se registraron gastos adicionales por Bs 593,376.62.

Cabe señalar que este siniestro está cubierto por una póliza de seguro de todo riesgo con indemnizaciones estimadas y registradas por la compañía al 31 de diciembre de 2015 para los daños de esta Planta de USD 1.8 millones y para la interrupción del negocio de USD 1.8 millones, de los cuales el seguro canceló 1.4 millones, ambas netas del deducible.

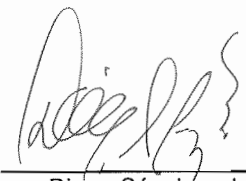
La Planta de Sainani entró en operación en agosto de 2015.

14. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad 31 de diciembre de 2015, no se han producido otros hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de la Sucursal.



Renán Espinar
Contador General



Diego Sánchez de Lozada
Gerente de Administración
y Finanzas



René Sergio Pereira
Gerente General

Parte II

Contenido

Informe de los auditores independientes sobre la información tributaria complementaria

Información tributaria complementaria de la Sociedad:

- Anexo 1 Información sobre la determinación del Débito Fiscal IVA declarado.
- Anexo 2 Información sobre la determinación del Crédito Fiscal IVA declarado.
- Anexo 3 Información sobre la determinación del Crédito Fiscal IVA Proporcional. (NO APLICABLE)
- Anexo 4 Información sobre la determinación del Impuesto a las Transacciones.
- Anexo 5 Información sobre la compensación contable del IT.
- Anexo 6 Información Relacionada con el RC-IVA de Dependientes.
- Anexo 7 Información sobre Ingresos y Gastos computables para la determinación del IUE.
- Anexo 8 Información de pagos a beneficiarios del exterior.
- Anexo 9 Información sobre los saldos de las cuentas de los estados financieros relacionados con Impuestos.
- Anexo 10 Información sobre el movimiento de inventarios de productos gravados con tasas específicas y porcentuales. (NO APLICABLE)
- Anexo 11 Información sobre las ventas de productos gravados con tasas específicas. (NO APLICABLE)
- Anexo 12 Información sobre las ventas de productos gravados con tasas porcentuales. (NO APLICABLE)
- Anexo 13 Información de pagos a beneficiarios del exterior por actividades parcialmente realizadas en el país – Remesas efectuadas por compañías bolivianas. (NO APLICABLE)

Informe sobre los procedimientos mínimos aplicados, alcance de muestras y resultados obtenidos de la información tributaria complementaria

(Índice por separado)





KPMG S.R.L.
Capitán Ravelo 2131
Box 6179
Tel. +591 2 2442626
Fax +591 2 2441952
La Paz, Bolivia

Edif. Spazio Uno Piso 2, Of. 204
Av. Beni, C. Guapomó 2005
Tel. +591 3 3414555
Fax +591 3 3434555
Santa Cruz, Bolivia

Informe de los Auditores Independientes sobre la Información Tributaria Complementaria

A los señores
Directores y Accionistas de
Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A.
Bolivian Power Company Limited (Sucursal Bolivia)

La Información Tributaria Complementaria adjunta compuesta por los anexos 1 al 13, requerida por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), aunque no es esencial para una correcta interpretación de la situación financiera de Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. – Bolivian Power Company Limited (Sucursal Bolivia) al 31 de diciembre de 2015, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto, y de flujos de efectivo por el año fiscal terminado en esa fecha, se presenta como información adicional con relación a los estados financieros básicos, sobre los cuales emitimos opinión sin salvedades en fecha 27 de abril de 2016 y que se presenta en la primera parte de este juego de informes. La preparación de esta Información Tributaria Complementaria es responsabilidad de la gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es emitir un informe sobre la Información Tributaria Complementaria con relación a los estados financieros básicos. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, fueron examinados por otros auditores cuyo informe de fecha 23 de abril de 2015, expresó una opinión sin salvedades sobre esos estados. Como se menciona en la Nota 3.e.1 a los estados financieros presentados en la primera parte de este informe, los activos fijos constituidos por los bienes que se encuentran en las Centrales de Generación Eléctrica y Sistemas de Transmisión de la Sucursal, al 31 de diciembre de 2015, se exponen a valores resultantes de un revalúo técnico practicado por un perito independiente, cuyo informe de fecha 27 de abril de 2010 nos fue proporcionado; consecuentemente, la opinión que expresamos, en lo que se refiere a la base utilizada para la valuación de los valores de esos activos fijos, se basa en el informe de dicho profesional.

Nuestro examen, que fue practicado con el objeto principal de emitir una opinión sobre los estados financieros básicos considerados en su conjunto y que no tuvo el propósito de dar seguridad razonable sobre la Información Tributaria Complementaria, incluyó comprobaciones selectivas de los registros contables, de los cuales surge la Información Tributaria Complementaria y otros procedimientos de auditoría limitados principalmente a los objetivos de comprensión, indagación y pruebas analíticas requeridas por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) en el Reglamento para la emisión del informe sobre la Información Tributaria Complementaria a los estados financieros básicos.

En nuestra opinión, la Información Tributaria Complementaria que se adjunta compuesta por los anexos 1 al 13 de Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. – Bolivian Power Company Limited (Sucursal Bolivia), por el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2015, y que hemos sellado con propósitos de identificación, ha sido razonablemente preparada en relación con los estados financieros considerados en su conjunto, siguiendo los lineamientos establecidos en el reglamento para la preparación de Información Tributaria Complementaria a los estados financieros básicos, aprobado por el SIN mediante la Resolución Normativa de Directorio 10-001-02 de fecha 9 de enero de 2002 y sus Resoluciones modificatorias.

El único propósito de este informe es cumplir con la Resolución Normativa de Directorio N° 10-001-02 de fecha 9 de enero de 2002 y sus Resoluciones modificatorias, y no debe utilizarse para otro propósito.

KPMG S.R.L.

Lic. Aud. Víctor Peláez M. (Socio)
Reg. N° CAUB-0039

La Paz, 27 de abril de 2016

KPMG S.R.L., sociedad de responsabilidad limitada boliviana y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza

KPMG S.R.L., a Bolivian limited liability company and a member firm of the KPMG network of independent member firms affiliated with KPMG International Cooperative ("KPMG International"), a Swiss entity.

Gestión: 2015

ANEXO 1 - INFORMACION SOBRE LA DETERMINACION DEL DEBITO FISCAL IVA DECLARADO
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Meses	Total Ingresos según los Estados Financieros		Devoluciones recibidas y descuentos otorgados	Ingresos devengados en el periodo no facturados	Ingresos no gravados (1)	Transacciones no registradas en cuentas de ingresos (2)	Ingresos gravados o facturados	Ventas Netas al 100%	Ingresos facturados en el periodo, devengados en periodos anteriores al 100%	Venta de activos fijos	Total Ingresos Gravados	Ingresos declarados según Form. 200	Diferencias
	A	B											
Mes 1	26.386.007	221.566	0	162.424	1.455.246	27.457.263	31.560.072	0	0	0	31.560.072	31.560.073	-1
Mes 2	24.855.053	110.663	0	54.199	1.424.181	26.114.373	30.016.520	0	0	0	30.016.520	30.016.520	0
Mes 3	25.685.923	0	0	53.061	1.504.377	27.137.239	31.192.229	0	0	0	31.192.229	31.191.993	236
Mes 4	26.407.667	0	0	543.742	1.505.626	27.369.550	31.459.253	0	0	0	31.459.253	31.459.254	-1
Mes 5	25.383.261	0	0	101.302	1.580.266	26.862.225	30.876.121	0	0	0	30.876.121	30.876.119	2
Mes 6	22.478.003	0	0	212.524	1.534.634	23.800.113	27.356.452	0	0	0	27.356.452	27.356.452	0
Mes 7	22.248.468	0	0	137.677	1.530.491	23.641.192	27.173.784	0	0	0	27.173.784	27.173.784	0
Mes 8	21.211.425	0	0	817.028	1.511.029	21.905.426	25.178.651	0	0	0	25.178.651	25.178.534	117
Mes 9	20.274.504	0	0	135.375	1.586.443	21.725.573	24.971.923	0	0	0	24.971.923	24.974.197	-2.274
Mes 10	21.896.336	0	0	139.292	1.535.848	23.292.933	26.773.486	0	0	0	26.773.486	26.773.063	423
Mes 11	59.744.550	-319.387	0	34.945.396	1.975.523	27.094.064	31.142.603	0	0	0	31.142.602	31.142.602	1
Mes 12	18.397.575	216.570	0	-7.858.407	1.611.467	27.650.860	31.782.621	0	0	0	31.782.621	31.782.620	1
Sub totales	314.968.773	229.412	0	29.443.660	18.755.132	304.050.833	349.483.715	0	0	0	349.483.715	349.485.211	-1.496
Ajuste por inflación													
Total	314.968.773												

(1) Detallar los conceptos e importes de los ingresos no gravados

Conceptos	Importes Bs
Interés percibido de Instituciones Financieras	1.154.439
Siniestro Turbina Francis (Resarcimiento)	-8.164.080
Materiales no valorados Valles Zongo y Milgulla	1.388.993
Descuento líneas telefónicas	10.500
Dividendos	1.406
Regularización combustible servicio escolar	1.208
Resarcimientos por Lucro Cesante	33.686.400
Garancia Venta Activos Fijos	640.303
Devenamiento de intereses por préstamos	7.011
Ajuste provisiones ingresos varios	-2.245
Ajuste desadaptación líneas 2015	118.650
Regularización partidas pendientes pagos proveedores	601.675
Otras regularizaciones (ingreso ajustado por retiro personal)	-600
Total	29.443.660

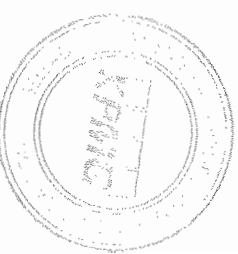
(3) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importes Bs
Diferencias por redondeo formulario 200 y libro mayor	238
Diferencia por facturación valles no provisionado	-1.734
Total	-1496

Rommel Rodríguez
Rommel Rodríguez
CONTADOR GENERAL
Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A.
Bolivian Power Company Limited

Diego Sánchez
Diego Sánchez
Gerente General
Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A.
Bolivian Power Company Limited

Rene Sergio Perrera
Rene Sergio Perrera
GERENTE GENERAL
Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A.
Bolivian Power Company Limited



INFORMACION SOBRE LA DETERMINACION DEL CREDITO FISCAL IVA DECLARADO
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Meses	A	B	C	D	E = A+B+C-D	F	G	H = C - F + G	I	J = H - I
Saldo del Crédito Fiscal al inicio de cada mes según mayores	Ajuste por Inflación	Incremento del crédito fiscal del periodo según mayores	Débito fiscal compensado en el periodo según mayores	Saldo al cierre del mes según Estados financieros	Credito fiscal por facturas correspondiente a meses anteriores	Credito fiscal por facturas registradas en meses posteriores	Saldo ajustado de crédito fiscal del periodo	Credito Fiscal declarado del periodo según Form. 200	Diferencias (1)	
Mes 1	0	0	967.127	967.127	0	0	967.127	967.127	0	
Mes 2	0	0	1.036.462	1.036.462	0	0	1.036.462	1.036.462	0	
Mes 3	0	0	3.343.105	3.343.105	0	0	3.343.105	3.343.105	0	
Mes 4	0	0	1.801.960	1.801.960	0	0	1.801.960	1.801.960	0	
Mes 5	0	0	1.278.613	1.278.613	0	0	1.278.613	1.278.613	0	
Mes 6	0	0	1.588.084	1.588.084	0	0	1.588.084	1.588.084	0	
Mes 7	0	0	1.414.619	1.414.619	0	0	1.414.619	1.414.619	0	
Mes 8	0	0	1.129.907	1.129.907	0	0	1.129.907	1.129.907	0	
Mes 9	0	0	1.364.215	1.364.215	0	0	1.364.215	1.364.477	-262	
Mes 10	0	0	1.360.914	1.360.914	0	0	1.360.914	1.360.914	0	
Mes 11	0	0	1.352.851	1.352.851	0	0	1.352.851	1.352.851	0	
Mes 12	0	0	2.015.753	2.015.753	0	0	2.015.753	2.015.753	0	
Totales	0	0	18.653.611	18.653.611	0	0	18.653.611	18.653.872	-261	

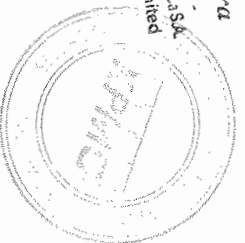
(1) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importes Bs
Ajuste Débito/Crédito Fiscal Sep/15-111024563 T.D	-261,87
Diferencias de redondeo	1,16
Total	-260,71

Diego Sánchez de Lozada B.
CONTRADOR GENERAL
 Corporación Boliviana de Energía Eléctrica S.A
 Bolivian Power Company Limited

Diego Sánchez de Lozada B.
GERENTE ADM. & FINANZAS
 Compañía Boliviana de Energía Eléctrica
 Bolivian Power Company

Rafael Serrano Pizarra
GERENTE
 Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A
 Bolivian Power Company Limited



**INFORMACION SOBRE LA DETERMINACION DEL CREDITO FISCAL IVA PROPORCIONAL
 (APLICABLE SOLAMENTE A EMPRESAS QUE PRESENTAN INGRESOS GRAVADOS Y NO GRAVADOS POR IVA)
 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**

DESCRIPCION	MOVIMIENTOS DEL MES												
	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	TOTAL
Detalle de ingresos gravados por IVA (expresadas al 100%)													
1													
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
Subtotal 1													
Detalle de ingresos no gravados por IVA (expresadas al 100%)													
1													
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
Subtotal 2													
TOTAL (Subtotal 1 + Subtotal 2)													
Indice de proporcionalidad (Subtotal 1 / Total)													
Cédulo fiscal según libro de compras													
Cédulo fiscal proporcional													
Cédulo fiscal proporcional declarado (Formulario 143)													
Diferencias (1)													

NO APLICABLE

Rene Soriano
 Rene Soriano Arellano
 CONTADOR GENERAL
 Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A.
 Bolivian Power Company Limited

Diego Sánchez de Lozada B.
 Diego Sánchez de Lozada B.
 C.E. ADM. & FINANZAS
 Compañía Boliviana de Energía Eléctrica
 Bolivian Power Company

Rene Soriano
 Rene Soriano Arellano
 GERENTE GENERAL
 Compañía Boliviana de Energía Eléctrica
 Bolivian Power Company



INFORMACION SOBRE LA DETERMINACION DEL IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Meses	Total ingresos gravados por el IVA (1)	Ingresos no gravados por IT (2)	Ingresos gravados por el IT solamente	Total Ingresos gravados por IT	Ingresos Declaradas según Form. 400	Diferencias (3)
	A	B	C	D = A - B + C	E	F = D - E
Mes 1	31.560.072			31.560.072	31.560.073	-1
Mes 2	30.016.520			30.016.520	30.016.520	0
Mes 3	31.192.229			31.192.229	31.191.993	236
Mes 4	31.459.253			31.459.253	31.459.254	-1
Mes 5	30.876.121			30.876.121	30.876.119	2
Mes 6	27.356.452			27.356.452	27.356.452	0
Mes 7	27.173.784	539.470		26.634.314	26.634.314	0
Mes 8	25.178.651	186.180		24.992.471	24.992.354	117
Mes 9	24.971.923	26.448		24.945.475	24.947.749	-2.274
Mes 10	26.773.486			26.773.486	26.773.063	423
Mes 11	31.142.603	739.701	12.695.040	43.097.942	43.097.941	1
Mes 12	31.782.621			31.782.621	31.782.620	1
TOTALES	349.483.715	1.491.799	12.695.040	360.686.956	360.688.453	-1.496


(1) Columna H del anexo 1

(2) Detallar los conceptos e importes de los ingresos no gravados por el IT

Conceptos	Importes Bs
Transacciones que no aplican IT (Venta de 4 vehículos)	539.470
Transacciones que no aplican IT (Venta de 1 vehículo)-Septiembre	26.448
Diferencia por venta de 2 vehículos-Agosto	186.180
Notas de crédito/débito Ende	739.701
Total	1.491.799

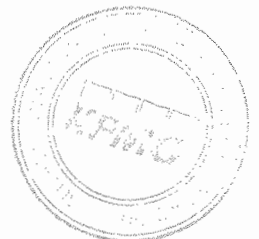
(3) Detallar las aclaraciones de las diferencias

Conceptos	Importes Bs
Diferencia por redondeo de cifras (Anexo 1, Columna H)	236
Diferencia por facturación valles no provisionado-Agosto	116
Diferencia por facturación valles no provisionado-Septiembre	-2.274
Diferencia por facturación valles no provisionado-Octubre	423
Diferencia por redondeo	3
Total	-1.496


Rene M. Espinar
CONTADOR GENERAL
Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A.
Bolivian Power Company Limited


Rene Sergio Pereira
GERENTE GENERAL
Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A.
Bolivian Power Company Limited


Diego Sánchez de Lozada B.
GERENTE ADM. & FINANZAS
Compañía Boliviana de Energía Eléctrica
Bolivian Power Company



Gestión 2015

INFORMACION DE LA COMPENSACION DEL IT CON EL IUE
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Meses	Saldo IUE pagado	Actualización	Total a compensar	IT compensado	Saldo final del anticipo
	A	B	C=A+B	D	E=C-D
Mes 1	9.636.460	0	9.636.460	946.802	8.689.658
Mes 2	8.689.658	0	8.689.658	900.496	7.789.162
Mes 3	7.789.162	0	7.789.162	935.760	6.853.402
Mes 4	6.853.402	0	6.853.402	943.778	5.909.624
Subtotal 1				3.726.836	
Mes 5	14.876.213	0	14.876.213	926.284	13.949.929
Mes 6	13.949.929	0	13.949.929	820.694	13.129.235
Mes 7	13.129.235	0	13.129.235	799.029	12.330.206
Mes 8	12.330.206	0	12.330.206	749.771	11.580.435
Mes 9	11.580.435	0	11.580.435	748.432	10.832.003
Mes 10	10.832.003	0	10.832.003	803.192	10.028.811
Mes 11	10.028.811	0	10.028.811	1.292.938	8.735.873
Mes 12	8.735.873	0	8.735.873	953.479	7.782.394
Subtotal 2		0		7.093.819	
Total				10.820.655	

Conciliación formulario 400 con registros contables

Detalle	Bs
Saldo IUE 2014 por compensar a cierre de período de informe seg. Form. 400	7.782.394
Menos : IUE registrado en gastos de la gestión anterior	(4.599.418)
Mas: IUE estimado por la presente gestión (2014)	
Menos : Importe del IUE de la presente gestión registrado en gastos	
Menos: Saldo de ajustes del IUE registrado en gastos	
Mas: IUE estimado por la presente gestión (2015)	15.944.014
Menos : Importe del IUE de la presente gestión registrado en gastos	(4.818.540)
Mas: Aplicación diferencia temporaria provisión vacaciones Ene/14	
Saldo del anticipo del IUE por compensar	14.308.450
Saldo del anticipo del IUE por compensar según estados financieros	14.187.339
Diferencia (1)	121.111

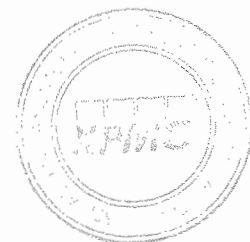
(1) Aclaración de la diferencia

Detalle	Importes Bs
Ajuste provisión IUE 2012 no compensado con IT	334.544
Ajuste provisión IUE 2013 no compensado con IT	(403.550)
Ajuste provisión IUE 2013 no compensado con IT	(52.105)
Total	(121.111)

[Firma]
CONTADOR GENERAL
Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A.
Calle...

[Firma]
Diego Sánchez de Lozada B.
GERENTE ADM. & FINANZAS
Compañía Boliviana de Energía Eléctrica
Bolivian Power Company Limited

[Firma]
Rene Sergio Pereira
GERENTE GENERAL
Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A.
Bolivian Power Company Limited



INFORMACION RELACIONADA CON EL RC - IVA DEPENDIENTES
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Detalle	Segun Estados Financieros														
	A	B	C	D	E	F	G = (A+B+C+D+E+F)	H	I	J = G+H+I	K	L=J-K	M	N=L-M	
Mes 1	1.537.555	1.330.456	847.420	0	65.381	819.873	4.600.685		400.565	4.200.100	568.918	3.631.181	3.631.181	0	
Mes 2	1.548.385	1.252.059	902.434	0	71.585	681.633	4.456.095		388.592	4.067.504	546.946	3.520.558	3.520.558	0	
Mes 3	1.648.031	1.432.698	689.172	298.380	69.683	544.242	4.682.206		397.464	4.284.743	584.361	3.700.382	3.695.502	4.880	
Mes 4	1.443.287	1.455.784	983.883	71.103	69.683	595.625	4.621.365		429.412	4.191.953	570.442	3.621.511	3.616.631	4.880	
Mes 5	2.164.298	1.908.553	823.538	374.469	98.504	645.391	6.014.754	1.152.224	456.798	6.710.180	602.391	6.107.789	5.885.881	221.908	
Mes 6	1.607.322	1.353.638	997.759	13	75.944	560.439	4.595.116		394.876	4.200.239	574.205	3.626.035	3.626.035	0	
Mes 7	1.483.284	1.219.529	955.572	36.380	90.818	848.708	4.634.301		386.801	4.247.500	582.506	3.664.994	3.664.994	0	
Mes 8	1.725.137	1.283.903	971.710	0	90.218	610.211	4.681.179	566.570	435.006	4.812.743	677.448	4.135.294	4.136.292	-998	
Mes 9	1.491.146	1.454.840	904.755	0	128.689	391.061	4.370.490		219.880	4.150.610	572.066	3.578.544	3.578.545	-1	
Mes 10	1.489.858	1.329.979	1.018.997	8.186	129.037	486.195	4.462.252		365.161	4.097.091	563.375	3.533.716	3.533.716	0	
Mes 11	1.282.467	1.248.202	955.665	0	1.095	362.726	3.830.155		214.221	3.615.934	489.555	3.126.379	3.126.566	-187	
Mes 12	1.026.595	1.040.722	47.670	739.737	302.362	778.433	3.935.518		460.672	3.474.846	468.426	3.006.420	3.006.421	-1	
Subtotal	18.427.364	16.310.362	10.100.575	1.528.278	1.192.998	7.324.538	54.884.115	1.718.794	4.549.466	52.053.443	6.800.639	45.252.804	45.022.322	230.482	
Ajuste por Inflación															
Total	18.427.364	16.310.362	10.100.575	1.528.278	1.192.998	7.324.538	54.884.115	1.718.794	4.549.466	52.053.443	6.800.639	45.252.804	45.022.322	230.482	

(1) Detallar los conceptos e importes de Otros pagos

Conceptos	Importes Bs.
Vacaciones	2.775.072
Primas	3.982.716
Incentivo a la productividad	566.750
Total	7.324.538

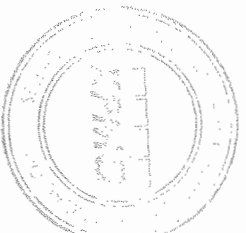
(2) Detalle de las diferencias encontradas

Conceptos	Importes Bs.
Diferencia en primas	221.908
Diferencias no identificadas	8.575
Total	230.482

Diego Sanchez de la Cruzada B.
Diego Sanchez de la Cruzada B.
 DIRECTOR GENERAL
 BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA
 Bolivian Power Company Limited

Diego Sanchez de la Cruzada B.
Diego Sanchez de la Cruzada B.
 GERENTE GENERAL
 BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA
 Bolivian Power Company Limited

Rene Sergio Porcira
Rene Sergio Porcira
 GERENTE GENERAL
 BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA
 Bolivian Power Company Limited




INFORMACION SOBRE INGRESOS Y GASTOS COMPUTABLES PARA LA DETERMINACION DEL IUE
 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

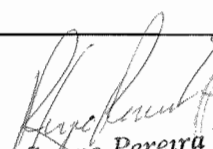
Descripción	Total según Estados	Ingresos		Gastos	
		Imponibles	No Imponibles	Deducibles	No deducibles
INGRESOS					
INGRESOS POR EXPLOTACION	284.758.751	281.235.748	3.523.003		
OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN	0	0			
INGRESOS POR ALQUILER AREAS	0	0			
OTROS ING. POR ACTIVIDAD AJENA	27.660.507	27.660.507			
INTERESES PERCIBIDOS	1.154.439	1.154.439			
GANANCIA POR VENTA DE ACTIVOS FIJOS	1.395.076	1.395.076			
DIFERENCIAS DE CAMBIO		0			
RESULTADO POR EXPOSICIÓN A LA INFLACIÓN		0			
	314.968.773				
(GASTOS)					
COMPRA DE ELECTRICIDAD (RESERVA)	0				
OPERACIÓN DE GENERACION	94.941.130			87.898.789	7.042.341
MANTENIMIENTO DE GENERACION	0			0	0
MANTENIMIENTO DE TURBINA	0			0	0
OPERACIÓN DE TRANSMISION	21.196.609			21.161.652	34.957
MANTENIMIENTO DE TRANSMISION	5.541.658			5.322.936	218.722
GASTOS DE ADMINISTRACION	37.544.898			35.176.019	2.368.879
MANTENIMIENTO DE PROP. GENERAL	141.160			141.160	0
PLANEAMIENTO Y COMERCIALIZACION	986.022			808.558	177.464
DEPRECIACION BIENES DE USO	82.209.990			60.826.191	21.383.799
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	843.844			437.251	406.593
IMPUESTOS A LAS TRANSACCIONES	10.820.670			0	10.820.670
IMPUESTOS SOBRE UTILIDADES	10.420.245			0	10.420.245
MULTAS Y SANCIONES	14.763			3.968	10.795
AMORTIZACION GASTOS FINANCIEROS	2.607.819			2.607.819	
GASTOS ADM. NO AFECTOS CONCESION	2.027.932			696.734	1.331.198
PERDIDA POR VENTA DE ACTIVOS FIJOS	3.863.849			19.437	3.844.412
INTERESES DEUDAS LARGO PLAZO	30.746.434			30.746.434	
OTROS INTERESES PAGADOS	32.065			32.065	
DIFERENCIAS DE CAMBIO	(1.216.711)	(1.216.711)		-1.216.711	
	302.722.377				
RESULTADO DE LA GESTIÓN	12.246.396	310.229.059	3.523.003	244.662.303	58.060.074
			(1)		(2)
(MENOS): INGRESOS NO IMPONIBLES (1)	3.523.003				
MAS: GASTOS NO DEDUCIBLES (2)	58.060.074				
MAS / (MENOS): OTRAS REGULARIZACIONES (3)	-3.007.414				
RESULTADO TRIBUTARIO	63.776.054				

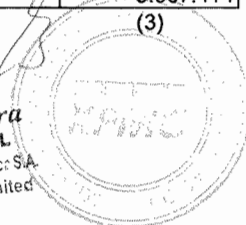
Detallar los conceptos e importes de otras regularizaciones

Conceptos	Importes Bs
Pago de impuestos municipales gestion 2014	-232.342
Pago de vacaciones diferidas gestión 2014	-2.775.072
Total	-3.007.414


 Rene W. Espinar Anales
 CONTADOR GENERAL
 Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A.
 Bolivian Power Company Limited


 Diego Sánchez de Lozada B.
 GERENTE ADM. & FINANZAS
 Compañía Boliviana de Energía Eléctrica
 Bolivian Power Company


 Rene Sergio Pereira
 GERENTE GENERAL
 Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A.
 Bolivian Power Company Limited



INFORMACION DE PAGOS A BENEFICIARIOS DEL EXTERIOR (EXCEPTO ACTIVIDADES PARCIALMENTE REALIZADAS EN EL PAIS)
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Meses	Importes según Estados Financieros					Beneficiarios locales	Beneficiarios del exterior exentos	SUBTOTAL	Remesas pendientes	Remesas devengadas en periodos anteriores pagadas en el periodo	Total - Importe remesado	Total - Importe remesado seg. Form. 530	Diferencias
	Intereses	Servicios	Otros	Dividendos	Total								
Mes 1	A	B	C	D	E = A + B + C + D	F	G	H = E - F - G	I	J	K = H - I + J	L	M = K - L
Mes 2													
Mes 3													
Mes 4													
Mes 5													
Mes 6													
Mes 7													
Mes 8													
Mes 9													
Mes 10													
Mes 11													
Mes 12													
Subtotales	0,00	20.573.322	9.105.585	0	29.678.908	19.762.486	0	9.916.421	6.971.109	3.074.306	6.019.619	9.601.023	-3.581.404
Ajuste por Inflación													
Totales	0,00	20.573.322	9.105.585	0	29.678.908	19.762.486	0	9.916.421	6.971.109	3.074.306	6.019.619	9.601.023	-3.581.404

C Detalle de Otros

Conceptos	Importes Bs
Pagos a beneficiarios del exterior con cargo a órdenes internas activas	6.246.485
Pagos a beneficiarios del exterior con cargo a cuentas de pasivo y otras.	2.859.100
Total	9.105.585

M Detalle de las diferencias encontradas

Conceptos	Importes Bs
Utilidades 2014 a distribuir	-2.990.302
Rectificatoria Dic/15 Regulariz. transfer. PMM-BM	-565.528
Rectificatoria Dic/15 Regulariz. transfer. Digisilent	-25.561
Diferencias por redondeo	-15
Total	-3.581.406

I Detalle de Remesas pendientes

Conceptos	Importes Bs
Remesas pendientes	6.971.109
Total	6.971.109

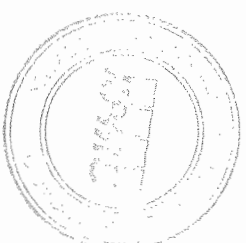
J Detalle de remesas devengadas en periodos anteriores pagadas en el periodo.

Conceptos	Importes Bs
Remesas devengadas	3.074.306
Total	3.074.306

Diego S. Gomez de Lozada B.
Gerente General
Compañía Boliviana de Energía Eléctrica

Diego S. Gomez de Lozada B.
GERENTE GENERAL
Compañía Boliviana de Energía Eléctrica


Rene Sergio Parera
GERENTE GENERAL
Compañía Boliviana de Energía Eléctrica

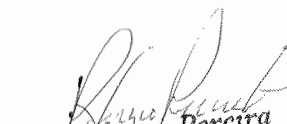


Gestión : 2015

**INFORMACION SOBRE LOS SALDOS DE LAS CUENTAS DE LOS ESTADOS
 FINANCIEROS RELACIONADOS CON IMPUESTOS
 A DICIEMBRE 2015
 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**

Cuentas	Saldos según Estados Financieros
ACTIVO	
Anticipo para el Impuesto a las Transacciones	14.187.339
Crédito fiscal	0
Total	14.187.339
PASIVO	
Débito fiscal IVA	-2.115.987
Impuesto a las transacciones por pagar	0
RC-IVA dependientes(proveedores por pagar)	0
RC - IVA retenido a terceros	-73.493
Retenciones del IT	-1.773
Retenciones del IUE-Servicios	-4.642
Retenciones del IUE-Bienes	-36
Retenciones del IUE remesas al exterior	-220.691
Provisión para el IUE	-15.944.014
Total	-18.360.635
RESULTADOS	
Impuesto a las transacciones	10.820.670
Impuesto a las transacciones financieras	109.570
Impuesto sobre utilidades	4.818.540
Impuesto municipal s/bienes inmuebles	557.806
Impuesto municipal s/vehículos	135.056
Patente municipal de funcionamiento	6.958
Aportes patronales	3.808.434
Multas y sanciones	11.938
Total	20.268.972
CONTINGENTES	
Total	-


 Renan M. Espinar Duchas
 CONTADOR GENERAL
 Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A.
 Bolivian Power Company Limited


 Rene Sergio Pereira
 GERENTE GENERAL
 Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A.
 Bolivian Power Company Limited


 Diego Sanchez de Lozada B.
 GERENTE ADM. & FINANZAS
 Compañía Boliviana de Energía Eléctrica
 Bolivian Power Company



COMPAÑIA BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA S.A.
 BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED - SUCURSAL BOLIVIA

INFORMACION SOBRE EL MOVIMIENTO DE INVENTARIOS DE PRODUCTOS GRAVADOS CON TASAS ESPECIFICAS Y PORCENTUALES
 Gestión 2015

Importes expresados en bolivianos

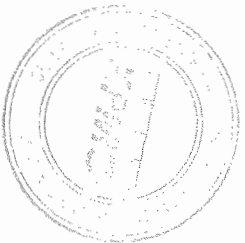
Meses	Movimiento fisico de inventarios por productos gravados con Tasas especificas y porcentuales										
	Inventario inicial A	Traspasos de producción o compras B	Producción encomendada a terceros C	Importaciones realizadas D	Ingresos Totales E=B+C+D	Salidas por ventas F	Mermas G	Salidas por elaboraciones para terceros H	Salidas de productos importados I	Salidas totales J = F+G+H+I	Inventario final K = A+E-J
Mes 1					-					-	-
Mes 2					-					-	-
Mes 3					-					-	-
Mes 4					-					-	-
Mes 5					-					-	-
Mes 6					-					-	-
Mes 7					-					-	-
Mes 8					-					-	-
Mes 9					-					-	-
Mes 10					-					-	-
Mes 11					-					-	-
Mes 12					-					-	-
Totales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

NO APLICABLE

Diego Sánchez de Lozada B.
 Director General
 COMPAÑIA BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA S.A.
 Sucursal - Power Company, Limited

Diego Sánchez de Lozada B.
 GERENTE GENERAL y FINANZAS
 Compañie Boliviana de Energía Eléctrica
 Bolivian Power Company

Rene Sergio Pererra
 GERENTE GENERAL
 Compañie Boliviana de Energía Eléctrica S.A.
 Bolivian Power Company, Limited



COMPAÑIA BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA S.A.
 BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED - SUCURSAL BOLIVIA
 Gestión 2015
 Importes expresados en bolivianos

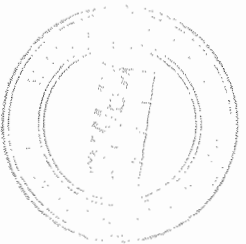
Meses	Ref.	Ventas según estados financieros													
		Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	Total	
Producto 1	Cantidad	A													
	Precio de Venta	B													
	Total venta	C = A * B	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	IVA	D	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Total venta neta	E = C - D	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Tasa aplicada	F	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Impuesto declarado	G = E * F	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencia	H	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	I = G - H	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Producto 2	A														
Cantidad	B														
Precio de Venta	C = A * B	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total venta	D	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
IVA	E = C - D	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total venta neta	F	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Tasa aplicada	G = E * F	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Impuesto declarado	H	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Diferencia	I = G - H	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total ventas netas	SUMAE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

NO APLICABLE

Diego Sanchez del Lozada B.
 Gerente ADM. & FINANZAS
 Compañía Boliviana de Energía Eléctrica
 Bolivian Power Company Limited

Diego Sanchez del Lozada B.
 GERENTE ADM. & FINANZAS
 Compañía Boliviana de Energía Eléctrica
 Bolivian Power Company

Rene Sergio
 GERENTE C.
 Compañía Boliviana de Energía Eléctrica
 Bolivian Power Co.



COMPAÑIA BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA S.A.
BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED - SUCURSAL BOLIVIA
Gestión 2015
 Importes expresados en bolivianos

Meses	Ref.	Ingresos por ventas, netos de IVA																
		Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	Total				
Producto 1																		
Cantidad	A																	
Precio de Venta	B																	
Total venta	C = A * B																	
IVA	D																	
Total venta neta	E = C - D																	
Tasa aplicada	F																	
Impuesto	G = E * F																	
Impuesto declarado	H																	
Diferencia	I = G - H																	
Producto 2																		
Cantidad	A																	
Precio de Venta	B																	
Total venta	C = A * B																	
IVA	D																	
Total venta neta	E = C - D																	
Tasa aplicada	F																	
Impuesto	G = E * F																	
Impuesto declarado	H																	
Diferencia	I = G - H																	
Total ventas netas	SUMAE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

NO APLICABLE

Rene Sergio Perera
 Rene Sergio Perera
 GERENTE GENERAL
 Operación y Mantenimiento S.A.
 Bolivian Power Company Limited

Diego Sampedro Izada B.
 Diego Sampedro Izada B.
 GERENTE ADJ. & FINANZAS
 Operación y Mantenimiento S.A.
 Bolivian Power Company

Rene Sergio Perera
 Rene Sergio Perera
 GERENTE GENERAL
 Operación y Mantenimiento S.A.
 Bolivian Power Company Limited



**COMPAÑÍA BOLIVIANA DE ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.
BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED - SUCURSAL BOLIVIA**

Gestión 2015

Importes expresados en bolivianos

Meses	Honorarios por servicios del exterior	Retención del 2,5%	Impuesto declarado formulario 550	Diferencia
	A	B = A * 2,5%	C	D = B - C
Mes 1		-		-
Mes 2		-		-
Mes 3		-		-
Mes 4		-		-
Mes 5		-		-
Mes 6		-		-
Mes 7		-		-
Mes 8		-		-
Mes 9		-		-
Mes 10		-		-
Mes 11		-		-
Mes 12		-		-
Totales	-	-	-	-

NO APLICABLE

Rosario M. Espinosa Rojas
Rosario M. Espinosa Rojas
 CONTADOR GENERAL
 Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A.
 Bolivian Power Company Limited

Diego Sánchez de Lozada B.
Diego Sánchez de Lozada B.
 GERENTE ADM. & FINANZAS
 Compañía Boliviana de Energía Eléctrica
 Bolivian Power Company

Rene Sergio Perera
Rene Sergio Perera
 GERENTE GENERAL
 Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A.
 Bolivian Power Company Limited



Contenido (continuación)

Informe sobre los procedimientos mínimos aplicados, alcance de muestras y resultados obtenidos de la información tributaria complementaria

I. Impuesto al Valor Agregado	1
II. Impuesto a las Transacciones	5
III. RC IVA – Dependientes	6
IV. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del Exterior	7
V. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas	8
VI. Impuesto a los Consumos Específicos (NO APLICABLE)	9
VII. Impuesto Especial a los Hidrocarburos y sus Derivados (NO APLICABLE)	9
VIII. Retenciones del Impuesto a las Transacciones (IT), del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) y del Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA)	9
IX. Otros aspectos	10





Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A.
Bolivian Power Company Limited (Sucursal Bolivia)

Informe sobre los Procedimientos Mínimos Aplicados,
Alcance de Muestras y Resultados Obtenidos de
la Información Tributaria Complementaria
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2015

Con relación a la auditoría que hemos realizado de los estados financieros básicos en su conjunto de Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company Limited (Sucursal Bolivia), por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, cuyo informe hemos emitido en fecha 27 de abril de 2016, como parte de nuestra auditoría, hemos revisado la información tributaria complementaria a los estados financieros básicos con base en el "Alcance mínimo de las tareas de auditoría sobre la información tributaria complementaria a los estados financieros básicos" establecido en el reglamento aprobado por la Resolución Normativa de Directorio N° 10-0001-02 del Servicio de Impuestos Nacionales de fecha 9 de enero de 2002 y sus Resoluciones modificatorias.

A continuación presentamos los procedimientos mínimos aplicados, alcance de muestras y los resultados obtenidos:

I. Impuesto al Valor Agregado

I.1. Débito Fiscal

I.1.1 Relevamiento de información

Relevamos información respecto a:

- Tipo de ingresos que tiene la Sociedad.
- Formas de liquidación del impuesto
- Facturación
- Contabilización

Resultados del procedimiento:

El Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company (Sucursal Bolivia) es una Sociedad Anónima cuyo objeto principal es la generación de electricidad para su venta a las empresas de distribución en el sistema interconectado nacional de acuerdo a la Ley de Electricidad y normas legales aplicables.

La Sociedad considera como ingresos gravados principalmente la venta de potencia y energía a distintos distribuidores de energía eléctrica en territorio nacional.

La Sociedad posee ingresos que no se encuentran registrados en cuentas del Estado de Resultados, debido a que los mismos son registrados en cuentas contables de activo y gastos por concepto de refacturación; asimismo, la Sociedad posee consumo interno de energía eléctrica en los valles de Zongo y Miguillas, los mismos forman parte de la base imponible de ventas en la determinación del impuesto.

La Compañía registra su ingreso de operación por los precios de aplicación definidos por la Autoridad de Control Social y Fiscalización de Electricidad (AE). El balance del Fondo de Estabilización es fluctuante y tiende a cero en el tiempo. El Fondo de Estabilización está compuesto por la cuentas individuales de cada agente generador con cada agente distribuidor y son calculados sobre los balances mensuales que corresponden a las diferencias entre precios de mercado de energía (precios de las transacciones "spot") y precios estabilizados (precios de aplicación) en la proporción a su participación de transacciones económicas en el Mercado de Electricidad Mayorista (MEM). La característica principal de este fondo es que las diferencias no son convertidas a ingreso/gasto en un momento dado, es decir, ellas no son pagadas o cobradas, simplemente son compensados con futuras operaciones de generación.

1.1.2 Prueba global sobre ingresos declarados

Realizamos una prueba global por el ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2015, comparando los ingresos gravados por este impuesto que se encuentran registrados en los estados financieros, con aquellos ingresos declarados en los formularios 200.

Resultados del procedimiento:

No hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

1.1.3 Conciliación de las declaraciones juradas con saldos contables

Verificamos para los meses de enero, agosto y noviembre de 2015, muestra obtenida de forma sistemática al azar, que el saldo de la cuenta de Débito Fiscal IVA, se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en los Formularios 200.

Resultados del procedimiento:

No hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

1.1.4 Conciliación de las declaraciones juradas con Libros de Ventas IVA

Verificamos para los meses de enero, agosto y noviembre de 2015, muestra obtenida de forma sistemática al azar, que los importes declarados en el Formulario 200 estén de acuerdo a los importes consignados en los libros de ventas IVA.

Resultados del procedimiento:

No hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.



I.2. Crédito Fiscal

I.2.1 Relevamiento de información

Relevamos información, respecto al cómputo del crédito fiscal IVA y su registro contable.

Resultados del procedimiento:

La Sociedad efectúa compras de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de sus actividades, estas compras son registradas en el libro de compras IVA y contabilizadas en el sistema contable, la compensación es efectuada al final de cada mes.

I.2.2 Conciliación de las declaraciones juradas con saldos contables

Verificamos para los meses de enero, agosto y noviembre de 2015, muestra obtenida en forma sistemática al azar, que el saldo de la cuenta de activo Crédito Fiscal IVA se encuentre razonablemente contabilizado, mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el Formulario 200.

Resultados del procedimiento:

No hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

I.2.3 Conciliación de las declaraciones juradas con Libros de Compras IVA

Verificamos para los meses de enero, agosto y noviembre de 2015, muestra obtenida en forma sistemática al azar, que los importes declarados en el Formulario 200 se encuentren de acuerdo a los importes consignados en los Libros de Compras IVA.

Resultados del procedimiento:

No hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

I.2.4 Revisión de los aspectos formales de las facturas que respaldan el Crédito Fiscal IVA

Realizamos una verificación del cumplimiento de los aspectos formales de diez (10) facturas que detallamos a continuación, seleccionadas al azar, del mes de marzo de 2015, el cual corresponde al período fiscal en el que la Sociedad declaró el mayor volumen de compras. El criterio del muestreo fue el de seleccionar facturas con importes significativos.

Sobre la muestra, verificamos los siguientes aspectos:

- Inclusión del nombre de la Sociedad y de su NIT en la factura.
- Verificación de que la fecha registrada en la factura coincida con aquella registrada en el libro de compras y que corresponda al periodo de declaración.
- Verificación de que el concepto del gasto corresponda a la actividad propia de la Sociedad.
- Verificación de que los importes registrados en la factura coincidan con los registrados en el libro de compras.





Las facturas revisadas fueron las siguientes:

Fecha	Número de NIT	Número de Factura	Nombre	Importe
				Bs
03-03-15	1020351029	287305	Alianza Compañía de Seguros y Rease	14.644.495
13-03-15	1030029024	565	Toyosa S.A.	244.261
17-03-15	1001023027	C10398	Boliviana Ltda.	360.515
24-03-15	1000909020	3632	Delgadillo Zubieta Tratermo S.R.L.	405.844
25-03-15	1020223020	864	Asea Brown Boveri Ltda.	1.171.368
25-03-15	1018747028	95	Alanoca Ltda.	322.000
31-03-15	1023097024	116	Transportadora de Electricidad S.A.	1.793.607
31-03-15	1025259028	146	Isa Bolivia	884.768
31-03-15	1023187029	208	Empresa Nacional de Electricidad	483.819
31-03-15	1020613020	4175	Distribuidora de Electricidad La Paz	445.630

Resultados del procedimiento:

No hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

I.3. Aspectos Formales

I.3.1 Libros de Compras y Ventas IVA

Revisamos para todos los meses, el cumplimiento de los aspectos formales de los Libros de Compras y Ventas IVA. Sobre los mismos verificamos los siguientes aspectos:

- Empaste, foliación y notariación.
- Inclusión de todas las columnas que corresponden según la normativa vigente.
- Registro de todos los datos que corresponden (de forma que no pueda ser alterada y que estén totalizados).
- Que no existan borrones, tachaduras o enmiendas.
- Registro cronológico.

Resultados del procedimiento:

No hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

I.3.2 Declaraciones Juradas

Verificamos el cumplimiento de los aspectos formales de todas las declaraciones juradas que fueron presentadas por la Sociedad en la gestión 2015, considerando los siguientes aspectos:

- Llenado de las casillas, incluyendo todos los datos que corresponden a cada una de ellas.
- Validación de los importes declarados.
- Presentación dentro de las fechas límites.

- Verificación del sello del Banco en la fecha de pago en la boleta bancaria.
- Si la Declaración Jurada fue presentada fuera de término, se verificó la correcta declaración de los accesorios (actualizaciones, intereses y multas).

Resultados del procedimiento:

No hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

I.4. Verificación de los porcentajes de crédito fiscal IVA indirecto

Procedimiento no aplicable para la Sociedad.

II. Impuesto a las Transacciones

II.1. Relevamiento de información

Relevamos información respecto a los ingresos que percibe la Sociedad y el procedimiento de determinación, tratamiento contable y liquidación del Impuesto a las Transacciones aplicados, con el propósito de verificar que todos los ingresos gravados por este impuesto se encuentren registrados en los estados financieros y que todos los ingresos alcanzados por el IT hayan sido realmente declarados al 31 de diciembre de 2015.

Resultados del procedimiento:

Los ingresos gravados por el IT son similares a los ingresos gravados por el IVA, por tanto el relevamiento de información es mencionado en el párrafo I.1.1.

II.2. Prueba global de ingresos

Realizamos una prueba anual por la gestión analizada, a través de la comparación de los ingresos gravados por el Impuesto a las Transacciones (IT) que se encuentran registrados en los estados financieros, con aquellos ingresos declarados en los Formularios 400 del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.

Resultados del procedimiento

No hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

II.3. Conciliación de la cuenta del gasto y del pasivo

Verificamos que el saldo de la cuenta de pasivo del IT al final del ejercicio 2015, se encuentre contabilizado mediante la comparación de este saldo con el importe declarado en el formulario 400.

Resultados del procedimiento:

No hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

II.4. Revisión de la compensación del IUE con el IT

Verificamos que la compensación del IUE con el IT se haya efectuado de acuerdo con las normas legales vigentes.



Resultados del procedimiento

No hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

II.5. Declaraciones Juradas

Verificamos el cumplimiento de los aspectos formales en la presentación de todas las declaraciones juradas que nos fueron proporcionadas, presentadas durante la gestión terminada el 31 de diciembre de 2015, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Llenado de las casillas, incluyendo todos los datos que corresponden a cada una de ellas.
- Validación de los importes declarados.
- Presentación dentro de las fechas límites.
- Verificación del sello del banco en la fecha de pago.
- Si la declaración jurada fue presentada fuera de término, verificar la correcta declaración de los accesorios (actualizaciones, intereses y multas).

Resultados del procedimiento

No hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

III. RC IVA – Dependientes

III.1. Relevamiento de información

- III.1.1** Relevamos información respecto a la forma de determinación del RC-IVA y los conceptos que la Sociedad incluye dentro de la base de este impuesto.

Resultados del procedimiento:

Los conceptos que forman parte de la base imponible del RC IVA son: Trabajo efectivo, Feriado complementario, Vacaciones, Enfermedad, Reintegro, Sobretiempos, Recargo nocturno, Feriados, Antigüedad, Reintegro bono de antigüedad, Monetización energía, Otros haberes, Reintegro otros haberes, Complementación alimenticia, Reemplazo, Alimentación, Reintegro alimentación, Viáticos, Refrigerio nocturno y Prima.

- III.1.2** Relevamos información sobre la forma de registro tanto en planillas como en las cuentas contables.

Resultados del procedimiento:

Las cuentas contables en cuales se registran los pagos al personal son: Sueldo básico, dominical, sobre tiempos, recargo nocturno, domingos y feriados trabajados, bono de antigüedad, otros haberes, mano de obra transferida, primas y bono a la productividad.

- III.1.3** Mediante un análisis de las cuentas de gastos, identificamos aquellas cuentas relacionadas con los pagos a dependientes y obtuvimos información respecto a su inclusión en la base de este impuesto.



Resultados del procedimiento:

No hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

III.2. Razonabilidad del impuesto declarado

III.2.1 Verificamos para los meses de enero, agosto y noviembre de 2015, con base en una muestra obtenida en forma sistemática al azar, que los importes declarados en los formularios se obtengan de las planillas tributarias.

Resultados del procedimiento:

No hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

III.2.2 Verificamos para los meses de enero, agosto y noviembre de 2015, muestra obtenida en forma sistemática al azar, que los cálculos de las planillas tributarias, sean razonablemente correctos, tomando en cuenta los importes de salarios mínimos y el mantenimiento de valor de los créditos fiscales de los dependientes, verificando el correcto arrastre de los saldos de créditos fiscales de los meses anteriores.

Resultados del procedimiento:

No hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

III.2.3 Verificamos para los meses de enero, agosto y noviembre de 2015, con base en una muestra obtenida en forma sistemática al azar, que el sueldo neto declarado en las planillas tributarias resulte de los totales ganados registrados en las planillas de sueldos menos los aportes laborales por seguridad social.

Resultados del procedimiento

No hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

IV. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas - Beneficiarios del exterior

IV.1. Relevamiento de información

Relevamos información respecto a:

- Tipo de operaciones que se realizan con personas o empresas del exterior.
- Forma de contabilización para cada uno de los tipos de operaciones que se efectúan.
- Cuentas, tanto en pasivo como en gastos, en las cuales se registran estas operaciones, y obtención de los mayores de las mismas.

Resultados del procedimiento:

En la gestión 2015, la Sociedad realizó remesas a beneficiarios del exterior por los siguientes conceptos:

- Transferencia de utilidades a casa matriz correspondientes a la gestión 2014.
- Renovación de licencias.
- Adquisición de software.





IV.2. Razonabilidad de los procedimientos de retención

IV.2.1 En base al relevamiento, identificamos aquellas operaciones por las cuales se debe retener el IUE-BE y las comparamos en los meses de enero, agosto y noviembre de 2015, muestra obtenida en forma sistemática al azar, con los montos declarados.

Resultados del procedimiento:

No hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

IV.2.2 Comparamos los importes declarados en el formulario 530 con los saldos de la cuenta de pasivo relacionados con las retenciones por remesas al exterior para los meses de enero, agosto y noviembre de 2015.

Resultados del procedimiento:

No hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

V. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

V.1. Relevamiento de información

Relevamos información de los gastos e ingresos y analizamos si su deducibilidad en el cálculo del IUE estaba de acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 843 y el Decreto Supremo N° 24051.

Resultados del procedimiento:

No hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

V.1. Cálculo de la provisión del IUE

V.2.1. En base al relevamiento, realizamos un recálculo de la provisión del IUE al cierre de la gestión fiscal.

Resultados del procedimiento

El resultado tributario determinado por la Sociedad al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

	Bs
Utilidad contable	12.246.396
Más:	
Gastos no deducibles	58.060.074
Menos:	
Ingresos no imposables	(3.523.003)
Menos:	
Otras regularizaciones	(3.007.414)
Utilidad tributaria al 31-12-15	63.776.053
Impuesto por pagar 25%	15.944.013



- V.2.2. En base a la proyección de ingresos determinamos una posible estimación del importe que corresponde registrar en la cuenta anticipo de IT.

Resultados del procedimiento

La Sociedad efectuó la provisión del impuesto por Bs15.944.014, con cargo al activo por Bs11.125.474 y al gasto por Bs4.818.540.

VI. Impuesto a los Consumos Específicos

Procedimiento no aplicable para la Sociedad.

VII. Impuesto Especial a los Hidrocarburos y sus Derivados

Procedimiento no aplicable para la Sociedad.

VIII. Retenciones del Impuesto a las Transacciones (IT), del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) y del Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA)

VIII.1. Retenciones directores y síndicos

- VIII.1.1** Identificamos las cuentas de gastos donde se registraron los pagos a síndicos y directores que se efectuaron durante la gestión.

Resultados del procedimiento:

La Sociedad posee un directorio; sin embargo, los mismos no perciben dietas por las sesiones asistidas.

- VIII.1.2** Obtuvimos una muestra de cuatro pagos efectuados en los meses de enero, agosto, noviembre y diciembre de 2015 y verificamos la adecuada determinación de los impuestos y su pago íntegro y oportuno en los formularios correspondientes.

Resultados del procedimiento:

Procedimiento no aplicable por lo mencionado en el párrafo VIII.1.1. del presente informe.

VIII.2. Retenciones RC-IVA sobre rendimientos de capital

Procedimiento no aplicable a la Sociedad.

VIII.3. Retenciones IUE e IT

- VIII.3.1** Mediante un relevamiento de las cuentas de gastos, identificamos aquellas cuentas contables donde se registran los gastos por honorarios, servicios, compras de bienes efectuados a personas naturales (profesiones liberales u oficios) por los cuales la Sociedad no obtuvo una nota fiscal.

Resultados del procedimiento:

Efectuamos una revisión de gastos, de los cuales identificamos las siguientes cuentas contables en las cuales se efectuaron retenciones impositivas: transporte, refrigerios, otros gastos de caja chica.

VIII.3.2 Sobre una muestra de cinco (5) casos en la cuenta identificada, verificamos la adecuada determinación de los impuestos (IUE e IT) y su pago íntegro y oportuno en los formularios correspondientes.

Resultados del procedimiento:

No hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

VIII.3.3 En los meses de enero, agosto y noviembre de 2015, muestra obtenida en forma sistemática al azar, verificamos que los saldos de las cuentas de retenciones de impuestos coincidan con los importes declarados en el mes correspondiente.

Resultados del procedimiento:

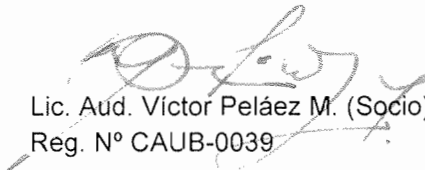
No hemos identificado hallazgos significativos que deban ser informados.

IX. Otros aspectos

Las respuestas de la Gerencia de la Sociedad a nuestras indagaciones, no revelaron contingencias impositivas.

El único propósito de este informe es cumplir con la Resolución Normativa de Directorio 01-0001-02 del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) de fecha 9 de enero de 2002 y sus Resoluciones modificatorias, y no debe utilizarse para otro propósito.

KPMG S.R.L.



Lic. Aud. Víctor Peláez M. (Socio)
Reg. N° CAUB-0039

La Paz, 27 de abril de 2016

